INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

TIERRASUA ¡Conectamos región!

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	8			FECHA:	1	de	ABRIL	de	2026		
PERIODO: DEL	1	de	MARZO	de	2026	AL	31	de	MARZO	de	2026
CONTRATO No:	IPO 001	DE	2025	RECURSOS:	REGALÍAS						

OBJETO:

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA UMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

LOCALIZACIÓN:

ÚMBITA - BOYACÁ

Registro BPIN proyecto:	2024004150432

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:
CONSORCIO SISA 25	JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	**NOMBRE DEL SUPERVISOR:**
JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ	ING. JULIÁN EDGARDO GUERRERO

ADICIONALES Y PRORROGAS

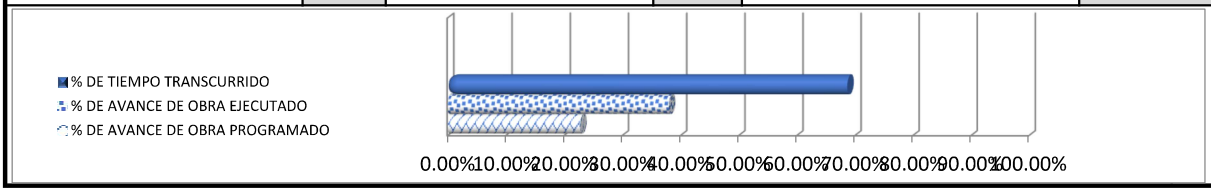
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
1	N/A		
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 0.00	

VALOR INICIAL:	$ 5,260,771,954.77	VALOR ADICIONALES:	$ 0.00	VALOR TOTAL:	$ 5,260,771,954.77

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL (Según prorrogas y suspensiones)	18	de	JUNIO	de	2026
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	2	de	JULIO	de	2026

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	68.75%	% DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO	38.07%	% DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	22.83%



PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA

No PÓLIZA	94219	ANEXO No.	2	ASEGURADORA	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd: 14	mm: 1	aa: 2026

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19	8	2025	1	1	2027	$ 526,077,196.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	19	8	2025	2	11	2026	$ 2,104,308,782.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19	8	2025	2	7	2029	$ 526,077,196.00

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA	TIERRASUA ¡Conectamos región!

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	19	8	2025	2	7	2031	$ 1,052,154,391.00

No PÓLIZA	27100	ANEXO No.	3	ASEGURADORA	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	aa
							14	1	2026

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	30	5	2025	2	7	2026	$ 569,400,000.00

ESTADO DEL TIEMPO							
BUENO	X	REGULAR		MALO		PÉSIMO	
Descripción: Se presentan algunas lluvias, sin embargo no afectan con la ejecución de las actividades programadas.							

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, suspensión, reinicio, etc.)			
DESCRIPCIÓN	FECHA		
	dd	mm	aaaa
Acta de inicio de obra e interventoría.	19	8	2025
Acta de socialización del proyecto.	19	8	2025
Acta de suspensión 1 de obra e interventoría.	31	12	2025
Acta de reinicio 1 de obra e interventoría.	13	1	2026

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE OBRA	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
PRELIMINARES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS	
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO (NO INCLUYE COMISIÓN TOPOGRÁFICA)	K9+150 - K9+160
EXCAVACIÓN DE CORTES, CANALES Y PRESTAMOS EN MATERIAL COMÚN A MAQUINA INCLUYE CARGUE Y ACARREO LIBRE DE 5KM	K7+660 - K9+160
CONFORMACIÓN DE BOTADERO O ESCOMBRERA	Disposición de material de excavaciones.
OBRAS DE DRENAJE	
EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE RETIRO)	Alcantarillas.
EXCAVACIONES MECÁNICAS VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO	Alcantarillas.
RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBRO COMPACTADOR	Alcantarillas.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE 14 MPA (2000 PSI) SOLADOS Y ATRAQUES	Alcantarillas.
CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA PLACAS PISOS	Alcantarillas.
CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	Alcantarillas.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO D=36", INCLUYE EMBOQUILLADA	Alcantarillas.
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Alcantarillas.
CONSTRUCCIÓN DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACIÓN, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	Filtros.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO	Filtros.
TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	Rellenos y mejoramientos de suelo de rasante.
PAVIMENTO FLEXIBLE	
PEDRAPLÉN COMPACTO	Mejoramiento de suelo de rasante.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 PARA SEPARACIÓN SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS	Estructura de pavimento.
SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM)	Estructura de pavimento.

TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULARES DESPUÉS DE 5KM	Estructura de pavimento.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
Solicitudes de entrega de información y documentación, programación y cumplimiento de obligaciones contractuales.	Correo electrónico y oficios
Se realizan solicitudes a la entidad de entrega de información relevante del proyecto.	Correo electrónico y oficios
Se recomienda asistencia y cumplimiento de comités técnicos.	Correo electrónico y oficios
Se solicita la entrega de informes mensuales al contratista de obra.	Comités, correos y oficios
Solicitud de entrega de revisión de diseños y conceptos técnicos solicitados.	PROYECTO EN GENERAL
Requerimientos contractuales al contratista de obra, de acuerdo al desarrollo del proyecto.	PROYECTO EN GENERAL
Requerimientos al contratista para garantizar una correcta ejecución del contrato de obra.	PROYECTO EN GENERAL
Seguimiento diario de ejecución de actividades de obra.	PROYECTO EN GENERAL
Seguimiento a la inversión y avance de ejecución de obra.	PROYECTO EN GENERAL
Participación en comités de obra.	PROYECTO EN GENERAL
Actividades de oficina, requerimientos y solicitudes al contratista.	PROYECTO EN GENERAL

EQUIPO UTILIZADO CONTRATISTA DE OBRA			
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTILIZACIÓN	OBSERVACIONES
Estación total topográfica.	Localización y replanteo.	100%	En buen estado.
Retroexcavadora de oruga.	Excavaciones y cortes.	60%	En buen estado.
Volqueta sencilla.	Retiro de material de excavaciones.	80%	En buen estado.
Motoniveladora.	Ajuste de cunetas y vía.	20%	En buen estado.
Excavadora sobre llantas.	Excavaciones y cortes.	40%	En buen estado.
Vibro compactador.	Rellenos.	40%	En buen estado.
Camión carro tanque.	Rellenos.	40%	En buen estado.
Mezcladora	Fundidas de concretos.	25%	En buen estado.

MATERIALES UTILIZADOS CONTRATISTA DE OBRA		
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRADO POR	OBSERVACIONES
Estacas de madera	Contratista de obra.	Compra directa.
Herramienta menor.	Contratista de obra.	Compra directa.
Tubería en concreto.	Contratista de obra.	Fabricado in situ.
Grava para filtro	Contratista de obra.	Compra directa.
Tubería para filtro de 4"	Contratista de obra.	Compra directa.
Geotextil NT 2000	Contratista de obra.	Compra directa.
Sub base granular	Contratista de obra.	Compra directa.
Cemento	Contratista de obra.	Compra directa.
Grava	Contratista de obra.	Compra directa.
Arena de peña	Contratista de obra.	Compra directa.
Afirmado	Contratista de obra.	Compra directa.
Pedraplén	Contratista de obra.	Compra directa.
Aceros	Contratista de obra.	Compra directa.

EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA			
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTILIZACIÓN	OBSERVACIONES
Cinta métrica.	Elaboración de informes.	30%	Interventoría.
Computador.	Elaboración de informes.	100%	Interventoría.
Elementos de oficina.	Verificación de dimensiones.	50%	Interventoría.

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA	

Estación total topográfica y RTK.	Verificación de topografía.	40%	Interventoría.

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA				
DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR
ANTICIPO	14	10	2025	$ 2,104,308,781.91
N/A				
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS				**$ 2,104,308,781.91**

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR
Acta parcial 1	24	12	2025	$ 122,866,672.22
Acta parcial 2	24	3	2026	$ 96,986,239.15
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS				**$ 219,852,911.37**

CORRESPONDENCIA PRESENTADA			
FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
2/03/2026	CONTRATISTA - SUPERVISIÓN	ACTA DE COMITÉ #12	NO.
2/03/2026	SUPERVISIÓN	INFORME SEMANAL 27 DE INTERVENTORÍA.	NO.
2/03/2026	CONTRATISTA - SUPERVISIÓN	CITACION A COMITE TECNICO DE OBRA #13.	NO.
2/03/2026	INTERVENTORÍA	RESULTADO LABORATORIOS.	NO.
3/03/2026	INTERVENTORÍA	INFORME 07, 01/02/2026 - 28/02/2026	SÍ.
4/03/2026	CONTRATISTA - SUPERVISIÓN	SOLICITUD DE VERIFICACIÓN Y ENTREGA DETALLE DE DEFENSAS VIALES.	NO.
5/03/2026	SUPERVISIÓN	INFORME MENSUAL 7 DE INTERVENTORÍA.	NO.
5/03/2026	CONTRATISTA - SUPERVISIÓN	INFORME 07, 01/02/2026 - 28/02/2026	SÍ - RESPUESTA
6/03/2026	INTERVENTORÍA	INFORME 07, 01/02/2026 - 28/02/2026	SÍ - RESPUESTA
6/03/2026	CONTRATISTA - SUPERVISIÓN	INFORME 07, 01/02/2026 - 28/02/2026	SÍ - RESPUESTA
9/03/2026	INTERVENTORÍA	DENSIDAD DEL SUELO EN EL TERRENO MÉTODO CONO DE ARENA	SÍ.
10/03/2026	SUPERVISIÓN	INFORME SEMANAL 28 DE INTERVENTORÍA.	NO.
13/03/2026	INTERVENTORÍA	CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES GRANULARES	NO.
13/03/2026	CONTRATISTA - SUPERVISIÓN	SOLICITUD DE ENTREGA DE ENSAYOS DE ACUERDO A ANEXOS TÉCNICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE	SÍ.
14/03/2026	INTERVENTORÍA	REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN - MODIFICATORIO DE CANTIDADES Y ADICIONAL EN PRESUPUESTO.	SÍ.
17/03/2026	SUPERVISIÓN	INFORME SEMANAL 29 DE INTERVENTORÍA.	NO.
17/03/2026	CONTRATISTA - SUPERVISIÓN	ACTA DE COMITÉ DE OBRA #13	NO.
17/03/2026	CONTRATISTA - SUPERVISIÓN	CITACION A COMITE TECNICO DE OBRA #14.	NO.
18/03/2026	INTERVENTORÍA	REMISIÓN DE CRONOGRAMA DE LABORATORIOS Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.	NO.
18/03/2026	INTERVENTORÍA - SUPERVISIÓN.	REMISIÓN DE OFICIO OFC-CS-013-2025 – SOLICITUD DE APOYO MANEJO DE AGUAS.	NO.

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA	

21/03/2026	INTERVENTORÍA	ACTA PARCIAL 1	SÍ.
25/03/2026	SUPERVISIÓN	INFORME SEMANAL 30 DE INTERVENTORÍA.	NO.
25/03/2026	INTERVENTORÍA	REMISION DE DOCUMENTACION - MODIFICATORIO DE CANTIDADES Y ADICIONAL EN PRESUPUESTO AJUSTADO.	SÍ.
26/03/2026	CONTRATISTA - SUPERVISIÓN	INFORME DE REVISION DOCUMENTACIÓN HIDRÁULICA ENTREGADA.	NO.
27/03/2026	CONTRATISTA - SUPERVISIÓN	RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS DE INTERVENTORÍA.	NO.
27/03/2026	INTERVENTORÍA	ACTA PARCIAL 1 AJUSTADA	NO.
30/03/2026	INTERVENTORÍA	SOPORTE DE PAGO RENDIMIENTOS FINANCIEROS.	NO.
30/03/2026	INTERVENTORÍA	RESULTADOS DE LABORATORIO Y DOCUMENTACIÓN ASOCIADA.	NO.
30/03/2026	CONTRATISTA - SUPERVISIÓN	RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS DE INTERVENTORÍA.	NO.
30/03/2026	SUPERVISIÓN	INFORME SEMANAL 31 DE INTERVENTORÍA.	NO.

VERIFICACIÓN DEL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PERIODO					
					DESDE			HASTA		
					dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
YOFRE LEÓNIDAS LÓPEZ MERCHÁN	6773517	X	X	X	19	8	2025	28	2	2026
NÉSTOR ANDRÉS MEDINA ROA	1049618290	X	X	X	19	8	2025	28	2	2026
JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ	6775637	X	X	X	19	8	2025	28	2	2026
ELIZABETH MAHECHA VALERO	52797064	X	X	X	19	8	2025	28	2	2026
HUGO MAURICIO SUAREZ RINCÓN	1049621129	X	X	X	19	8	2025	28	2	2026
DIEGO ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO	1054708889	X	X	X	19	8	2025	28	2	2026
JULIÁN ANDRÉS CANTE TORRES	1002565586	X	X	X	13	1	2026	28	2	2026
CAMILO ANDRÉS MARTÍNEZ VELOSA	1000974330	X	X	X	15	1	2026	28	2	2026
JHON ALEXANDER FONSECA RODRÍGUEZ	1049641192	X	X	X	13	1	2026	28	2	2026
HÉCTOR JULIO DIAZ SÁNCHEZ	1056612762	X	X	X	26	1	2026	28	2	2026
JUAN CARLOS GÓMEZ SIERRA	79873842	X	X	X	18	1	2026	20	2	2026
LUZ ADRIANA JUNCO	1002682724	X	X	X	13	1	2026	28	2	2026
HOLMANT MORENO MENDOZA	74329975	X	X	X	16	1	2026	25	2	2026
MILTON AUGUSTO PEDREROS VELOSA	1056612181	X	X	X	21	1	2026	20	2	2026
FLOR DARY PLAZAS DIAZ	1056612562	X	X	X	13	1	2026	28	2	2026
JOSÉ AGUSTÍN RAMOS MARTÍNEZ	1056614050	X	X	X	13	1	2026	28	2	2026
JEIDERTH DAMIÁN SEPÚLVEDA MORENO	1007859149	X	X	X	17	10	2026	23	2	2026
NELSON LIBARDO SOLER CASTELBLANCO	1056612577	X	X	X	13	1	2026	28	2	2026
SALVADOR VALERO SÁNCHEZ	4291064	X	X	X	13	1	2026	28	2	2026
JOSE MENDOZA	74329901	X	X	X	21	2	2026	28	2	2026
HECTOR ANDRÉS MORENO	1033691318	X	X	X	1	2	2026	28	2	2026
HECTOR DELFIN MOLINA MOLINA	7163340	X	X	X	1	2	2026	28	2	2026
ANGEL QUERUBÍN CONTRERAS	7171652	X	X	X	1	2	2026	28	2	2026
Se verificó que todo el personal de obra cumple con la afiliación a seguridad social de los trabajadores?								SI	X	NO

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE OBRA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR DE OBRA	YOFRE LEÓNIDAS LÓPEZ MERCHÁN	6773517

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA	TIERRASUA ¡Conectamos región!

RESIDENTE DE OBRA	NÉSTOR ANDRÉS MEDINA ROA	1049618290
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ	6775637
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA AMBIENTAL	ELIZABETH MAHECHA VALERO	52797064
ESPECIALISTA EN HSEQ	HUGO MAURICIO SUAREZ RINCÓN	1049621129

Se verificó que el personal cumple con los requerimientos del contrato?	SI	X	NO	

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida y la aprobación de interventoría

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ	7172271
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ANDRÉS DAVID MENDIVELSO ÁLVAREZ	1054254612
PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTION DE CALIDAD	MARÍA CLARA CÁCERES ESTUPIÑÁN	39724228
ESPECIALISTA HIDRÁULICO E HIDROLÓGICO	CLAUDIA ROCÍO SUAREZ CASTILLO	52351443
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	JORGE ANDRÉS ROA ROMERO	1049622654
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	HERNANDO ANDRÉS ÁLVAREZ ARÉVALO	7181652

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CONTROL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	
CONTRATO DE OBRA	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
Solicitud y verificación de manejo de escombros y licencias de explotación de materiales	En toda la obra
Seguimiento plan de calidad.	En toda la obra
Seguimiento SGSST.	En toda la obra
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN
Solicitud y verificación de manejo de escombros y licencias de explotación de materiales	En toda la obra
Solicitud implementación PMA	En toda la obra
Se solicitó la instalación de señalización adecuada acorde con las actividades ejecutas en campo	En toda la obra
Se solicitó afiliación de todo el personal que ingreso, tanto al sistema de salud, pensión y riesgos laborales. Y entrega de los respectivos exámenes de ingreso.	En toda la obra
Se solicitó la implementación del SG-SST, con los seguimientos al PMA y entrega de las evidencias realizadas.	En toda la obra
Solicitud de entrega de EPP's y verificación del uso de estos, control de seguridad social integral y manejo de materiales	En toda la obra
La interventoría ha requerido al contratista con el cumplimiento de las normas ambientales y de seguridad industrial, por medio de oficios, comités técnicos y bitácora de obra, al igual, se han revisado los informes del PAGA y se han solicitado ajuste y aclaraciones al mismo.	En toda la obra

RELACIÓN DE LABORATORIOS PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADAS				
POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA				
DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Concreto para placas de piso cajas encole y descole alcantarillas.	12	11	2025	Cumple.
Concreto para muros cajas encole y aletas descole alcantarillas.	19	11	2025	Cumple.
Concreto para placas de piso cajas encole y descole alcantarillas.	20	11	2025	Cumple.
Concreto para muros cajas encole y aletas descole alcantarillas.	26	11	2025	Cumple.
Concreto para placas de piso cajas encole y descole alcantarillas.	28	11	2025	Cumple.
Concreto para placas de piso cajas encole y descole alcantarillas.	2	12	2025	Cumple.
Concreto para muros cajas encole y aletas descole alcantarillas.	3	12	2025	Cumple.
Concreto para placas de piso cajas encole y descole alcantarillas.	5	12	2025	Cumple.
Concreto para muros cajas encole y aletas descole alcantarillas.	10	12	2025	Cumple.

Concreto para placas de piso cajas encole y descole alcantarillas.	13	12	2025	Cumple.
Concreto para muros cajas encole y aletas descole alcantarillas.	16	12	2025	Cumple.
Concreto para placas de piso cajas encole y descole alcantarillas.	18	12	2025	Cumple.
Concreto para muros cajas encole y aletas descole alcantarillas.	20	12	2025	Cumple.
Concreto para tuberías de alcantarillas.	28	1	2025	En estudio.

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

TIERRASUA ¡Conectamos región!

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Concreto para placas de piso cajas encole y descole alcantarillas.	12	11	2025	En estudio.
Concreto para muros cajas encole y aletas descole alcantarillas.	19	11	2025	En estudio.
Concreto para placas de piso cajas encole y descole alcantarillas.	20	11	2025	En estudio.
Concreto para muros cajas encole y aletas descole alcantarillas.	26	11	2025	En estudio.
Concreto para placas de piso cajas encole y descole alcantarillas.	28	11	2025	En estudio.
Concreto para placas de piso cajas encole y descole alcantarillas.	2	12	2025	En estudio.
Concreto para muros cajas encole y aletas descole alcantarillas.	3	12	2025	En estudio.
Concreto para placas de piso cajas encole y descole alcantarillas.	5	12	2025	En estudio.
Concreto para muros cajas encole y aletas descole alcantarillas.	10	12	2025	En estudio.
Concreto para placas de piso cajas encole y descole alcantarillas.	13	12	2025	En estudio.
Concreto para muros cajas encole y aletas descole alcantarillas.	16	12	2025	En estudio.
Concreto para placas de piso cajas encole y descole alcantarillas.	18	12	2025	En estudio.
Concreto para muros cajas encole y aletas descole alcantarillas.	20	12	2025	En estudio.
Concreto para tuberías de alcantarillas.	28	1	2025	En estudio.

RELACIÓN Y UBICACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES

DESCRIPCIÓN	FUENTE	DISTANCIA A LA OBRA (Km)	OBSERVACIÓN
CANTERA SAN SEBASTIÁN		110	Material según diseño de mezcla.
CANTERA LA LIBERTAD		130	Material según diseño de mezcla.

RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Acta de Comité de Obra #1	26	8	2025	Realizado en TIERRASUA S.A.S.
Acta de Comité de Obra #2	5	9	2025	Realizado en TIERRASUA S.A.S.
Acta de Comité de Obra #3	19	9	2025	Realizado en TIERRASUA S.A.S.
Acta de Comité de Obra #4	3	10	2025	Seguimiento y control de obra.
Acta de Comité de Obra Extraordinario	14	10	2025	Seguimiento topografía.
Acta de Comité de Obra #5	16	10	2025	Seguimiento y control de obra.
Acta de Comité de Obra Extraordinario	22	10	2025	Visita de consultores.
Acta de Comité de Obra #6	30	10	2025	Seguimiento y control de obra.
Acta de Comité de Obra #7	13	11	2025	Seguimiento y control de obra.
Acta de Comité de Obra #8	27	11	2025	Seguimiento y control de obra.
Acta de Comité de Obra #9	11	12	2025	Seguimiento y control de obra.
Acta de Comité de Obra #10	20	1	2026	Seguimiento y control de obra.
Acta de Comité de Obra #11	6	2	2026	Seguimiento y control de obra.
Acta de Comité de Obra #12	19	2	2026	Seguimiento y control de obra.
Acta de Comité de Obra #13	5	3	2026	Seguimiento y control de obra.

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA	TIERRASUA ¡Conectamos región!

RELACIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Interventoría No. 0	19	8	2025	19	8	2025	Entregado a supervisor.
Informe de Interventoría No. 1	19	8	2025	31	8	2025	Entregado a supervisor.
Informe de Interventoría No. 2	1	9	2025	30	9	2025	Entregado a supervisor.
Informe de Interventoría No. 3	1	10	2025	31	10	2025	Entregado a supervisor.
Informe de Interventoría No. 4	1	11	2025	30	11	2025	Entregado a supervisor.
Informe de Interventoría No. 5	1	12	2025	30	12	2025	Entregado a supervisor.
Informe de Interventoría No. 6	13	1	2026	31	1	2026	Entregado a supervisor.
Informe de Interventoría No. 7	1	2	2026	28	2	2026	Entregado a supervisor.
Informe de Interventoría No. 8	1	3	2026	31	3	2026	Presente informe.

OBSERVACIONES:
La interventoría solicitó, se le diera cumplimiento a las obligaciones contractuales adquiridas en el contrato.
La interventoría solicitó, se le diera cumplimiento al SGSST. Se requirió de la presencia del profesional SISOMA con una dedicación del 100%. Se solicitó que se dotara al personal con overoles y elementos de protección, de acuerdo a las actividades ejecutadas.
La interventoría solicitó el uso del equipo ofertado en la propuesta por el contratista de obra, como también la asistencia de los profesionales de acuerdo a dedicación establecida.
Se solicitó que personal que no cumpla con el uso de EPP's y elementos de seguridad sea retirado de INMEDIATO de la obra, el no cumplimiento de lo anterior, será responsabilidad total del contratista de obra, dado que esta solicitud se ha realizado de manera constante y no se evidencia un mejor control en campo.
La interventoría ha reiterado y enviado oficios, correos al contratista de obra, indicando la solicitud de documentación requerida para la ejecución de las obras.
Se realizó la verificación diaria en lo referente a seguridad industrial y salud ocupacional del personal de la obra, que garantizaba que cada uno de los trabajadores, contara con los todos elementos de seguridad industrial y con las herramientas y espacios de trabajo adecuados para el desarrollo de las labores cotidianas.
Se solicita cumplimiento de la programación presentada, en cuanto a los porcentajes programados, se recomienda mantener con anterioridad los insumos y equipos, y garantizar el personal necesario de acuerdo a las actividades programadas.
Se solicita mantener la totalidad de los planos de construcción, firmados por las partes, en campo para su consulta y desarrollo, así mismo, debe estar toda la documentación técnica, programación, especificaciones de construcción, y de igual manera la carpeta de plan de calidad de obra y desarrollo del SGSST.
Se solicita realizar y dejar la evidencia de los trabajos del SGSST según la normativa nacional, y mantener en campo además los elementos tanto de protección personal EPP's, requerir el uso de acuerdo a las actividades desarrolladas y los equipos como botiquín de obra, camilla, y demás elementos que se registran en los informes SGSST.
Se solicita la entrega de dotación al personal, entrega de exámenes de ingreso laboral, y demás documentación soporte del seguimiento, control e implementación del SGSST.
Interventoría ha solicitado la entrega de la información dentro de los plazos establecidos, para la realización de los informes, y demás soportes que son contenido mínimo de estos.
Se ha solicitado la entrega de la caracterización de materiales a usar en obra, así como realizar y entregar los resultados de todos los ensayos requeridos en los anexos técnicos, así como en la normatividad vigente.
Interventoría solicita cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como la entrega de la documentación requerida para el seguimiento al plan de inversión del anticipo, informes en las fechas pactadas con soportes y demás documentación para seguimiento y control de obra.
Se ha recomendado mantener la señalización nocturna y diurna en los puntos de intervención del proyecto, con el fin de mantener informado al usuario de los trabajos en la vía y dar cumplimiento a lo establecido en el PMT.

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

TIERRASUA ¡Conectamos región!

CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME*

	VERIFICACION	FOLIOS No.
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra	SI	47
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación)	SI	6-8, 43-44
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)	N.A.	
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	SI	47-48
Bitácora de obra diligenciada por los residentes con visto bueno de los directores de obra e interventoría	SI	65-90
Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo	N.A.	
Amortización del anticipo	NO	
Flujograma de actividades e inversión del contrato de obra	NO	
Copia de actas de pago generadas en el periodo	NO	
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	NO	
Certificado de recibo de estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios cálculos y especificaciones.	NO	
Memorias y planos de diseño aprobados	NO	
Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)	SI	57-64
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"	YA SE RADICO	
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	SI	139-344
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	SI	467
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	NO	
Copia de licencias y permisos ambientales y de construcción	N.A.	
Registro de uso correcto de los elementos de protección personal (entrega de dotaciones, planillas, fotos, etc.)	NO	
Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)	NO	
Análisis de riesgos de las actividades, identificando los peligros, y formulando los controles correspondientes	NO	
Generales		
Registro fotográfico	SI	20-23
Soportes de Correspondencia enviada y recibida	SI	91-436

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.
Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A., YA SE RADICÓ)
Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA: 

Interventor / RL. Interventoría

NOMBRE:	JAIME HUMBERTO PINZÓN

INFORME MENSUAL DE OBRA N°8
01 DE MARZO A 31 DE MARZO DE 2026

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° IPO- 001-2025

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATANTE: TIERRASUA S.A.S.

CONTRATISTA: CONSORCIO SISA 25

INTERVENTORÍA: JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ

ÚMBITA - BOYACÁ

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN. 3
1. GENERALIDADES DEL PROYECTO 4
1.1. LOCALIZACIÓN. 4
1.2. PRESUPUESTO. 6
2. ANTECEDENTES. 8
2.1. INFORMACIÓN RECIBIDA. 8
3. CONDICIONES CONTRACTUALES. 8
4. AVANCE FÍSICO 8
4.1. PAVIMENTO FLEXIBLE 8
4.1.1. PEDRAPLEN COMPACTO 8
4.1.2. SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NT 2000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS 9
4.1.3. SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM) 9
4.1.4. TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULARES DESPUES DE 5KM 9
5. CONTROL ADMINISTRATIVO 9
5.1. ACTAS 9
5.1.1. PÓLIZAS 9
5.2. RECURSO HUMANO 10
5.3. SEGURIDAD SOCIAL 10
6. CONTROL TÉCNICO 11
6.1. ENSAYOS DE LABORATORIO 11
6.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO 11
6.3. ANÁLISIS APLICACIÓN PROCESOS CONSTRUCTIVOS 12
7. CONTROL HSEQ 13
8. CUMPLIMIENTO AMBIENTAL 13
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 14

INTRODUCCIÓN.

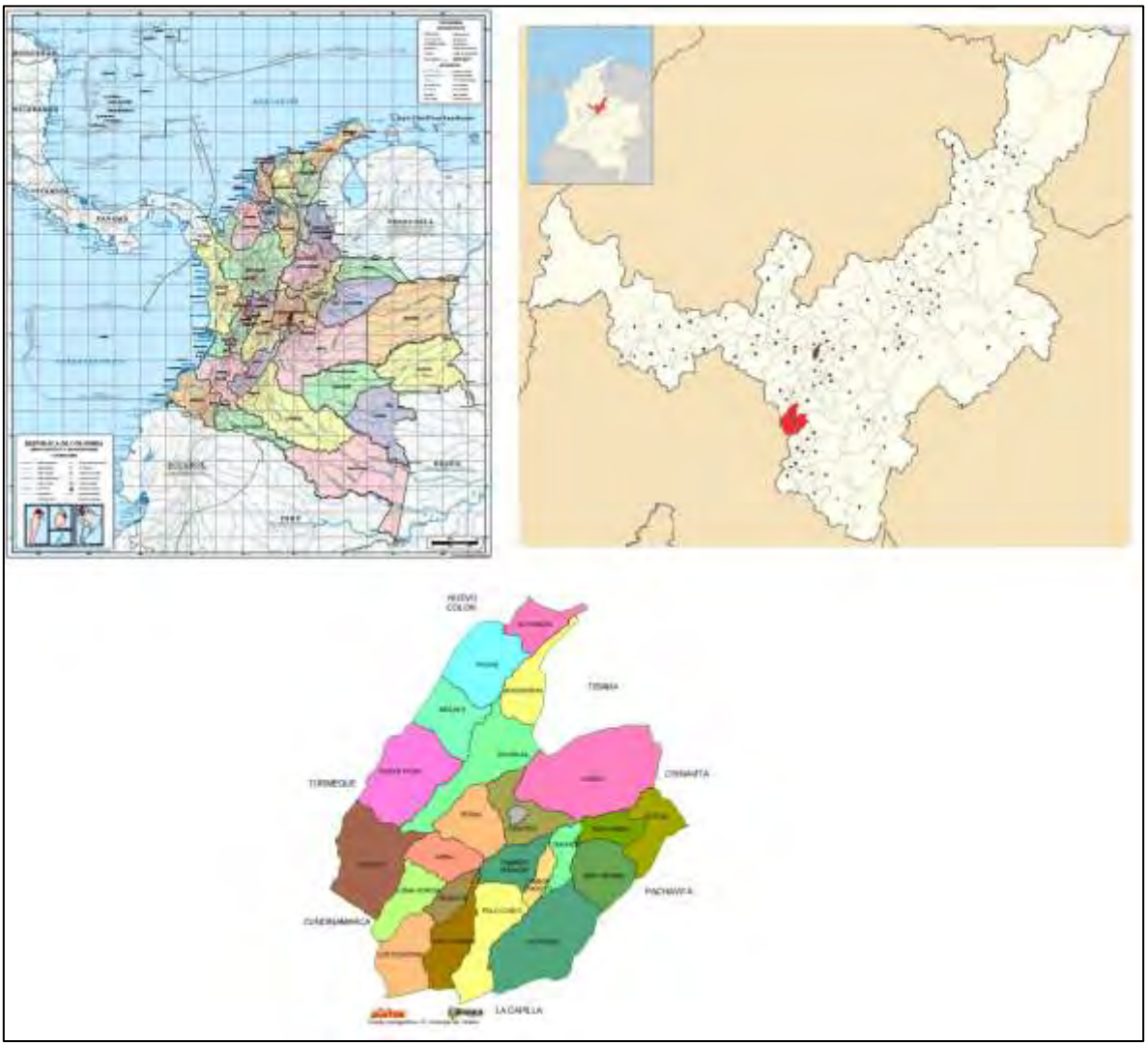
El presente informe de obra presenta el avance físico alcanzado por el CONSORCIO SISA 25 en el marco del contrato de obra IPO 001-2025, cuyo objeto corresponde al “MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA, EN EL MUNICIPIO DE ÚMBITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”. En este documento se detalla la ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de marzo de 2026, reflejando de manera precisa el progreso de la obra en dicho lapso.

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO

1.1. LOCALIZACIÓN.

El área de interés se encuentra localizada en la provincia Márquez del Departamento de Boyacá, municipio de Úmbita, y comprende la construcción de 1500 metros lineales de pavimento flexible con respectivas cunetas laterales, además de construcción de alcantarillas a lo largo del tramo a intervenir, y se pretende la construcción de 1160 metros lineales de filtro.

Dicha intervención se realizará desde la abscisa K7+660 al K9+160 con coordenadas de inicio: E4950295,650 N2134652,658 y Fin E4949889,199, N2314999.383.




Finca El Chizo - Úmbita, Boyacá
Fitofertil Umbita
ÚMBITA
Úbmita, Boyacá
Calle 7
Vereda Aretha Franklin
Plaza De Mercado Úmbita
Calle 7a
4 min
1.5 km
INDUSTRIAS METALICAS...
Úmbita
Las Salomonicas

1.2. PRESUPUESTO.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD (A)	DIST (%) (B)	COSTO DIRECTO VR UNITARIO (C)	VR TOTAL (COSTO DIRECTO) INCLUYE INCREMENTO POR DISTANCIA (D=Ax(C+CxB)
		GENERAL	PARTICULAR						
1 PRELIMINARES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS									
1,1	3.01.08	3.01.08		LOCALIZACION Y REPLANTEO (NO INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA)	Kilometro	1.50	0.00%	$ 328,465.00	$ 492,697.50
1,2	3.02.03	3.02.03		EXCAVACION DE CORTES, CANALES Y PRESTAMOS EN MATERIAL COMUN A MAQUINA INCLUYE CARGUE Y ACARREO LIBRE DE 5KM	Metro Cubico	10089.29	0.00%	$ 12,244.00	$ 123,533,266.76
1,3	3.04.05	3.04.05		SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIÁMETRO DE 2" Y UN ÍNDICE PLÁSTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95% PROCTOR, INCLUYE ACARREO LIBRE 5 KM (**)	Metro Cubico	159.86	0.00%	$ 84,648.00	$ 13,531,829.28
1,4	3.13.16	3.13.16		DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES (ACARREO libre 5 Km.)	Metro Cubico	54.96	0.00%	$ 264,630.00	$ 14,544,064.80
1,5	3.02.01	3.02.01		CONFORMACIÓN DE BOTADERO O ESCOMBRERA	Metro Cubico	11376.42	0.00%	$ 3,600.00	$ 40,955,112.00
Subtotal									**$ 193,056,970.34**
2 OBRAS DE DRENAJE									
2,1	1.02.17	1.02.17		EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)	Metro Cubico	566.30	0.00%	$ 51,935.00	$ 29,410,790.50
2,2	3.02.07	3.02.07		EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO	Metro Cubico	665.87	0.00%	$ 16,419.00	$ 10,932,919.53
2,3	3.03.15	3.03.15		RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR	Metro Cubico	211.97	0.00%	$ 90,641.00	$ 19,213,172.77
2,4	3.03.22	3.03.22		SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 14 MPA (2000 PSI) SOLADOS Y ATRAQUES	Metro Cubico	42.04	12.00%	$ 516,340.00	$ 24,311,765.63
2,5	2.07.02	2.07.02		CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA PLACAS PISOS	Metro Cubico	52.05	12.00%	$ 961,644.00	$ 56,059,998.62
2,6	2.07.01	2.07.01		CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	Metro Cubico	68.97	12.00%	$ 1,004,305.00	$ 77,578,945.75
2,7	3.03.27	3.03.27		SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO D=36", INCLUYE EMBOQUILLADA	Metro Lineal	88.00	12.00%	$ 700,220.00	$ 69,013,683.20
2,8	1.02.42	1.02.42		SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo	16047.81	12.00%	$ 7,002.00	$ 125,850,777.49
2,9	3.03.05	3.03.05		CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS)	Metro Cubico	519.76	12.00%	$ 696,586.00	$ 405,504,444.08
2.1	3.13.28	3.13.28		MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 6MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)	Kilogramo	7548.11	12.00%	$ 7,389.00	$ 62,465,742.96
2.11	3.03.02	3.03.02		CONSTRUCCION DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGUN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACION, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	Metro Cubico	556.80	12.00%	$ 230,536.00	$ 143,765,938.18
2.12	1.02.33	1.02.33		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO	Metro Lineal	1160.00	12.00%	$ 29,162.00	$ 37,887,270.40
2.13	3.12.03	3.12.03		TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	Metro Cubico / Kilometro	8775.56	0.00%	$ 2,311.00	$ 20,280,319.16
Subtotal									**$ 1,082,275,768.27**

3 PAVIMENTO FLEXIBLE									
3,1	3.04.03	3.04.03		CUNETEO, PERFILADO Y COMPACTACION DE LA BANCA EXISTENTE. (TRABAJO PREVIO A PAVIMENTACION)	Kilometro	1.50	0%	$ 1,249,671.00	$ 1,874,506.50
3,2	3.02.10	3.02.10		PEDRAPLEN COMPACTO	Metro cubico	3908.25	12%	$ 119,390.00	$ 522,598,683.60
3,3	3.13.51	3.13.51		SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NT 2000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS	Metro cuadrado	10150.00	12%	$ 8,393.00	$ 95,411,624.00
3,4	3.04.07	3.04.07		SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM)	Metro Cubico	2695.79	0%	$ 102,474.00	$ 276,248,384.46
3,5	3.04.06	3.04.06		SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM)	Metro Cubico	1593.00	0%	$ 120,635.00	$ 192,171,555.00
3,6	3.06.09	3.06.09		IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFALTICA CRL-1H	Metro Cuadrado	9000.00	12%	$ 4,374.00	$ 44,089,920.00
3,7	3.06.03	3.06.03		CONSTRUCCIÓN DE CARPETA SAFALTICA EN CALIENTE, INCLUYE BARRIDO, SUMINISTRO Y COMPACTACIÓN (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM) NORMA INVIAS	Metro Cubico	810.00	0%	$ 943,454.00	$ 764,197,740.00
3,8	3.12.03	3.12.03		TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULARES DESPUES DE 5KM	Metro Cubico/Kilometro	184174.11	0%	$ 2,311.00	$ 425,626,368.21
3,9	3.12.05	3.12.05		TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA DESPUES DE 5KM	Metro Cubico/Kilometro	64071.00	0%	$ 2,978.00	$ 190,803,438.00
Subtotal									**$ 2,513,022,219.77**
4 SEÑALIZACIÓN VIAL									
4,1	3.09.17	3.09.17		SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CM SEGÚN NORMAS INVIAS	Metro lineal	4500.00	12.00%	$ 3,185.00	$ 16,052,400.00
4,2	3.09.13	3.09.13		SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS REFELECTIVAS UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES	Unidad	575.00	12.00%	$ 10,867.00	$ 6,998,348.00
4,3	3.09.08	3.09.08		SUMINISTRO E INSTALACION DE DELINEADORES DE CURVA HORIZONTALES DE TAMAÑO 40 X 50 CMS SEGÚN NORMA INVIAS	Unidad	180.00	12.00%	$ 92,709.00	$ 18,690,134.40
4,4	3.09.10	3.09.10		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA, INFORMATIVA) 60 x 60 CM	Unidad	18.00	12.00%	$ 394,494.00	$ 7,952,999.04
4,5	3.09.07	3.09.07		SUMINISTRO E INSTALACION DE DEFENSAS VIALES TRAMO RECTO, CAL. 12. 2 POSTES DE 1.50 mts. Y TERMINALES INCLUYENDO TORNILLERIA, CAPTA- FAROS EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 22 EN CINTA REFLECTIVA GRAD. INGENIERIA SEGUN NORMA INVIAS	Metro lineal	475.00	12.00%	$ 250,000.00	$ 133,000,000.00
Subtotal									**$ 182,693,881.44**
SUBTOTAL COSTO DIRECTO									**$ 3,971,048,839.82**

SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$ 3,971,048,839.82**
COSTOS INDIRECTOS (AIU)		**$ 1,191,314,651.95**
SUBTOTAL INCLUYE AIU		**$ 5,162,363,491.77**
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (DISPOSITIVOS, SEÑALIZACION Y EQUIPOS)	NO MODIFICAR	**$ 45,843,796.00**
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL	NO MODIFICAR	**$ 40,288,767.00**
CARCATERIZACIÓN DEL TRAMO VIAL	NO MODIFICAR	**$ 12,275,900.00**
VALOR TOTAL		**$ 5,260,771,954.77**

2. ANTECEDENTES.

2.1. INFORMACIÓN RECIBIDA.

- Localización del proyecto.
- Topografía.
- Estudio geotécnico y de suelos.
- Estudio de Pavimento.
- Planos de señalización.
- Estudio de tránsito.
- Estudio hidrológico e hidráulico.
- Diseño geométrico.
- Informe de señalización.

3. CONDICIONES CONTRACTUALES.

CONTRATO DE OBRA	IPO 001-2025
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA UMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"
CONTRATISTA	TIERRASUA S.A.S NIT: 901.285.377-2
CONTRATANTE	CONSORCIO SISA 25 NIT: 901.969.390-5 R.L.: JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ C.C: 6.775.637 DE TUNJA
INTERVENTORÍA	JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ NIT: 7.172.271-2
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.260.771.954,77
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	19/08/2025
PLAZO DEL CONTRATO	10 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE CONTRATO	18/06/2026
FECHA ACTA DE SUSPENSION 1 DEL CONTRATO	31/12/2025
PLAZO DE SUSPENSION DEL CONTRATO	14 DIAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO 1 DEL CONTRATO	13/01/2026
FECHA DE TERMINACION FINAL DEL CONTRATO	02/07/2026

4. AVANCE FÍSICO

4.1. PAVIMENTO FLEXIBLE

4.1.1. PEDRAPLEN COMPACTO

Construcción de pedraplén compacto, mediante la colocación y acomodación de material pétreo de tamaño adecuado, dispuesto por capas y compactado mecánicamente, con el fin de conformar una estructura estable para el mejoramiento y soporte de la banca, garantizando la capacidad portante,

drenaje y estabilidad, de acuerdo con la sección de diseño y las especificaciones técnicas del proyecto.

4.1.2. SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NT 2000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS

Instalación de geotextil no tejido tipo NT 2000 sobre la subrasante, previa limpieza, nivelación y conformación de la superficie. El material se extiende de manera continua, evitando pliegues o arrugas, con traslapos adecuados según especificaciones técnicas. Su función es actuar como elemento de separación entre la subrasante y las capas granulares, así como en subdrenes y filtros, impidiendo la migración de finos y garantizando la estabilidad y durabilidad de la estructura del pavimento antes de la colocación de las capas granulares.

4.1.3. SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM)

Suministro, extendida y compactación de material seleccionado para la conformación de la subbase granular, incluyendo su transporte con acarreo libre de hasta 5 km. La actividad comprende la colocación del material en capas de espesor controlado, su humectación si es necesario y la compactación mediante equipo adecuado hasta alcanzar la densidad especificada. Este proceso garantiza una base uniforme, estable y con la capacidad estructural requerida para soportar las capas superiores del pavimento.

4.1.4. TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULARES DESPUES DE 5KM

Corresponde al traslado del material de subbase granular desde la cantera suministrada hasta el sitio de obra, cuando la distancia supera los cinco (5) kilómetros de acarreo libre incluidos en el ítem principal. Esta actividad contempla la carga, transporte y descarga del material en el frente de trabajo, garantizando su disponibilidad para las labores de conformación y compactación correspondientes.

5. CONTROL ADMINISTRATIVO

5.1. ACTAS

En el presente periodo no se presentaron actas dentro del contrato de obra pública N° IPO- 001-2025.

5.1.1. PÓLIZAS

RESUMEN DE PÓLIZAS VIGENTES.

<table>
<tr><td colspan="12">PÓLIZAS VIGENTES CONTRTAO DE OBRA - PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 94219 Anexo 2</td></tr>
<tr><td colspan="2">N° POLIZA</td><td>94219</td><td>ANEXO N°</td><td>2</td><td colspan="2">ASEGURADORA</td><td colspan="2">BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS</td><td colspan="2">FECHA DE EXPEDICION</td><td>dd
14</td><td>mm
1</td><td>aaaa
2026</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">DESCRIPCION DE AMPAROS</td><td colspan="3">VIG. DESDE</td><td colspan="3">VIG. HASTA</td><td colspan="4" rowspan="2">SUMA ASEGURADA</td></tr>
<tr><td>dd</td><td>mm</td><td>aaaa</td><td>dd</td><td>mm</td><td>aaaa</td></tr>
</table>

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19	8	2025	1	1	2027	$ 526,077,196.00
BUEN MANEJO YCORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	19	8	2025	2	11	2026	$ 2,104,308,782.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19	8	2025	2	7	2029	$ 526,077,196.00
ESTABILDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	2	7	2026	2	7	2031	$ 1,052,154,391.00

PÓLIZAS VIGENTES CONTRTAO DE OBRA - PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 27100 Anexo 3											
N° POLIZA	27100	ANEXO N°	3	ASEGURADORA		BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS		FECHA DE EXPEDICION	dd	mm	aaaa
									14	1	2026
DESCRIPCION DE AMPAROS			VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA		
			dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa			
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES			30	5	2025	2	7	2026	$ 700,362,000.00		

5.2. RECURSO HUMANO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO
1	YOFRE LEONIDAS LÓPEZ MERCHAN	6,773,517	DIRECTOR DE OBRA
2	NÉSTOR ANDRÉS MEDINA ROA	1,049,618,290	RESIDENTE DE OBRA ACTUAL
3	JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ	6,775,637	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS
4	ELIZABETH MAHECHA VALERO	52,797,064	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA AMBIENTAL
5	HUGO MAURICIO SUAREZ RINCÓN	1,049,621,129	ESPECIALISTA EN HSEQ
6	DIEGO ALEXADER CASTAÑEDA ARANGO	1,054,708,889	PERSONAL OPERATIVO TOPOGRAFO
7	JULIAN ANDRES CANTE TORRES	1,002,565,586	PERSONAL OPERATIVO CADENERO 1
8	CAMILO ANDRES MARTINEZ VELOSA	1,000,974,330	PERSONAL OPERATIVO CADENERO 2
9	LUZ ADRIANA JUNCO CHACON	1,002,682,724	PERSONAL OPERATIVO CONTROLADORA 1
10	FLOR DARY PLAZAS DIAZ	1,056,612,562	PERSONAL OPERATIVO CONTROLADORA 2
11	JOSE AGUSTIN RAMOS MARTINEZ	1,056,614,050	PERSONAL OPERATIVO CELADOR
12	JHON FONSECA RODRÍGUEZ	1,049,641,192	OPERADOR MAQUINARIA
13	ANGEL QUERUBIN CONTRERAS NIAMPIRA	7,171,652	OPERADOR MAQUINARIA
14	HECTOR DELFIN MOLINA MOLINA	7,163,340	OPERADOR CARROTANQUE
15	SALVADOR VALERO SANCHEZ	4,291,064	MAESTRO DE OBRA
16	HOLMAN MORENO MENDOZA	74,329,975	AYUDANTE DE OBRA
17	NELSON LIBARDO SOLER CASTELBLANCO	1,056,612,577	AYUDANTE DE OBRA
18	HECTOR ANDRES MORENO HUERTAS	1,033,691,318	AYUDANTE DE OBRA
19	JOSE BERNABE MENDOZA SANCHEZ	74,329,901	AYUDANTE DE OBRA
20	HECTOR JULIO DIAZ SANCHEZ	1,056,612,762	AYUDANTE DE OBRA
21	JUAN CARLOS GOMEZ SIERRA	79,873,842	AYUDANTE DE OBRA
22	MILTON AUGUSTO PEDREROS VELOSA	1,056,612,181	AYUDANTE DE OBRA
23	JEIDERTH DAMIAN SEPULVEDA MORENO	1,007,859,149	AYUDANTE DE OBRA

5.3. SEGURIDAD SOCIAL

Para el presente informe se anexa las planillas de aportes a seguridad social correspondientes al personal del periodo febrero de 2026, referente a recurso humano por parte del contratista de obra.

6. CONTROL TÉCNICO

6.1. ENSAYOS DE LABORATORIO

Se presenta resultados de ensayos de laboratorio mencionados a continuación:

- Densidad del suelo en el terreno método cono de arena (material de afirmado)
- Límites de Atterberg (Subbase Granular)
- Granulometría (Subbase Granular)
- Humedad del suelo (Subbase Granular)
- Determinación del equivalente de arena en agregados finos (Subbase Granular)
- Peso específico y absorción de agregado grueso (Subbase Granular)
- Relación de humedad - masa unitaria seca en los suelos (Subbase Granular)
- Gradación para agregados gruesos y finos (Arena para concretos)
- Límites de Atterberg (Arena para concretos)
- Humedad del suelo (Arena para concretos)
- Determinación del equivalente de arena en agregados finos (Arena para concretos)
- Gradación para agregados gruesos y finos (Grava para concretos)
- Índice de aplanamiento y alargamiento y porcentaje de caras fracturadas de los agregados (Grava para concretos)
- Desgaste en la máquina de los ángeles (Grava para concretos)
- Determinación de terrones de arcilla y partículas deleznables en los agregados (Grava para concretos)
- Ensayo de solidez en sulfato de sodio y/o magnesio (Grava para concretos)

6.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO





PEDRAPLEN COMPACTO

	
SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NT 2000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS	
	
SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM)	
	
TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULARES DESPUES DE 5KM	

6.3. ANÁLISIS APLICACIÓN PROCESOS CONSTRUCTIVOS

Las actividades desarrolladas en el periodo de tiempo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2026, fueron desarrolladas por personal calificado, con amplia experiencia en adelanto de este tipo de obra,

aunado a la aplicación de procesos constructivos adecuados, empleando equipo suficiente, garantizando el cumplimiento del objeto del contrato.

7. CONTROL HSEQ

Se anexa certificación del profesional encargado.

8. CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Se anexa informe del profesional encargado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, el CONSORCIO SISA 25 dio continuidad a la ejecución del Contrato de Obra Pública N.° IPO-001-2025, correspondiente al proyecto de mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa, evidenciando un avance sostenido en las actividades programadas.

Las actividades desarrolladas se concentraron en la construcción de la estructura del pavimento, incluyendo la conformación de pedraplén compacto, la instalación de geotextil NT 2000 como elemento de separación y estabilización, así como el suministro, extendida y compactación de material para subbase granular, garantizando condiciones adecuadas de soporte y estabilidad de la vía.

De igual manera, se ejecutaron actividades logísticas asociadas al transporte de materiales granulares desde fuentes autorizadas, asegurando la disponibilidad oportuna de insumos en el frente de obra y permitiendo la continuidad de los procesos constructivos.

Desde el punto de vista técnico, las actividades fueron respaldadas por ensayos de laboratorio y controles de calidad, lo cual permitió verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas para los materiales y procedimientos constructivos implementados.

En el componente administrativo, se evidencia cumplimiento en la gestión del recurso humano, la afiliación y pago de seguridad social, así como la vigencia de las pólizas contractuales. Adicionalmente, no se registraron actas durante el periodo, manteniéndose la normal ejecución del contrato.

Las actividades fueron ejecutadas por personal calificado, con el uso de maquinaria y equipos adecuados, lo que permitió desarrollar los trabajos de manera eficiente y sin contratiempos relevantes. Asimismo, se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en materia de HSEQ y gestión ambiental, conforme a los requerimientos contractuales.

En términos generales, el proyecto presenta continuidad operativa y avance conforme a la programación vigente, manteniendo coherencia con el plazo contractual establecido y proyectando el cumplimiento de las metas físicas previstas.

Cordialmente,



JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
R/L CONSORCIO SISA 25

APORTES Y AFILIACIONES DEL PERSONAL DE OBRA



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901969390	5	CONSORCIO SISA 25	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 20 12 84	TUNJA-BOYACA	3118284350	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	169209469	9502152024	E	2026/03/20	2026/03/26	BANCOLOMBIA	6	$10,204,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| 1 | CC | 1056612762 | DIAZ HECTOR | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS037 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| 2 | CC | 6775637 | GOMEZ JAIME | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $3,300,000 | $528,000 | EPS005 | 30 | $3,300,000 | $412,500 | CCF10 | 30 | $3,300,000 | $132,000 | 14-23 | 30 | $3,300,000 | $229,700 | 30 | $3,300,000 | $165,000 | No | $1,467,200 |
| 3 | CC | 79873842 | GOMEZ JUAN | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 20 | $1,167,270 | $186,800 | EPS002 | 20 | $1,167,270 | $146,000 | CCF10 | 20 | $1,167,270 | $46,700 | 14-23 | 20 | $1,167,270 | $81,300 | 20 | $1,167,270 | $58,500 | No | $519,300 |
| 4 | CC | 1002682724 | JUNCO LUZ | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS041 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| 5 | CC | 1000974330 | MARTINEZ CAMILO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS008 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| 6 | CC | 1049618290 | MEDINA NESTOR | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1 | $58,364 | $9,400 | EPS017 | 1 | $58,364 | $7,300 | CCF10 | 1 | $58,364 | $2,400 | 14-23 | 1 | $58,364 | $4,100 | 1 | $58,364 | $3,000 | No | $26,200 |
| 7 | CC | 74329901 | MENDOZA JOSE | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 7 | $408,545 | $65,400 | EPS037 | 7 | $408,545 | $51,100 | CCF10 | 7 | $408,545 | $16,400 | 14-23 | 7 | $408,545 | $28,500 | 7 | $408,545 | $20,500 | No | $181,900 |
| 8 | CC | 1033691318 | MORENO HECTOR | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 29 | $1,692,542 | $270,900 | EPS037 | 29 | $1,692,542 | $211,600 | CCF10 | 29 | $1,692,542 | $67,800 | 14-23 | 29 | $1,692,542 | $117,900 | 29 | $1,692,542 | $84,700 | No | $752,900 |
| 9 | CC | 74329975 | MORENO HOLMANT | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 25 | $1,459,088 | $233,500 | EPS041 | 25 | $1,459,088 | $182,400 | CCF10 | 25 | $1,459,088 | $58,400 | 14-23 | 25 | $1,459,088 | $101,600 | 25 | $1,459,088 | $73,000 | No | $648,900 |
| 10 | CC | 1056612181 | PEDREROS MILTON | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 20 | $1,167,270 | $186,800 | EPS041 | 20 | $1,167,270 | $146,000 | CCF10 | 20 | $1,167,270 | $46,700 | 14-23 | 20 | $1,167,270 | $81,300 | 20 | $1,167,270 | $58,500 | No | $519,300 |
| 11 | CC | 1056612562 | PLAZAS FLOR | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS041 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| 12 | CC | 1056614050 | RAMOS JOSE | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS017 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| 13 | CC | 1007859149 | SEPULVEDA JEIDERTH | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 23 | $1,342,361 | $214,800 | EPS041 | 23 | $1,342,361 | $167,800 | CCF10 | 23 | $1,342,361 | $53,700 | 14-23 | 23 | $1,342,361 | $93,500 | 23 | $1,342,361 | $67,200 | No | $597,000 |
| 14 | CC | 1056612577 | SOLER NELSON | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS041 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| 15 | CC | 4291064 | VALERO SALVADOR | | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS005 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| **Total** | **Afiliados(15)** | $22,851,775 | $3,657,000 | | | $22,851,775 | $2,857,000 | | | $22,851,775 | $914,800 | | | $22,851,775 | $1,591,200 | | $22,851,775 | $1,144,300 | | $10,164,300 |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901969390	5	CONSORCIO SISA 25	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 20 12 84	TUNJA-BOYACA	3118284350	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	169209469	9502152024	E	2026/03/20	2026/03/26	BANCOLOMBIA	6	$10,204,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$3,657,000	$14,300	$0	$3,671,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$467,000	$1,900	$0	$468,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$537,400	$2,100	$0	$539,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,961,400	$7,600	$0	$1,969,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$691,200	$2,700	$0	$693,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,591,200	$6,200	$0	$1,597,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	15	$1,591,200	$6,200	$0	$1,597,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$914,800	$3,600	$0	$918,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	15	$914,800	$3,600	$0	$918,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$2,857,000	$11,300	$0	$2,868,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$218,900	$900	$0	$219,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$226,200	$900	$0	$227,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$481,600	$1,900	$0	$483,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	6	$1,152,900	$4,500	$0	$1,157,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$146,000	$600	$0	$146,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$631,400	$2,500	$0	$633,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$686,400	$2,700	$0	$689,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	15	$686,400	$2,700	$0	$689,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$457,900	$1,800	$0	$459,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	$457,900	$1,800	$0	$459,700
TOTAL				15	$10,164,300	$39,900	$0	$10,204,200

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-16, 09:42:48 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84453321

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 16/03/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YOFRE LEONIDAS LOPEZ MERCHAN		
Documento	CC6773517	**Dirección**	CL 20 #18 - 82
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7400099
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 6773517	YOFRE LEONIDAS LOPEZ MERCHAN	03	00																	0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.100	$ 3.900	$ 503.000

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52797064		MAHECHA VALERO ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 58D #1A-27Este	TUNJA-BOYACA	7428006	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	98965877	9500652051	I	2026/03/16	2026/03/02	NEQUI	0	$233,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$817,089	$130,800			$817,089	$102,200			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$817,089	$130,800			$817,089	$102,200			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$817,089	$130,800			$817,089	$102,200			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 52797064	MAHECHA ELIZABETH	25-14	14	$817,089	$130,800	EPS005	14	$817,089	$102,200		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$817,089	$130,800			$817,089	$102,200			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52797064		MAHECHA VALERO ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 58D #1A-27Este	TUNJA-BOYACA	7428006	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	98965877	9500652051	I	2026/03/16	2026/03/02	NEQUI	0	$233,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$130,800	$0	$0	$130,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$130,800	$0	$0	$130,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$102,200	$0	$0	$102,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$102,200	$0	$0	$102,200
TOTAL				**1**	**$233,000**	**$0**	**$0**	**$233,000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049621129
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	3111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6008267634**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		15			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		163077438

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 283.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 283.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 221.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 221.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 43.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 43.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 541.800**
VALOR MORA:	**$ 5.500**
TOTAL PAGADO:	**$ 547.300**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1054708889
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ALEXNADER CASTANEDA ARANGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CARRERA 26 N 25 35	TELÉFONO:	3322336
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4645358178**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995931299		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 121.900	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 121.900
SUBTOTALES:									**$ 121.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 121.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD					ARP									CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1054708889	CASTANEDA ARANGO DIEGO ALEXANDER	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.750.905				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	105470888	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 621.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1054708889
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ALEXNADER CASTANEDA ARANGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CARRERA 26 N 25 35	TELÉFONO:	3322336
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4644997266**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/03		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995924062	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES:													**$ 70.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 70.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 121.900	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 121.900
SUBTOTALES:									**$ 121.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 121.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 70.100	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES:			**$ 70.100**	**$ 0**	**$ 70.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1002565586	CANTE TORRES JULIAN ANDRES	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	NUEVA EPS CM	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	105470888	$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF10-COMFABOY	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 542.300

Planilla Pagada

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049644228		CRISTIAN FABIAN ROJAS RODRIGUEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CRISTIAN ROJAS	CALLE 7 # 13 12	TUNJA-BOYACA	3134814561	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	85865474	9500158677	E	2026/03/06	2026/02/24	BANCOLOMBIA	0	$4,877,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CRISTIAN ROJAS (11 Afiliados)																								$16,633,598	$2,662,000			$16,633,598	$666,000			$16,629,953	$666,000			$16,633,598		$883,900		$0	$0		$4,877,900
Centro de Trabajo: OPERARIOS (5 Afiliados)																								$6,128,168	$980,800			$6,128,168	$245,400			$6,126,143	$245,400			$6,128,168		$426,700		$0	$0		$1,898,300
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (5 Afiliados)																								$6,128,168	$980,800			$6,128,168	$245,400			$6,126,143	$245,400			$6,128,168		$426,700		$0	$0		$1,898,300
1	CC	7171652	CONTRERAS ANGEL	X																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
2	CC	1049641192	FONSECA JHON																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,095	$70,100	14-4	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
3	CC	1049621000	LOPEZ CARLOS	X																		25-14	11	$641,999	$102,800	EPS005	11	$641,999	$25,700	CCF10	11	$641,702	$25,700	14-4	11	$641,999	6.960%	$44,700	11	$0	$0	Si	$198,900
4	CC	1051210442	RODRIGUEZ LUIS		X																	230301	4	$233,454	$37,400	EPS017	4	$233,454	$9,400	CCF10	4	$233,346	$9,400	14-4	4	$233,454	6.960%	$16,300	4	$0	$0	Si	$72,500
5	CC	1055227559	TENJO FABIO																			231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,095	$70,100	14-4	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
Centro de Trabajo: TRASPORTE (6 Afiliados)																								$10,505,430	$1,681,200			$10,505,430	$420,600			$10,503,810	$420,600			$10,505,430		$457,200		$0	$0		$2,979,600
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (6 Afiliados)																								$10,505,430	$1,681,200			$10,505,430	$420,600			$10,503,810	$420,600			$10,505,430		$457,200		$0	$0		$2,979,600
6	CC	7170836	AMAYA JIMMY																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,095	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
7	CC	1049627759	AMAYA JUAN																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
8	CC	7188315	CASTIBLANCO NESTOR																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
9	CC	7178212	GONZALEZ OMAR																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,095	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
10	CC	7165670	PULIDO JAIRO																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
11	CC	7183569	RODRIGUEZ JOSE																			230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
Total			**Afiliados(11)**																					$16,633,598	$2,662,000			$16,633,598	$666,000			$16,629,953	$666,000			$16,633,598		$883,900		$0	$0		$4,877,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$2,662,000	$0	$0	$2,662,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$943,400	$0	$0	$943,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,158,200	$0	$0	$1,158,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$883,900	$0	$0	$883,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	11	$883,900	$0	$0	$883,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$666,000	$0	$0	$666,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	11	$666,000	$0	$0	$666,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$666,000	$0	$0	$666,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$70,100	$0	$0	$70,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$79,500	$0	$0	$79,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$210,300	$0	$0	$210,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$236,000	$0	$0	$236,000
TOTAL				**11**	**$4,877,900**	**$0**	**$0**	**$4,877,900**

SuAporte | factura

Fecha creación reporte: 2026-02-14, 10:33:04 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 83737687

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

Fecha limite de pago: 2026-03-10

PAGADA 14/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HECTOR DELFIN MOLINA MOLINA				
Documento	CC7163340	**Dirección**	CR 2E #20 - 04		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3118483415		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 7163340	MOLINA MOLINA HECTOR DELFIN	57	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	ARL SURA	$ 1.750.905	$ 76.200	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 76.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.300	$ 0	$ 575.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS



Bancolombia

Notificación de Aplicación de Pagos

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y PAGADOR

NOMBRE DEL CLIENTE	TIERRASUA SAS	**MONEDA**	COP
TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	**VALOR TOTAL**	$1.190.832,58
IDENTIFICACIÓN	901285377	**PAGADOR**	18049 - P.A. ANT CONSORCIO SISA 25

DETALLE DEL PAGO

Fecha de aplicación del pago	Orden	Cuenta a debitar	Tipo de cuenta a debitar	Entidad de origen	Numero de Cuenta acreditar	Tipo de cuenta acreditar	Entidad destino	Valor total	Estado pago	N° Factura
12/03/2026		*******6298	AHO	BANCOLOMBIA	INTERNET	INTERNET	INTERNET	$1.190.832,58	Transacción Exitosa**	-

Transacción Exitosa** **Pago abonado a la cuenta del beneficiario/ Traslados entre cuentas Bancolombia/ Pago Obligaciones Financieras/ Pagos Facturas PSE.**

FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. Sociedad Fiduciaria.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA



INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

FECHA	DD	MM	AA	CONTRATO No. IPO 001-2025
	19	3	2026	

DATOS GENERALES

CONTRATO No. IPO 001-2025 **BANCO:** BANCOLOMBIA **CUENTA No** CUENTA DE AHORROS 88200006298

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATISTA: CONSORCIO SISA 25 R/L JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ

INTERVENTOR: JAIME HUMBERTO PINZON ÁLVAREZ

SUPERVISOR: ING. JULÍAN EDGARDO GUERRERO RINCON

DATOS ESPECIFICOS

	CHEQUE/COMPROBANTE No.	FECHA CHEQUE/COMPROB.	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
ORDEN DE GIRO 001			ANULADAS	$ -		
ORDEN DE GIRO 002			ANULADAS	$ -		
ORDEN DE GIRO 003 REEMBOLSO 1	CTA COBRO	04/11/2025	CONSORCIO SISA 25- CRISTIAN FABIAN ROJAS RODRIGUEZ	$ 328,272,125.00	2	TRANSPORTE
	CTA COBRO	04/11/2025	CONSORCIO SISA 25- CRISTIAN FABIAN ROJAS RODRIGUEZ	$ 82,068,031.00	3	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS
	CTA COBRO	04/11/2025	CONSORCIO SISA 25- ZAGO INGENIERIA SAS	$ 492,408,187.00	5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL
		TOTAL		**$ 902,748,343.00**		
ORDEN DE GIRO 004	FACT. FV 52	15/12/2025	DYNAMAX UMBITA SAS	$ 104,295,000.00	2	TRANSPORTE
		TOTAL		**$ 104,295,000.00**		
ORDEN DE GIRO 005	FACT. PROFORMA SP-072-2025	24/11/2025	MEXICHEM COLOMBIA SAS	$ 49,654,386.00	4	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS
		TOTAL		**$ 49,654,386.00**		
ORDEN DE GIRO 006 REEMBOLSO 2	PLANILLAS	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- APORTES EN LINEA	$ 4,042,500.00	1	SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE
	PLANILLAS	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- APORTES EN LINEA	$ 7,865,800.00	1	SEGURIDAD SOCIAL OCTUBRE
	PLANILLAS	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- APORTES EN LINEA	$ 15,609,100.00	1	SEGURIDAD SOCIAL NOVIEMBRE
	PLANILLAS	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- NOMINAS	$ 12,593,469.00	1	SALARIOS
	PLANILLAS	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- NOMINAS	$ 23,448,374.00	1	SALARIOS
	PLANILLAS	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- NOMINAS	$ 39,025,040.00	1	SALARIOS
	FACT. CRR-130	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- CRISTIAN FABIAN ROJAS RODRIGUEZ	$ 223,977,000.00	2	TRANSPORTE
	CTA COBRO	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- MADDA YIVE GITIERREZ	$ 5,000,000.00	3	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS
	CTA COBRO	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- MADDA YIVE GITIERREZ	$ 20,270,000.00	3	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS
	FACT. CRR -128	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- CRISTIAN FABIAN ROJAS RODRIGUEZ	$ 35,700,000.00	3	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS
	FACT. 61822197	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- G Y J FERRETERIAS SA	$ 32,523,061.00	4	COMPRA DE MATERIALES
	FACT. 61822367	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- G Y J FERRETERIAS SA	$ 14,695,489.00	4	COMPRA DE MATERIALES
	CUENTA DE COBRO	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- DANIEL ROMERO	$ 1,870,200.00	4	COMPRA DE MATERIALES
	FACT. P 14912	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS	$ 12,129,706.00	4	COMPRA DE MATERIALES
	FACT. P 14912	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (RETENCION)	$ 260,294.00	4	COMPRA DE MATERIALES
	FACT. P 14965	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS	$ 9,868,235.00	4	COMPRA DE MATERIALES
	FACT. P 14965	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (RETENCION)	$ 211,765.00	4	COMPRA DE MATERIALES
	FACT. P 14625	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS	$ 6,786,859.00	4	COMPRA DE MATERIALES
	FACT. P 14625	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (RETENCION)	$ 145,641.00	4	COMPRA DE MATERIALES
	FACT. P 14758	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS	$ 6,786,859.00	4	COMPRA DE MATERIALES
	FACT. P 14758	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (RETENCION)	$ 145,641.00	4	COMPRA DE MATERIALES

FECHA		DD	MM	AA	CONTRATO No. IPO 001-2025			
		19	3	2026				
ORDEN DE GIRO 06	FACT. P 15074	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS		$ 12,418,508.00	4	COMPRA DE MATERIALES	
	FACT. P 15074	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (RETENCION)		$ 266,492.00	4	COMPRA DE MATERIALES	
	FACT. FECP 2617	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- CESAR A PACABAQUE		$ 1,100,000.00	4	COMPRA DE MATERIALES	
	FACT. FAC 3725	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- DOTA EPP SAS		$ 1,544,900.00	4	COMPRA DE MATERIALES	
	FACT. FAC 3772	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- DOTA EPP SAS		$ 4,776,800.00	4	COMPRA DE MATERIALES	
	FACT. FAC 3573	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- DOTA EPP SAS		$ 1,343,000.00	4	COMPRA DE MATERIALES	
	FACT. FAC 3624	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- DOTA EPP SAS		$ 1,127,000.00	4	COMPRA DE MATERIALES	
	FACT. FAC 3502	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- DOTA EPP SAS		$ 1,168,000.00	4	COMPRA DE MATERIALES	
	CTA DE COBRO	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- DARLY CHACON		$ 4,800,000.00	4	COMPRA DE MATERIALES	
	CTA DE COBRO	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- SALVADOR VALERO		$ 10,000,000.00	5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	
	CTA DE COBRO	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- SALVADOR VALERO		$ 15,000,000.00	5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	
	CTA DE COBRO	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- DIEGO CASTAÑEDA		$ 7,500,000.00	5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	
	CTA DE COBRO	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- DIEGO CASTAÑEDA		$ 9,828,000.00	5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	
	CTA DE COBRO	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- DIEGO CASTAÑEDA		$ 9,828,000.00	5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	
	CTA DE COBRO	15/12/2025	CONSORCIO SISA 25- DIEGO CASTAÑEDA		$ 9,828,000.00	5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	
	TOTAL				**$ 563,483,733.00**			
ORDEN DE GIRO 07 REEMBOLSO 3	CTA COBRO	23/02/2026	CONSORCIO SISA 25- MADDA YIVE GITIERREZ		$ 10,890,000.00	3	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS	
	CTA COBRO	23/02/2026	CONSORCIO SISA 25- JUAN CAMILO PEDRAZA		$ 10,208,000.00	3	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS	
	FACT. WBG-34160	23/02/2026	CONSORCIO SISA 25- MEXICHEM COLOMBIA		$ 37,806,746.00	4	COMPRA DE MATERIALES	
	CTA COBRO	23/02/2026	CONSORCIO SISA 25- INGENIERIA DE VIAS SAS		$ 106,325,500.00	4	COMPRA DE MATERIALES (ABONO)	
	FACT. CRR-142	23/02/2026	CONSORCIO SISA 25- CRISTIAN FABIAN ROJAS RODRIGUEZ		$ 225,610,932.00	5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	
	CTA DE COBRO	23/02/2026	CONSORCIO SISA 25- SALVADOR VALERO		$ 15,000,000.00	5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	
	CTA DE COBRO	23/02/2026	CONSORCIO SISA 25- SALVADOR VALERO		$ 10,000,000.00	5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	
	CTA DE COBRO	23/02/2026	CONSORCIO SISA 25- DIEGO CASTAÑEDA		$ 7,270,000.00	5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	
	CTA DE COBRO	23/02/2026	CONSORCIO SISA 25- DIEGO CASTAÑEDA		$ 8,407,000.00	5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	
	TOTAL				**$ 431,518,178.00**			
	TOTAL				**$ 2,051,699,640.00**			

RESUMEN PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Pago Salarios y Seguridad Social	102,585,039.10	$ 102,584,283.00	$ 102,584,283.00	$ 756.10
2	Transporte de Materiales	656,544,250.21	$ 656,544,125.00	$ 656,544,125.00	$ 125.21
3	Alquiler de maquinaria, equipos y elementos requeridos	164,136,062.55	$ 164,136,031.00	$ 164,136,031.00	$ 31.55
4	Compra de Materiales y Accesorios	307,755,117.29	$ 307,755,082.00	$ 307,755,082.00	$ 35.29
5	Sub Contratos de Obra Civil	820,680,312.76	$ 820,680,119.00	$ 820,680,119.00	$ 193.76
TOTALES		$ 2,051,700,781.91	$ 2,051,699,640.00	$ 2,051,699,640.00	$ 1,141.91

JAIME ORLANDO GOMEZ RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO SISA 25
CONTRATISTA DE OBRA

JAIME HUMBERTO PINZON ALVAREZ
INTERVENTORIA

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. IPO 001-2025
		20	10	2025	

TIERRASUA S.A.S

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 001 2025 **PROGRAMACIÓN INICIAL** ☐ **REPROGRAMACIÓN** ☑

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATISTA			CONSORCIO SISA 25 R/L JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
INTERVENTOR			JAIME HUMBERTO PINZON ÁLVAREZ
SUPERVISOR			ING. JULÍAN EDGARDO GUERRERO RINCON
VALOR DEL CONTRATO		$	5,260,771,954.77
VALOR ANTICIPO	40%	$	2,104,308,781.91
DESCUENTO IMPUESTO DE TIMBRE 1%		$	52,608,000.00
VALOR ANTICIPO EN FIDUCIA		$	2,051,700,781.91

DATOS ESPECÍFICOS

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
VALOR ANTICIPO		**2,051,700,781.91**	**100.00%**
1	PAGO DE SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL	102,585,039.10	5.00%
2	TRANSPORTE DE MATERIAL	656,544,250.21	32.00%
3	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMTENTOS REQUERIDOS	164,136,062.55	8.00%
4	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	307,755,117.29	15.00%
5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	820,680,312.76	40.00%
	TOTAL	**2,051,700,781.91**	**100.00%**

(Firma)

JAIME ORLANDO GOMEZ RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO SISA 25
Contratista

(Firma)

JAIME HUMBERTO PINZON ALVAREZ
Interventor

VoBo.

JULIAN EDGARDO GUERRERO RINCON
Supervisor

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. IPO 001-2025
		20	10	2025	

TIERRASUA S.A.S

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 001 2025 **PROGRAMACIÓN INICIAL** ☐ **REPROGRAMACIÓN** ☑

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATISTA	CONSORCIO SISA 25 R/L JAIME ORLANDO GOMEZ RODRIGUEZ	
INTERVENTOR	JAIME HUMBERTO PINZON ÁLVAREZ	
SUPERVISOR	ING. JULIAN EDGARDO GUERRERO RINCON	
VALOR DEL CONTRATO	$ 5,260,771,954.77	
VALOR ANTICIPO 40%	$ 2,104,308,781.91	
DESCUENTO IMPUESTO DE TIMBRE 1%	$ 52,608,000.00	
VALOR ANTICIPO EN FIDUCIA	$ 2,051,700,781.91	

DATOS ESPECÍFICOS

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	TOTAL
VALOR ANTICIPO		**2,051,700,781.91**	**100%**	**MES 1**	**MES 2**	**MES 3**	**MES 4**	**TOTAL**
1	PAGO DE SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL	102,585,039.10	5.00%	$ 34,195,013.03	$ 34,195,013.03	$ 34,195,013.03	$ -	$ 102,585,039.10
2	TRANSPORTE DE MATERIAL	656,544,250.21	32.00%	$ 328,272,125.11	$ 196,963,275.06	$ 65,654,425.02	$ 65,654,425.02	$ 656,544,250.21
3	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMTENTOS REQUERIDOS	164,136,062.55	8.00%	$ 82,068,031.28	$ 49,240,818.77	$ 16,413,606.26	$ 16,413,606.26	$ 164,136,062.55
4	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	307,755,117.29	15.00%	$ 153,877,558.65	$ 92,326,535.19	$ 30,775,511.73	$ 30,775,511.73	$ 307,755,117.29
5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	820,680,312.76	40.00%	$ 492,408,187.66	$ 328,272,125.10	$ -	$ -	$ 820,680,312.76
	TOTAL	**2,051,700,781.91**	**100.00%**	$ 1,090,820,915.71	$ 700,997,767.15	$ 147,038,556.04	$ 112,843,543.01	$ 2,051,700,781.91

(Firma)

JAIME ORLANDO GOMEZ RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO SISA 25
Contratista

(Firma)

JAIME HUMBERTO PINZON ÁLVAREZ
Interventor

VoBo.

JULIAN EDGARDO GUERRERO RINCON
Supervisor

Orden de Operación General

Bancolombia

VERSIÓN 2.1

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	No DE ORDEN	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD ORIGEN	FECHA DE PAGO (DD/MM/AAAA)	TIPO TRANSACCION	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO	MONEDA
18049	CONSORCIO SISA 25	3	88200006298	Ahorros	BANCOLOMBIA S.A	04/11/2025	REEMBOLSOS	$ 902,748,343.00	$ 0.00	$ 902,748,343.00	Pesos

NUMERO DE BENEFICIARIOS A PAGAR:	3

Generar Orden

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD DESTINO	NOMBRE "Por cuenta de"	IDENTIFICACION "Por Cuenta de"	TIPO ID "Por Cuenta de"	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO	ID INSTRUCCIÓN CAUSACIÓN	SECUENCIA CAUSACIÓN	CONCEPTO CONTABLE	Nombre Persona Autorizada para reclamar Cheque	Identificación Persona Autorizada para reclamar Cheque	Tipo ID Persona Autorizada para reclamar Cheque	ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	COMENTARIOS GENERALES
901969390	No. De identificacion tributaria	CONSORCIO SISA 25	25800006632	Ahorros	BANCOLOMBIA S.A				$ 328,272,125.00		$ 328,272,125.00							3.0	
901969390	No. De identificacion tributaria	CONSORCIO SISA 25	25800006632	Ahorros	BANCOLOMBIA S.A				$ 82,068,031.00		$ 82,068,031.00							3.0	
901969390	No. De identificacion tributaria	CONSORCIO SISA 25	25800006632	Ahorros	BANCOLOMBIA S.A				$ 492,408,187.00		$ 492,408,187.00							5.0	

Reconozco, acepto, garantizo, que, en relación con los datos personales de terceros suministrados a través del documento adjunto, i) cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el documento adjunto; y ii) he dado cumplimiento a las disposiciones que regulan la materia. Con el envío de la presente orden, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el objeto del negocio fiduciario respecto del cual se emite la correspondiente instrucción.

ORDEN REEMBOLSO DE GASTOS No. 01					
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.			FECHA : 28/10/2025		
18049 P.A. ANT CONSORCIO SISA 25			PAGADO A : CONSORCIO SISA 25		
			N.I.T : 901.969.390-5		
ITEM O RUBRO PLAN INVERSION	DESCRIPCION DEL PAGO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR EN PESOS
2	TRANSPORTE DE MATERIAL	CRISTIAN ROJAS R	CUENTA DE C	27/10/25	$ 328.272.125,00
				TOTAL ITEM 2	$ 328.272.125,00
3	ALQUILER DE MAQ, EQUPOS Y ELEM REQUERIDOS	CRISTIAN ROJAS R	CUENTA DE C	27/10/25	$ 82.068.031,00
				TOTAL ITEM 3	$ 82.068.031,00
5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	ZAGO INGENIERIA SAS	CUEBNTA DE C	28/10/25	$ 492.408.187,00
				TOTAL ITEM 5	$ 492.408.187,00
				TOTAL ITEM XXXX	$ 0,00
				VALOR TOTAL DE ITEMS DEL PLAN DE INVERSION	$ 902.748.343,00

REPRESENTANTE LEGAL

INTERVENTOR

El interventor certifica que revisó los items\rubros aquí ordenados que correspondian a lo aprobado en el Plan de Inversion del Anticipo y que se ejecutaron para el desarrollo del proyecto.

INGENIERÍA

CARRERA 7 Nº 13-12
TEL: +608 7444274 - CEL: +57 3134814561
Cristianrojasing741@gmail.com.co
TUNJA – COLOMBIA

Tunja, 27 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO SISA 25
NIT. 901.969.390-5

DEBE A:

CRISTIAN FABIÁN ROJAS RODRÍGUEZ
C.C. 1.049.644.228

LA SUMA DE: TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS MCTE..... $328.272.125

POR CONCEPTO DE: ABONO NO. 1 AL CONTRATO NO. 01 DE 2025, CUYO OBJETO ES EL TRANSPORTE DE MATERIAL PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA UBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CORDIALMENTE,

CRISTIAN FABIÁN ROJAS RODRÍGUEZ
C.C. 1.049.644.228 DE TUNJA

INGENIERÍA

CARRERA 7 N° 13-12
TEL +608 7444274 - CEL +57 3134814561
Cristianrojasing741@gmail.com.co
TUNJA – COLOMBIA

Tunja, 27 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO SISA 25
NIT. 901.969.390-5

DEBE A:

CRISTIAN FABIÁN ROJAS RODRÍGUEZ
C.C. 1.049.644.228

LA SUMA DE: OCHENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL TREINTA Y UN PESOS MCTE..... $82.068.031

POR CONCEPTO DE: ABONO NO. 1 AL CONTRATO NO. 02 DE 2025, CUYO OBJETO ES EL ALQUILER DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA UBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CORDIALMENTE,

CRISTIAN FABIÁN ROJAS RODRÍGUEZ
C.C. 1.049.644.228 DE TUNJA

ZAGO INGENIERÍA S.A.S
NIT: 900546289-1

Tunja, 28 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO SISA 25
NIT. 901.969.390-5

DEBE A:

ZAGO INGENIERÍA S.A.S
NIT. 900.546.289-1

LA SUMA DE: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE..... $492.408.187

POR CONCEPTO DE: ABONO NO. 1 AL CONTRATO NO. 03 DE 2025, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE A TODO COSTO PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA UBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CORDIALMENTE,

BLANCA ELENA GOMEZ RODRIGUEZ
R/L ZAGO INGENIERIA SAS

Certificación Bancaria

Bancolombia

Tunja, 5 de Agosto de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSORCIO SISA identificado(a) con NIT No. 901969390 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	25800006632	2025/08/05	A ACTIVA

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

Orden de Operación General



VERSIÓN 2.1

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	No DE ORDEN	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD ORIGEN	FECHA DE PAGO (DD/MM/AAAA)	TIPO TRANSACCION	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO	MONEDA
18049	P.A. ANT CONSORCIO SISA 25	4	88200006298	Ahorros	BANCOLOMBIA S.A	15/12/2025	GIRO A TERCEROS	$ 104,295,000.00	$ 0.00	$ 104,295,000.00	Pesos

NUMERO DE BENEFICIARIOS A PAGAR:	1

Generar Orden

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD DESTINO	NOMBRE "Por cuenta de"	IDENTIFICACION "Por Cuenta de"	TIPO ID "Por Cuenta de"	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO	ID INSTRUCCIÓN CAUSACIÓN	SECUENCIA CAUSACIÓN	CONCEPTO CONTABLE	Nombre Persona Autorizada para reclamar Cheque	Identificación Persona Autorizada para reclamar Cheque	Tipo ID Persona Autorizada para reclamar Cheque	ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	COMENTARIOS GENERALES
901784998	No. De identificacion tributaria	DYNAMAX UMBITA SAS	54582613583	Ahorros	BANCOLOMBIA S.A				$ 104,295,000.00		$ 104,295,000.00							2.0	

Reconozco, acepto, garantizo, que, en relación con los datos personales de terceros suministrados a través del documento adjunto, i) cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el documento adjunto; y ii) he dado cumplimiento a las disposiciones que regulan la materia. Con el envío de la presente orden, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el objeto del negocio fiduciario respecto del cual se emite la correspondiente instrucción.

Espacio para
Logo Corporativo

DYNAMAX UMBITA SAS
NIT 901.784.998-7
Carrera 4 # 5-52
Tel: (608) 3133323164
Umbita - Colombia
dianaroci16@hotmail.com

Factura electronica de venta
No. FV 52

Señores	CONSORCIO SISA 25			**Fecha y hora Factura**	
NIT	901.969.390-5	**Teléfono**	(608) 3134858032 - Ext. 000	**Generación**	09/12/2025, 16:13
Dirección	CL 20 12 84	**Ciudad**	Tunja - Colombia	**Expedición**	09/12/2025, 16:13
				Vencimiento	09/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario
1	SERVICIO DE TRANSPORTE	155.00	38.750,000.00	250,000.00
2	SERVICIO DE TRANSPORTE	38.00	13.300,000.00	350,000.00
3	SERVICIO DE TRANSPORTE	121.50	52,245,000.00	430,000.00

Total ítems: 3

Total Bruto	104,295,000.00
Total a Pagar	104,295,000.00

Valor en Letras:
Ciento cuatro millones doscientos noventa y cinco mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 104,295,000.00

Observaciones:
NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE NI RETEICA POR SER DE REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764102716837 aprobado en 20251206 prefijo FV desde el número 51 al 200 Vigencia: 24 Meses**
- Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa 10X1000
CUFE: 66e737fbe711c184ba7e0b868474b168d7ffacff5056e37256586f2e1b22e373d8d333c6b95a3419dcd0cb29df65a171

Fabricado Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - NIT 830054145-6. Numeración Siigo habilitada (firma electrónica vía DIAN)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141224862235

(415)7707212489984(8020) 000014122486223 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 4 9 9 8	7	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DYNAMAX UMBITA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Umbita 8 4 2

41. Dirección principal
CR 4 5 52

42. Correo electrónico DIANAROCI16@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 3 2 3 1 6 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 3 1	2 0 2 3 1 2 2 2	4 7 3 2	2 0 2 3 1 2 2 2		4 9 2 3	4 5 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	7	4	8	5	5															

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO BERNAL DIANA ROCIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 11-12-2025 10:15:37AM

Certificación
Bancaria

Miércoles, 4 de junio de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **DYNAMAX UMBITA S.A.S** identificado(a) con NIT. **901784998** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	545-626135-63	2024/01/23	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderon
Lider Area de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Powered by CamScanner

Orden de Operación General

Bancolombia

VERSIÓN 2.1

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	No DE ORDEN	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD ORIGEN	FECHA DE PAGO (DD/MM/AAAA)	TIPO TRANSACCION	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO	MONEDA
18049	PA ANTICIPO CONSORCIO SISA25	5	88200006298	Ahorros	BANCOLOMBIA S.A	24/11/2025	GIRO A TERCEROS	$ 49,654,386.00	$ 0.00	$ 49,654,386.00	Pesos

NUMERO DE BENEFICIARIOS A PAGAR:	1

Generar Orden

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD DESTINO	NOMBRE "Por cuenta de"	IDENTIFICACION "Por Cuenta de"	TIPO ID "Por Cuenta de"	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO	ID INSTRUCCIÓN CAUSACIÓN	SECUENCIA CAUSACIÓN	CONCEPTO CONTABLE	Nombre Persona Autorizada para reclamar Cheque	Identificación Persona Autorizada para reclamar Cheque	Tipo ID Persona Autorizada para reclamar Cheque	ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	COMENTARIOS GENERALES
860005050	No. De identificacion tributaria	MEXICHEM COLOMBIA SAS	03000505006	Corriente	BANCOLOMBIA S.A				$ 49,654,386.00		$ 49,654,386.00							4.0	

Reconozco, acepto, garantizo, que, en relación con los datos personales de terceros suministrados a través del documento adjunto, i) cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el documento adjunto; y ii) he dado cumplimiento a las disposiciones que regulan la materia. Con el envío de la presente orden, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el objeto del negocio fiduciario respecto del cual se emite la correspondiente instrucción.

FECHA: **24/11/2025**
Señores:
CONSORCIO SISA 25
NIT: 901969390-5
Jaime Gomez
Gerente
Cel - Tel contacto: 313 4858032
E-mail:jogoro09@gmail.com

PAVCO wavin

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.
Nit: 860.005.050 – 1
Bogotá - Colombia: Autopista sur # 71-71
Teléfono (57 1) 7825100
www.pavcowavingeosinteticos.com

PROFORMA

Nombre del Proyecto: VIA UMBITA - SISA

SP - 072 - 2025

REFERENCIA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V/R UNIDAD	V/R TOTAL
2904248	M2	GEOTEXTIL NO TEJIDO 2000 3.5 Dimensiones: 3,5m x 130m	11.375	$ 2.793	$ 31.770.375
2900146	M	TB DRE CORRUG 100MM 100M Longitud: 100m	1.000	$ 9.956	$ 9.956.000
		SUBTOTAL			$ 41.726.375
		MAS IVA 19%			$ 7.928.011
		Total (COP)			**$ 49.654.386**

Geosistemas Pavco cuenta con un departamento de ingeniería para asesorarlo durante todas las etapas del proyecto, desde el proceso de diseño hasta el proceso de instalación. Queda entendido que estas labores se limitan a actividades informativas, ya que el proceso constructivo, está a cargo del cliente

Plazo de entrega: *Programación Obra*
Forma de pago: *Anticipado*
Sitio de entrega: *Obra*
Validez de oferta: *8 Días*

Observaciones: ***Si la cotización incluye productos fabricados en medidas especiales o Geomembranas de medidas menores al rollo, no se aceptará ningún tipo de devolución de estos productos. Si la cotización incluye Geomembranas de medidas menores al rollo, tener en cuenta que estas se pueden despachar en dos tramos.***

Con la aceptación de la presente Oferta/Cotización, o solicitud de pedido a Mexichem Colombia S.A.S., el Cliente declara que ha leído y que consecuentemente acepta los Términos y Condiciones Generales de Venta que se encuentran en el link https://pavcowavin.com.co/terminos-y-condiciones. Estos términos regirán la relación jurídica y la operación comercial que surjan de dichos documentos a menos que exista un contrato específico sobre el mismo objeto.

Con la aceptación de la presente Oferta/Cotización, o solicitud de pedido a Pavco de Occidente S.A.S., el Cliente declara que ha leído y que consecuentemente acepta los Términos y Condiciones Generales de Venta que se encuentran en el link https://pavcowavin.com.co/terminos-y-condiciones. Estos términos regirán la relación jurídica y la operación comercial que surjan de dichos documentos a menos que exista un contrato específico sobre el mismo objeto.

FAVOR CONSIGNAR EN LAS SIGUIENTES CUENTAS BANCARIAS:
BANCOLOMBIA Cuenta Corriente N° 030-005050-06 (Formato Recaudo Empresarial)
BANCO DE BOGOTA Cuenta Corriente N° 00025-174-4 (Formato Recaudo Empresarial)

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE, AUTO RETENEDORES RESOLUCIÓN 02793 DEL 26 DE MARZO DE 2008 DEL MINHACIENDA. NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE DE IVA, SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA SEGÚN RESOLUCIÓN N° 6166 DE JULIO 11 DE 2008.GRAN CONTRIBUYENTE SEGÚN RESOLUCIÓN N° 02031 DE DICIEMBRE 30 DE 2008. NO EFECTUAR RETENCIÓN DE ICA

Atentamente,

pse

https://pavcowavin.com.co/PSE

SANDY JAZMIN PARDO HERREÑO
Specialist BU Andean - Sales Colombia B&I
Tel: (1) 7825100 Ext. 1505
312 3320038
sandy.pardo@wavin.com

orbia
Advancing life together

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141220078832

(415)7707212489984(8020) 000014122007883 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 5 0 5 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MEXICHEM COLOMBIA S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AUT SUR 71 75 BRR PERDOMO

42. Correo electrónico impuestosolucionesco@mexichem.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 9 2 1	3 1 2 3 3 2 0 1 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 2 2 9	1 9 6 2 1 1 0 2	1 3 9 9	2 0 1 0 1 2 2 3	4 6 6 3	8 2 9 9		4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 3	5	7	9	1 0	1 3	1 4	1 5	1 6	1 8	1 9	2 6	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5									

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
16- Obligación facturar por ingresos bienes
18- Precios de transferencia
19- Productor de bienes y/o servicios exen
26- Declaración individual precios de tran
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 2	2 3	4 4							

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	3	57. Modo	2	4	
		58. CPC	7 3	8 2	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALLEJO MONCADA MARIA LUISA
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Fecha generación documento PDF: 11-11-2025 10:08:27AM

Certificación
Bancaria

Fecha: **09 de septiembre de 2025**

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **MEXICHEM COLOMBIA SAS,** identificado con **NIT** No **860005050** denominada **MEXICHEM COLOMBIA SAS**, a la fecha **09/09/2025**, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA CORRIENTE	03000505006	08/22/1985 (M/D/A)	ACTIVA	CARRERA OCTAVA	30

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,

Elizabeth Rivero Jimenez

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Bancolombia

Orden de Operación General

VERSIÓN 2.1

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	No DE ORDEN	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD ORIGEN	FECHA DE PAGO (DD/MM/AAAA)	TIPO TRANSACCION	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO	MONEDA
18049	P.A. ANT CONSORCIO SISA	6	88200006298	Ahorros	BANCOLOMBIA S.A	15/12/2025	REEMBOLSOS	$ 563,483,733.00	$ 0.00	$ 563,483,733.00	Pesos

NUMERO DE BENEFICIARIOS A PAGAR: 5

Generar Orden

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD DESTINO	NOMBRE "Por cuenta de"	IDENTIFICACION "Por Cuenta de"	TIPO ID "Por Cuenta de"	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO	ID INSTRUCCIÓN CAUSACIÓN	SECUENCIA CAUSACIÓN	CONCEPTO CONTABLE	Nombre Persona Autorizada para reclamar Cheque	Identificación Persona Autorizada para reclamar Cheque	Tipo ID Persona Autorizada para reclamar Cheque	ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	COMENTARIOS GENERALES
901969390	No. De identificacion tributaria	CONSORCIO SISA 25	25800006906	Corriente	BANCOLOMBIA S.A				$ 102,584,283.00		$ 102,584,283.00							1.0	
901969390	No. De identificacion tributaria	CONSORCIO SISA 25	25800006906	Corriente	BANCOLOMBIA S.A				$ 223,977,000.00		$ 223,977,000.00							2.0	
901969390	No. De identificacion tributaria	CONSORCIO SISA 25	25800006906	Corriente	BANCOLOMBIA S.A				$ 60,970,000.00		$ 60,970,000.00							3.0	
901969390	No. De identificacion tributaria	CONSORCIO SISA 25	25800006906	Corriente	BANCOLOMBIA S.A				$ 113,968,450.00		$ 113,968,450.00							4.0	
901969390	No. De identificacion tributaria	CONSORCIO SISA 25	25800006906	Corriente	BANCOLOMBIA S.A				$ 61,984,000.00		$ 61,984,000.00							5.0	

Reconozco, acepto, garantico, que, en relación con los datos personales de terceros suministrados a través del documento adjunto, i) cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el documento adjunto; y ii) he dado cumplimiento a las disposiciones que regulan la materia. Con el envío de la presente orden, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el objeto del negocio fiduciario respecto del cual se emite la correspondiente instrucción.

ORDEN REEMBOLSO DE GASTOS No 02					
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.			FECHA : 15/12/2025		
18049 P.A. ANT CONSORCIO SISA 25			PAGADO A : CONSORCIO SISA 25		
			N.I.T : 901.969.390-5		
ITEM O RUBRO PLAN INVERSION	DESCRIPCION DEL PAGO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR EN PESOS
1	PAGO DE SALARIOS Y SEG. SOCIAL	APORTES EN LINEA	SEG. SEPTIEM		$ 4,042,500.00
			SEG. OCTUBRE		$ 7,865,800.00
			SEG. NOVIEM		$ 15,609,100.00
			NOMINA SEP		$ 12,593,469.00
			NOMINA OCT		$ 23,448,374.00
			NOMINA NOV		$ 39,025,040.00
				TOTAL ITEM 1	$ 102,584,283.00
2	TRANSPORTE DE MATERIAL				$ 223,977,000.00
				TOTAL ITEM 2	$ 223,977,000.00
3	ALQUILER MAQ, EQUIPOS Y ELEM REQUERIDOS	MADDA YIVE GUTIERREZ	CUENTA DE C	01/11/25	$ 5,000,000.00
		MADDA YIVE GUTIERREZ	CUENTA DE C	30/11/25	$ 20,270,000.00
		CRISTIAN ROJAS	CRR-128	14/12/25	$ 35,700,000.00
				TOTAL ITEM 3	$ 60,970,000.00
4	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	G&J FERRETERIAS SA	61822197	28/10/25	$ 32,523,061.00
		G&J FERRETERIAS SA	61822367	08/11/25	$ 14,695,489.00
		DANIEL ROMERO	CUENTA DE C	01/09/25	$ 1,870,200.00
		PROMOTORA INTERNAL DE NEG - VALOR NETO A PAGAR	P 14912	20/11/25	$ 12,129,706.00
		PROMOTORA INTERNAL DE NEG - VALOR RTE FTE	P 14912	20/11/25	$ 260,294.00
		PROMOTORA INTERNAL DE NEG - VALOR NETO A PAGAR	P 14965	25/11/25	$ 9,868,235.00
		PROMOTORA INTERNAL DE NEG - VALOR RTE FTE	P 14965	25/11/25	$ 211,765.00
		PROMOTORA INTERNAL DE NEG - VALOR NETO A PAGAR	P 14625	10/10/25	$ 6,786,859.00
		PROMOTORA INTERNAL DE NEG - VALOR RTE FTE	P 14625	10/10/25	$ 145,641.00
		PROMOTORA INTERNAL DE NEG - VALOR NETO A PAGAR	P 14758	29/10/25	$ 6,786,859.00
		PROMOTORA INTERNAL DE NEG - VALOR RTE FTE	P 14758	29/10/25	$ 145,641.00
		PROMOTORA INTERNAL DE NEG - VALOR NETO A PAGAR	P 15074	09/12/25	$ 12,418,508.00
		PROMOTORA INTERNAL DE NEG - VALOR RTE FTE	P 15074	09/12/25	$ 266,492.00
		CESAR A PACABAQUE	FECP2617	29/10/25	$ 1,100,000.00
		DOTAR EPP SAS	FAC 3725	15/11/25	$ 1,544,900.00
		DOTAR EPP SAS	FAC 3772	03/12/25	$ 4,776,800.00
		DOTAR EPP SAS	FAC 3573	06/10/25	$ 1,343,000.00
		DOTAR EPP SAS	FAC 3624	18/10/25	$ 1,127,000.00
		DOTAR EPP SAS	FAC 3502	25/09/25	$ 1,168,000.00
		DARLY CHACON	CUENTA DE C	25/09/25	$ 4,800,000.00
				TOTAL ITEM 4	$ 113,968,450.00
5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	SALVADOR VALERO	CUENTA DE C	30/10/25	$ 10,000,000.00
		SALVADOR VALERO	CUENTA DE C	30/11/25	$ 15,000,000.00
		DIEGO CASTAÑEDA	CUENTA DE C	31/10/25	$ 7,500,000.00
		DIEGO CASTAÑEDA	CUENTA DE C	06/10/25	$ 9,828,000.00
		DIEGO CASTAÑEDA	CUENTA DE C	04/11/25	$ 9,828,000.00
		DIEGO CASTAÑEDA	CUENTA DE C	30/11/25	$ 9,828,000.00
				TOTAL ITEM 5	$ 61,984,000.00
				VALOR TOTAL DE ITEMS DEL PLAN DE INVERSION	$ 563,483,733.00

REPRESENTANTE LEGAL

INTERVENTOR

El interventor certifica que revisó los items\rubros aquí ordenados que correspondian a lo aprobado en el Plan de Inversion del Anticipo y que se ejecutaron para el desarrollo del proyecto.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901969390	5	CONSORCIO SISA 25	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 20 12 84	TUNJA-BOYACA	3118284350	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1825594140	9492930655	E	2025/10/22	2025/10/03	BANCOLOMBIA	0	$4,042,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Dias	IBC	Aporte	Total Aportes	
1	CC	1072646349	CUESTA DIANA	X																	230301	23	$1,091,350	$174,700	EPS041	23	$1,091,350	$136,500	CCF10	23	$1,091,350	$43,700	14-23	23	$1,091,350	$76,000	No	23	$1,091,350	$54,700	$485,600	
2	CC	6775637	GOMEZ JAIME																		25-14	30	$3,300,000	$528,000	EPS009	30	$3,300,000	$412,500	CCF10	30	$3,300,000	$132,000	14-23	30	$3,300,000	$229,700	No	30	$3,300,000	$165,000	$1,467,200	
3	CC	1000974330	MARTINEZ CAMILO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	No	30	$1,423,500	$71,300	$633,200	
4	CC	1049618290	MEDINA NESTOR																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	No	30	$1,423,500	$71,300	$633,200	
5	CC	1056612562	PLAZAS FLOR	X																	230301	23	$1,091,350	$174,700	EPS041	23	$1,091,350	$136,500	CCF10	23	$1,091,350	$43,700	14-23	23	$1,091,350	$76,000	No	23	$1,091,350	$54,700	$485,600	
6	CC	1056614650	RAMOS JOSE	X																	230301	16	$759,200	$121,500	EPS017	16	$759,200	$94,900	CCF10	16	$759,200	$30,400	14-23	16	$759,200	$52,900	No	16	$759,200	$38,000	$337,700	
Total	Afiliados(6)																						$9,088,900	$1,454,500			$9,088,900	$1,136,400			$9,088,900	$363,800			$9,088,900	$632,800			$9,088,900	$455,000		$4,042,500

2025/12/01 02:05 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901969390	5	CONSORCIO SISA 25	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 20 12 84	TUNJA-BOYACA	3118284350	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1825594140	9492930655	E	2025/10/22	2025/10/03	BANCOLOMBIA	0	$4,042,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,454,500	$0	$0	$1,454,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$528,000	$0	$0	$528,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$926,500	$0	$0	$926,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$632,800	$0	$0	$632,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$632,800	$0	$0	$632,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$363,800	$0	$0	$363,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	6	$363,800	$0	$0	$363,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$1,136,400	$0	$0	$1,136,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$272,900	$0	$0	$272,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$273,000	$0	$0	$273,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$412,500	$0	$0	$412,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$273,000	$0	$0	$273,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	6	$273,000	$0	$0	$273,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$182,000	$0	$0	$182,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	6	$182,000	$0	$0	$182,000
TOTAL				6	$4,042,500	$0	$0	$4,042,500

2025/12/01 02:05 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901969390	5	CONSORCIO SISA 25	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 20 12 84	TUNJA-BOYACA	3118284350	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1900756512	9494320434	E	2025/11/25	2025/11/04	BANCOLOMBIA	0	$7,865,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79964322	CASALLAS JOHN	X																	25-14	3	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$17,800	CCF10	3	$142,350	$5,700	14-23	3	$142,350	$10,000	3	$142,350	$7,200	No	$63,500
2	CC	74329471	CASTELBLANCO HERNANDO	X																	230301	10	$474,500	$76,000	EPS041	10	$474,500	$59,400	CCF10	10	$474,500	$19,000	14-23	10	$474,500	$33,100	10	$474,500	$23,800	No	$211,300
3	CC	1072646349	CUESTA DIANA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
4	CC	1056612643	DIAZ ARTURO	X																	230301	11	$521,950	$83,600	EPS005	11	$521,950	$65,300	CCF10	11	$521,950	$20,900	14-23	11	$521,950	$36,400	11	$521,950	$26,200	No	$232,400
5	CC	1056612762	DIAZ HECTOR	X																	230301	2	$94,900	$15,200	EPS037	2	$94,900	$11,900	CCF10	2	$94,900	$3,800	14-23	2	$94,900	$6,700	2	$94,900	$4,800	No	$42,400
6	CC	6775637	GOMEZ JAIME																		25-14	30	$3,300,000	$528,000	EPS005	30	$3,300,000	$412,500	CCF10	30	$3,300,000	$132,000	14-23	30	$3,300,000	$229,700	30	$3,300,000	$165,000	No	$1,467,200
7	CC	79873842	GOMEZ JUAN	X																	230201	2	$94,900	$15,200	EPS002	2	$94,900	$11,900	CCF10	2	$94,900	$3,800	14-23	2	$94,900	$6,700	2	$94,900	$4,800	No	$42,400
8	CC	1056612475	HUERTAS JOSE	X																	230301	5	$237,250	$38,000	EPS041	5	$237,250	$29,700	CCF10	5	$237,250	$9,500	14-23	5	$237,250	$16,600	5	$237,250	$12,000	No	$105,800
9	CC	1056613135	HUERTAS LUIS	X																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
10	CC	1000974330	MARTINEZ CAMILO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
11	CC	79802525	MARTINEZ EDGAR	X																	231001	4	$189,800	$30,400	EPS017	4	$189,800	$23,800	CCF10	4	$189,800	$7,600	14-23	4	$189,800	$13,300	4	$189,800	$9,500	No	$84,600
12	CC	79879529	MARTINEZ TEODOMIRO	X																	230301	1	$47,450	$7,600	EPS041	1	$47,450	$6,000	CCF10	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
13	CC	1049618290	MEDINA NESTOR																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
14	CC	1033691318	MORENO HECTOR	X																	230201	11	$521,950	$83,600	EPS037	11	$521,950	$65,300	CCF10	11	$521,950	$20,900	14-23	11	$521,950	$36,400	11	$521,950	$26,200	No	$232,400
15	CC	74329975	MORENO HOLMANT	X																	230201	10	$474,500	$76,000	EPS041	10	$474,500	$59,400	CCF10	10	$474,500	$19,000	14-23	10	$474,500	$33,100	10	$474,500	$23,800	No	$211,300
16	CC	1056613129	MORENO JORGE	X																	230301	10	$474,500	$76,000	EPS037	10	$474,500	$59,400	CCF10	10	$474,500	$19,000	14-23	10	$474,500	$33,100	10	$474,500	$23,800	No	$211,300
17	CC	1056612562	PLAZAS FLOR																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
18	CC	1056614650	RAMOS JOSE																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
19	CC	1056612297	ROMERO EDWIN	X																	230301	2	$94,900	$15,200	EPS037	2	$94,900	$11,900	CCF10	2	$94,900	$3,800	14-23	2	$94,900	$6,700	2	$94,900	$4,800	No	$42,400
20	CC	1007859149	SEPULVEDA JEIDERTH	X	X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$6,000	CCF10	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
21	CC	1056612577	SOLER NELSON	X																	230301	20	$949,000	$151,900	EPS041	20	$949,000	$118,700	CCF10	20	$949,000	$38,000	14-23	20	$949,000	$66,100	20	$949,000	$47,500	No	$422,200
22	CC	74329733	TORO JOSE	X																	230301	11	$521,950	$83,600	EPS037	11	$521,950	$65,300	CCF10	11	$521,950	$20,900	14-23	11	$521,950	$36,400	11	$521,950	$26,200	No	$232,400
23	CC	4291064	VALERO SALVADOR	X																	231001	20	$949,000	$151,900	EPS005	20	$949,000	$118,700	CCF10	20	$949,000	$38,000	14-23	20	$949,000	$66,100	20	$949,000	$47,500	No	$422,200
Total	Afiliados(23)																						$17,677,350	$2,829,400			$17,677,350	$2,211,000			$17,677,350	$707,700			$17,677,350	$1,231,800		$17,677,350	$885,900		$57,865,800

2025/12/01 02:06 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901969390	5	CONSORCIO SISA 25	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 20 12 84	TUNJA-BOYACA	3118284350	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1900756512	9494320434	E	2025/11/25	2025/11/04	BANCOLOMBIA	0	$7,865,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				23	$2,829,400	$0	$0	$2,829,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$182,300	$0	$0	$182,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$550,800	$0	$0	$550,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$1,921,500	$0	$0	$1,921,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$174,800	$0	$0	$174,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$1,231,800	$0	$0	$1,231,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	23	$1,231,800	$0	$0	$1,231,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$707,700	$0	$0	$707,700
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	23	$707,700	$0	$0	$707,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				23	$2,211,000	$0	$0	$2,211,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$379,800	$0	$0	$379,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$415,600	$0	$0	$415,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	7	$629,200	$0	$0	$629,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$11,900	$0	$0	$11,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$596,500	$0	$0	$596,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$531,700	$0	$0	$531,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	23	$531,700	$0	$0	$531,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$354,200	$0	$0	$354,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	23	$354,200	$0	$0	$354,200
TOTAL				23	$7,865,800	$0	$0	$7,865,800

2025/12/01 02:06 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901969390	5	CONSORCIO SISA 25	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 20 12 84	TUNJA-BOYACA	3118284350	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1977076408	94959237B1	E	2025/12/22	2025/12/03	BANCOLOMBIA	0	$15,609,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	vri	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79964322	CASALLAS JOHN		X																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
2	CC	74329471	CASTELBLANCO HERNANDO																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
3	CC	1072646349	CUESTA DIANA																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
4	CC	1056612643	DIAZ ARTURO																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
5	CC	1056612762	DIAZ HECTOR																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
6	CC	1012462666	GIL JONATHAN	X																		230201	12	$569,400	$91,200	EPS008	12	$569,400	$71,200	CCF10	12	$569,400	$22,800	14-23	12	$569,400	$39,700	12	$569,400	$28,500	No	$253,400
7	CC	6775637	GOMEZ JAIME																			25-14	30	$3,300,000	$528,000	EPS095	30	$3,300,000	$412,500	CCF10	30	$3,300,000	$132,000	14-23	30	$3,300,000	$229,700	30	$3,300,000	$165,000	No	$1,467,200
8	CC	79873642	GOMEZ JUAN																			230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
9	CC	1056612475	HUERTAS JOSE																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
10	CC	1056613135	HUERTAS LUIS																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
11	CC	1000974330	MARTINEZ CAMILO																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS096	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
12	CC	79801525	MARTINEZ EDGAR																			231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
13	CC	79879529	MARTINEZ TEODOMIRO																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
14	CC	1049618290	MEDINA HESTOR																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
15	CC	1033691318	MORENO HECTOR		X																	230201	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$6,000	CCF10	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
16	CC	74329975	MORENO HOLMANT																			230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
17	CC	1056613129	MORENO JORGE																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
18	CC	1056612562	PLAZAS FLOR																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
19	CC	1056614650	RAMOS JOSE																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
20	CC	1056612297	ROMERO EDWIN																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
21	CC	4290945	SANCHEZ ALFREDO	X																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
22	CC	1007859149	SEPULVEDA JEIDERTH	X																		230301	27	$1,281,150	$205,000	EPS041	27	$1,281,150	$160,200	CCF10	27	$1,281,150	$51,300	14-23	27	$1,281,150	$89,200	27	$1,281,150	$64,200	No	$569,900
23	CC	1056612577	SOLER NELSON																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
24	CC	74329733	TORO JOSE																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
25	CC	4291064	VALERO SALVADOR																			231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
Total	Afiliados(25)																							$35,091,500	$5,615,600			$35,091,500	$4,387,900			$35,091,500	$1,405,000			$35,091,500	$2,443,100		$35,091,500	$1,757,500		$15,609,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901969390	5	CONSORCIO SISA 25	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 20 12 84	TUNJA-BOYACA	3118284350	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1977076408	9495923783	E	2025/12/22	2025/12/03	BANCOLOMBIA	0	$15,609,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$5,615,600	$0	$0	$5,615,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$455,600	$0	$0	$455,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$755,800	$0	$0	$755,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	$3,849,800	$0	$0	$3,849,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$554,400	$0	$0	$554,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$2,443,100	$0	$0	$2,443,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	25	$2,443,100	$0	$0	$2,443,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$1,405,000	$0	$0	$1,405,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	25	$1,405,000	$0	$0	$1,405,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				25	$4,387,900	$0	$0	$4,387,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$249,200	$0	$0	$249,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$534,000	$0	$0	$534,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$896,000	$0	$0	$896,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	10	$1,762,200	$0	$0	$1,762,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$768,500	$0	$0	$768,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$1,054,900	$0	$0	$1,054,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	25	$1,054,900	$0	$0	$1,054,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$702,600	$0	$0	$702,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	25	$702,600	$0	$0	$702,600
TOTAL				25	$15,609,100	$0	$0	$15,609,100

PAGO NOMINA SEPTIEMBRE 2025 CONSORCIO SISA 2025

NOMINA OPERATIVA

1	CUESTA JIMENEZ DIANA LUCILA	1.072.646.349	NOMINA SEPTIEMBRE CONS SISA	1.157.375,00
2	MARTINEZ VELOSA CAMILO ANDRES	1.000.974.330	NOMINA SEPTIEMBRE CONS SISA	1.509.620,00
3	PLAZAS DIAZ FLOR DARY	1.056.612.562	NOMINA SEPTIEMBRE CONS SISA	1.157.375,00
4	RAMOS MARTINEZ JOSE AGUSTIN	1.056.614.050	NOMINA SEPTIEMBRE CONS SISA	1.089.831,00
	RAMOS MARTINEZ JOSE AGUSTIN	1.056.614.050	NOMINA SEPTIEMBRE CONS SISA	473.468,00
				5.387.669,00

PROFESIONALES POR NOMINA

1	MEDINA ROA NESTOR ANDRES	1.049.618.290	NOMINA SEPTIEMBRE CONS SISA	1.509.620,00
				1.509.620,00

OPS

1	MEHECHA VALERO ELIZABETH	52.797.064	SERV. PROF. SEPTIEMBRE	1.000.000,00
2	MEDINA ROA NESTOR ANDRES	1.049.618.290	SERV. PROF. SEPTIEMBRE	2.696.180,00
3	SUAREZ RINCON HUGO MAURICIO	1.049.621.129	HSQ SEPTIEMBRE	2.000.000,00
				5.696.180,00

TOTAL	**12.593.469,00**

PAGO NOMINA OCTUBRE 2025 CONSORCIO SISA 2025

NOMINA OPERATIVA

1	CUESTA JIMENEZ DIANA LUCILA	1.072.646.349	NOMINA OCTUBRE	1.509.620,00
2	MARTINEZ VELOSA CAMILO ANDRES	1.000.974.330	NOMINA OCTUBRE	1.509.620,00
3	PLAZAS DIAZ FLOR DARY	1.056.612.562	NOMINA OCTUBRE	1.509.620,00
4	RAMOS MARTINEZ JOSE AGUSTIN	1.056.614.050	NOMINA OCTUBRE	1.509.620,00
	RAMOS MARTINEZ JOSE AGUSTIN	1.056.614.050	NOMINA OCTUBRE	465.380,00
				6.503.860,00

NOMINA M. SALVADOR

1	CASALLAS ROJAS JOHN FREDDY	79.964.322	NOMINA OCT M. SALVADOR	150.962,00
2	CASTEBLANCO HUERTAS HERNANDO	74.329.471	NOMINA OCT M. SALVADOR	503.207,00
3	DIAZ MARTINEZ ARTURO	1.056.612.043	NOMINA OCT M. SALVADOR	553.527,00
4	DIAZ SANCHEZ HECTOR JULIO	1.056.612.762	NOMINA OCT M. SALVADOR	100.641,00
5	GOMEZ SIERRA JUAN CARLOS	79.873.842	NOMINA OCT M. SALVADOR	100.641,00
6	HUERTAS BOHORQUEZ JOSE LIBARDO	1.056.612.475	NOMINA OCT M. SALVADOR	251.603,00
7	HUERTAS BOHORQUEZ LUIS HERNANDO	1.056.613.135	NOMINA OCT M. SALVADOR	1.509.620,00
	HUERTAS BOHORQUEZ LUIS HERNANDO	1.056.613.135	NOMINA OCT M. SALVADOR	290.380,00
8	MARTINEZ MARTINEZ EDGAR	79.802.525	NOMINA OCT M. SALVADOR	201.283,00
9	MARTINEZ MELO TEODOMIRO	79.879.529	NOMINA OCT M. SALVADOR	50.321,00
10	MORENO HUERTAS HECTOR ANDRES	1.033.691.318	NOMINA OCT M. SALVADOR	752.588,00
11	MORENO MENDOZA HOLMANT	74.329.975	NOMINA OCT M. SALVADOR	503.207,00
12	MORENO MENDOZA JORGE	1.056.613.129	NOMINA OCT M. SALVADOR	503.207,00
13	ROMERO MARTINEZ EDWIN GUSTAVO	1.056.612.297	NOMINA OCT M. SALVADOR	108.000,00
14	SOLER CASTELBLANCO NELSON LIBARDO	1.056.612.577	NOMINA OCT M. SALVADOR	1.177.000,00
15	TORO SALAMANCA JOSE HERNANDO	74.329.733	NOMINA OCT M. SALVADOR	553.527,00
				7.309.714,00

PROFESIONALES POR NOMINA

1	GOMEZ RODRIGUEZ JAIME ORLANDO	6.759.479	NOMINA OCTUBRE	3.036.000,00
	MEDINA ROA NESTOR ANDRES	1.049.618.290	NOMINA OCTUBRE	1.509.620,00
				4.545.620,00

OPS

1	MEHECHA VALERO ELIZABETH	52.797.064	INF PAGA OCTUBRE	393.000,00
2	MEDINA ROA NESTOR ANDRES	1.049.618.290	SALDO SERV. PROF. OCTUBRE	2.696.180,00
3	SUAREZ RINCON HUGO MAURICIO	1.049.621.129	HSQ OCTUBRE	2.000.000,00
				5.089.180,00

TOTAL	**23.448.374,00**

PAGO NOMINA NOVIEMBRE 2025 CONSORCIO SISA 2025

NOMINA OPERATIVA

1	CUESTA JIMENEZ DIANA LUCILA	1.072.646.349	NOMINA NOVIEMBRE	1.509.620,00
2	MARTINEZ VELOSA CAMILO ANDRES	1.000.974.330	NOMINA NOVIEMBRE	1.509.620,00
3	PLAZAS DIAZ FLOR DARY	1.056.612.562	NOMINA NOVIEMBRE	1.509.620,00
4	RAMOS MARTINEZ JOSE AGUSTIN	1.056.614.050	NOMINA NOVIEMBRE	1.509.620,00
	RAMOS MARTINEZ JOSE AGUSTIN	1.056.614.050	NOMINA NOVIEMBRE	465.380,00
				6.503.860,00

NOMINA M. SALVADOR

1	CASALLAS ROJAS JOHN FREDDY	79.964.322	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.459.299,00
	CASALLAS ROJAS JOHN FREDDY	79.964.322	NOMINA NOV M. SALVADOR	90.701,00
2	CASTEBLANCO HUERTAS HERNANDO	74.329.471	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.509.620,00
	CASTEBLANCO HUERTAS HERNANDO	74.329.471	NOMINA NOV M. SALVADOR	90.380,00
3	DIAZ MARTINEZ ARTURO	1.056.612.043	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.509.620,00
	DIAZ MARTINEZ ARTURO	1.056.612.043	NOMINA NOV M. SALVADOR	110.380,00
4	DIAZ SANCHEZ HECTOR JULIO	1.056.612.762	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.509.620,00
	DIAZ SANCHEZ HECTOR JULIO	1.056.612.762	NOMINA NOV M. SALVADOR	90.380,00
5	GIL LOPEZ JONATHAN FABIAN	1.012.462.666	NOMINA NOV M. SALVADOR	603.848,00
	GIL LOPEZ JONATHAN FABIAN	1.012.462.666	NOMINA NOV M. SALVADOR	36.152,00
6	GOMEZ SIERRA JUAN CARLOS	79.873.842	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.408.979,00
	GOMEZ SIERRA JUAN CARLOS	79.873.842	NOMINA NOV M. SALVADOR	91.021,00
7	HUERTAS BOHORQUEZ JOSE LIBARDO	1.056.612.475	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.358.658,00
	HUERTAS BOHORQUEZ JOSE LIBARDO	1.056.612.475	NOMINA NOV M. SALVADOR	41.342,00
8	HUERTAS BOHORQUEZ LUIS H	1.056.613.135	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.358.658,00
	HUERTAS BOHORQUEZ LUIS H	1.056.613.135	NOMINA NOV M. SALVADOR	41.342,00
9	MARTINEZ MARTINEZ EDGAR	79.802.525	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.459.299,00
	MARTINEZ MARTINEZ EDGAR	79.802.525	NOMINA NOV M. SALVADOR	100.701,00
10	MARTINEZ MELO TEODOMIRO	79.879.529	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.459.299,00
	MARTINEZ MELO TEODOMIRO	79.879.529	NOMINA NOV M. SALVADOR	90.701,00
11	MORENO MENDOZA HOLMANT	74.329.975	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.408.979,00
	MORENO MENDOZA HOLMANT	74.329.975	NOMINA NOV M. SALVADOR	61.021,00
12	MORENO MENDOZA JORGE	1.056.613.129	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.459.299,00
	MORENO MENDOZA JORGE	1.056.613.129	NOMINA NOV M. SALVADOR	80.701,00
13	ROMERO MARTINEZ EDWIN GUSTAVO	1.056.612.297	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.509.620,00
	ROMERO MARTINEZ EDWIN GUSTAVO	1.056.612.297	NOMINA NOV M. SALVADOR	90.380,00
14	SANCHEZ CRUZ ALFREDO	4.290.945	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.509.620,00
	SANCHEZ CRUZ ALFREDO	4.290.945	NOMINA NOV M. SALVADOR	90.380,00
15	SEPULVEDA MORENO JEIDERTH D	1.007.859.149	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.358.658,00
	SEPULVEDA MORENO JEIDERTH D	1.007.859.149	NOMINA NOV M. SALVADOR	126.342,00
16	SOLER CASTELBLANCO NELSON L	1.056.612.577	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.408.979,00
	SOLER CASTELBLANCO NELSON L	1.056.612.577	NOMINA NOV M. SALVADOR	91.021,00
17	TORO SALAMANCA JOSE HERNANDO	74.329.733	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.006.413,00
	TORO SALAMANCA JOSE HERNANDO	74.329.733	NOMINA NOV M. SALVADOR	103.587,00
18	VALERO SANCHEZ SALVADOR	4.291.064	NOMINA NOV M. SALVADOR	1.509.620,00
	VALERO SANCHEZ SALVADOR	4.291.064	NOMINA NOV M. SALVADOR	490.380,00
				26.725.000,00

OPS

2	MEHECHA VALERO ELIZABETH	52.797.064	INF PAGA NOVIEMBRE	1.000.000,00
3	MEDINA ROA NESTOR ANDRES	1.049.618.290	SALDO SERV. PROF. NOVIEMBRE	2.696.180,00

5	SUAREZ RINCON HUGO MAURICIO	1.049.621.129	HSQ NOVIEMBRE	2.000.000,00
	SUAREZ RINCON HUGO MAURICIO	1.049.621.129	HSQ NOVIEMBRE	100.000,00
				5.796.180,00

TOTAL	**39.025.040,00**

Factura Electrónica de Venta
No.CRR-130

CRISTIAN ROJAS

CRISTIAN FABIAN ROJAS RODRIGUEZ

Nit: 1049644228-5
Departamento: Boyacá
Ciudad: TUNJA
Dirección: calle 7 13 12
Teléfono: 3134814561

Correo: cristianrojasing741@gmail.com
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Régimen: No responsable de IVA
Responsabilidad Fiscal: No aplica - Otros *
Responsabilidad tributaria: IVA

Nombre Cliente: CONSORCIO SISA 25
Número Documento: NIT 901969390-5
Teléfono: 3134858032
Dirección: cl 20-12-84
Correo: facturacionelectronica042@gmail.com
Departamento: Boyacá

Ciudad: TUNJA
Fecha Expedición: 14/12/2025 09:47 PM
Fecha Vencimiento:
Forma pago: Contado
Medio pago: Consignación bancaria

	Descripcion producto	Precio	Cantidad	Descuento	IVA %	INC	Total
002	Transporte de materiales	$ 223,977,000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 223,977,000

Total items: 1

Total cantidad: 1

Descripcion de cargos y descuentos	Valor

Documentos de referencia

Subtotal IVA 0%:	$ 223,977,000
Descuento:	$ 0
IVA 0%:	$ 0
Total factura:	$ 223,977,000
Cargos:	$ 0
Otros descuentos:	$ 0
Total a Pagar:	**$ 223,977,000**

Valor en Letras:
DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS.

Cufe: 9eb1ff0e3dd5ee5d36ba1edc2402c6baf5466899a1d669520f225da16589fcdae3755c6065c29847d3201b6b5fd8cdec

Observaciones: Consignese en la cuenta de ahorros No.60626829051 Bancolombia. Consignese en la cuenta de ahorros No.585132285 Banco de Bogotá. Cuentas a nombre de Cristian Fabian Rojas R.

Numero de resolución:18764098361387
Rango Autorizado: Desde CRR-117 Hasta CRR-500
Vigencia:09/09/2025 Hasta 09/03/2026

Fecha de Impresión: 14/12/2025 09:47 PM
Fecha validación DIAN: 14/12/2025 09:47 PM
Generado por: Colfactura - Gestión de Seguridad Electrónica S.A 900204272-8

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141169049740

(415)7707212489984(8020) 00001411690497 4 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 9 6 4 4 2 2 8	5	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 4 4 2 2 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	RODRIGUEZ	CRISTIAN	FABIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CL 7 13 12 BRR LIBERTADOR

42. Correo electrónico: cristianrojasing741@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 8 1 4 5 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 2 2 0 4 0 1	7 7 1 0	2 0 2 2 0 2 0 1		4 6 3		8 3 2 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	2	2	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS RODRIGUEZ CRISTIAN FABIAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Tunja, 01 de noviembre del 2025

CUENTA DE COBRO ___

CONSORCIO SISA 25
NIT. 901969390-5
Dirección: CL 20 12 84
Boyacá – Tunja

DEBE A

MADDA YIVE GUTIERREZ GIRALDO
C.C No 1014220793 de Bogotá
Dirección: Vereda Sisa Medio
Teléfono: 3222536042

LA SUMA DE:.....$ 5000000.

CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.

POR CONCEPTO DE: Alquiler de maquinaria, AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Atentamente.

MADDA GUTIERREZ

MADDA YIVE GUTIERREZ GIRALDO
C.C No 1014220793 de Bogotá
Dirección: Centro Sisa Medio
Teléfono: 3222536042

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141223567593

(415)7707212489984(8020) 000014122356759 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 1 4 2 2 0 7 9 3	8	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula de Ciudadanía	1 3	1 0 1 4 2 2 0 7 9 3	

Lugar de expedición	28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9	Bogotá D.C.	1 1	Bogotá, D.C.	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	GIRALDO	MADDA	YIVE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá	1 5	Umbita	8 4 2

41. Dirección principal
VDA SISA MEDIO

42. Correo electrónico liamgutierrez030@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 3 7 6 5 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 4 9 0	2 0 2 3 1 2 1 3	0 1 4 1	2 0 1 5 0 3 0 6	7 7 3 0		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ GIRALDO MADDA YIVE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 02-12-2025 03:47:37PM

CUENTA DE COBRO # 2

Umbita Boyacá 2025-12-01

Consorcio SISA 2025

NIT 901969390-5

Dirección calle 20 # 12-84 Tunja Boyacá

DEBE A

MADDA YIVE GUTIERREZ GIRALDO

CC. 1014220793 de Bogotá

Dirección vereda sisa medio Umbita

Tel. 3222536042

La suma de veinte millones doscientos setenta mil pesos $ 20.270.000

Por concepto de alquiler de maquinaria al contrato de obra cuyo objeto es el mejoramiento de la vía secundaria Umbita puente sisa del departamento de Boyacá en el periodo del 20 de octubre al 28 de noviembre del 2025.

Para un total de 202.7 horas menos descuentos

Combustible ACPM $ 3.037.000 pesos

Cordialmente

MADDA GUTIERREZ

MADDA YIVE GUTIERREZ GIRALDO

CC. 1014220793 de Bogotá

Celular. 3222536042

Factura Electrónica de Venta
No.CRR-128

CRISTIAN ROJAS

CRISTIAN FABIAN ROJAS RODRIGUEZ

Nit: 1049644228-5
Departamento: Boyacá
Ciudad: TUNJA
Dirección: calle 7 13 12
Teléfono: 3134814561

Correo: cristianrojasing741@gmail.com
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Régimen: No responsable de IVA
Responsabilidad Fiscal: No aplica - Otros *
Responsabilidad tributaria: IVA

Nombre Cliente: CONSORCIO SISA 25
Número Documento: NIT 901969390-5
Teléfono: 3134858032
Dirección: cl 20-12-84
Correo: facturacionelectronica042@gmail.com
Departamento: Boyacá

Ciudad: TUNJA
Fecha Expedición: 14/12/2025 09:42 PM
Fecha Vencimiento:
Forma pago: Contado
Medio pago: Consignación bancaria

	Descripción producto	Precio	Cantidad	Descuento	IVA	%	INC	Total
ALQUILER	ALQUILER DE MAQUINARIA	$ 30,000,000	1 día(s)	$ 0	$ 5,700,000	19	$ 0	$ 30,000,000

Total items: 1 Total cantidad: 1

Descripción de cargos y descuentos	Valor

Documentos de referencia

Subtotal IVA 19%:	$ 30,000,000
Descuento:	$ 0
IVA 19%:	$ 5,700,000
Total factura:	$ 35,700,000
Cargos:	$ 0
Otros descuentos:	$ 0
Total a Pagar:	**$ 35,700,000**

Valor en Letras:
TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

Cufe: cff664690c2b4df8d6fe08de8d188aa89760646af9da10341d781304ca5d6794815c3fa604f4e5c591c19fea7df28090

Observaciones: Consignese en la cuenta de ahorros No 60626829051 Bancolombia. Consignese en la cuenta de ahorros No 585132285 Banco de Bogotá. Cuentas a nombre de Cristian Fabian Rojas R

Numero de resolución: 18764098361387
Rango Autorizado: Desde CRR-117 Hasta CRR-500
Vigencia: 09/09/2025 Hasta 09/03/2026

G Y J FERRETERIAS S.A.

NIT: 800130426-3 IVA REGIMEN COMUN. ACTIVIDAD ECONOMICA 4663
Direccion: CR 2 ESTE 56 - 04 ANTIGUA VIA A PAIPA
Ciudad: Tunja - Boyacá
Telefonos: 7457093/7457094/95 Fax: 74570
E-mail: gerenciatunja@gyj.com.co
www.gyj.com.co
CERTIFICACIONES SGI ISO 9001 : 2015 - OS
PRODUCTOS CERTIFICADOS NTC2289 Y RES.1856 BARRA CORRUGADA

Somos Autoretenedores -Resolucion 8401 (Ago-24-2010)
Somos Grandes Contribuyentes- Resolucion 000200 Dic 27 2024
Favor No efectuar retencion en la fuente de IVA e ICA Ley 223/95 Articulo 9
Somos Agentes Retenedores de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No T118
61822197
Fecha Emision: 28 de Octubre de 2025 17:08
Fecha Vencimiento:

Pedido: PED11888331 Orden de compra: 23950FAC Condicion de pago: ContadoCONTADO Medio de pago:
Asesor Comercial: 0019 CASTRO CORONADO FANNY ALCIRA Moneda: COP TRM: 1,0000

Señores: **CONSORCIO SISA 25**
Cliente:
NIT: 901969390-5
Dir.Rad: CL 20 12 84
Ciudad: Tunja - Boyacá
Tel: 3134858032 .
Email: jogoro09@gmail.com

Despachar a:
Nombre: 118-CONSORCIO SISA 25
Direccion: CL 20 12 84
Ciudad: Tunja - Boyacá
Tel: 3134858032 .
Email: jogoro09@gmail.com
Contacto: JAIME ORLANDO GOMEZ RODRIGUEZ

	Codigo	Descripcion	Longitud	Cantidad	Unidad	N. Despacho	% Iva	Vr. Unitario	Vr. Total
1	730	ALAMBRE RECOCIDO (C17) 1.47 mm KG	0.000 MTS	240.00	KGS	61822197	19	$4,400.00	$1,056,000
2	17025	ACERO FIGURADO 1/2" G60 Kg	0.000 MTS	7,961.91	KGS	61822197	19	$3,300.00	$26,274,303

Valor en Letras: TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL SESENTA Y UN PESOS M/CTE* * * * * * * * * * * * *

Observaciones: FAVOR DESPACHAR A UMBITA BOYACA SEGUN MAPA, RECIBE ING JAIME GOMEZ CEL 3134858032

Retención	Base	Tasa	Valor

Impuesto	Base	Tasa	Valor
IVA	$27,330,303.00	$19.00	$5,192,758

Subtotal	$27,330,303
+ Iva	$5,192,758
Neto	$32,523,061

NUEVO SALDO CARTERA: $0.00

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION NO.18764071122570. Numeración HABILITADA Rango desde: T11861815698 al T11861830001, Vigencia desde: 22/05/2024 hasta 2025/11/22 - 18 Meses

Dando cumplimiento a la Resolución 1856:2017 varilla corrugada y figurado y 277: 2015 malla electrosoldada se entrega etiqueta por unidad de empaque, se advierte al comprador obligación de mantenerla hasta el consumidor final. Para el grafil de 4, 4.5 y 5 se hace énfasis al cliente que solamente deben ser utilizadas para elaboracion de malla electrosoldada acuerdo con la norma NTC 5806 No. 7.2.

EFECTUE SU PAGO GIRANDO CHEQUE UNICAMENTE CON CRUCE RESTRICTIVO O CONSIGNACION A LAS CUENTAS GYJ FERRETERIAS S.A BANCO DE BOGOTA CUENTA CTE No 616431987 o BANCOLOMBIA. CTA DE AHORROS No 25800002343.

Placa	Conductor	Cedula	Transportador

Por medio de la Presente factura de Venta el comprador y el aceptante declara haber recibido real y materialmente las mercancías descritas y se obliga a pagar en la forma pactada aquí mismo.
La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho según el caso, bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.
Las partes Expresamente aceptamos y aceptamos como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C. y que cualquier copia de la presente FACTURA DE VENTA prestara merito ejecutivo. El interes por Mora será el máximo permitido la ley".

DATOS CLIENTE

Firma autorizada	Fecha recibido	Firma y sello C.C. o NIT	Nombre de quien firma

Proveedor Tecnologico y Software Siesa Enterprise. Sistemas de Informacion Empresarial S.A. Nit:890.319.193-3
Usuario: victor.rodriguez

Fecha y Hora de generación: OCT 28 de 2025 5:08:27PM

ORIGINAL CLIENTE

* Apreciado cliente cuando usted requiera realizar un reporte de queja o reclamo frente a algún servicio o producto comprado en G&J Ferreterias S.A, deberá comunicarse a la línea de servicio al cliente LINEA DE ACERO: 320 8302902 E-mail: servicioalcliente@gyj.com.co Tel: 01 8000 126812, e-mail: dir_calidad@gyj.com.co o ingresando a la página de G&J Ferreterias www.gyj.com.co en el módulo de quejas y reclamos"

CUFE: b433975ecb560b7e8fd6ee14af6ff4e48763d98ac52c24f2d2e3d535230cbb589d999c348bcf2b4518dd1438b7dddacc

F.Expedicion: 2025-10-28 17:08:14-05:00

Escaneame y califica nuestro servicio

G Y J FERRETERIAS S.A.



NIT: 800130426-3 IVA REGIMEN COMUN. ACTIVIDAD ECONOMICA 4663
Direccion: CR 2 ESTE 56 - 04 ANTIGUA VIA A PAIPA
Ciudad: Tunja - Boyacá
Telefonos: 7457093/7457094/95 Fax: 74570
E-mail: gerenciatunja@gyj.com.co
www.gyj.com.co
CERTIFICACIONES SGI ISO 9001 : 2015 - OS
PRODUCTOS CERTIFICADOS NTC2289 Y RES.1856 BARRA CORRUGADA





Somos Autoretenedores -Resolucion 8401 (Ago-24-2010)
Somos Grandes Contribuyentes- Resolucion 000200 Dic 27 2024
Favor No efectuar retencion en la fuente de IVA e ICA Ley 223/95 Articulo 9
Somos Agentes Retenedores de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No T118
61822367
Fecha Emision: 08 de Noviembre de 2025 10:49
Fecha Vencimiento:

Pedido: PED11888540 Orden de compra: 233998FAC Condicion de pago: ContadoCONTADO Medio de pago:
Asesor Comercial: 0019 CASTRO CORONADO FANNY ALCIRA Moneda: COP TRM: 1.0000

Señores: **CONSORCIO SISA 25**
Cliente:
NIT: 901969390-5
Dir.Rad: CL 20 12 84
Ciudad: Tunja - Boyacá
Tel: 3134858032 .
Email: jogoro09@gmail.com

Despachar a:
Nombre: 118-CONSORCIO SISA 25
Direccion: CL 20 12 84
Ciudad: Tunja - Boyacá
Tel: 3134858032 .
Email: jogoro09@gmail.com
Contacto: JAIME ORLANDO GOMEZ RODRIGUEZ

	Codigo	Descripcion	Longitud	Cantidad	Unidad	N. Despacho	% Iva	Vr. Unitario	Vr. Total
1	843	BARRA CORRUGADA 1/2" G60 X 6 Mt	6.000 MTS	420.00	UND	61822367	19	$19,800.00	$8,316,000
2	1366	CHIPA CORRUGADA 3/8" G60 Kg	0.000 MTS	100.00	KGS	61822367	19	$3,400.00	$340,000
3	38240	CEMENTO GRIS 42.5 Kg Argos Estructural	0.000 MTS	150.00	UND	61822367	19	$24,621.00	$3,693,150

Valor en Letras: CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

Observaciones: UMBITA LA YEE SALIA A CHINAVITA EN EL CAMPAMENTO DE SISA 25 RECIBE DON SALVADOR VALERO CEL 3209490546, ADJUNTA MAPA

Subtotal	$12,349,150
+ Iva	$2,346,339
Neto	$14,695,489

Retención	Base	Tasa	Valor

Impuesto	Base	Tasa	Valor
IVA	$12,349,150.00	$19.00	$2,346,339

NUEVO SALDO CARTERA: ($614,991.00)

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION NO.18764071122570. Numeración HABILITADA Rango desde: T11861815698 al T11861830001, Vigencia desde: 22/05/2024 hasta 2025/11/22 - 18 Meses

Dando cumplimiento a la Resolución 1856:2017 varilla corrugada y figurado y 277: 2015 malla electrosoldada se entrega etiqueta por unidad de empaque, se advierte al comprador obligación de mantenerla hasta el consumidor final. Para el grafil de 4, 4.5 y 5 se hace énfasis al cliente que solamente deben ser utilizadas para elaboracion de malla electrosoldada acuerdo con la norma NTC 5806 No. 7.2.

EFECTUE SU PAGO GIRANDO CHEQUE UNICAMENTE CON CRUCE RESTRICTIVO O CONSIGNACION A LAS CUENTAS GYJ FERRETERIAS S.A BANCO DE BOGOTA CUENTA CTE No 616431987 o BANCOLOMBIA. CTA DE AHORROS No 25800002343.

Placa	Conductor	Cedula	Transportador

Por medio de la Presente factura de Venta el comprador y el aceptante declara haber recibido real y materialmente las mercancías descritas y se obliga a pagar en la forma pactada aquí mismo.
La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho según el caso bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.
Las partes Expresamente pactamos y aceptamos como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C. y que cualquier copia de la presente FACTURA DE VENTA prestara merito ejecutivo. El interes por Mora será al máximo permitido la ley".

DATOS CLIENTE

Firma autorizada	Fecha recibido	Firma y sello C.C. o NIT	Nombre de quien firma

Proveedor Tecnologico y Software Siesa Enterprise. Sistemas de Informacion Empresarial S.A. Nit:890.319.193-3

Usuario: victor.rodriguez

Fecha y Hora de generación: NOV 08 de 2025 10:49:33AM

ORIGINAL CLIENTE

" Apreciado cliente cuando usted requiera realizar un reporte de queja o reclamo frente a algún servicio o producto comprado en G&J Ferreterías S.A, deberá comunicarse a la línea de servicio al cliente LÍNEA DE ACERO: 320 8302902 E-mail: servicioalcliente@gyj.com.co Tel: 01 8000 126812, e-mail: dir_calidad@gyj.com.co o ingresando a la página de G&J Ferreterías www.gyj.com.co en el módulo de quejas y reclamos"



CUFE: 5511d52b232bfc752241ddec395add8d1c2fe3d2a57cde966a676633449c1475945a041fe7ddbff9c645fcd9b6c4e06e

F.Expedicion: 2025-11-08 10:49:38-05:00

Escaneame y califica nuestro servicio



UMBITA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONSORCIO SISA 25
NIT. 901.969.390-5

DEBE A:

DANIEL FELIPE ROMERO HEREDIA
C.C. No. 1.053.870.843 DE MANIZALES

LA SUMA DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($1.870.200,00) POR CONCENPTO DE SUMINISTRO DE ESTACAS:

- **608 ESTACAS DE 80 CM $ 1.520.000**
- **206 ESTACAS DE 50 CM $ 350.200**

Atentamente,

Daniel Felipe Romero H

DANIEL FELIPE ROMERO HEREDIA
C.C. No. 1.053.870.843 DE MANIZALES

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141148035611

(415)7707212489984(8020) 000014114803561 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1053870843	8	Impuestos y Aduanas de Tunja	20	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1053870843	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Caldas 17	Manizales 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROMERO	HEREDIA	DANIEL	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Boyacá 15	Umbita 842

41. Dirección principal: CL 4 # 4 - 82

42. Correo electrónico: soyfelipe1705@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3134080882	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8211	2022-06-01	4752	2024-11-01					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO HEREDIA DANIEL FELIPE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 18-09-2025 12:23:05PM

PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS SAS.

NIT : 830,056,802 - 2
CRR 5 37 42
TUNJA - COLOMBIA
7424412 7424412
promotoradenegociossas@gmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores

FACTURA ELECTRÓNICA

P 14912

Fecha y Hora de Factura

Generación 2025-11-20 09:15:59
Expedición 2025-11-20 09:16:10
Vencimiento 2025-11-20

Cliente CONSORCIO SISA 25
NIT 901,969,390 - 5 /Id. Extranjero :
Dirección CL 20 12 84
Ciudad TUNJA - COLOMBIA
Correo jogoro09@gmail.com
Order Reference Prefijo

Teléfono 3134858032
Vendedor PROMOTORA
Centro Costo 1
Numero

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0010009000009	CEMENTO HOLCIM TIPO ART. 42,5 19%		420	24,789.92	10,411,764.71

Total Bruto	10,411,764.71
IVA	1,978,235.29
RTE FTE	260,294.12
Total a Pagar	**$ 12.129.705,88**

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo 12.129.705,88 Cuota 1 Vence el 2025-11-20

VALOR EN LETRAS

Doce Millones Ciento Veintinueve Mil Setecientos Cinco Pesos M/Cte Con 88/100

OBSERVACIONES

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145 -8

Firma Elaborado por : MARIBLE CASTAÑE

Firma Recibido

GRACIAS POR SU COMPRA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764101103420 **aprobado en** 2025-11-05 **vigente** 18 Meses, **prefijo** P **desde el número** 14807 **al** 50000

CUFE :697eb18606501857e652f977cf0cfe80e653034244288e9ef772d6eab815a8fdbbc03b1c8206754c0c1eb14c5afdd6b9

ORIGINAL

PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS SAS.

NIT : 830,056,802 - 2
CRR 5 37 42
TUNJA - COLOMBIA
7424412 7424412
promotoradenegociossas@gmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores

FACTURA ELECTRÓNICA

P 14965

Fecha y Hora de Factura

Generación 2025-11-25 15:03:43
Expedición 2025-11-25 15:03:50
Vencimiento 2025-11-25

Cliente CONSORCIO SISA 25
NIT 901,969,390 - 5 /Id. Extranjero :
Dirección CL 20 12 84
Ciudad TUNJA - COLOMBIA
Correo jogoro09@gmail.com
Order Reference Prefijo

Teléfono 3134858032
Vendedor PROMOTORA
Centro Costo 1
Numero

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0010009000001	CEMENTO HOLCIM GRIS TIPO I BOYACA 50 KILOS 19%		360	23,529.41	8,470,588.24

Total Bruto	8,470,588.24
IVA	1,609,411.77
RTE FTE	211,764.71
Total a Pagar	**$ 9.868.235,30**

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo 9.868.235,30 Cuota 1 Vence el 2025-11-25

VALOR EN LETRAS

Nueve Millones Ochocientos Sesenta Y Ocho Mil Doscientos Treinta Y Cinco Pesos M/Cte Con 30/100

OBSERVACIONES

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145 -8

Firma Elaborado por : MARIBLE CASTAÑE

Firma Recibido

GRACIAS POR SU COMPRA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764101103420 **aprobado en** 2025-11-05 **vigente** 18 Meses, **prefijo** P **desde el número** 14807 **al** 50000

CUFE :ced5effc9b5e106ad97910df5053daeeb90a23a1795cb848f8f42b14ebcfd90579a1064346493b276469c6888dde991c

ORIGINAL

PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS SAS.

NIT : 830,056,802 - 2
CRR 5 37 42
TUNJA - COLOMBIA
7424412 7424412
promotoradenegociossas@gmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores

FACTURA ELECTRÓNICA

P 14625

Fecha y Hora de Factura

Generación	2025-10-10	09:41:19
Expedición	2025-10-10	09:41:26
Vencimiento	2025-10-10	

Cliente	CONSORCIO SISA 25		
NIT	901,969,390 - 5 /Id. Extranjero	**Teléfono**	3134858032
Dirección	CL 20 12 84	**Vendedor**	PROMOTORA
Ciudad	TUNJA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	jogoro09@gmail.com		
Order Reference Prefijo		**Numero**	

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0010009000009	CEMENTO HOLCIM TIPO ART. 42.5 19%		235	24,789.92	5,825,630.25

Total Bruto	5,825,630.25
IVA	1,106,869.75
RTE FTE	145,640.76
Total a Pagar	**$ 6.786.859,24**

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo 6.786.859,24 Cuota 1 Vence el 2025-10-10

VALOR EN LETRAS

Seis Millones Setecientos Ochenta Y Seis Mil Ochocientos Cincuenta Y Nueve Pesos M/Cte
Con 24/100

OBSERVACIONES

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145 -8

Firma Elaborado por : MARIBLE CASTAÑE

Firma Recibido

GRACIAS POR SU COMPRA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764070860802 **aprobado en** 2024-05-17 **vigente** 18 Meses, **prefijo** P **desde el número** 10943 **al** 50000

CUFE :455761f7e550d90c06b85ddce491a49351c6a7ff8fe74194f473371df5669726a26e5599bf65ee14d4d5dfd1a62c87fe

ORIGINAL

PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS SAS.

NIT : 830,056,802 - 2
CRR 5 37 42
TUNJA - COLOMBIA
7424412 7424412
promotoradenegociossas@gmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores

FACTURA ELECTRÓNICA

P 14758

Fecha y Hora de Factura

Generación 2025-10-29 09:49:22
Expedición 2025-10-29 09:49:33
Vencimiento 2025-10-29

Cliente CONSORCIO SISA 25
NIT 901,969,390 - 5 /Id. Extranjero :
Dirección CL 20 12 84
Ciudad TUNJA - COLOMBIA
Correo jogoro09@gmail.com
Order Reference Prefijo

Teléfono 3134858032
Vendedor PROMOTORA
Centro Costo 1
Numero

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0010009000009	CEMENTO HOLCIM TIPO ART. 42.5 19%		235	24,789.92	5,825,630.25

Total Bruto	5,825,630.25
IVA	1,106,869.75
RTE FTE	145,640.76
Total a Pagar	**$ 6.786.859,24**

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo 6.786.859,24 Cuota 1 Vence el 2025-10-29

VALOR EN LETRAS

Seis Millones Setecientos Ochenta Y Seis Mil Ochocientos Cincuenta Y Nueve Pesos M/Cte
Con 24/100

OBSERVACIONES

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145 -8

Firma Elaborado por : MARIBLE CASTAÑE

Firma Recibido

GRACIAS POR SU COMPRA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764070860802 **aprobado en** 2024-05-17 **vigente** 18 Meses, **prefijo** P **desde el número** 10943 **al** 50000

CUFE :725c5082955345a7b16dcca47aae7f5abde2dc9f22753c71cf46d26d25bb572c9c74192fb7a0bbe7f22b235102a0033d

ORIGINAL

PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS SAS.

NIT : 830,056,802 - 2
CRR 5 37 42
TUNJA - COLOMBIA
7424412 7424412
promotoradenegociossas@gmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores

FACTURA ELECTRÓNICA

P 15074

Fecha y Hora de Factura

Generación	2025-12-09	08:17:56
Expedición	2025-12-09	08:17:58
Vencimiento	2025-12-09	

Cliente	CONSORCIO SISA 25		
NIT	901,969,390 - 5 /Id. Extranjero :	**Teléfono**	3134858032
Dirección	CL 20 12 84	**Vendedor**	PROMOTORA
Ciudad	TUNJA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	jogoro09@gmail.com		
Order Reference Prefijo		**Numero**	

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0010009000009	CEMENTO HOLCIM TIPO ART. 42.5 19%		430	24,789.92	10,659,663.87

Total Bruto	10,659,663.87
IVA	2,025,336.14
RTE FTE	266,491.60
Total a Pagar	**$ 12.418.508,41**

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo 12.418.508,41 Cuota 1 Vence el 2025-12-09

VALOR EN LETRAS

Doce Millones Cuatrocientos Dieciocho Mil Quinientos Ocho Pesos M/Cte Con 41/100

OBSERVACIONES

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145 -8

Firma Elaborado por : MARIBLE CASTAÑE

Firma Recibido

GRACIAS POR SU COMPRA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764101103420 **aprobado en** 2025-11-05 **vigente** 18 Meses, **prefijo** P **desde el número** 14807 **al** 50000

CUFE :c1a01da6b4ff64d3448043a26225f50542d98a4b8feee89e209c965b94a13399ecd25cab00c4dafb55bb7eacc4621774

ORIGINAL

MUNDIAL DOBLECES BOYACA

CESAR AUGUSTO PACABAQUE TOVAR NIT 7165194-4

Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Responsabilidades Tributarias - IVA

CL 22 14 35 - Tunja, Boyacá - Colombia

Tel.7408340-3202960130

fabianpaca_03@hotmail.com

Responsabilidad Fiscal

R-99-PN - No aplica – Otros

Act. Económica:2592

Cliente: CONSORCIO SISA 25

NIT ó CC: 901969390-5 **PERSONA:** Persona Jurídica

DIRECCIÓN: CL 20 12-84

CIUDAD: Tunja, Boyacá - Colombia

CORREO: jogoro09@gmail.com

TELEFONO: 3134858032

RESPONS FISCAL: R-99-PN

RESPONS TRIBUTARIA: No aplica

Factura Electrónica de Venta FECP2617

Fecha Creación: 2025-09-15 08:28

Fecha Validación: 2025-09-15 08:49

Fecha Vencimiento: 2025-09-15 23:59

Forma Pago: Contado

Medio Pago: Efectivo

CUFE:2dbf467a68acfb950c09f1da879fcaa50e513e08a765eb40a6d20fb24f41804981f945e1db96c5299b6c1e21e9406e54

Modalidad: Electrónica - Número de Autorización: 18764077091419 desde FECP2001 hasta FECP5000 Vigencia: 2024-08-14 al 2026-08-14

N°	Codigo	Descripción	Cant	Precio	Impuesto	Total Impt.	Dto	Valor Total
1		6 LAMINAS EN CALIBRE 20 DOBLADAS PARA VALLA	1.0	$ 924,369.75	IVA 19%	175630.25210084033	0.0	$ 924,369.75

Información Adicional

CONSIGNACIONES
CUENTA DAVIVIENDA
TITULAR
CESAR FABIAN PACABAQUE MARTINEZ
CC 1049625418
N# 0550488448277811

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Valor en letras

UN MILLÓN CIEN MIL PESOS M/CTE

Impuestos

Impuesto	Base Gravable	Valor Tributo
IVA 19%	$ 924,369.75	$ 175,630.25

SUBTOTAL	$ 924,369.75
DESCUENTOS (-)	$ 0.00
PRECIO BASE	$ 924,369.75
IMPUESTOS (+)	$ 175,630.25
ANTICIPO	$ 0.00
TOTAL	**$ 1,100,000.00**

Generado en clarisa.cv – Todo es más fácil ! – Clarisa Cloud S.A.S NIT 900707639 - 6

DOTAR EPPSAS
NIT 901.645.490-2
CARRERA 11 2B-65 Tel: 3118920911Tunja - Colombiadotarseguridadd@gmail.com
RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764086711756 aprobado en 20250103 prefijo FAC desde el número 2540 al 4000 Vigencia: 12 Meses Responsable de IVA - Actividad Económica 4751 - Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FAC 3725

Fecha y hora Factura
Generación: 15/11/2025, 11:32
Expedición: 15/11/2025, 11:32

Nombre del cliente
CONSORCIO SISA 25

Nitó CC
901.969.390-5

Fecha de Vencemiento
30 de noviembre de 2025

Razón Social
CONSORCIO SISA 25

Dirección
CL 20 12 84

Teléfono
(608) 3134858032

Correo
jogoro09@gmail.com

Vendedor
JENNY ALEXANDRA PUERTO

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Artículo	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Imp.Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	COLOMBINA VIAL NARANJA	25.00	41.176,47	195.588,24	0 %	1.225.000,00
2	GUANTE POLIURETANO ECONOMICO TODA TALLA	17.00	3.529,41	11.400,00	0 %	71.400,00
3	GUANTE VAQUETA REFORZADO EN VAQUETA CORTO	17.00	7.983,19	25.785,71	0 %	161.500,00
4	CINTA DE SEÑALIZACION AMARILLA PELIGRO	3.00	24.369,75	13.890,76	0 %	87.000,00

Total de artículos: 4

Bruto total	1.298.235,29
IVA 19%	246.664,71
Total a Pagar	1.544.900,00

OBSERVACIONES:
Favor Consignar a la Cuenta de Ahorros No 25800003646 Bancolombia a Nombre de Dotar EPP SAS

Valor en Letras:
Un millón quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-11-30 por $ 1.544.900,00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145 B. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DOTAR EPPSAS
NIT 901.645.490-2
CARRERA 11 2B-65 Tel: 3118920911Tunja - Colombiadotarseguridadd@gmail.com
RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764086711756 aprobado en 20250103 prefijo FAC desde el número 2540 al 4000 Vigencia: 12 Meses Responsable de IVA - Actividad Económica 4751 - Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FAC 3772

Fecha y hora Factura
Generación: 12/03/2025, 13:42
Expedición: 12/03/2025, 13:42

Nombre del cliente
CONSORCIO SISA 25

Nitó CC
901.969.390-5

Fecha de Vencemiento
10 de diciembre de 2025

Razón Social
CONSORCIO SISA 25

Dirección
CL 20 12 84

Teléfono
(608) 3134858032

Correo
jogoro09@gmail.com

Vendedor
JENNY ALEXANDRA PUERTO

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Artículo	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Imp.Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	OVEROL 2P VERDE CALI T: 32-34-36-38-40-42-44	18.00	70.588,24	241.411,76	0 %	1.512.000,00
2	BOTA DE CUERO DIELECTRICA ARTURO RODRIGUEZ	21.00	57.142,86	228.000,00	0 %	1.428.000,00
3	BOTA WORKMAN IMPERMEABLE CP (35-44)	19.00	57.983,19	209.319,33	0 %	1.311.000,00
4	CHALECO EN DRIL TIPO PERIODISTA VERDE T: TALLA	2.00	57.142,86	21.714,29	0 %	136.000,00
5	TAPABOCA DESECHABLE CAJA X 50 UNIDADES	1.00	10.924,37	2.075,63	0 %	13.000,00
6	PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA	2.00	20.168,07	7.663,87	0 %	48.000,00
7	GUANTE VAQUETA REFORZADO EN VAQUETA CORTO	24.00	7.983,19	36.403,36	0 %	228.000,00
8	GUANTE POLIURETANO ECONOMICO TODA TALLA	24.00	3.529,41	16.094,12	0 %	100.800,00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Siigo Nube, Firma electrónica: ver en el XML

Total de artículos: 8

Bruto total	4.014.117,64
IVA 19%	762.682,36
Total a Pagar	4.776.800,00

OBSERVACIONES:
Favor Consignar a la Cuenta de Ahorros No 25800003646 Bancolombia a Nombre de Dotar EPP SAS

Valor en Letras:
Cuatro millones setecientos setenta y seis mil ochocientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por $ 4.776.800,00

VENDEDOR

CC Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO

CC Ó NIT.:

CUFE: 344a8962f2d8ebf986327cc93574995e22b7c3b94c71b6a5ec2b9e03cc9a0269c116a9b57912fa1995087c0dcf211986

Pagada

DOTAR EPPSAS
NIT 901.645.490-2
CARRERA 11 2B-65 Tel: 3118920911Tunja - Colombiadotarseguridadd@gmail.com
RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764086711756 aprobado en 20250103 prefijo FAC desde el número 2540 al 4000 Vigencia: 12 Meses Responsable de IVA - Actividad Económica 4751 - Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FAC 3573

Fecha y hora Factura
Generación: 10/06/2025, 10:59
Expedición: 10/06/2025, 10:59

Nombre del cliente
CONSORCIO SISA 25

Nitó CC
901.969.390-5

Fecha de Vencemiento
10 de octubre de 2025

Razón Social
CONSORCIO SISA 25

Dirección
CL 20 12 84

Teléfono
(608) 3134858032

Correo
jogoro09@gmail.com

Vendedor
JENNY ALEXANDRA PUERTO

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Artículo	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Imp.Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	AVISOS EN LAMINA CON TRIPODE	6.00	162.184,87	184.890,76	0 %	1.158.000,00
2	CINTA DE SEÑALIZACION AMARILLA PELIGRO	1.00	19.327,73	3.672,27	0 %	23.000,00
3	CAPUCHONES EN DRIL	2.00	10.924,37	4.151,26	0 %	26.000,00
4	CHALECO EN DRIL TIPO PERIODISTA VERDE T: TALLA	2.00	57.142,86	21.714,29	0 %	136.000,00

Total de artículos: 4

Bruto total	1.128.571,42
IVA 19%	214.428,58
Total a Pagar	1.343.000,00

OBSERVACIONES:
Favor Consignar a la Cuenta de Ahorros No 25800003646 Bancolombia a Nombre de Dotar EPP SAS

Valor en Letras:
Un millón trescientos cuarenta y tres mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-10 por $ 1.343.000,00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DOTAR EPPSAS
NIT 901.645.490-2
CARRERA 11 2B-65 Tel: 3118920911Tunja - Colombiadotarseguridadd@gmail.com
RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764086711756 aprobado en 20250103 prefijo FAC desde el número 2540 al 4000 Vigencia: 12 Meses Responsable de IVA - Actividad Económica 4751 - Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FAC 3624

Fecha y hora Factura
Generación: 18/10/2025, 12:42
Expedición: 18/10/2025, 12:42

Nombre del cliente
CONSORCIO SISA 25

Nitó CC
901.969.390-5

Fecha de Vencemiento
21 de octubre de 2025

Razón Social
CONSORCIO SISA 25

Dirección
CL 20 12 84

Teléfono
(608) 3134858032

Correo
jogoro09@gmail.com

Vendedor
JENNY ALEXANDRA PUERTO

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancia y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancia a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Artículo	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Imp.Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	CASCO DE SEGURIDAD EPI TODO COLOR	1.00	20.168,07	3.831,93	0 %	24.000,00
2	ABRIGO IMPERMEDABLE NEGRO - AMARILLO TODA TALLA	1.00	30.252,10	5.747,90	0 %	36.000,00
3	AVISOS EN LAMINA CON TRIPODE	5.00	162.184,87	154.075,63	0 %	965.000,00
4	CINTA DE SEÑALIZACION AMARILLA PELIGRO	2.00	24.369,75	9.260,50	0 %	58.000,00
5	PALETA PARE Y SIGA	2.00	18.487,39	7.025,21	0 %	44.000,00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total de artículos: 5

Bruto total	947.058,83
IVA 19%	179.941,17
Total a Pagar	1.127.000,00

OBSERVACIONES:
Favor Consignar a la Cuenta de Ahorros No 25800003646 Bancolombia a Nombre de Dotar EPP SAS

Valor en Letras:
Un millón ciento veintisiete mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-21 por $ 1.127.000,00

VENDEDOR

CC Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO

CC Ó NIT.:

CUFE: 7eec01a48de71a6836a098bb045755a9ee68ccf52e8e71b761cec284ddbc5b89168491e94859d69d9fc87c852151976c

DOTAR E.P.P. S.A.S
NIT 901.645.490-2
CARRERA 11 2B-65
Tel: 3118920911
Tunja - Colombia
dotarseguridadd@gmail.com

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764086711756 aprobado en 20250103 prefijo FAC desde el número 2540 al 4000 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4751 - Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FAC 3502

Fecha y hora Factura
Generación: 18/09/2025, 16:09
Expedición: 18/09/2025, 16:09

Nombre del Cliente
CONSORCIO SISA 25

Nit ó C.C.
901.969.390-5

Fecha de Vencimiento
2025-09-25

Razón Social
CONSORCIO SISA 25

Dirección
CL 20 12 84

Teléfono
(608) 3134858032 - Ext. 000

Correo
jogoro09@gmail.com

Vendedor
JENNY ALEXANDRA PUERTO

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	COLOMBINA VIAL NARANJA	7.00	41,176.47	54,764.71	0 %	343,000.00
2	CHALECO EN DRIL TIPO PERIODISTA AZUL OSCURO T: TALLA	6.00	57,142.86	65,142.86	0 %	408,000.00
3	OVEROL ENTERIZO EN DRIL VERDE CALI T: 32-34-36-38-40-42-44	3.00	70,588.24	40,235.29	0 %	252,000.00
4	CINTA DE SEÑALIZACION AMARILLA PELIGRO	1.00	24,369.75	4,630.25	0 %	29,000.00
5	BOTA DE CUERO DIELECTRICA ARTURO RODRIGUEZ	2.00	57,142.86	21,714.29	0 %	136,000.00

Total items: 5

OBSERVACIONES:
Favor Consignar a la Cuenta de Ahorros No 25800003646 Bancolombia a Nombre de Dotar E.P.P. SAS

Valor en Letras:
Un millón ciento sesenta y ocho mil pesos m/cte

Total Bruto	981,512.60
IVA 19%	186,487.40
Total a Pagar	**1,168,000.00**

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-09-25 por $ 1,168,000.00

Fabricante Software e Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Tunja 25 de septiembre 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO SISA 25
NIT: 90196939-5

DEBE A:
DARLY MASSIEL CHACÒN PÈREZ
CC. 1.049.633.246

POR CONCEPTO DE: Venta del baño portátil (sistema fushi) tanque y demás accesorios.

Son: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MC ($4.800. 000.)

ATENTAMENTE
DARLY MASSIEL CHACÒN PÈREZ
TEL: 3214415985

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141185882705

(415)7707212489984(8020) 000014118588270 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 4 9 6 3 3 2 4 6	0	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1049633246	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHACON	PEREZ	DARLY	MASSIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CR 2 ESTE 13 A 24 BRR XATIVILLA

42. Correo electrónico	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
massich1315@gmail.com	3 2 1 4 4 1 5 9 8 5	

43. Código postal

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 3 1 1 2 2	7 7 2 9	2 0 2 3 1 1 2 2	5 6 2 1	4 9 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	2	4	9	5	0																			

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO []

60. No. de Folios: 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BUITRAGO HEREDIA MARIA LILY

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 11-06-2025 02:34:56PM

UMBITA, 30 DE OCTUBRE DE 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

DEBE A:

SALVADOR VALERO SANCHEZ

CEDULA. 4.291.064

LA SUMA DE DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (10.000.000,00), POR CONCEPTO ABONO DE MANO DE OBRA EN LAS ACTIVIDADES DEL MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2025.

TOTAL10.000.000

ATENTAMENTE,



SALVADOR VALERO SANCHEZ
CEDULA. 4.291.064

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14757922521

(415)7707212489984(8020) 000001475792252 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 2 9 1 0 6 4	3	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 9 1 0 6 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá	1 5	Umbita	8 4 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VALERO	SANCHEZ	SALVADOR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONCRETOS VALERO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá	1 5	Umbita	8 4 2

41. Dirección principal
CL 6 4 34

42. Correo electrónico svalerosanchez@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 5 1 1 0 6 6	3 2 0 9 4 9 0 5 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 9 1 0 2 3	4 9 2 3	2 0 1 7 0 3 1 0		0 8 1 1	4 6 6 3	3 4 2 3	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1 4	2 2	4 2	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 03-12-2025 01 01:28PM

UMBITA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

DEBE A:

SALVADOR VALERO SANCHEZ

CEDULA. 4.291.064

LA SUMA DE QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (15.000.000,00), POR CONCEPTO DE ABONO MANO DE OBRA EN LAS ACTIVIDADES DEL MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025.

TOTAL15.000.000

ATENTAMENTE,

SALVADOR VALERO SANCHEZ
CEDULA. 4.291.064

Tunja, 31 de Octubre del 2025

CUENTA DE COBRO __

CONSORCIO SISA 25
NIT. 901969390-5
Dirección: CL 20 12 84
Boyacá – Tunja

DEBE A

DIEGO ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO
C.C No 1.054.708.889 de Nuevo Colón - Boyacá
Dirección: carrera 7ª N 74-19
Teléfono: 3112568526

LA SUMA DE: **$ 7.500.000**

SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.

POR CONCEPTO DE: actividades topográficas iniciales tales como instalación de dos pares de mojones para georreferenciación y Levantamiento topográfico y diseño geométrico (1.5 Km), AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Atentamente.



DIEGO ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO
C.C No 1.054.708.889 de Nuevo Colón - Boyacá
Dirección: carrera 7ª 74-19
Teléfono: 3112568526

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141042905858

(415)7707212489984(8020) 000014104290585 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 5 4 7 0 8 8 8 9	8	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula de Ciudadanía	1 3	1 0 5 4 7 0 8 8 8 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá	1 5	Nuevo Colón	4 9 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTAÑEDA	ARANGO	DIEGO	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá	1 5	Tunja	0 0 1

41. Dirección principal: CR 7 A 74 19

42. Correo electrónico: daca-13@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 5 6 8 5 2 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 2 0 7 0 2	7 7 3 0	2 0 1 2 0 7 0 2	4 9 2 3		3 1 1 2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CASTAÑEDA ARANGO DIEGO ALEXANDER

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-12-2025 05:27:57PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Tunja, 06 de octubre del 2025

CUENTA DE COBRO __

CONSORCIO SISA 25
NIT. 9 0 1 9 6 9 3 9 0 - 5
Dirección: CL 20 12 84
Boyacá – Tunja

DEBE A

DIEGO ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO
C.C No 1.054.708.889 de Nuevo Colón - Boyacá
Dirección: carrera 7ª N 74-19
Teléfono: 3112568526

LA SUMA DE: $ 9,828.000.

NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE.

POR CONCEPTO DE: ACTIVIDADES TOPOGRAFICAS MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025, AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Atentamente.



DIEGO ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO
C.C No 1.054.708.889 de Nuevo Colón - Boyacá
Dirección: carrera 7ª 74-19
Teléfono: 3112568526

Tunja, 04 de noviembre del 2025

CUENTA DE COBRO __

CONSORCIO SISA 25
NIT. 901969390-5
Dirección: CL 20 12 84
Boyacá – Tunja

DEBE A

DIEGO ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO
C.C No 1.054.708.889 de Nuevo Colón - Boyacá
Dirección: carrera 7ª N 74-19
Teléfono: 3112568526

LA SUMA DE: **$** 9,828.000.

NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE.

POR CONCEPTO DE: ACTIVIDADES TOPOGRAFICAS MES DE OTUBRE DEL 2025, AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Atentamente.



DIEGO ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO
C.C No 1.054.708.889 de Nuevo Colón - Boyacá
Dirección: carrera 7ª 74-19
Teléfono: 3112568526

Tunja, 30 de noviembre del 2025

CUENTA DE COBRO __

CONSORCIO SISA 25
NIT. 901969390-5
Dirección: CL 20 12 84
Boyacá – Tunja

DEBE A

DIEGO ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO
C.C No 1.054.708.889 de Nuevo Colón - Boyacá
Dirección: carrera 7ª N 74-19
Teléfono: 3112568526

LA SUMA DE: **$** 9,828.000.

NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE.

POR CONCEPTO DE: ACTIVIDADES TOPOGRAFICAS MES DE NOVIEMBRE DEL 2025, AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Atentamente.



DIEGO ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO
C.C No 1.054.708.889 de Nuevo Colón - Boyacá
Dirección: carrera 7ª 74-19
Teléfono: 3112568526

Orden de Operación General

Bancolombia

VERSIÓN 2.1

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	No DE ORDEN	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD ORIGEN	FECHA DE PAGO (DD/MM/AAAA)	TIPO TRANSACCION	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO	MONEDA	NUMERO DE BENEFICIARIOS A PAGAR:	3	Generar Orden
18049	PA ANT CONSORCIO SISA 25	7	88200006298	Ahorros	BANCOLOMBIA S.A	23/02/2026	REEMBOLSOS	$ 431,518,178.00	$ 0.00	$ 431,518,178.00	Pesos			

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD DESTINO	NOMBRE "Por cuenta de"	IDENTIFICACION "Por Cuenta de"	TIPO ID "Por Cuenta de"	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO	ID INSTRUCCIÓN CAUSACIÓN	SECUENCIA CAUSACIÓN	CONCEPTO CONTABLE	Nombre Persona Autorizada para reclamar Cheque	Identificación Persona Autorizada para reclamar Cheque	Tipo ID Persona Autorizada para reclamar Cheque	ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	COMENTARIOS GENERALES
901969390	No. De identificacion tributaria	CONSORCIO SISA 25	25800006906	Corriente	BANCOLOMBIA S.A				$ 21,098,000.00		$ 21,098,000.00							3.0	
901969390	No. De identificacion tributaria	CONSORCIO SISA 25	25800006906	Corriente	BANCOLOMBIA S.A				$ 144,132,246.00		$ 144,132,246.00							4.0	
901969390	No. De identificacion tributaria	CONSORCIO SISA 25	25800006906	Corriente	BANCOLOMBIA S.A				$ 266,287,932.00		$ 266,287,932.00							5.0	

Reconozco, acepto, garantizo, que, en relación con los datos personales de terceros suministrados a través del documento adjunto, i) cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el documento adjunto; y ii) he dado cumplimiento a las disposiciones que regulan la materia. Con el envío de la presente orden, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el objeto del negocio fiduciario respecto del cual se emite la correspondiente instrucción.

ORDEN REEMBOLSO DE GASTOS No 03					
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.			FECHA : 23/02/2026		
18049 P.A. ANT CONSORCIO SISA 25			PAGADO A : CONSORCIO SISA 25		
			N.I.T : 901.969.390-5		
ITEM O RUBRO PLAN INVERSION	DESCRIPCION DEL PAGO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR EN PESOS
3	ALQUILER MAQ, EQUIPOS Y ELEM REQUERIDOS	MADDA YIVE	CUENTA DE C	03/02/26	$ 10,890,000.00
		JUAN C PEDRAZA	CUEBNTA DE C	23/02/26	$ 10,208,000.00
				TOTAL ITEM 3	$ 21,098,000.00
4	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	MEXICHEM COLOMBIA	WBG-34160	06/12/25	$ 37,806,746.00
		INGENIERIA DE VIAS SAS	CUENTA DE COBRO	19/02/26	$ 106,325,500.00
				TOTAL ITEM 4	$ 144,132,246.00
5	SUB CONTRATOS DE OBRA CIVIL	CRISTIAN F ROJAS	CRR-142	16/02/26	$ 225,610,932.00
		SALVADOR VALERO	CUENTA DE C	30/12/25	$ 15,000,000.00
		SALVADOR VALERO	CUENTA DE C	30/01/26	$ 10,000,000.00
		DIEGO CASTAÑEDA	CUENTA DE C	06/01/26	$ 7,270,000.00
		DIEGO CASTAÑEDA	CUENTA DE C	22/12/25	$ 8,407,000.00
				TOTAL ITEM 5	$ 266,287,932.00
				TOTAL ITEM	$ 0.00
				TOTAL ITEM	$ 0.00
				VALOR TOTAL DE ITEMS DEL PLAN DE INVERSION	$ 431,518,178.00

REPRESENTANTE LEGAL

INTERVENTOR

El interventor certifica que revisó los items\rubros aquí ordenados que correspondian a lo aprobado en el Plan de Inversion del Anticipo y que se ejecutaron para el desarrollo del proyecto.

CUENTA DE COBRO # 4

Umbita Boyacá 3 de febrero del 2026

Consorcio SISA 2025

NIT. 901969390-5

Dirección calle 20 #12-84 Tunja Boyacá

DEBE A

MADDA YIVE GUTIERREZ GIRALDO

Cedula 1014220793 de Bogotá

Dirección vereda sisa medio umbita

La suma de $10,890,000 diez millones ochocientos noventa mil pesos

Por concepto alquiler de maquinaria al contrato de obra cuyo objetivo es el mejoramiento de la vía secundaria umbita puente sisa del municipio umbita del departamento de Boyacá, en el periodo del 14 de enero hasta el 30 del mismo, mas 3,8 horas día 26 de diciembre del 2025.

Para un total de 108.9 horas trabajadas.

Menos combustible ACPM ($1,898,000) millón ochocientos noventa y ocho mil pesos.

Cordialmente

MADDA GUTIERREZ.

Madda Gutierrez Giraldo

Cc. 1014220793

DIAN

Formulario del Registro Unico Tributario

001

3. Clase de: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141223567593

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1014220793 | 8. DV:

12. Dirección seccional: | 14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1014220793

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	GIRALDO	MADDA	YIVE

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Umbita 8 4 2

41. Dirección principal: VDA SISA MEDIO

42. Correo electrónico: liamgutierrez030@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3208376590	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7490	2023/12/13	0141	2015/03/06	7730			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	9																							

53. Código

05- Impto renta y compl régimen ordinar

48 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Fecha | 56. Tipo | Sección | 1 | 2 | 3

57. Modelo

58. CAC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión según el caso, parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984. Nombre: GUTIERREZ GIRALDO MADDA YIVE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UMBITA, 15 DE FEBRERO DE 2026

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

DEBE A:

JUAN CAMILO PEDRAZA GÓMEZ

C.C. 1.193.447.840

LA SUMA DE: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE (10.208.000,00).

POR CONCEPTO DE: ALQUILER CAMIONETA PARA LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA VÍA ÚMBITA PUENTE SISA.

Juan Camilo Pedraza G.

JUAN CAMILO PEDRAZA GÓMEZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141237401824

(415)7707212489984(8020) 000014123740182 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 9 3 4 4 7 8 4 0	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula de Ciudadanía	1 3	1 1 9 3 4 4 7 8 4 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C.	1 1	Bogotá, D.C.	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEDRAZA	GOMEZ	JUAN	CAMILO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá	1 5	Tunja	0 0 1

41. Dirección principal: CR 1 B 47 A 2

42. Correo electrónico: juanca20-05@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 5 0 0 0 1	3 1 0 5 8 3 4 6 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 1 0 2 1 1	0 0 9 0	2 0 2 1 0 2 1 1		7 7 3 0	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz: en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PEDRAZA GOMEZ JUAN CAMILO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 24-02-2026 10:47:43AM

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

PAVCO WAVIN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
56c48a5e9cff22117cdad0f546c34fc5295bfe91d84a83927008928793d69d92e18ab5a5913d3493da99762fcd10e4ae

Número de Factura: WBG-34160
Fecha de Emisión: 04/12/2025
Fecha de Vencimiento: 05/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido: 01.12.2025
Fecha de orden de pedido: 01/12/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: Mexichem Colombia S.A.S.
Nombre Comercial: Mexichem Colombia S.A.S.
Nit del Emisor: 860005050
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-15;O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:
País: COLOMBIA
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Dirección: AUT SUR71 75 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: crfbogota@wavin.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONSORCIO SISA 25
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901969390
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: CO
Municipio / Ciudad: BOYACA TUNJA,COLOMBIA
Dirección: CL 20 12 84
Teléfono / Móvil: 3134858032 / 3134858032
Correo: facturacionelectronica042@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Descuento detalle**	**Recargo detalle**	**IVA**	**%**	**INC**	**%**	**Precio unitario de venta**
1	19270000-9	GEOTEXTIL NO TEJIDO 2000 3.5	MTK	11.375,00	$ 2.793,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.036.371,25	19.00			$ 31.770.375,00

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
AAJ	4204230489	01/12/2025

Datos Totales

Documento generado el:
04/12/2025 14:51:57
Documento validado por la DIAN:
04/12/2025 14:51:58
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890321151
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** **$**

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	31.770.375,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	31.770.375,00
IVA	6.036.371,25
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	6.036.371,25
Total neto factura (=)	37.806.746,25
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $37.806.746,25

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764101533890 | Rango desde: 33770 | Rango hasta: 99999 | Vigencia: 2027-11-13

INGENIERIA DE VIAS S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS

Bogotá, 19 de febrero de 2026

CUENTA DE COBRO ANTICIPO

CONSORCIO SISA 25
NIT. 901.969.390-5

DEBE A:

INGENIERA DE VIAS S.A.S
NIT. 800.186.228-2

VALOR TOTAL: CIENTO SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($106.325.500).

CONCEPTO: ANTICIPO PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS Y MEZCLA ASFÁLTICA EN EL MUNICIPIO DE UMBITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

PEDRO CONTECHA CARIILLO
C.C. 2.284.145
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141191807072

(415)7707212489984(8020) 000014119180707 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 6 2 2 8	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá. D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 36 18 23 OF 201

42. Correo electrónico: gerencia@ingenieriadevias.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 2 0 4 8 2 0	3 1 8 2 6 5 5 9 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	1 9 9 3 0 2 1 7	4 2 9 0	1 9 9 3 0 2 1 7	7 1 1 2	4 3 1 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 3 5 7 9 10 13 14 42 48 52 55

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 22 23

Exportadores

56. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	3	57. Modo	4		
		58. CPC	5 4		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre: CONTECHA CARRILLO PEDRO
985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 17-10-2025 08:58:01AM

Factura Electrónica de Venta
No.CRR-142

CRISTIAN ROJAS

CRISTIAN FABIAN ROJAS RODRIGUEZ

Nit: 1049644228-5
Departamento: Boyacá
Ciudad: TUNJA
Dirección: calle 7 13 12
Teléfono: 3134814561

Correo: cristianrojasing741@gmail.com
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Régimen: No responsable de IVA
Responsabilidad Fiscal: No aplica – Otros *
Responsabilidad tributaria: IVA

Nombre Cliente: CONSORCIO SISA 25
Número Documento: NIT 901969390-5
Teléfono: 3134858032
Dirección: cl 20-12-84
Correo: facturacionelectronica042@gmail.com
Departamento: Boyacá

Ciudad: TUNJA
Fecha Expedición: 16/02/2026 08:42 PM
Fecha Vencimiento:
Forma pago: Contado
Medio pago: Efectivo

	Descripcion producto	Precio	Cantidad	Descuento	IVA	% INC	Total
M	MOVIMIENTO TIERRA	$ 85,000	2,289.13 Metro cúbico(s)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194,576,050
UTILIDAD	UTILIDAD	$ 9,728,803	1 unidad(s)	$ 0	$ 1,848,472.57	19 $ 0	$ 9,728,803
IMPREVISTOS	IMPREVISTOS	$ 1,945,761	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,945,761
ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	$ 17,511,845	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17,511,845

Total items: 4 Total cantidad: 2292.13

Descripcion de cargos y descuentos	Valor

Documentos de referencia

Subtotal IVA 0%:	$ 214,033,656
Subtotal IVA 19%:	$ 9,728,803
Descuento:	$ 0
IVA 0%:	$ 0
IVA 19%:	$ 1,848,472.57
Total factura:	$ 225,610,931.57
Cargos:	$ 0
Otros descuentos:	$ 0
Total a Pagar:	**$ 225,610,932**

Valor en Letras:
DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS

Cufe: 6ffb4ce9fcb3a8b1e7d2cf3ffa700d9fcd43743cf486991af4c11fc9d95d7a26a1cf0fc2cac3d75bded8ebdd3b22ca22

Observaciones: Consignese en la cuenta de ahorros No.60626829051 Bancolombia. Consignese en la cuenta de ahorros No.585132285 Banco de Bogota. Cuentas a nombre de Cristian Fabian Rojas R.

Numero de resolucion: 18764098361387
Rango Autorizado: Desde CRR-117 Hasta CRR-500
Vigencia:09/09/2025 Hasta 09/03/2026

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141235323044

(415)7707212489984(8020) 000014123532304 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 4 9 6 4 4 2 2 8	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 4 4 2 2 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	RODRIGUEZ	CRISTIAN	FABIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CL 7 13 12 BRR LIBERTADOR

42. Correo electrónico cristianrojasing741@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 8 1 4 5 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 2 2 0 4 0 1	4 2 9 0	2 0 2 0 0 2 0 3		4 6 6 3		8 3 2 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	2	2	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS RODRIGUEZ CRISTIAN FABIAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN VALIDEZ

UMBITA, 30 DE DICIEMBRE DE 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

DEBE A:

SALVADOR VALERO SANCHEZ

CEDULA. 4.291.064

LA SUMA DE QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (15.000.000,00), POR CONCEPTO DE ABONO MANO DE OBRA EN LAS ACTIVIDADES DEL MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

TOTAL15.000.000

ATENTAMENTE,

SALVADOR VALERO SANCHEZ
CEDULA. 4.291.064

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14757922521

(415)7707212489984(8020) 000001475792252 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 9 1 0 6 4	3	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 9 1 0 6 4	1 9 8 5 0 7 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Umbita 8 4 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VALERO	SANCHEZ	SALVADOR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONCRETOS VALERO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Umbita 8 4 2

41. Dirección principal: CL 6 4 34

42. Correo electrónico: svalerosanchez@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 5 1 1 0 6 6	3 2 0 9 4 9 0 5 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 9 1 0 2 3	4 9 2 3	2 0 1 7 0 3 1 0		0 8 1 1	4 6 6 3	3 4 2 3	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	1 4	2 2	4 2	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 13 / 13 : 22: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

DOCUMENTO SIN COSTO

UMBITA, 30 DE ENERO DE 2026

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

DEBE A:

SALVADOR VALERO SANCHEZ

CEDULA. 4.291.064

LA SUMA DE DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (10.000.000,00), POR CONCEPTO DE ABONO MANO DE OBRA EN LAS ACTIVIDADES DEL MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA DURANTE EL MES DE ENERO DE 2026.

TOTAL10.000.000

ATENTAMENTE,



SALVADOR VALERO SANCHEZ
CEDULA. 4.291.064

Tunja, 06 de enero del 2026

CUENTA DE COBRO __

CONSORCIO SISA 25
NIT. 901969390-5
Dirección: CL 20 12 84
Boyacá – Tunja

DEBE A

DIEGO ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO
C.C No 1.054.708.889 de Nuevo Colón - Boyacá
Dirección: carrera 7ª N 74-19
Teléfono: 3112568526

LA SUMA DE: $ 7,270.000.

SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE.

POR CONCEPTO DE: ACTIVIDADES TOPOGRAFICAS MES DE ENERO DEL 2026, AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Atentamente.



DIEGO ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO
C.C No 1.054.708.889 de Nuevo Colón - Boyacá
Dirección: carrera 7ª 74-19
Teléfono: 3112568526

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141042905858

(415)7707212489984(8020) 000014104290585 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 5 4 7 0 8 8 8 9	8	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula de Ciudadanía	1 3	1 0 5 4 7 0 8 8 8 9	

Lugar de expedición	28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9	Boyacá	1 5	Nuevo Colón	4 9 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTAÑEDA	ARANGO	DIEGO	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá	1 5	Tunja	0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 A 74 19

42. Correo electrónico daca-13@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 5 6 8 5 2 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 2 0 7 0 2	7 7 3 0	2 0 1 2 0 7 0 2	4 9 2 3		3 1 1 2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTAÑEDA ARANGO DIEGO ALEXANDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA NO CONTROLADA
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

Tunja, 22 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO __

CONSORCIO SISA 25
NIT. 9 0 1 9 6 9 3 9 0 - 5
Dirección: CL 20 12 84
Boyacá – Tunja

DEBE A

DIEGO ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO
C.C No 1.054.708.889 de Nuevo Colón - Boyacá
Dirección: carrera 7ª N 74-19
Teléfono: 3112568526

LA SUMA DE: $ 8,407.000.

OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE.

POR CONCEPTO DE: ACTIVIDADES TOPOGRAFICAS MES DE DICIEMBRE DEL 2025, AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Atentamente.

DIEGO ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO
C.C No 1.054.708.889 de Nuevo Colón - Boyacá
Dirección: carrera 7ª 74-19
Teléfono: 3112568526

INFORMES DE LABORATORIO Y/O PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADOS Y/O CALIDAD DE LOS MATERIALES

CONSORCIO SISA 25

DENSIDAD DEL SUELO EN EL TERRENO METODO CONO DE ARENA
NORMA: I.N.V. E-161

CONSORCIO SISA 25

Hector Fabio Arias Pulido

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

AFIRMADO

MARZO 2026

CONSORCIO SISA 25

DENSIDAD DEL SUELO EN EL TERRENO METODO CONO DE ARENA
NORMA: I.N.V. E-161

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.				
TRAMO VIAL:	KM 8+150 AL KM 9+150				
TIPO DE MATERIAL:	AFIRMADO	CAPA Nº.	UNICA	ESPESOR:	
FECHA:	3 de marzo de 2026			CANTIDAD:	10

DENSIDADES METODO CONO Y ARENA

ITEM	ENSAYO Nº		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	ABSCISA		K9+100	K9+000	K8+900	K8+800	K8+700	K8+600	K8+500	K8+400	K8+300	K8+200
	COSTADO		IZQ	DER	EJE	IZQ	DER	EJE	IZQ	DER	EJE	IZQ
	PROFUNDIDAD (cm)		13	13	14	13	13	14	15	14	15	12
1	M1 = PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	(g)	6730	6708	6711	6702	6688	6682	6657	6625	6622	6619
2	M2 = PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	(g)	3010	3286	3581	3321	3287	3294	3043	3206	3042	2979
3	PESO ARENA TOTAL USADA (M1-M2)	(g)	3720	3422	3130	3381	3401	3388	3614	3419	3580	3640
4	CONSTANTE DEL CONO	(g)	1594	1594	1594	1594	1594	1594	1594	1594	1594	1594
5	PESO ARENA EN EL HUECO (3-4)	(g)	2126	1828	1536	1787	1807	1794	2020	1825	1986	2046
6	P1 = DENSIDAD DE LA ARENA	(g/cm3)	1,410	1,410	1,410	1,410	1,410	1,410	1,410	1,410	1,410	1,410
7	V = VOLUMEN DEL HUECO (5/P1)	(cm3)	1507,8	1296,5	1089,4	1267,4	1281,6	1272,3	1432,6	1294,3	1408,5	1451,1
8	M3 = PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	(g)	3258	2933	2413	2724	2866	2853	3155	2853	2968	2992
9	W = HUMEDAD	(%)	3,2	4,0	4,0	3,2	3,8	3,9	4,0	4,2	4,4	3,8
10	M4=PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO (M3/(100+W))*100	(g)	3157,0	2820,2	2320,2	2639,5	2761,1	2745,9	3033,7	2738,0	2842,9	2882,5
11	Pd = DENSIDAD SECA EN EL SITIO (M4/V)	(gr/cm3)	2,094	2,175	2,130	2,083	2,154	2,158	2,118	2,115	2,018	1,986
12	Yd = PESO UNITARIO SECO EN ELSITIO Kn/m3) (Pd*62,43 lbf/pie3)	(Pd*9,807 (Kn/m3)	20,53	21,33	20,89	20,42	21,13	21,17	20,77	20,75	19,79	19,48
13	Pm = DENSIDAD HUMEDA EN EL TERRENO (M3/V)	(KN/m3)	21,19	22,19	21,72	21,08	21,93	21,99	21,60	21,62	20,67	20,22
14	Yf = PESO UNITARIO SECO DE LABORATORIO	(KN/m3)	18,93	18,93	18,93	18,93	18,93	18,93	18,93	18,93	18,93	18,93
15	HUMEDAD OPTIMA LABORATORIO	(%)	7,70	7,70	7,70	7,70	7,70	7,70	7,70	7,70	7,70	7,70
16	COMPACTACION EN EL TERRENO (Yd/Yf)*100	(%)	108	113	110	108	112	112	110	110	105	103
17	COMPACTACION ESPECIFICADA DI	(%)	95	95	95	95	95	95	95	96	95	95

Di ENSAYOS	DENSIDADES	Di 1	Di 2	Di 3	Di 4	Di 5	Di 6	Di 7	Di 8	Di 9	Di 10
	Ydi	20,534	21,333	20,888	20,425	21,129	21,165	20,767	20,746	19,794	19,481
	Gci	108%	113%	110%	108%	112%	112%	110%	110%	105%	103%
	VALOR MINIMO DEL Ydi :										20,63
	VALOR INDIVIDUAL DEL PESO UNITARIO SECO MAXIMO (Yd,max) (PROCTOR):										18,93
	CRITERIO PARA LA ACEPTACIÒN										95,00

GCI=VALOR DEL GRADO DE COMPACTACION CON SOBRE TAMAÑOS	Gci=(Ydi/Yd,max)*100	CALCULOS			
		Gci	108,96	Di	95,00
		CRITERIO			
		aceptable			

OBSERVACIONES: _____

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CARACTERIZACIÓN DE MATERIAL GRANULAR TIPO SUB-BASE

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

SUB- BASE GRANULAR

MARZO 2026

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

LIMITES DE ATTERBERG INV E-125 Y E-126, GRANULOMETRÍA INV E-123 Y HUMEDAD DEL SUELO INV E-122 - 2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: ÚMBITA - PUENTE SISA
ABSCISA: KM 9+000
TIPO Ò CLASE: A

FECHA DE LA MUESTRA: 10/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SBG
NIVEL DE TRANSITO: 3

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

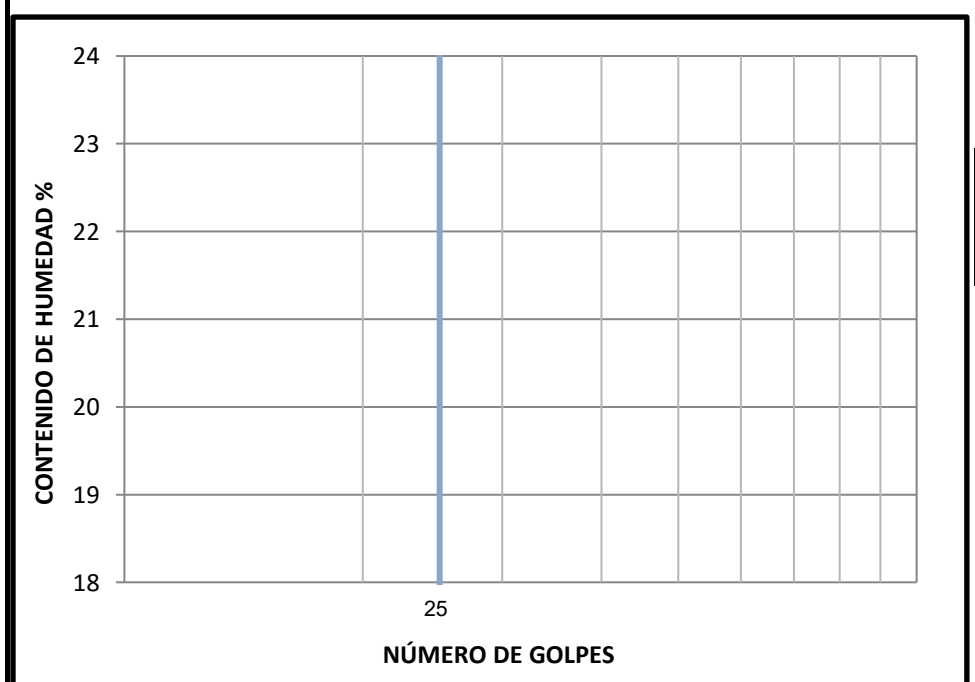
Determinación No			
Número de Golpes			
Recipiente No.			
P_1			
P_2			
P_3			
P_W			
P_S			
W%			

NL

LÍMITE PLÁSTICO			Humedad Natural
Recipiente No.			
P_1			1983
P_2			1893
P_3			191
P_W			90
P_S			1702
W%			5,29

NP

P_1 = Peso Recipiente + Suelo Húmedo, en g
P_2 = Peso Recipiente + Suelo Seco , en g
P_3 = Peso Recipiente, en g P_W = $P_1 - P_2$
P_W = Peso del Agua , en g P_S = $P_2 - P_3$
P_S = Peso Suelo Seco, en g w = $(P_W / P_S) \times 100$
W = Contenido de agua, en %



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

Peso inicial: 5.376,00 Peso final: 4.842,10

Tamiz plg	Tamiz mm	Peso	% Retenido	% Ret. Acum	% Pasa
3"	76,10				100,0%
2 ½"	64,00				100,0%
2"	50,80	-	0,0%	0,0%	100,0%
1 ½"	38,10	524,0	9,7%	9,7%	90,3%
1"	25,40	875,3	16,3%	26,0%	74,0%
1/2"	12,70	1.023,6	19,0%	64,1%	35,9%
3/8"	9,51	538,4	10,0%	55,1%	44,9%
4	4,76	728,6	13,6%	68,6%	31,4%
10	2,00	530,7	9,9%	78,5%	21,5%
40	0,42	426,2	7,9%	86,4%	13,6%
200	0,07	195,3	3,6%	90,1%	9,9%
Pasa 200	0,0	533,9	9,9%	100,0%	0,0%
Total					

RESULTADOS

Límite Líquido	
Límite Plástico	
Índice Plástico	
Gravas	68,6%
Arenas	21,4%
Finos	9,9%

ESPECIFICACIONES

SUB-BASE GRANULAR	CLASE C	CLASE B	CLASE A
LÌMITE LÌQUIDO	25	25	25
ÌNDICE PLÀSTICIDAD	6	6	6

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

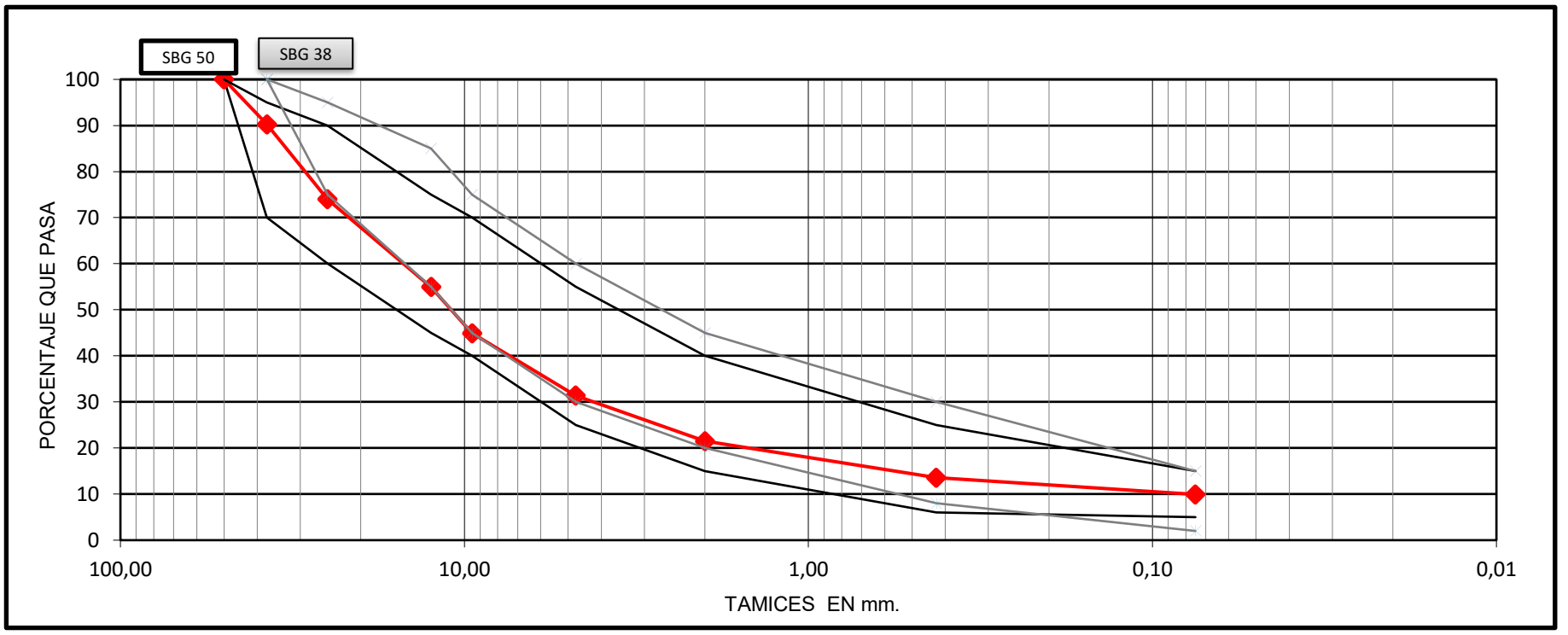
CURVA GRANULOMÉTRICA BG-383 NORMA: I.N.V. E-123-2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	ÚMBITA - PUENTE SISA	FECHA DE LA MUESTRA:	10/03/2026
ABSCISA:	KM 9+000	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	SBG
TIPO Ò CLASE:	A	NIVEL DE TRANSITO:	3
GRADACION USADA PARA LA CURVA GRANULOMETRICA:			SBG 50

CURVA GRANULOMETRICA



FRANJAS GRANULOMETICAS PARA MATERIALDE SUB- BASE GRANULAR

TIPO DE GRADACIÒN	TAMIZ (mm/U.S. Standard)								
	50,0	37.5	25,0	12.5	9.5	4.75	2,0	0.425	0.075
	2"	11/2"	1"	1/2"	3/8"	Nº4	Nº10	Nº40	Nº200
	% Pasa								
SBG 50	100	70-95	60-90	45-75	40-70	25-55	15-40	6-25,	5-15,
SBG 38	-	100	75-95	55-85	45-75	30-60	20-45	8-30,	2-15,
TOLERANCIAS EN PRODUCCIÒN SOBRE LA FÒRMULA DE TRABAJO	0%	7%				6%			3%

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

LIMITES DE ATTERBERG INV E-125 Y E-126, GRANULOMETRÍA INV E-123 Y HUMEDAD DEL SUELO INV E-122 - 2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: ÚMBITA - PUENTE SISA
ABSCISA: KM 8+800
TIPO Ò CLASE: A

FECHA DE LA MUESTRA: 11/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE GRANULAR
NIVEL DE TRANSITO: 3

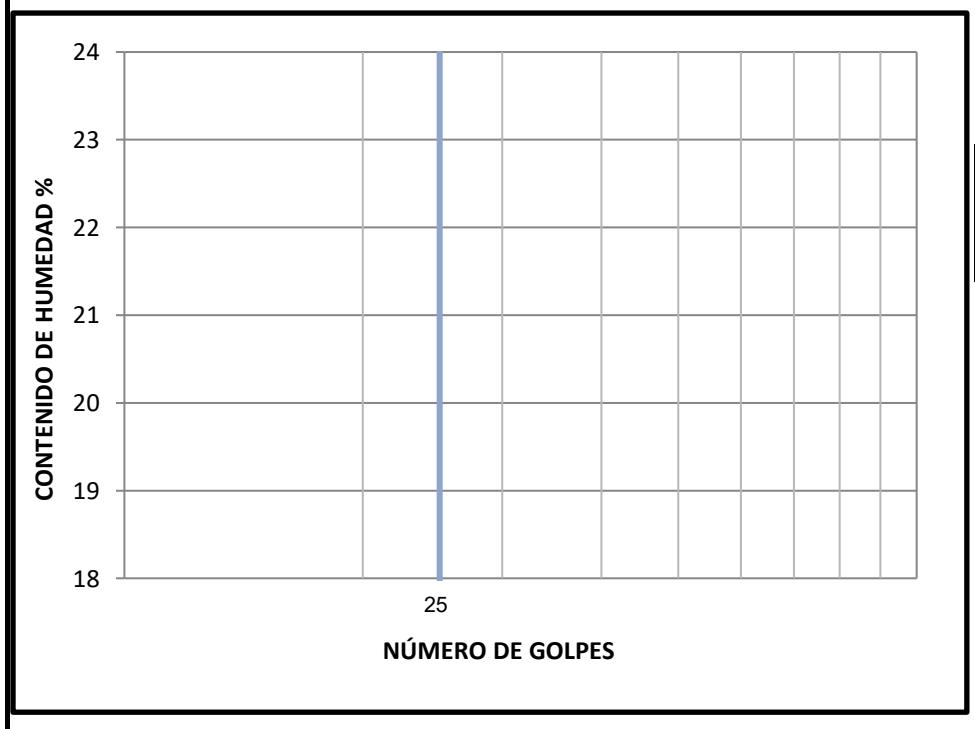
LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

Determinación No			
Número de Golpes			
Recipiente No.			
P_1			
P_2	NL		
P_3			
P_W			
P_S			
W%			

LÍMITE PLÁSTICO			Humedad Natural
Recipiente No.			
P_1			1295
P_2	NP		1234
P_3			188
P_W			61
P_S			1046
W%			5,81

P_1 = Peso Recipiente + Suelo Humedo, en g
P_2 = Peso Recipiente + Suelo Seco , en g
P_3 = Peso Recipiente, en g P_W = $P_1 - P_2$
P_W = Peso del Agua , en g P_S = $P_2 - P_3$
P_S = Peso Suelo Seco, en g w = $(P_W / P_S) \times 100$
W = Contenido de agua, en %



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

Peso inicial: 10.942,00 Peso final: 9.763,00

Tamiz plg	Tamiz mm	Peso	% Retenido	% Ret. Acum	% Pasa
3"	76,10				100,0%
2 ½"	64,00				100,0%
2"	50,80	-	0,0%	0,0%	100,0%
1 ½"	38,10	529,3	4,8%	4,8%	95,2%
1"	25,40	1.736,5	15,9%	20,7%	79,3%
1/2"	12,70	1.936,2	17,7%	56,1%	43,9%
3/8"	9,51	1.225,4	11,2%	49,6%	50,4%
4	4,76	1.723,6	15,8%	65,4%	34,6%
10	2,00	1.390,5	12,7%	78,1%	21,9%
40	0,42	967,3	8,8%	86,9%	13,1%
200	0,07	254,2	2,3%	89,2%	10,8%
Pasa 200	0,0	1.179,0	10,8%	100,0%	0,0%
Total					

RESULTADOS

Límite Líquido	
Límite Plástico	
Índice Plástico	
Gravas	65,4%
Arenas	23,9%
Finos	10,8%

ESPECIFICACIONES

SUB-BASE GRANULAR	CLASE C	CLASE B	CLASE A
LÌMITE LÌQUIDO	25	25	25
ÌNDICE PLÀSTICIDAD	6	6	6

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

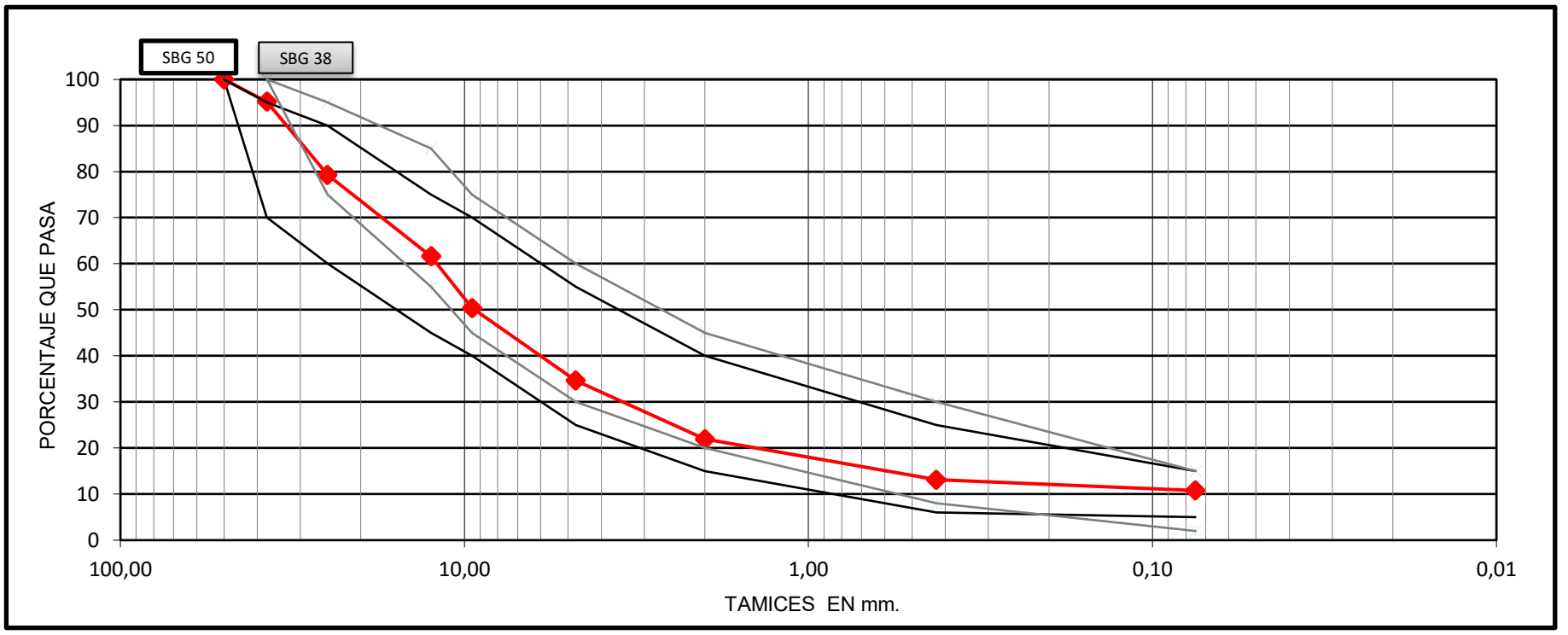
CURVA GRANULOMÉTRICA BG-383 NORMA: I.N.V. E-123-2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	ÚMBITA - PUENTE SISA	FECHA DE LA MUESTRA:	11/03/2026
ABSCISA:	KM 8+800	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	SUB-BASE GRANULAR
TIPO Ò CLASE:	A	NIVEL DE TRANSITO:	3
GRADACION USADA PARA LA CURVA GRANULOMETRICA:			SBG 50

CURVA GRANULOMETRICA



FRANJAS GRANULOMETICAS PARA MATERIALDE SUB- BASE GRANULAR

TIPO DE GRADACIÒN	TAMIZ (mm/U.S. Standard)								
	50,0	37.5	25,0	12.5	9.5	4.75	2,0	0.425	0.075
	2"	11/2"	1"	1/2"	3/8"	Nº4	Nº10	Nº40	Nº200
	% Pasa								
SBG 50	100	70-95	60-90	45-75	40-70	25-55	15-40	6-25,	5-15,
SBG 38	-	100	75-95	55-85	45-75	30-60	20-45	8-30,	2-15,
TOLERANCIAS EN PRODUCCIÒN SOBRE LA FÒRMULA DE TRABAJO	0%	7%				6%			3%

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

LIMITES DE ATTERBERG INV E-125 Y E-126, GRANULOMETRÍA INV E-123 Y HUMEDAD DEL SUELO INV E-122 - 2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: ÚMBITA - PUENTE SISA
ABSCISA: KM 8+750
TIPO Ò CLASE: A

FECHA DE LA MUESTRA: 12/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE GRANULAR
NIVEL DE TRANSITO: 3

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

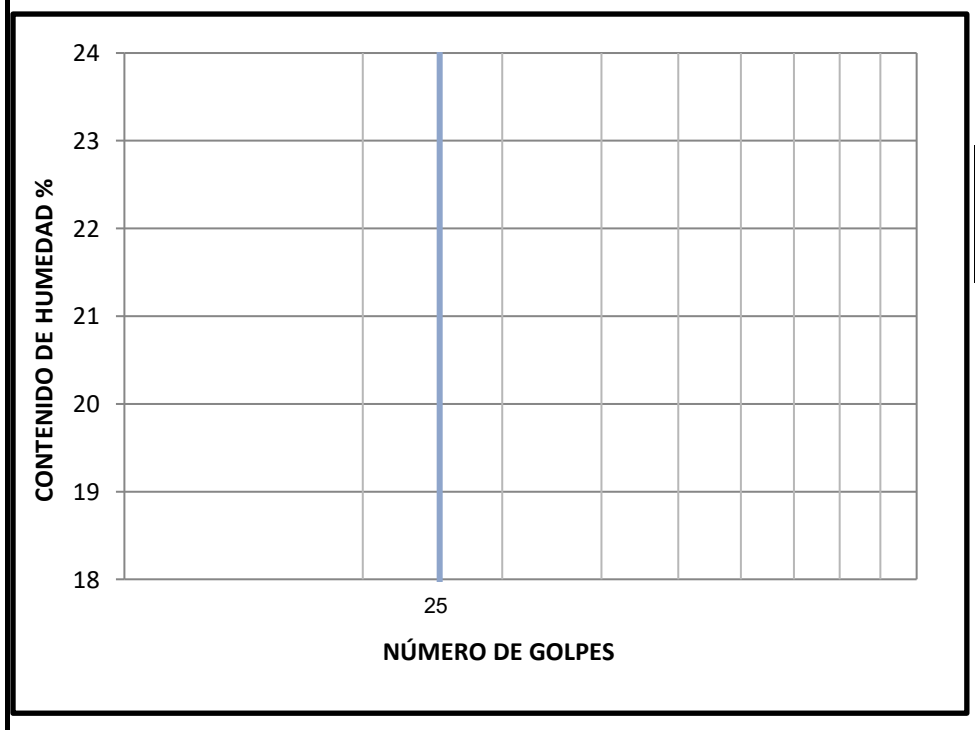
Determinación No			
Número de Golpes			
Recipiente No.			
P_1			
P_2			
P_3			
P_W			
P_S			
W%			

NL

LÍMITE PLÁSTICO			Humedad Natural
Recipiente No.			
P_1			1729
P_2			1650
P_3			174
P_W			79
P_S			1476
W%			5,36

NP

P_1 = Peso Recipiente + Suelo Humedo, en g
P_2 = Peso Recipiente + Suelo Seco , en g
P_3 = Peso Recipiente, en g $P_W = P_1 - P_2$
P_W = Peso del Agua , en g $P_S = P_2 - P_3$
P_S = Peso Suelo Seco, en g $w = (P_W / P_S) \times 100$
W = Contenido de agua, en %



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

Peso inicial: 8.964,50 Peso final: 8.094,80

Tamiz plg	Tamiz mm	Peso	% Retenido	% Ret. Acum	% Pasa
3"	76,10				100,0%
2 ½"	64,00				100,0%
2"	50,80	-	0,0%	0,0%	100,0%
1 ½"	38,10	367,5	4,1%	4,1%	95,9%
1"	25,40	1.280,6	14,3%	18,4%	81,6%
1/2"	12,70	1.520,2	17,0%	52,3%	47,7%
3/8"	9,51	965,2	10,8%	46,1%	53,9%
4	4,76	1.520,0	17,0%	63,1%	36,9%
10	2,00	1.176,0	13,1%	76,2%	23,8%
40	0,42	894,5	10,0%	86,2%	13,8%
200	0,07	370,8	4,1%	90,3%	9,7%
Pasa 200	0,0	869,7	9,7%	100,0%	0,0%
Total					

RESULTADOS

Límite Líquido	
Límite Plástico	
Índice Plástico	
Gravas	63,1%
Arenas	27,2%
Finos	9,7%

ESPECIFICACIONES

SUB-BASE GRANULAR	CLASE C	CLASE B	CLASE A
LÌMITE LÌQUIDO	25	25	25
ÌNDICE PLÀSTICIDAD	6	6	6

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

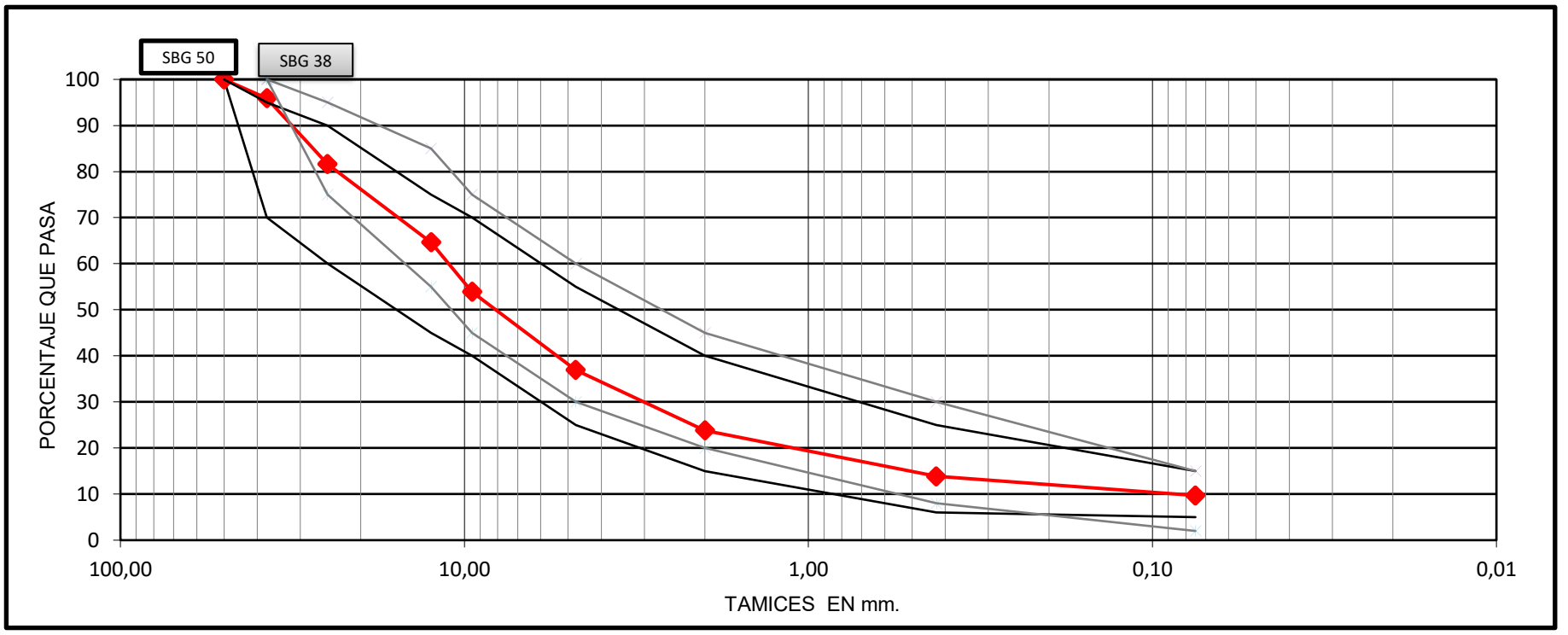
CURVA GRANULOMÉTRICA BG-383 NORMA: I.N.V. E-123-2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	ÚMBITA - PUENTE SISA	FECHA DE LA MUESTRA:	12/03/2026
ABSCISA:	KM 8+750	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	SUB-BASE GRANULAR
TIPO Ò CLASE:	A	NIVEL DE TRANSITO:	3
GRADACION USADA PARA LA CURVA GRANULOMETRICA:			SBG 50

CURVA GRANULOMETRICA



FRANJAS GRANULOMETICAS PARA MATERIALDE SUB- BASE GRANULAR

TIPO DE GRADACIÒN	TAMIZ (mm/U.S. Standard)								
	50,0	37.5	25,0	12.5	9.5	4.75	2,0	0.425	0.075
	2"	11/2"	1"	1/2"	3/8"	Nº4	Nº10	Nº40	Nº200
	% Pasa								
SBG 50	100	70-95	60-90	45-75	40-70	25-55	15-40	6-25,	5-15,
SBG 38	-	100	75-95	55-85	45-75	30-60	20-45	8-30,	2-15,
TOLERANCIAS EN PRODUCCIÒN SOBRE LA FÒRMULA DE TRABAJO	0%	7%				6%			3%

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

LIMITES DE ATTERBERG INV E-125 Y E-126, GRANULOMETRÍA INV E-123 Y HUMEDAD DEL SUELO INV E-122 - 2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: ÚMBITA - PUENTE SISA
ABSCISA: KM 9+100
TIPO Ò CLASE: A

FECHA DE LA MUESTRA: 13/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE GRANULAR
NIVEL DE TRANSITO: 3

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

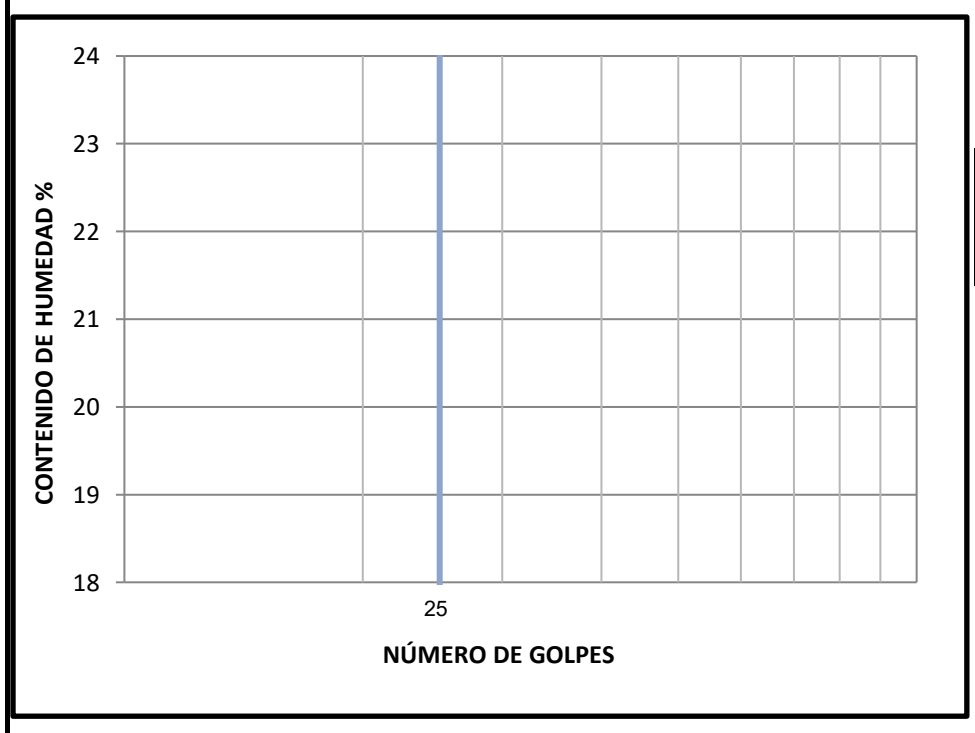
Determinación No			
Número de Golpes			
Recipiente No.			
P_1			
P_2			
P_3			
P_W			
P_S			
W%			

NL

LÍMITE PLÁSTICO			Humedad Natural
Recipiente No.			
P_1			1258
P_2			1205
P_3			167
P_W			53
P_S			1038
W%			5,11

NP

P_1 = Peso Recipiente + Suelo Humedo, en g
P_2 = Peso Recipiente + Suelo Seco , en g
P_3 = Peso Recipiente, en g P_W = $P_1 - P_2$
P_W = Peso del Agua , en g P_S = $P_2 - P_3$
P_S = Peso Suelo Seco, en g w = $(P_W / P_S) \times 100$
W = Contenido de agua, en %



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

Peso inicial: 6.475,20 Peso final: 5.819,60

Tamiz plg	Tamiz mm	Peso	% Retenido	% Ret. Acum	% Pasa
3"	76,10				100,0%
2 ½"	64,00				100,0%
2"	50,80	-	0,0%	0,0%	100,0%
1 ½"	38,10	480,9	7,4%	7,4%	92,6%
1"	25,40	964,5	14,9%	22,3%	77,7%
1/2"	12,70	1.263,5	19,5%	61,3%	38,7%
3/8"	9,51	652,2	10,1%	51,9%	48,1%
4	4,76	967,5	14,9%	66,8%	33,2%
10	2,00	687,2	10,6%	77,5%	22,5%
40	0,42	523,5	8,1%	85,5%	14,5%
200	0,07	280,3	4,3%	89,9%	10,1%
Pasa 200	0,0	655,6	10,1%	100,0%	0,0%
Total					

RESULTADOS

Límite Líquido	
Límite Plástico	
Índice Plástico	
Gravas	66,8%
Arenas	23,0%
Finos	10,1%

ESPECIFICACIONES

SUB-BASE GRANULAR	CLASE C	CLASE B	CLASE A
LÌMITE LÌQUIDO	25	25	25
ÌNDICE PLÀSTICIDAD	6	6	6

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

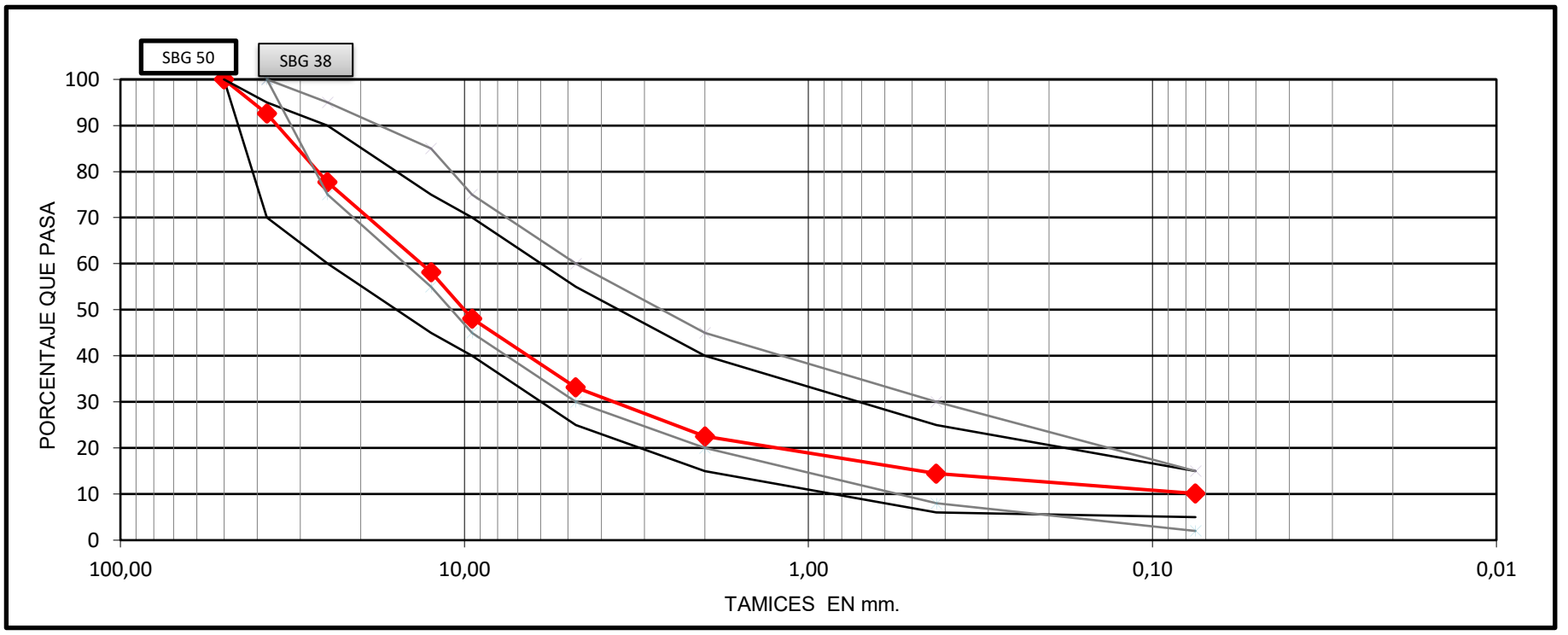
CURVA GRANULOMÉTRICA BG-383 NORMA: I.N.V. E-123-2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	ÚMBITA - PUENTE SISA	FECHA DE LA MUESTRA:	13/03/2026
ABSCISA:	KM 9+100	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	SUB-BASE GRANULAR
TIPO Ò CLASE:	A	NIVEL DE TRANSITO:	3
GRADACION USADA PARA LA CURVA GRANULOMETRICA:			SBG 50

CURVA GRANULOMETRICA



FRANJAS GRANULOMETICAS PARA MATERIALDE SUB- BASE GRANULAR

TIPO DE GRADACIÒN	TAMIZ (mm/U.S. Standard)								
	50,0	37.5	25,0	12.5	9.5	4.75	2,0	0.425	0.075
	2"	11/2"	1"	1/2"	3/8"	Nº4	Nº10	Nº40	Nº200
	% Pasa								
SBG 50	100	70-95	60-90	45-75	40-70	25-55	15-40	6-25,	5-15,
SBG 38	-	100	75-95	55-85	45-75	30-60	20-45	8-30,	2-15,
TOLERANCIAS EN PRODUCCIÒN SOBRE LA FÒRMULA DE TRABAJO	0%	7%				6%			3%

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

LIMITES DE ATTERBERG INV E-125 Y E-126, GRANULOMETRÍA INV E-123 Y HUMEDAD DEL SUELO INV E-122 - 2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: ÚMBITA - PUENTE SISA
ABSCISA: KM 8+980
TIPO Ò CLASE: A

FECHA DE LA MUESTRA: 14/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE GRANULAR
NIVEL DE TRANSITO: 3

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

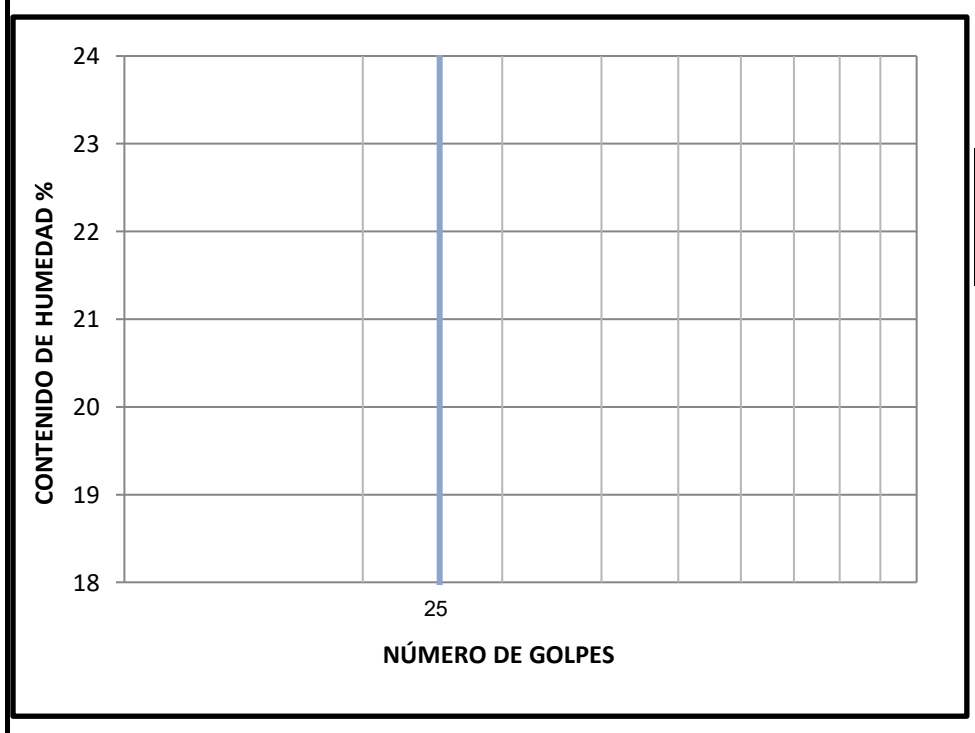
Determinación No			
Número de Golpes			
Recipiente No.			
P_1			
P_2			
P_3			
P_W			
P_S			
W%			

NL

LÍMITE PLÁSTICO			Humedad Natural
Recipiente No.			
P_1			1381
P_2			1326
P_3			185
P_W			54
P_S			1141
W%			4,8

NP

P_1 = Peso Recipiente + Suelo Húmedo, en g
P_2 = Peso Recipiente + Suelo Seco , en g
P_3 = Peso Recipiente, en g $P_W = P_1 - P_2$
P_W = Peso del Agua , en g $P_S = P_2 - P_3$
P_S = Peso Suelo Seco, en g $w = (P_W / P_S) \times 100$
W = Contenido de agua, en %



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

Peso inicial: 8.896,50 Peso final: 8.081,20

Tamiz plg	Tamiz mm	Peso	% Retenido	% Ret. Acum	% Pasa
3"	76,10				100,0%
2 ½"	64,00				100,0%
2"	50,80	235,3	2,6%	2,6%	97,4%
1 ½"	38,10	729,0	8,2%	10,8%	89,2%
1"	25,40	532,6	6,0%	16,8%	83,2%
1/2"	12,70	1.224,8	13,8%	44,4%	55,6%
3/8"	9,51	963,7	10,8%	41,4%	58,6%
4	4,76	1.028,8	11,6%	53,0%	47,0%
10	2,00	1.284,0	14,4%	67,4%	32,6%
40	0,42	1.012,0	11,4%	78,8%	21,2%
200	0,07	1.071,0	12,0%	90,8%	9,2%
Pasa 200	0,0	815,3	9,2%	100,0%	0,0%
Total					

RESULTADOS

Límite Líquido	
Límite Plástico	
Índice Plástico	
Gravas	53,0%
Arenas	37,8%
Finos	9,2%

ESPECIFICACIONES

SUB-BASE GRANULAR	CLASE C	CLASE B	CLASE A
LÌMITE LÌQUIDO	25	25	25
ÌNDICE PLÀSTICIDAD	6	6	6

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

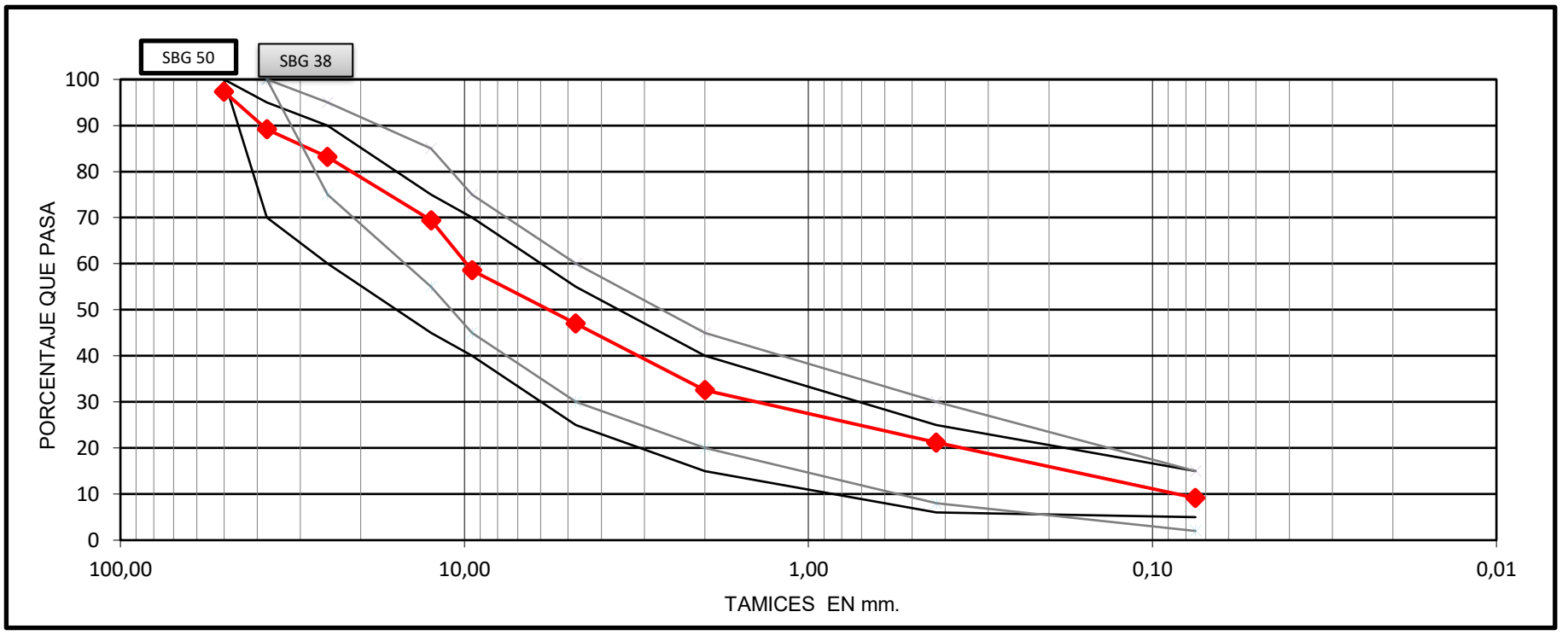
CURVA GRANULOMÉTRICA BG-383 NORMA: I.N.V. E-123-2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	ÚMBITA - PUENTE SISA	FECHA DE LA MUESTRA:	14/03/2026
ABSCISA:	KM 8+980	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	SUB-BASE GRANULAR
TIPO Ò CLASE:	A	NIVEL DE TRANSITO:	3
GRADACION USADA PARA LA CURVA GRANULOMETRICA:			SBG 50

CURVA GRANULOMETRICA



FRANJAS GRANULOMETICAS PARA MATERIALDE SUB- BASE GRANULAR

TIPO DE GRADACIÒN	TAMIZ (mm/U.S. Standard)								
	50,0	37.5	25,0	12.5	9.5	4.75	2,0	0.425	0.075
	2"	11/2"	1"	1/2"	3/8"	Nº4	Nº10	Nº40	Nº200
	% Pasa								
SBG 50	100	70-95	60-90	45-75	40-70	25-55	15-40	6-25,	5-15,
SBG 38	-	100	75-95	55-85	45-75	30-60	20-45	8-30,	2-15,
TOLERANCIAS EN PRODUCCIÒN SOBRE LA FÒRMULA DE TRABAJO	0%	7%				6%			3%

OBSERVACIONES:

HÉCTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

DETERMINACIÓN DEL EQUIVALENTE DE ARENA EN AGREGADOS FINOS NORMA I.N.V. E-133 - 2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: ÚMBITA - PUENTE SISA
ABSCISA: KM 8+980
TIPO Ò CLASE: A

FECHA DE LA MUESTRA: 14/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE GRANULAR
NIVEL DE TRANSITO: 3

DETERMINACIÓN DEL EQUIVALENTE DE ARENA NORMA I.N.V E-133 - 2013

Prueba	1	2	3
Probetas No	A	B	C
Lectura de la arena + vastago	331	333	332
Altura del vastago	256,5	256,5	256,5
Lectura de la arena	74,5	76,5	75,5
Lectura de la arcilla	300	302	300
Equivalente de arena %	24,8	25,3	25,2
Promedio %	25,08		

ESPECIFICACIONES	CLASE C	CLASE B	CLASE A
SUB-Base Granular Mínimo	25%	25%	25%

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

PESO ESPECÍFICO Y ABSORCIÓN DE AGREGADO GRUESO NORMA INV. E - 223/13

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	ÚMBITA - PUENTE SISA	FECHA DE LA MUESTRA:	14/03/2026
ABSCISA:	KM 8+980	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	SUB-BASE GRANULAR
TIPO Ò CLASE:	A	NIVEL DE TRANSITO:	3

PESO ESPECÍFICO Y ABSORCIÓN DE AGREGADO GRUESO

	PRUEBA N°		1	2	PROMEDIO
A	Peso en el aire de la muestra seca,	gr.	946,5	765,8	
B.	Peso en aire muestra saturada, superficie seca,	gr.	963,3	780,1	
C.	Peso en agua muestra saturada, superficie seca,	gr.	576,4	468,3	
B-C.	Volumen muestra saturada,	cm3.	386,9	311,8	
A-C.	Volumen de sólidos,	cm3.	370,1	297,5	
B-A.	Peso agua absorbida,	gr.	16,8	14,3	
A/(B-C)	**PESO ESPECÍFICO BULK**	gr/cm3	**2,446**	**2,456**	**2,451**
B/(B-C)	PESO ESPECÍFICO BULK. S.S.S,	gr/cm3	2,490	2,502	**2,496**
A/(A-C)	PESO ESPECÍFICO APARENTE	gr/cm3	**2,557**	**2,574**	**2,566**
(B-A)/A x 100	ABSORCIÓN,	%	**1,77**	**1,87**	**1,82**

NOTA: Las pruebas no deben variar no más de 4.0% en absorción

OBSERVACIONES: _____

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

RELACIÓN DE HUMEDAD - MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS NORMA: I.N.V. E-142 - 2013
(ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	ÚMBITA - PUENTE SISA	FECHA DE LA MUESTRA:	14/03/2026
ABSCISA:	KM 8+980	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	SUB-BASE GRANULAR
TIPO Ò CLASE:	A	NIVEL DE TRANSITO:	3

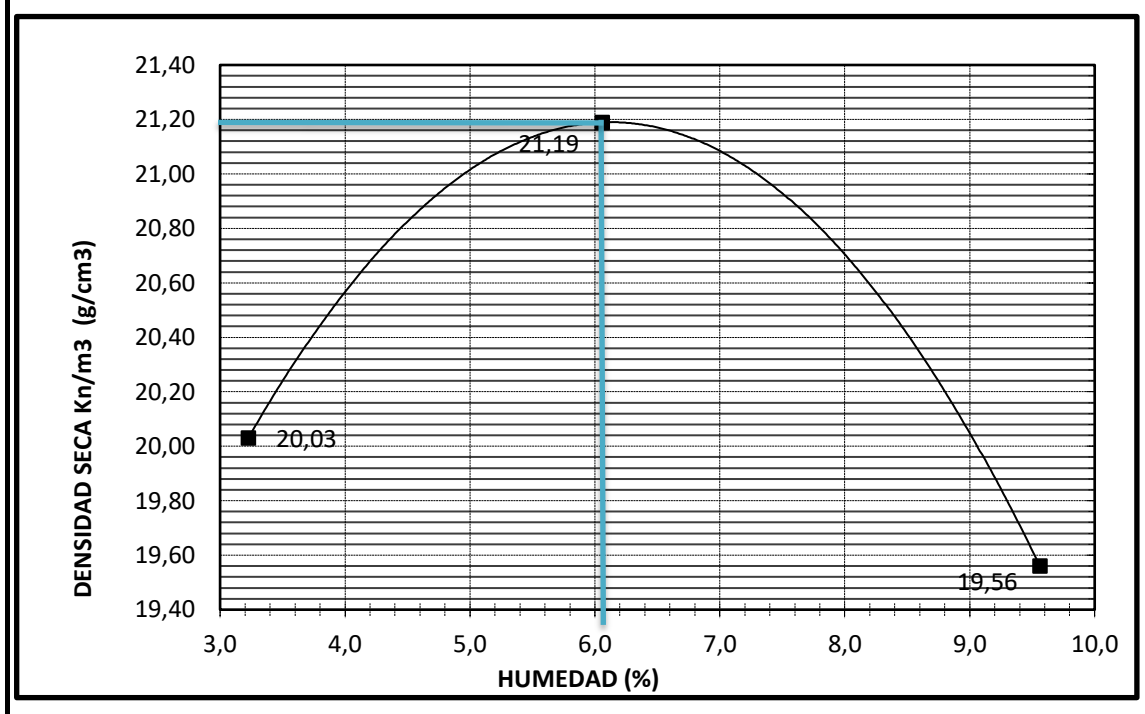
COMPACTACION Y PROCTOR MODIFICADO

TIPO DE PRUEBA	Proctor Modificado	PESO DEL MARTILLO (kg)	5,00
MOLDE No.	2	H CAIDA (cm)	45,72
DIÁMETRO DEL MOLDE (cm)	15,20	No. CAPAS	5
ALTURA DEL MOLDE (cm)	11,60	No. GOLPES	56
% FRACCION GRUESA	17%	% FRACCION FINA	83%
MÈTODO DE COMPACTACIÒN	C	MÈTODO DE PREPARACIÒN	Humedo ò seco
PESO ESPECIFICO GM	2,451		

Prueba		1	2	3		
No. de golpes		56	56	56		
Molde No.		2	2	2		
Humedad natural de la muestra	(%)	0,0	0,0	0,0		
Humedad adicional	(%)	3,2	6,1	9,6		
Peso muestra humeda	(g)	4438	4983	4600		
Peso muestra seca	(g)	4299	4698	4199		
Agua adicional	(cm^3)	143	302	440		
Peso muestra humeda + molde	(g)	7438	7983	7600		
Peso molde	(g)	3000	3000	3000		
Peso muestra humeda	(g)	4438	4983	4600		
Humedad (horno)	(%)	3,2	6,1	9,6		
Peso muestra seca	(g)	4299	4698	4199		
Volumen del molde	(cm^3)	2104,9	2104,9	2104,9		
Densidad muestra seca	(g/cm^3)	2,043	2,232	1,995		
Peso unitario seco Kn/m3	(g/cm^3)	20,03	21,19	19,56		

HUMEDAD

Capsula No.		1	2	3		
Peso cápsula + suelo húmedo	P1	300	465	470		
Peso cápsula + suelo seco	P2	292	441	433		
Peso cápsula	P3	44	45	46		
Humedad	(%)	3,23	6,06	9,56		



RESULTADOS

PESO UNITARIO SECO Kn/m3 (g/cm3)
21,19

PESO UNITARIO SECO CORREGIDO Kn/m3 (g/cm3)
21,62

HUMEDAD OPTIMA (%) =
5,7

PESO ESPECIFICO GM
2,451

OBSERVACIONES :

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

LIMITES DE ATTERBERG INV E-125 Y E-126, GRANULOMETRÍA INV E-123 Y HUMEDAD DEL SUELO INV E-122 - 2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: ÚMBITA - PUENTE SISA
ABSCISA: KM 8+680
TIPO Ò CLASE: A

FECHA DE LA MUESTRA: 16/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE GRANULAR
NIVEL DE TRANSITO: 3

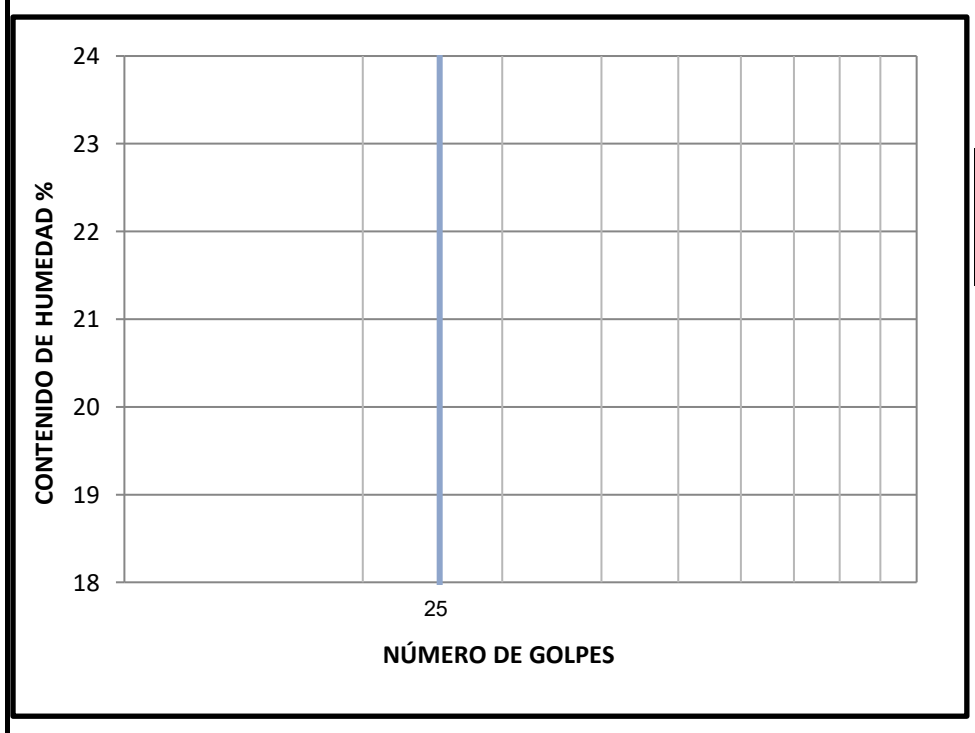
LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

Determinación No			
Número de Golpes			
Recipiente No.		NL	
P_1			
P_2			
P_3			
P_W			
P_S			
W%			

LÍMITE PLÁSTICO			Humedad Natural
Recipiente No.			
P_1		NP	1370
P_2			1310
P_3			161
P_W			60
P_S			1150
W%			5,2

P_1 = Peso Recipiente + Suelo Húmedo, en g
P_2 = Peso Recipiente + Suelo Seco , en g
P_3 = Peso Recipiente, en g P_W = $P_1 - P_2$
P_W = Peso del Agua , en g P_S = $P_2 - P_3$
P_S = Peso Suelo Seco, en g w = $(P_W / P_S) \times 100$
W = Contenido de agua, en %



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

Peso inicial: 8.635,00 Peso final: 7.901,00

Tamiz plg	Tamiz mm	Peso	% Retenido	% Ret. Acum	% Pasa
3"	76,10				100,0%
2 ½"	64,00				100,0%
2"	50,80	55,0	0,6%	0,6%	99,4%
1 ½"	38,10	648,0	7,5%	8,1%	91,9%
1"	25,40	573,0	6,6%	14,8%	85,2%
1/2"	12,70	1.375,0	15,9%	46,6%	53,4%
3/8"	9,51	1.029,0	11,9%	42,6%	57,4%
4	4,76	976,0	11,3%	53,9%	46,1%
10	2,00	1.284,0	14,9%	68,8%	31,2%
40	0,42	994,0	11,5%	80,3%	19,7%
200	0,07	967,0	11,2%	91,5%	8,5%
Pasa 200	0,0	734,0	8,5%	100,0%	0,0%
Total					

RESULTADOS

Límite Líquido	
Límite Plástico	
Índice Plástico	
Gravas	53,9%
Arenas	37,6%
Finos	8,5%

ESPECIFICACIONES

SUB-BASE GRANULAR	CLASE C	CLASE B	CLASE A
LÌMITE LÌQUIDO	25	25	25
ÌNDICE PLÀSTICIDAD	6	6	6

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

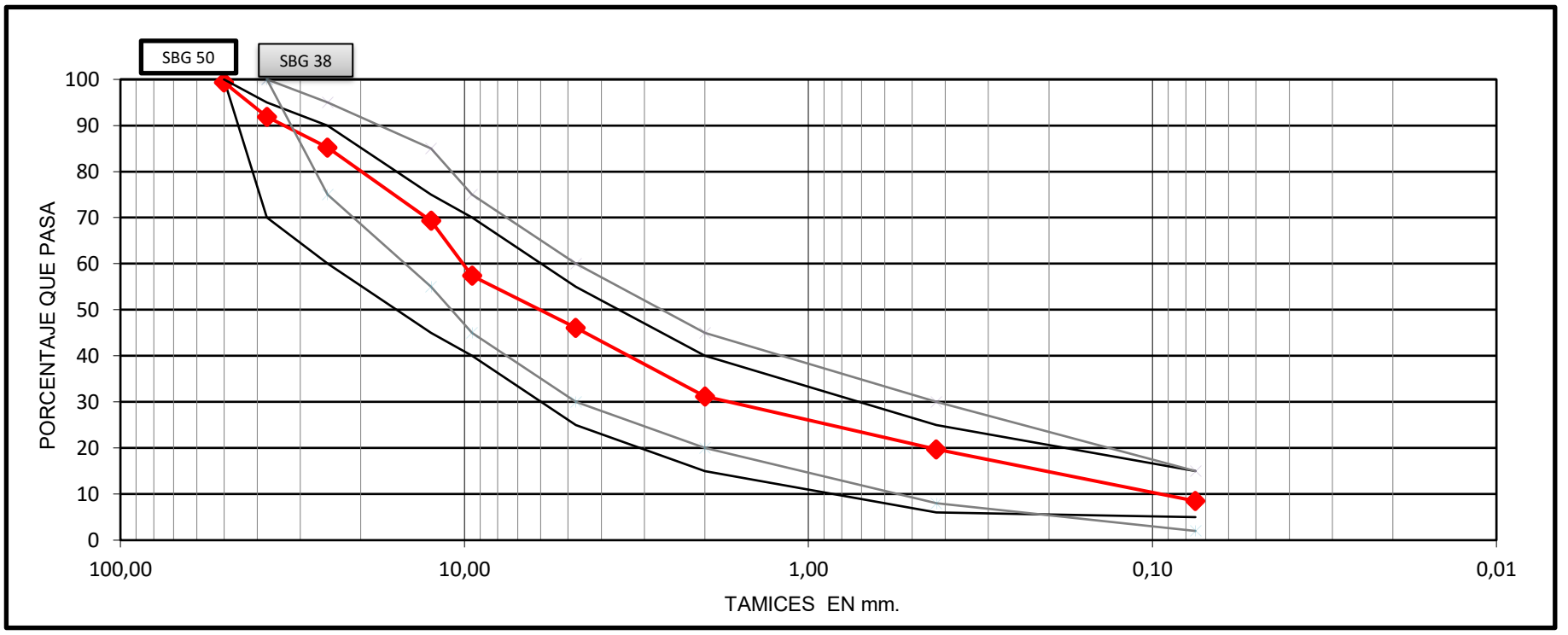
CURVA GRANULOMÉTRICA BG-383 NORMA: I.N.V. E-123-2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	ÚMBITA - PUENTE SISA	FECHA DE LA MUESTRA:	16/03/2026
ABSCISA:	KM 8+680	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	SUB-BASE GRANULAR
TIPO Ò CLASE:	A	NIVEL DE TRANSITO:	3
GRADACION USADA PARA LA CURVA GRANULOMETRICA:			SBG 50

CURVA GRANULOMETRICA



FRANJAS GRANULOMETICAS PARA MATERIALDE SUB- BASE GRANULAR

TIPO DE GRADACIÒN	TAMIZ (mm/U.S. Standard)								
	50,0	37.5	25,0	12.5	9.5	4.75	2,0	0.425	0.075
	2"	11/2"	1"	1/2"	3/8"	Nº4	Nº10	Nº40	Nº200
	% Pasa								
SBG 50	100	70-95	60-90	45-75	40-70	25-55	15-40	6-25,	5-15,
SBG 38	-	100	75-95	55-85	45-75	30-60	20-45	8-30,	2-15,
TOLERANCIAS EN PRODUCCIÒN SOBRE LA FÒRMULA DE TRABAJO	0%	7%				6%			3%

OBSERVACIONES:

HÉCTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

DETERMINACIÓN DEL EQUIVALENTE DE ARENA EN AGREGADOS FINOS NORMA I.N.V. E-133 - 2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: ÚMBITA - PUENTE SISA
ABSCISA: KM 8+680
TIPO Ò CLASE: A

FECHA DE LA MUESTRA: 16/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE GRANULAR
NIVEL DE TRANSITO: 3

DETERMINACIÓN DEL EQUIVALENTE DE ARENA NORMA I.N.V E-133 - 2013

Prueba	1	2	3
Probetas No	A	B	C
Lectura de la arena + vastago	330	332	330
Altura del vastago	256,5	256,5	256,5
Lectura de la arena	73,5	75,5	73,5
Lectura de la arcilla	300	301	294
Equivalente de arena %	24,5	25,1	25,0
Promedio %	24,79		

ESPECIFICACIONES	CLASE C	CLASE B	CLASE A
SUB-Base Granular Mínimo	25%	25%	25%

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

LIMITES DE ATTERBERG INV E-125 Y E-126, GRANULOMETRÍA INV E-123 Y HUMEDAD DEL SUELO INV E-122 - 2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: ÚMBITA - PUENTE SISA
ABSCISA: KM 8+850
TIPO Ò CLASE: A

FECHA DE LA MUESTRA: 17 y 18/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE GRANULAR
NIVEL DE TRANSITO: 3

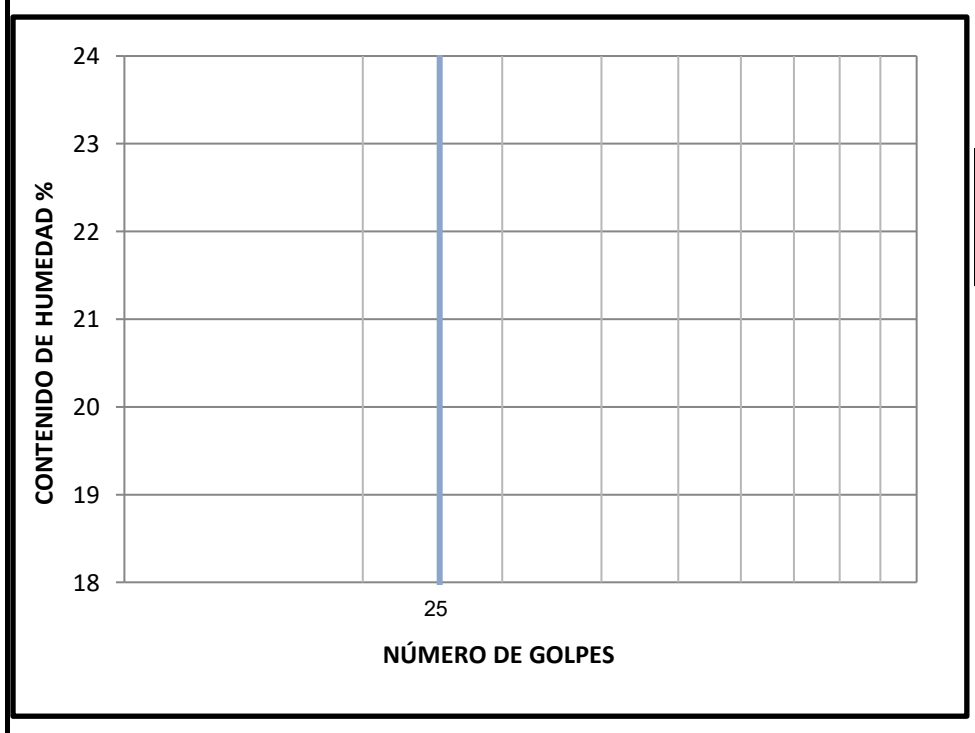
LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

Determinación No			
Número de Golpes			
Recipiente No.		NL	
P_1			
P_2			
P_3			
P_W			
P_S			
W%			

LÍMITE PLÁSTICO			Humedad Natural
Recipiente No.			
P_1		NP	1575
P_2			1512
P_3			170
P_W			63
P_S			1342
W%			4,7

P_1 = Peso Recipiente + Suelo Húmedo, en g
P_2 = Peso Recipiente + Suelo Seco , en g
P_3 = Peso Recipiente, en g P_W = $P_1 - P_2$
P_W = Peso del Agua , en g P_S = $P_2 - P_3$
P_S = Peso Suelo Seco, en g w = $(P_W / P_S) \times 100$
W = Contenido de agua, en %



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

Peso inicial: 8.210,00 Peso final: 7.562,00

Tamiz plg	Tamiz mm	Peso	% Retenido	% Ret. Acum	% Pasa
3"	76,10				100,0%
2 ½"	64,00				100,0%
2"	50,80	-	0,0%	0,0%	100,0%
1 ½"	38,10	768,0	9,4%	9,4%	90,6%
1"	25,40	697,0	8,5%	17,8%	82,2%
1/2"	12,70	1.350,0	16,4%	50,7%	49,3%
3/8"	9,51	976,0	11,9%	46,2%	53,8%
4	4,76	865,0	10,5%	56,7%	43,3%
10	2,00	943,0	11,5%	68,2%	31,8%
40	0,42	1.023,0	12,5%	80,7%	19,3%
200	0,07	940,0	11,4%	92,1%	7,9%
Pasa 200	0,0	648,0	7,9%	100,0%	0,0%
Total					

RESULTADOS

Límite Líquido	
Límite Plástico	
Índice Plástico	
Gravas	56,7%
Arenas	35,4%
Finos	7,9%

ESPECIFICACIONES

SUB-BASE GRANULAR	CLASE C	CLASE B	CLASE A
LÌMITE LÌQUIDO	25	25	25
ÌNDICE PLÀSTICIDAD	6	6	6

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

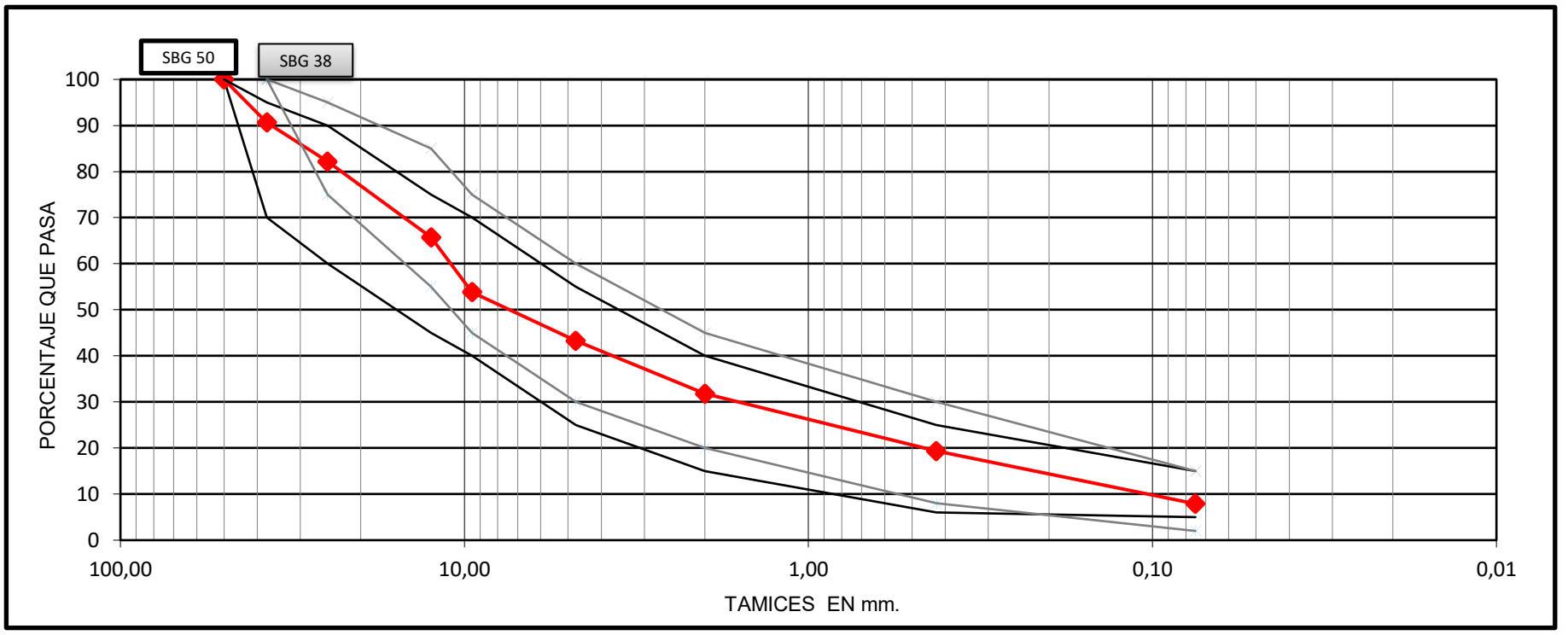
CURVA GRANULOMÉTRICA BG-383 NORMA: I.N.V. E-123-2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	ÚMBITA - PUENTE SISA	FECHA DE LA MUESTRA:	17 y 18/03/2026
ABSCISA:	KM 8+850	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	SUB-BASE GRANULAR
TIPO Ò CLASE:	A	NIVEL DE TRANSITO:	3
GRADACION USADA PARA LA CURVA GRANULOMETRICA:			SBG 50

CURVA GRANULOMETRICA



FRANJAS GRANULOMETICAS PARA MATERIALDE SUB- BASE GRANULAR

TIPO DE GRADACIÒN	TAMIZ (mm/U.S. Standard)								
	50,0	37.5	25,0	12.5	9.5	4.75	2,0	0.425	0.075
	2"	11/2"	1"	1/2"	3/8"	Nº4	Nº10	Nº40	Nº200
	% Pasa								
SBG 50	100	70-95	60-90	45-75	40-70	25-55	15-40	6-25,	5-15,
SBG 38	-	100	75-95	55-85	45-75	30-60	20-45	8-30,	2-15,
TOLERANCIAS EN PRODUCCIÒN SOBRE LA FÒRMULA DE TRABAJO	0%	7%				6%			3%

OBSERVACIONES:

HÉCTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

DETERMINACIÓN DEL EQUIVALENTE DE ARENA EN AGREGADOS FINOS NORMA I.N.V. E-133 - 2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: ÚMBITA - PUENTE SISA
ABSCISA: KM 8+850
TIPO Ò CLASE: A

FECHA DE LA MUESTRA: 17 y 18/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE GRANULAR
NIVEL DE TRANSITO: 3

DETERMINACIÓN DEL EQUIVALENTE DE ARENA NORMA I.N.V E-133 - 2013

Prueba	1	2	3
Probetas No	A	B	C
Lectura de la arena + vastago	333	331	331
Altura del vastago	256,5	256,5	256,5
Lectura de la arena	76,5	74,5	74,5
Lectura de la arcilla	300	297	298
Equivalente de arena %	25,5	25,1	25,0
Promedio %	25,29		

ESPECIFICACIONES	CLASE C	CLASE B	CLASE A
SUB-Base Granular Mínimo	25%	25%	25%

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

LIMITES DE ATTERBERG INV E-125 Y E-126, GRANULOMETRÍA INV E-123 Y HUMEDAD DEL SUELO INV E-122 - 2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: ÚMBITA - PUENTE SISA
ABSCISA: KM 8+850
TIPO Ò CLASE: A

FECHA DE LA MUESTRA: 17 y 18/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE GRANULAR
NIVEL DE TRANSITO: 3

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

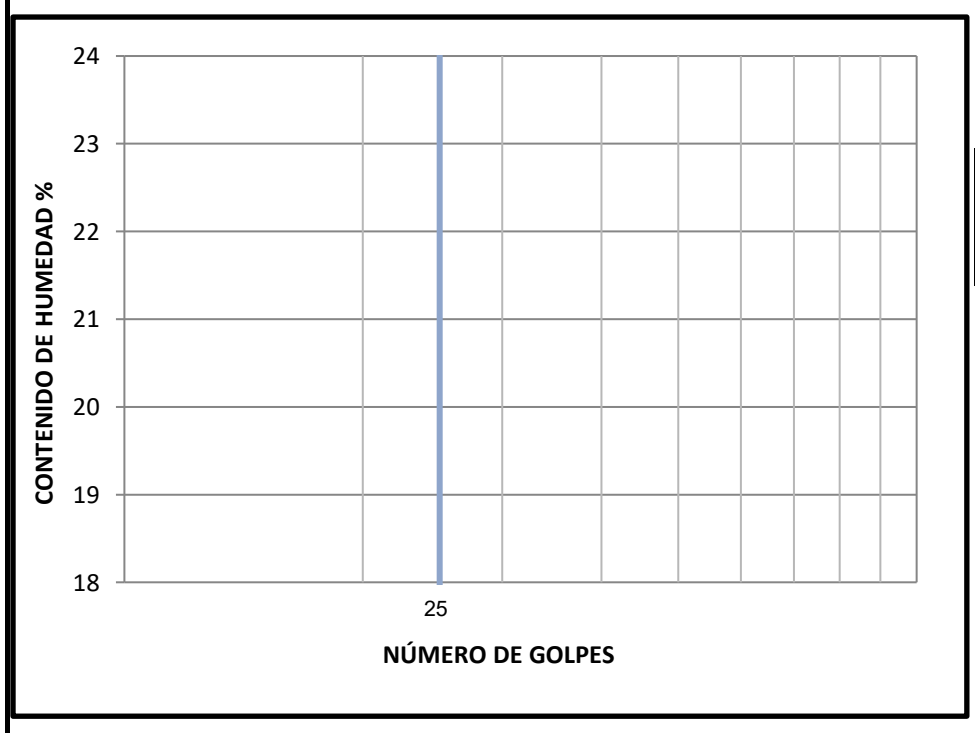
Determinación No			
Número de Golpes			
Recipiente No.			
P_1			
P_2			
P_3			
P_W			
P_S			
W%			

NL

LÍMITE PLÁSTICO			Humedad Natural
Recipiente No.			
P_1			1260
P_2			1203
P_3			153
P_W			57
P_S			1050
W%			5,4

NP

P_1 = Peso Recipiente + Suelo Húmedo, en g
P_2 = Peso Recipiente + Suelo Seco , en g
P_3 = Peso Recipiente, en g $P_W = P_1 - P_2$
P_W = Peso del Agua , en g $P_S = P_2 - P_3$
P_S = Peso Suelo Seco, en g $w = (P_W / P_S) \times 100$
W = Contenido de agua, en %



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

Peso inicial: 6.745,00 Peso final: 6.192,00

Tamiz plg	Tamiz mm	Peso	% Retenido	% Ret. Acum	% Pasa
3"	76,10				100,0%
2 ½"	64,00				100,0%
2"	50,80	-	0,0%	0,0%	100,0%
1 ½"	38,10	486,0	7,2%	7,2%	92,8%
1"	25,40	675,0	10,0%	17,2%	82,8%
1/2"	12,70	1.164,0	17,3%	51,7%	48,3%
3/8"	9,51	483,0	7,2%	41,6%	58,4%
4	4,76	988,0	14,6%	56,3%	43,7%
10	2,00	749,0	11,1%	67,4%	32,6%
40	0,42	882,0	13,1%	80,5%	19,5%
200	0,07	765,0	11,3%	91,8%	8,2%
Pasa 200	0,0	553,0	8,2%	100,0%	0,0%
Total					

RESULTADOS

Límite Líquido	
Límite Plástico	
Índice Plástico	
Gravas	56,3%
Arenas	35,5%
Finos	8,2%

ESPECIFICACIONES

SUB-BASE GRANULAR	CLASE C	CLASE B	CLASE A
LÌMITE LÌQUIDO	25	25	25
ÌNDICE PLÀSTICIDAD	6	6	6

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

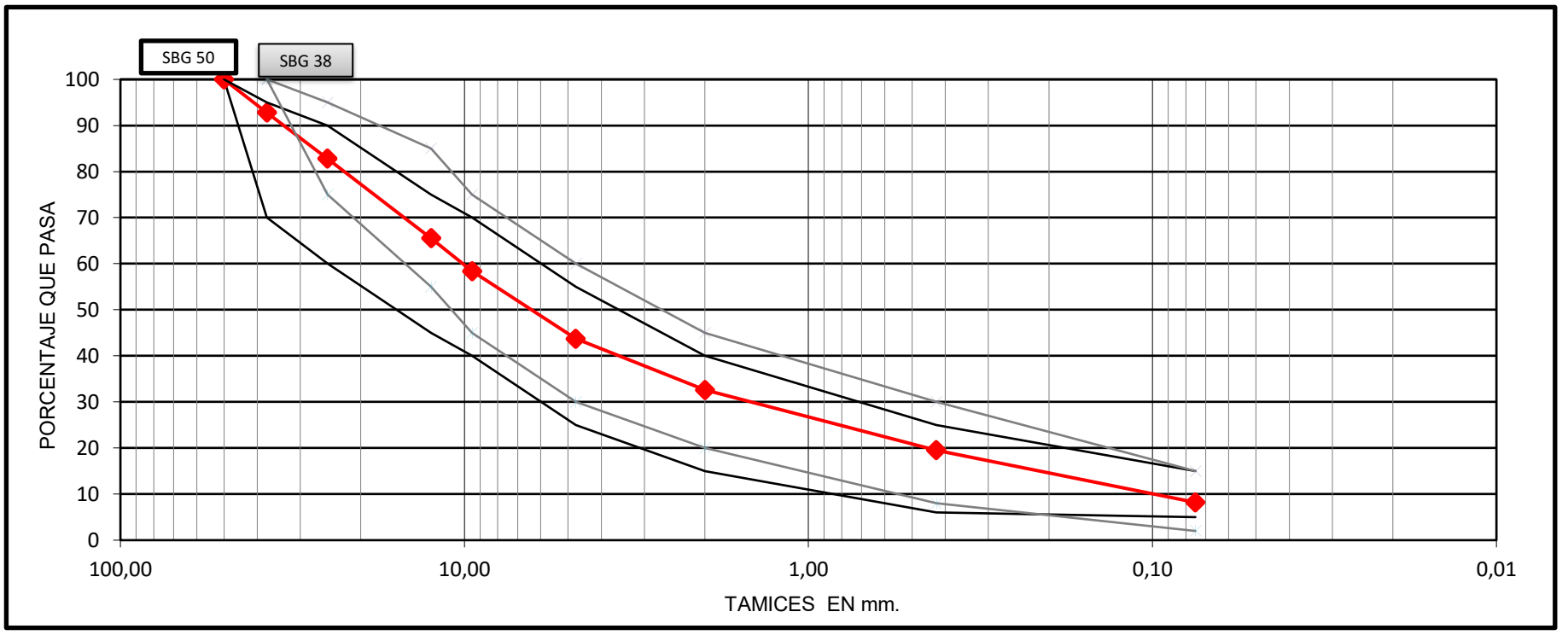
CURVA GRANULOMÉTRICA BG-383 NORMA: I.N.V. E-123-2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	ÚMBITA - PUENTE SISA	FECHA DE LA MUESTRA:	17 y 18/03/2026
ABSCISA:	KM 8+850	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	SUB-BASE GRANULAR
TIPO Ò CLASE:	A	NIVEL DE TRANSITO:	3
GRADACION USADA PARA LA CURVA GRANULOMETRICA:			SBG 50

CURVA GRANULOMETRICA



FRANJAS GRANULOMETICAS PARA MATERIALDE SUB- BASE GRANULAR

TIPO DE GRADACIÒN	TAMIZ (mm/U.S. Standard)								
	50,0	37.5	25,0	12.5	9.5	4.75	2,0	0.425	0.075
	2"	11/2"	1"	1/2"	3/8"	Nº4	Nº10	Nº40	Nº200
	% Pasa								
SBG 50	100	70-95	60-90	45-75	40-70	25-55	15-40	6-25,	5-15,
SBG 38	-	100	75-95	55-85	45-75	30-60	20-45	8-30,	2-15,
TOLERANCIAS EN PRODUCCIÒN SOBRE LA FÒRMULA DE TRABAJO	0%	7%				6%			3%

OBSERVACIONES:

HÉCTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

DETERMINACIÓN DEL EQUIVALENTE DE ARENA EN AGREGADOS FINOS NORMA I.N.V. E-133 - 2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: ÚMBITA - PUENTE SISA
ABSCISA: KM 8+850
TIPO Ò CLASE: A

FECHA DE LA MUESTRA: 17 y 18/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE GRANULAR
NIVEL DE TRANSITO: 3

DETERMINACIÓN DEL EQUIVALENTE DE ARENA NORMA I.N.V E-133 - 2013

Prueba	1	2	3
Probetas No	A	B	C
Lectura de la arena + vastago	330	332	331
Altura del vastago	256,5	256,5	256,5
Lectura de la arena	73,5	75,5	74,5
Lectura de la arcilla	297	302	299
Equivalente de arena %	24,7	25,0	24,9
Promedio %	24,87		

ESPECIFICACIONES	CLASE C	CLASE B	CLASE A
SUB-Base Granular Mínimo	25%	25%	25%

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

LIMITES DE ATTERBERG INV E-125 Y E-126, GRANULOMETRÍA INV E-123 Y HUMEDAD DEL SUELO INV E-122 - 2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: ÚMBITA - PUENTE SISA
ABSCISA: KM 8+390
TIPO Ò CLASE: A

FECHA DE LA MUESTRA: 26 y 27/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE GRANULAR
NIVEL DE TRANSITO: 3

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

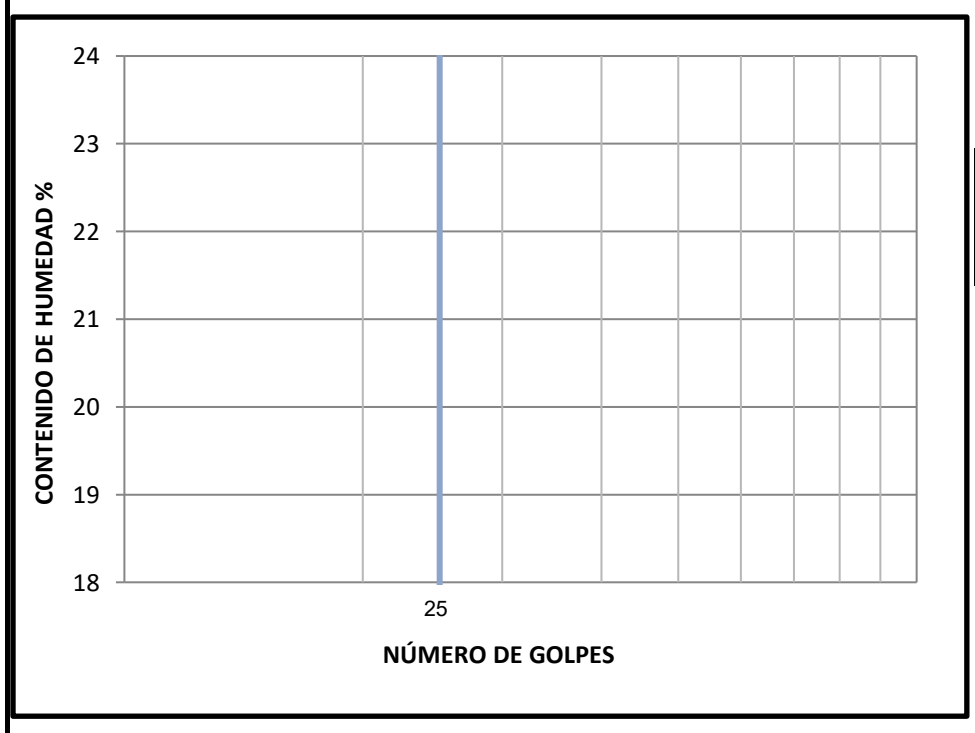
Determinación No			
Número de Golpes			
Recipiente No.			
P_1			
P_2			
P_3			
P_W			
P_S			
W%			

NL

LÍMITE PLÁSTICO			Humedad Natural
Recipiente No.			
P_1			1412
P_2			1367
P_3			162
P_W			45
P_S			1205
W%			3,7

NP

P_1 = Peso Recipiente + Suelo Húmedo, en g
P_2 = Peso Recipiente + Suelo Seco , en g
P_3 = Peso Recipiente, en g $P_W = P_1 - P_2$
P_W = Peso del Agua , en g $P_S = P_2 - P_3$
P_S = Peso Suelo Seco, en g $w = (P_W / P_S) \times 100$
W = Contenido de agua, en %



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

Peso inicial: 7.894,00 Peso final: 7.238,00

Tamiz plg	Tamiz mm	Peso	% Retenido	% Ret. Acum	% Pasa
3"	76,10				100,0%
2 ½"	64,00				100,0%
2"	50,80	-	0,0%	0,0%	100,0%
1 ½"	38,10	624,0	7,9%	7,9%	92,1%
1"	25,40	946,0	12,0%	19,9%	80,1%
1/2"	12,70	1.385,0	17,5%	55,0%	45,0%
3/8"	9,51	527,0	6,7%	44,1%	55,9%
4	4,76	1.067,0	13,5%	57,6%	42,4%
10	2,00	844,0	10,7%	68,3%	31,7%
40	0,42	917,0	11,6%	79,9%	20,1%
200	0,07	928,0	11,8%	91,7%	8,3%
Pasa 200	0,0	656,0	8,3%	100,0%	0,0%
Total					

RESULTADOS

Límite Líquido	
Límite Plástico	
Índice Plástico	
Gravas	57,6%
Arenas	34,1%
Finos	8,3%

ESPECIFICACIONES

SUB-BASE GRANULAR	CLASE C	CLASE B	CLASE A
LÌMITE LÌQUIDO	25	25	25
ÌNDICE PLÀSTICIDAD	6	6	6

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

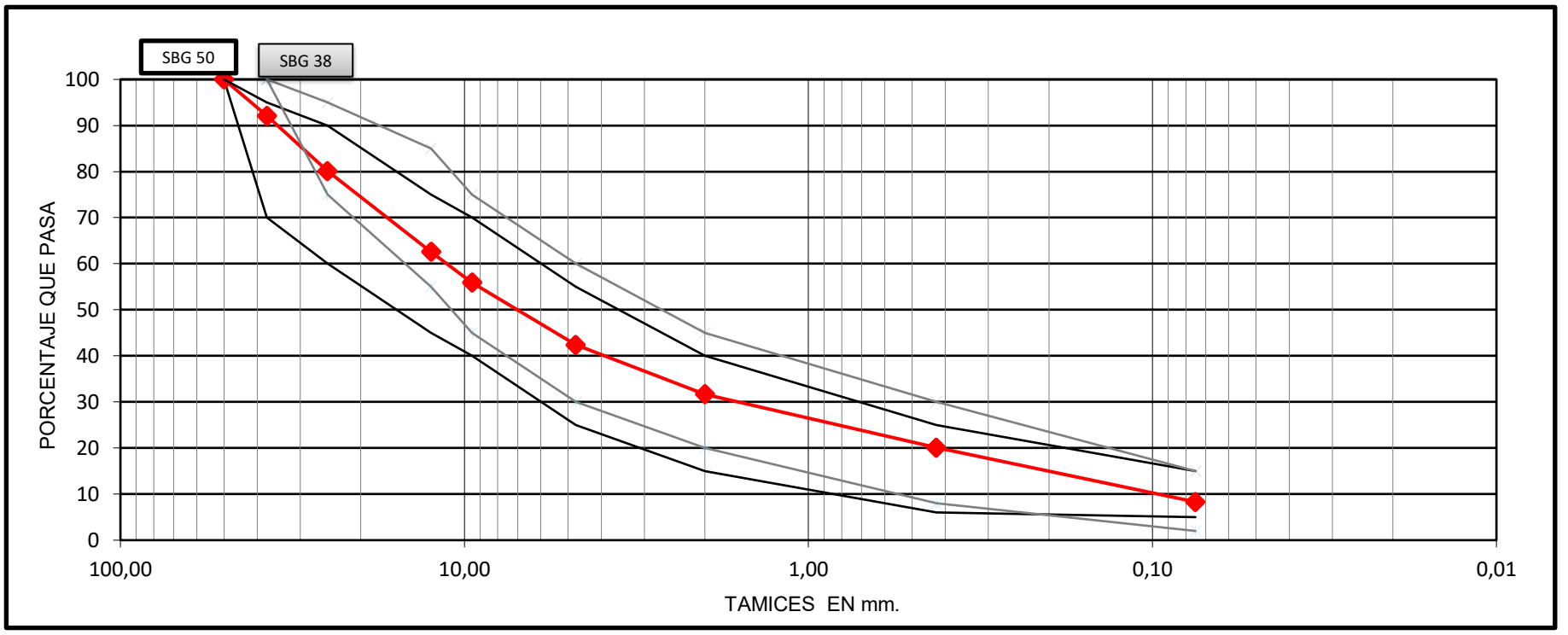
CURVA GRANULOMÉTRICA BG-383 NORMA: I.N.V. E-123-2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	ÚMBITA - PUENTE SISA	FECHA DE LA MUESTRA:	26 y 27/03/2026
ABSCISA:	KM 8+390	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	SUB-BASE GRANULAR
TIPO Ò CLASE:	A	NIVEL DE TRANSITO:	3
GRADACION USADA PARA LA CURVA GRANULOMETRICA:			SBG 50

CURVA GRANULOMETRICA



FRANJAS GRANULOMETICAS PARA MATERIALDE SUB- BASE GRANULAR

TIPO DE GRADACIÒN	TAMIZ (mm/U.S. Standard)								
	50,0	37.5	25,0	12.5	9.5	4.75	2,0	0.425	0.075
	2"	11/2"	1"	1/2"	3/8"	Nº4	Nº10	Nº40	Nº200
	% Pasa								
SBG 50	100	70-95	60-90	45-75	40-70	25-55	15-40	6-25,	5-15,
SBG 38	-	100	75-95	55-85	45-75	30-60	20-45	8-30,	2-15,
TOLERANCIAS EN PRODUCCIÒN SOBRE LA FÒRMULA DE TRABAJO	0%	7%				6%			3%

OBSERVACIONES:

HÉCTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO LA CANDELARIA
NIT. 901.976.668-6

DETERMINACIÓN DEL EQUIVALENTE DE ARENA EN AGREGADOS FINOS NORMA I.N.V. E-133 - 2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: ÚMBITA - PUENTE SISA
ABSCISA: KM 8+390
TIPO Ò CLASE: A

FECHA DE LA MUESTRA: 26 y 27/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE GRANULAR
NIVEL DE TRANSITO: 3

DETERMINACIÓN DEL EQUIVALENTE DE ARENA NORMA I.N.V E-133 - 2013

Prueba	1	2	3
Probetas No	A	B	C
Lectura de la arena + vastago	332	332	330
Altura del vastago	256,5	256,5	256,5
Lectura de la arena	75,5	75,5	73,5
Lectura de la arcilla	296	301	297
Equivalente de arena %	25,5	25,1	24,7
Promedio %	25,29		

ESPECIFICACIONES	CLASE C	CLASE B	CLASE A
SUB-Base Granular Mínimo	25%	25%	25%

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CARACTERIZACIÓN DE MATERIAL GRANULAR PARA CONCRETOS

CONSORCIO SISA 25

Hector Fabio Arias Pulido

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

AGREGADOS PARA CONCRETO

MARZO 2026

CONSORCIO SISA 25

GRADACIÓN PARA AGREGADOS GRUESOS Y FINOS NORMA DE ENSAYO INVIAS E-123 -2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:

ABSCISA:

ELEMENTO: ARENA LAVADA

FECHA DE LA MUESTRA: 7/03/2026

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: ARENA PARA CONCRETOS

TIPO DE GRADACION: UNICA

DATOS GRANULOMETIA ARENAS

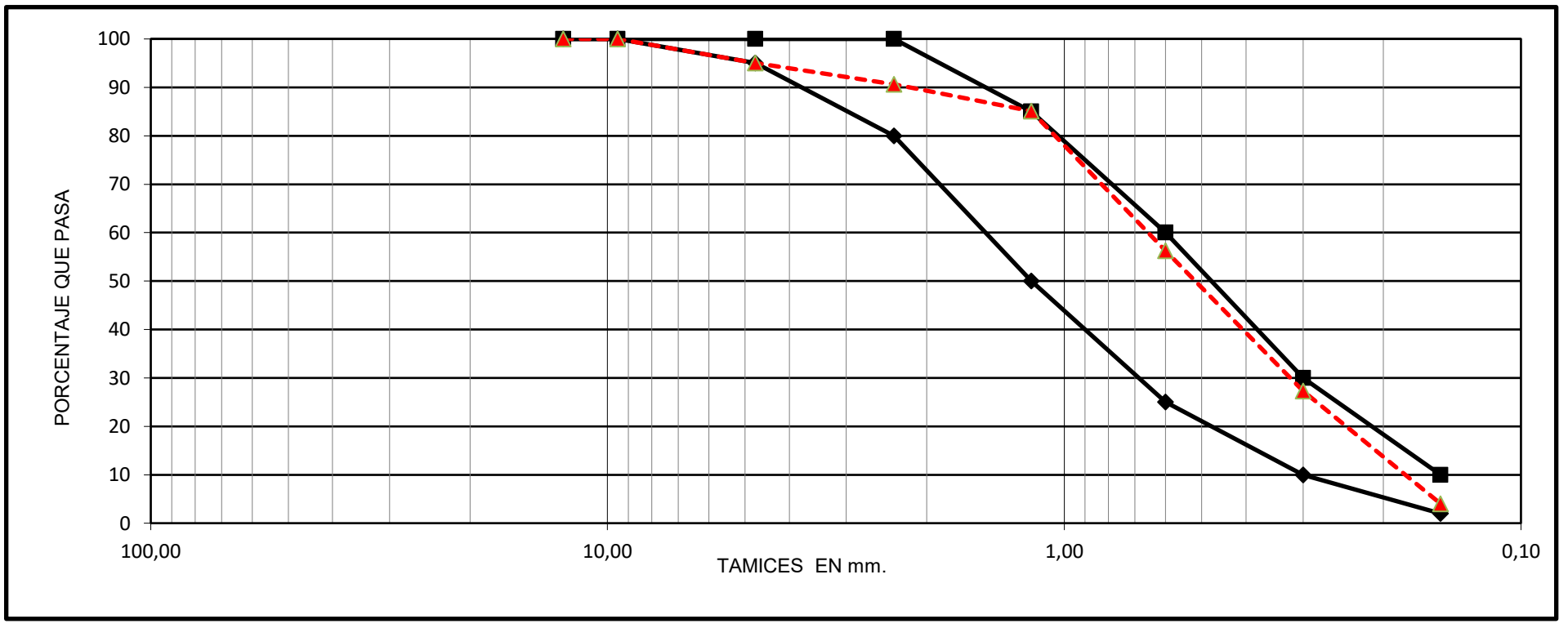
P1 en gramos		2896,0	P2 en gramos		2779,5
TAMIZ		PESO RETENIDO	PORCENTAJE		
PULGADA	mm		RETENIDO	RET. ACUM.	PASA
1/2"	12,50	0,00	0,0%	0,0%	100,0%
3/8"	9,50	0,00	0,0%	0,0%	100,0%
No. 4	4,75	144,60	5,0%	5,0%	95,0%
No. 8	2,36	126,80	4,4%	9,4%	90,6%
No. 16	1,18	159,40	5,5%	14,9%	85,1%
No. 30	0,60	836,40	28,9%	43,8%	56,2%
No. 50	0,30	838,50	29,0%	72,7%	27,3%
No. 100	0,15	673,80	23,3%	96,0%	4,0%
Pasa 100	P 0,15	116,50	4,0%	100,0%	4,0%

PORCENTAJES DE LOS AGREGADOS

% GRAVA	5,0%
% ARENA	91,0%
% PASA Nº 100	4,0%

OBSERVACIONES:

REPRECENTACION GRAFICA SEGÚN NORMA



TIPO DE GRADACION	TAMIZ (mm /U.S.Standard)						
	9.5	4,75	2.36	1.18	0.6	0.3	0.15
	3/8"	Nª4	Nª8	Nª16	Nª30	Nª50	Nª100
	PORCENTAJE QUE PASA (%)						
UNICA	100	95-100	80-100	50-85	25-60	10-30.	2-10.

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO SISA 25

LIMITES DE ATTERBERG INV E-125 Y E-126 Y HUMEDAD DEL SUELO INV E-122 - 2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

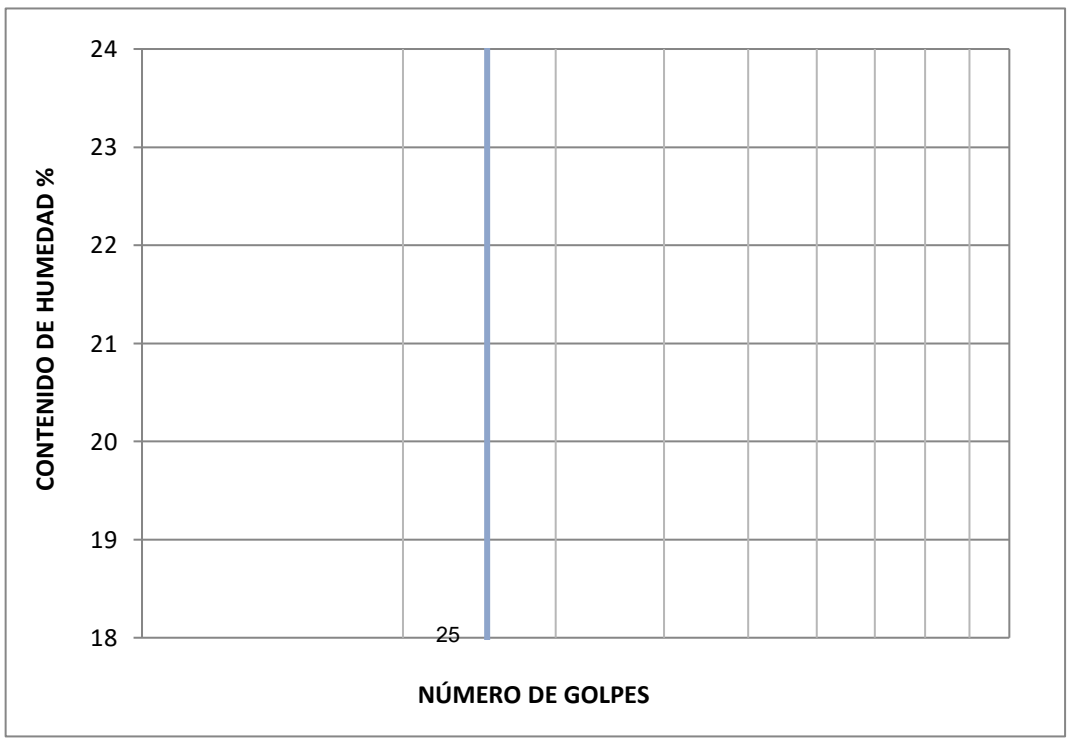
TRAMO VIAL:	0	FECHA DE LA MUESTRA:	7/03/2026
ABSCISA:	0	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	ARENA PARA CONCRETOS
TIPO Ò CLASE:	ARENA LAVADA	NIVEL DE TRANSITO:	

LÍMITES DE CONSISTENCIA			
LÍMITE LÍQUIDO			
Determinación No			
Número de Golpes			
Recipiente No.		NL	
P_1			
P_2			
P_3			
P_W			
P_S			
W%			

LÍMITE PLÁSTICO			Humedad Natural
Recipiente No.			1
P_1			428,60
P_2		NP	422,60
P_3			161,70
P_W			6,00
P_S			260,90
W%			2,30

P_1 = Peso Recipiente + Suelo Húmedo, en g
P_2 = Peso Recipiente + Suelo Seco , en g
P_3 = Peso Recipiente, en g P_W = $P_1 - P_2$
P_W = Peso del Agua , en g P_S = $P_2 - P_3$
P_S = Peso Suelo Seco, en g w = $(P_W / P_S) \times 100$
W = Contenido de agua, en %

RESULTADOS	
Límite Líquido	
Límite Plástico	
Índice Plástico	



CLASIFICACIÓN	
Índice de Grupo	
A.A.S.H.T.O.	
U.S.C	

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO SISA 25

DETERMINACIÓN DEL EQUIVALENTE DE ARENA EN AGREGADOS FINOS NORMA E-133 - 2013 I.N.V.

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: 0

ABSCISA: 0

ELEMENTO: ARENA LAVADA

FECHA DE LA MUESTRA: 7/03/2026

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: ARENA PARA CONCRETOS

TIPO DE GRADACION: UNICA

DETERMINACIÓN DEL EQUIVALENTE DE ARENA NORMA I.N.V E-133 - 2013

Prueba	1	2	3
Probetas No	A	B	C
Lectura de la arena + vastago	355	355	355
Altura del vastago	256,5	256,5	256,5
Lectura de la arena	98,5	98,5	98,5
Lectura de la arcilla	164	162	163
Equivalente de arena %	60,06	60,80	60,43
Equivalente de arena aproximado al mayor %	61,00	61,00	61,00
Promedio %	61,00		

ESPECIFICACIONES	
ARENA PARA CONCRETOS	60%

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO SISA 25

GRADACIÓN PARA AGREGADOS GRUESOS Y FINOS NORMA DE ENSAYO INVIAS E-123 -2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	0	FECHA DE LA MUESTRA:	7/03/2026
ABSCISA:	0	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	GRAVA PARA CONCRETOS
ELEMENTO:	GRAVA CANTERA LA LIBERTAD	TIPO DE GRADACION:	AG-38

DATOS GRANULOMETRIA GRAVAS

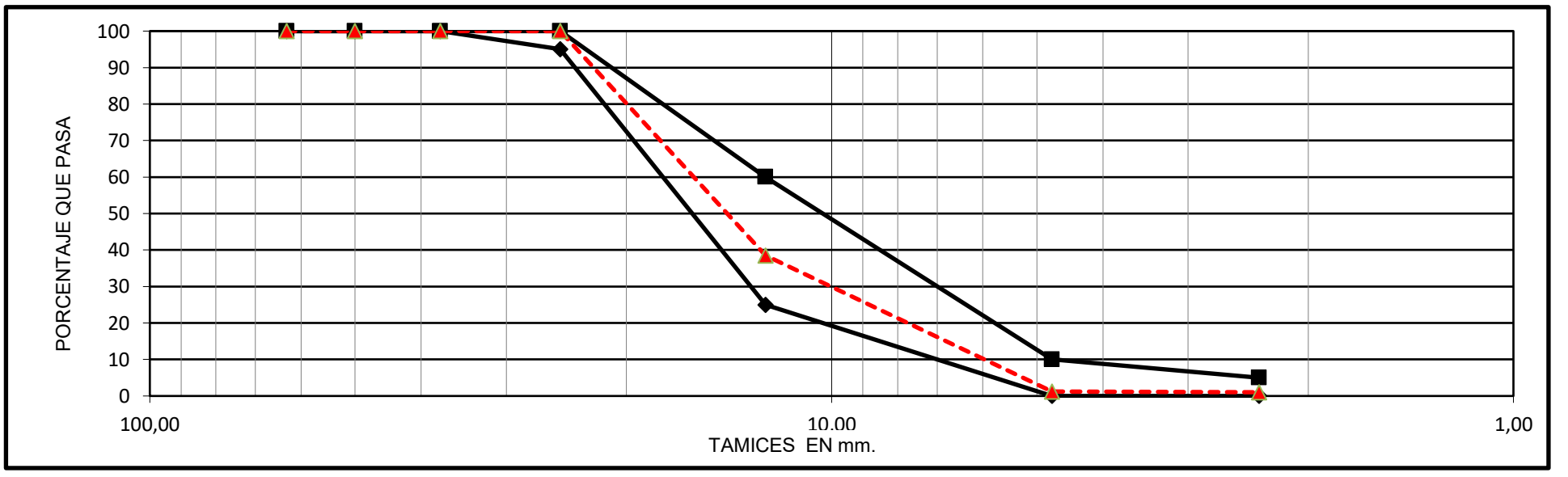
P1 en gramos		6008,0	P2 en gramos		5948,9
TAMIZ		PESO RETENIDO	PORCENTAJE		
PULGADA	mm		RETENIDO	RET. ACUM.	PASA
21/2"	63,00	0,00	0,0%	0,0%	100,0%
2"	50,0	0,00	0,0%	0,0%	100,0%
11/2"	37,50	0,00	0,0%	0,0%	100,0%
1"	25,00	0,00	0,0%	0,0%	100,0%
3/4"	19,00	55,60	0,9%	0,9%	99,1%
1/2"	12,50	3641,00	60,6%	61,5%	38,5%
3/8"	9,50	1568,90	26,1%	87,6%	12,4%
Nº4	4,75	668,40	11,1%	98,8%	1,2%
Nº8	2,36	12,20	0,2%	99,0%	1,0%
Nº100	0,15	2,80	0,0%	99,0%	1,0%
Pasa 100	P 0,15	59,10	1,0%	100,0%	1,0%

PORCENTAJES DE LOS AGREGADOS

% GRAVA	98,8%
% ARENA	0,2%
% PASA Nº 100	1,0%

OBSERVACIONES:

REPRECENTACION GRAFICA SEGÚN NORMA



TIPO DE GRADACION	TAMIZ (mm/U.S.Standard)								
	63	50	37,5	25	19	12,5	9,5	4,75	2,36
	21/2"	2"	11/2"	1"	3/4"	1/2"	3/8"	Nº4	Nº8
	PORCENTAJE QUE PASA (%)								
AG-19	-	-	-	-	100	90-100	40-70	0-15	0-5
AG-25	-	-	-	100	95-100	-	20-55	0-10	0-5
AG-38	-	-	100	95-100	-	25-60	-	0-10	0-5
AG-50-1	-	100	95-100	-	35-70	-	10-30.	0-5	-
AG-63-1	100	95-100	-	35-70	-	10-30.	-	0-5	-
AG-50-2	-	100	90-100	20-55	0-15	-	0-5	-	-
AG-63-2	100	95-100	35-70	0-15	-	0-5	-	-	-

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO SISA 25

ÍNDICE DE APLANAMIENTO Y ALARGAMIENTO Y PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS DE LOS AGREGADOS INV E -230-2013 E -227-2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	0	FECHA DE LA MUESTRA:	7/03/2026
ABSCISA:	0	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	GRAVA PARA CONCRETOS
ELEMENTO:	GRAVA CANTERA LA LIBERTAD	TIPO DE GRADACION:	AG-38

ÍNDICE DE APLANAMIENTO INV. E-230-2013

TAMICES		No. PARTÍCULAS	PESO MUESTRA	PESO PARTÍCULAS APLANADAS	% RETENIDO	% RET. GRADACIÓN	ÍNDICE	
PASA	RETIENE							
21/2"	2"							
2"	1 1/2"							
1 1/2"	1"							
1"	3/4"							
3/4"	1/2"		1000	162,5	16,3%	60,6%	0,10	
1/2"	3/8"		500	29,6	5,9%	26,1%	0,02	ÍNDICE
					TOTALES	86,7%	0,11	13%

ÍNDICE DE ALARGAMIENTO INV. E-230-2013

TAMICES		No. PARTÍCULAS	PESO MUESTRA	PESO PARTÍCULAS ALARGADAS	% RETENIDO	% RET. GRADACIÓN	ÍNDICE	
PASA	RETIENE							
21/2"	2"							
2"	1 1/2"							
1 1/2"	1"							
1"	3/4"							
3/4"	1/2"		1000	146,0	14,6%	60,6%	0,09	
1/2"	3/8"		500	32,6	6,5%	26,1%	0,02	ÍNDICE
					TOTALES	86,7%	0,11	12%

CARAS FRACTURADAS INV. E-227-2013

TAMICES		PESO MUESTRA	PESO CARAS FRACTURADAS.	% RETENIDO	% RET. GRADACIÓN	ÍNDICE	
PASA	RETIENE						
21/2"	2"						
2"	1 1/2"						
1 1/2"	1"						
1"	3/4"						
3/4"	1/2"	500,0	500,0	100,0%	60,6%	0,61	
1/2"	3/8"	200,0	200,0	100,0%	26,1%	0,26	ÍNDICE
				TOTALES	86,7%	0,87	100%

ESPECIFICACIÓN	
ÍNDICES DE ALARGAMIENTO Y APLANAMIENTO MÁXIMO	25%
PORCENTAJE CARAS FRACTURADAS MÍNIMO	70%

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO SISA 25

DESGASTE EN LA MÁQUINA DE LOS ANGELES
NORMA: I.N.V. E-218 -2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	0	FECHA DE LA MUESTRA:	7/03/2026
ABSCISA:	0	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	GRAVA PARA CONCRETOS
TIPO Ò CLASE:	GRAVA CANTERA LA LIBERTAD	NIVEL DE TRANSITO:	

DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES	
PRUEBA No.	1
GRADACIÓN USADA	c
No. DE ESFERAS	8
No. DE REVOLUCIONES	500
PESO MUESTRA SECA ANTES ENSAYO (g)	5000
PESO MUESTRA SECA DESPUES ENSAYO (g)	3967,5
PERDIDA (g)	1032,5
% DE DESGASTE	20,7
ESPECIFICACION : MÁXIMO	40%
CUMPLE	SI

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y REVOLUCIONES

TAMAÑOS		PESO Y GRADACION DE LA MUESTRA (g)						
PASA	RETIENE	A	B	C	D	E	F	G
3"	2 1/2"					2500		
2 1/2"	2 "					2500		
2 "	1 1/2"					5000	5000	
1 1/2"	1"	1250					5000	5000
1"	3/4"	1250						5000
3/4"	1/2"	1250	2500					
1/2"	3/8"	1250	2500					
3/8"	# 3			2500				
# 3	# 4			2500				
# 4	# 8				5000			
No DE ESFERAS		12	11	8	6	12	12	12
No DE REVOLUCIONES		500	500	500	500	1000	1000	1000

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO SISA 25

DESGASTE EN LA MÁQUINA DE LOS ANGELES
NORMA: I.N.V. E-218 -2013

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	0	FECHA DE LA MUESTRA:	7/03/2026
ABSCISA:	0	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	GRAVA PARA CONCRETOS
TIPO Ò CLASE:	GRAVA CANTERA LA LIBERTAD	NIVEL DE TRANSITO:	

DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES	
PRUEBA No.	1
GRADACIÓN USADA	c
No. DE ESFERAS	8
No. DE REVOLUCIONES	100
PESO MUESTRA SECA ANTES ENSAYO (g)	5000
PESO MUESTRA SECA DESPUES ENSAYO (g)	4738
PERDIDA (g)	262
% DE DESGASTE	5,2
ESPECIFICACION : MÁXIMO	8%
CUMPLE	SI

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y REVOLUCIONES

TAMAÑOS		PESO Y GRADACION DE LA MUESTRA (g)						
PASA	RETIENE	A	B	C	D	E	F	G
3"	2 1/2"					2500		
2 1/2"	2 "					2500		
2 "	1 1/2"					5000	5000	
1 1/2"	1"	1250					5000	5000
1"	3/4"	1250						5000
3/4"	1/2"	1250	2500					
1/2"	3/8"	1250	2500					
3/8"	# 3			2500				
# 3	# 4			2500				
# 4	# 8				5000			
No DE ESFERAS		12	11	8	6	12	12	12
No DE REVOLUCIONES		500	500	500	500	1000	1000	1000

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO SISA 25

DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS **AGREGADOS I.N.V. E – 211 – 13**

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL:	0	FECHA DE LA MUESTRA:	7/03/2026
ABSCISA:	0	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	GRAVA PARA CONCRETOS
TIPO Ò CLASE:	GRAVA CANTERA LA LIBERTAD	NIVEL DE TRANSITO:	

FRACCIÓN GRUESA

Fracción		Gradación Original (%)	Peso Fracción Ensayada (Gr)	Peso Retenido después Ensayo (Gr)	Pérdida Total (%)	Pérdida Corregida (%)
Pasa	Retiene					
(3/4")	(3/8")	17,0	2000	1998,4	0,08	0,01
9,51 mm (3/8")	4,76 mm (No. 4)	26,0	1000	983,6	1,64	0,43
TOTALES		43,0	3000,0	2982,0	1,7	0,44

FRACCIÓN FINA

Fracción		Gradación Original (%)	Peso Fracción Ensayada (Gr)	Peso Retenido después Ensayo (Gr)	Pérdida Total (%)	Pérdida Corregida (%)
Pasa	Retiene					
4,76 mm (No. 4)	1,19 mm (No. 16)					
TOTALES						

$$p = \frac{M - R}{M}$$

p = Porcentaje de terrones de arcilla y de partículas deleznables.

M = Masa de la muestra de ensayo. Para los agregados finos, corresponde a la masa de la porción más gruesa que el tamiz de 1.18 mm (No.16), como se describe en la Sección 4.3. Para los agregados gruesos, corresponde a la masa de la fracción respectiva, y

R = Masa de las partículas retenidas sobre el tamiz designado, determinada de acuerdo con la Sección 5.2.

REQUISITO NORMA INVÍAS/13		
MATERIAL	Particulas de Arcilla y deleznables	
	Finos	Gruesos
BASE	≤2%	≤2%

OBSERVACIONES:

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO SISA 25

ENSAYO DE SOLIDEZ EN SULFATO DE SODIO Y/O MAGNESIO INV
E-220 - 13

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: 0
ABSCISA: 0
ELEMENTO: GRAVA CANTERA LA LIBERTAD

FECHA DE LA MUESTRA: 7/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: GRAVA PARA CONCRETOS
SOLUCION: SOODIO

FRACCIÓN GRUESA

TAMIZ		(mm)	(%) DE GRADACIÓN ORIGINAL	PESO FRACCIÓN INICIAL	PESO FRACCION COMBINADA	No DE PARTÍCULAS	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO	PERDIDA TOTAL (%)	PERDIDA CORREGIDA (%)	No DE PARTÍCULAS RESTANTES
PASA	RETIENE									
3"	21/2"	63								
21/2"	2"	50								
2 "	1 1/2 "	37,5								
1 1/2 "	1 "	25,0								
1 "	3/4 "	19,0								
3/4 "	1/2 "	12,5	60,6%	670	1000		975,3	2,5	2,1%	
1/2 "	3/8 "	9,5	26,1%	330						
3/8 "	No 4	4,8								
TOTALES			88,2%	14800	1000		975,3	42,5	2,1%	

FRACCIÓN FINA

TAMIZ		(mm)	(%) DE GRADACIÓN ORIGINAL	PESO FRACCIÓN INICIAL	PESO FRACCION COMBINADA	No DE PARTÍCULAS	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO	PERDIDA TOTAL (%)	PERDIDA CORREGIDA (%)	No DE PARTÍCULAS RESTANTES
PASA	RETIENE									
3/8 "	No 4	4,760	144,6	100			99,2	0,8	115,7%	
No 4	No 8	2,380	126,8	100			99,3	0,7	88,8%	
No 8	No 16	1,190	159,4	100			98,9	1,1	175,3%	
No 16	No 30	0,595	836,4	100			99,7	0,3	250,9%	
No 30	No 50	0,297	838,5	100			99,7	0,3	251,5%	
TOTALES			2105,7	500	0	0,0	496,8	3,2	8,82	0,0

ESPECIFICACIÓN I.N.V.

CLASE DE MATERIAL	RESULTADO	PERDIDA EN SOLIDEZ			
		SULFATO DE SODIO		SULFATO DE MAGNESIO	
BASE GRANULAR		12%	MÁXIMO	18%	MÁXIMO
SUB-BASE GRANULAR		12%	MÁXIMO	18%	MÁXIMO
AFIRMADO		12%	MÁXIMO	18%	MÁXIMO
MEZCLA ASFÁLTICA		12%	MÁXIMO	18%	MÁXIMO
AGREGADO FINO CONCRETO	0,0	10%	MÁXIMO	15%	MÁXIMO
AGREGADO GRUESO CONCRETO	0,0	12%	MÁXIMO	18%	MÁXIMO

OBSERVACIONES :

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CONSORCIO SISA 25

ENSAYO DE SOLIDEZ EN SULFATO DE SODIO Y/O MAGNESIO
E-220 - 13

INV

Hector Fabio Arias Pulido

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

TRAMO VIAL: 0
ABSCISA: 0
ELEMENTO: GRAVA CANTERA LA LIBERTAD

FECHA DE LA MUESTRA: 7/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: GRAVA PARA CONCRETOS
SOLUCION: MAGNESIO

FRACCIÓN GRUESA

TAMIZ		(mm)	(%) DE GRADACIÓN ORIGINAL	PESO FRACCIÓN INICIAL	PESO FRACCION COMBINADA	No DE PARTÍCULAS	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO	PERDIDA TOTAL (%)	PERDIDA CORREGIDA (%)	No DE PARTÍCULAS RESTANTES
PASA	RETIENE									
3"	21/2"	63								
21/2"	2"	50								
2 "	1 1/2 "	37,5								
1 1/2 "	1 "	25,0								
1 "	3/4 "	19,0								
3/4 "	1/2 "	12,5	60,6%	670	1000		970,6	2,9	2,5%	
1/2 "	3/8 "	9,5	26,1%	330						
3/8 "	No 4	4,8								
TOTALES			88,2%	14800	1000		970,6	42,9	2,5%	

FRACCIÓN FINA

TAMIZ		(mm)	(%) DE GRADACIÓN ORIGINAL	PESO FRACCIÓN INICIAL	PESO FRACCION COMBINADA	No DE PARTÍCULAS	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO	PERDIDA TOTAL (%)	PERDIDA CORREGIDA (%)	No DE PARTÍCULAS RESTANTES
PASA	RETIENE									
3/8 "	No 4	4,760	144,6	100			99,1	0,9	130,1%	
No 4	No 8	2,380	126,8	100			99,4	0,6	76,1%	
No 8	No 16	1,190	159,4	100			99,3	0,7	111,6%	
No 16	No 30	0,595	836,4	100			99,6	0,4	334,6%	
No 30	No 50	0,297	838,5	100			99,5	0,5	419,3%	
TOTALES			2105,7	500	0	0,0	496,9	3,1	10,72	0,0

ESPECIFICACIÓN I.N.V.

CLASE DE MATERIAL	RESULTADO	PERDIDA EN SOLIDEZ			
		SULFATO DE SODIO		SULFATO DE MAGNESIO	
BASE GRANULAR		12%	MÁXIMO	18%	MÁXIMO
SUB-BASE GRANULAR		12%	MÁXIMO	18%	MÁXIMO
AFIRMADO		12%	MÁXIMO	18%	MÁXIMO
MEZCLA ASFÁLTICA		12%	MÁXIMO	18%	MÁXIMO
AGREGADO FINO CONCRETO	0,0	10%	MÁXIMO	15%	MÁXIMO
AGREGADO GRUESO CONCRETO	0,0	12%	MÁXIMO	18%	MÁXIMO

OBSERVACIONES :

HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
LABORATORISTA

ING JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vº Bº ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

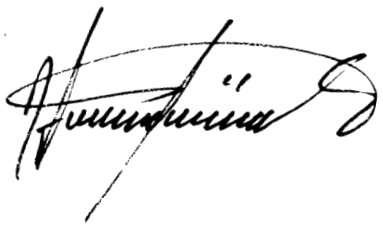
MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA UMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA – DEPARTAMENTO DE BOYACA.

ASUNTO: MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo, **HECTOR FABIO ARIAS PULIDO**, identificado con cedula de ciudadanía **No 7182645** de **TUNJA**, en mi calidad de **TECNICO EN CONSTRUCCION DE VIAS, y LABORATORISTA DE SUELOS**, declaro que a partir del día 13 de febrero del año en curso prestare mis servicios como laboratorista para el proyecto, **MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA UMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA – DEPARTAMENTO DE BOYACA.**

Certifico que los ensayos realizados y presentados bajo mi supervisión, serán realizados con forme a lo establecido en la normatividad vigente. Con la responsabilidad y honestidad que me han caracterizado a lo largo de mi carrera.

CORDIALMENTE.



HECTOR FABIO ARIAS PULIDO
C.C. 7182645
LABORATORISTA

POLITÉCNICO JUAN JOSÉ RONDÓN

Aprobado Resolución 3478 del 10 de Diciembre de 2004
Secretaria de Educación de Boyacá

CERTIFICA QUE:

Héctor Fabio Arias Pulido

C.C. No. 7.182.645

Asistió al

CURSO BASICO PARA LA REALIZACION DE ENSAYOS DE LABORATORIO, SUELOS Y PAVIMENTOS

CON APLICACIONES NORMAS INVIAS

Tunja, Febrero a junio de 2008, Intensidad 60 horas

Capitán PABLO EMILIO DONADO
Director General

ING. JOSE RODRIGO MENDEZ ZULUAGA
Instructor Especializado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7.182.645
ARIAS PULIDO
APELLIDOS
HECTOR FABIO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 19-DIC-1982
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
24-ENE-2001 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-0700100-33144811-M-0007182645-20060207
05427 05038A 02 189507725

INGENIERÍA & CALIBRACIONES S.A.S

CERTÍFICADO DE CALIBRACION

Certificate of Calibration

NUMERO: **F 0358**
Number

PÁGINAS: **1** **de** **4**
Pages

INSTRUMENTO *Instrument*	:	**MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN**
FABRICANTE *Manufacturer*	:	**LANE TESTING SUPPLY COMPANY**
MODELO *Model*	:	**5041**
NÚMERO DE SERIE *Serial Number*	:	**817 / 261 / 9121**
INTERVALO DE MEDICION *Measurement Range*	:	**245 kN a 1000 kN**
SOLICITANTE *Customer*	:	**ZAGO INGENIERIA S.A.S.**
DIRECCIÓN,CIUDAD *Address*	:	**CALLE 28 # 2 - 41 BARRIO EL DORADO/TUNJA, BOYACA.**
SITIO DE CALIBRACIÓN *Site calibration*	:	**LABORATORIO**
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of calibration*	:	**2026-03-06** **(aaaa-mm-dd)**
FECHA DE EXPEDICIÓN *Date of Issue*	:	**2026-03-11** **(aaaa-mm-dd)**

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados

El presente certificado no puede ser reproducido total o parcialmente sin la aprobación escrita por parte del laboratorio que lo emite.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados

FIRMAS AUTORIZADAS :
authorized signatures

Ing. JAIVER INDABURO M.
Jefe de Metrología
Aprobado por - Approbed By

NIT. 900.966.615-1

DEYANIRA DIAZ B.
Asistente Administrativa
Elaborado por - Elborated *By*

CERTIFICADO DE CALIBRACION
Certificate of Calibration

NUMERO: **F 0358**
Number

PAGINAS: 2 de 4
Pages

***MÉTODO DE MEDICIÓN** Method of measurement:* Fuerza Indicada Constante
***NORMA TÉCNICA** Standard :* NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
***INTERVALO CALIBRADO** Calibration Interval:* 100 kN 1000 kN

INDICADOR DEL INSTRUMENTO

***TIPO DE INDICACIÓN** (Type):* ANALÓGICA
***FABRICANTE** (Manufacter):* LANE TESTING SUPPLY COMPANY
***MODELO** (Model):* 5041
***NÚMERO DE SERIE** (Serial Number):* 817 / 261 / 9121

SENSOR DEL INSTRUMENTO

***FABRICANTE** (Manufacter) :* No porta
***MODELO** (Model):* No porta
***NÚMERO DE SERIE** (Serial Number):* No porta

VALORES OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

TOMA DE DATOS DEL INSTRUMENTO PATRÓN (kN)

INDICACIÓN MÁQUINA DE ENSAYO (kN)	L1	L2	L3	L2´ (REVERSIBILIDAD)	L4 (ACCESORIOS)	% De Carga
100,0	99,80	99,90	99,90	-	-	10
200,0	199,80	199,90	199,80	-	-	20
300,0	299,60	299,96	299,90	-	-	30
400,0	399,90	399,60	398,90	-	-	40
500,0	499,70	499,90	499,90	-	-	50
600,0	599,80	599,70	598,80	-	-	60
700,0	699,75	699,60	699,40	-	-	70
800,0	799,90	799,80	799,60	-	-	80
900,0	899,40	898,90	898,80	-	-	90

CERTÍFICADO DE CALIBRACION
Certificate of Calibration

NUMERO: **F 0358**
Number

RESULTADOS DE LA CALIBRACION

	Dirección de Carga:	COMPRESIÓN			Limite Inferior de la Escala del Instrumento:			245,00 kN					
	Tipo de Indicación:	ANALÓGICA			Resolución:			2,45 kN					
	Indicación del Instrumento Unidad: kN					Errores Encontrado Unidad: %							
Indicación del Instrumento a Calibrar	L1	L2	L3	L4	L2´	Promedio	a*	q*	b*	v*	Accesorios *	Incertidumbre expandida	k
100	99,8	99,9	99,9	-	-	99,9	2,45	0,13	0,10	-	-	1,4,E+00	2,0,E+00
200	199,8	199,9	199,8	-	-	199,8	1,23	0,08	0,05	-	-	1,4,E+00	2,0,E+00
300	299,6	300,0	299,9	-	-	299,8	0,82	0,06	0,12	-	-	1,4,E+00	2,0,E+00
400	399,9	399,6	398,9	-	-	399,5	0,61	0,13	0,25	-	-	1,4,E+00	2,0,E+00
500	499,7	499,9	499,9	-	-	499,8	0,49	0,03	0,04	-	-	1,4,E+00	2,0,E+00
600	599,8	599,7	598,8	-	-	599,4	0,41	0,09	0,17	-	-	1,4,E+00	2,0,E+00
700	699,8	699,6	699,4	-	-	699,6	0,35	0,06	0,05	-	-	1,4,E+00	2,0,E+00
800	799,9	799,8	799,6	-	-	799,8	0,31	0,03	0,04	-	-	1,4,E+00	2,0,E+00
900	899,4	898,9	898,8	-	-	899,0	0,27	0,11	0,07	-	-	1,4,E+00	2,0,E+00
Indicación residual de la maquina	0,0	0,0	0,0	-	-								

Notas: a*: Resolución Relativa (%), q*: Error relativo de Exactitud (%), b*: Error relativo de Repetibilidad (%), v*: Error relatvo de Reversibilidad (%),fo*: Error relativo de Cero (%)

3. CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACION (°C)

	L1	L2	L3	L4	L2´
T. Inicial	23,0	23,1	23,2	-	-
T. Final	23,1	23,2	23,3	-	-

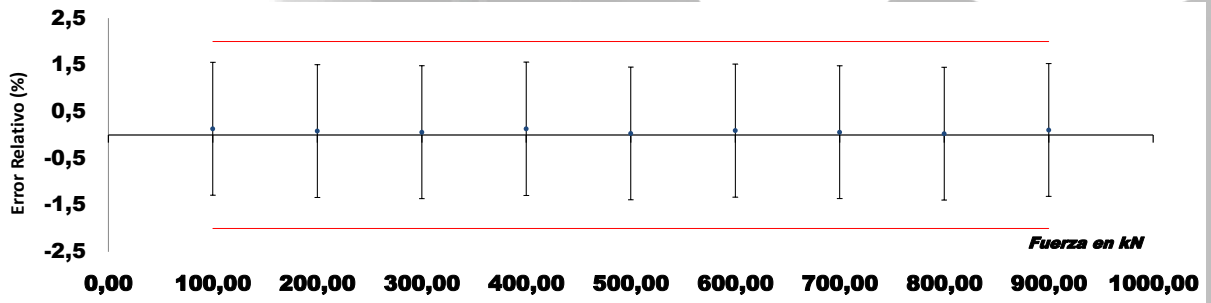
MAXIMOS ERRORES ENCONTRADOS (Unidad % de la Lectura)

	a	q	b	v	f_o	Accesorios	Incertidumbre expandida	k
	2,45	0,1	0,25	-	0,00	-	1,43	2,00
NTC-ISO 7500-1:2007 Numeral:	6.2.1	6.5.1	6.5.2	6.4.8	6.4.5	6.4.6	Anexo D	

CERTIFICADO DE CALIBRACION
Certificate of Calibration

NUMERO: **F 0358**
Number

GRAFICOS DE ERROR CALCULADO



5. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida relativa referida en la tabla del numeral 1 es la incertidumbre combinada (método mínimos cuadrados) multiplicada por el k correspondiente de la misma tabla, esto ha sido determinado de acuerdo al anexo D de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 7500-1:2007 y la NTC GTC 51:1997. El Factor de cobertura k para una distribución normal corresponde a una cobertura aproximada del 95%.
Resultado de la medición = Indicación de la maquina ± Incertidumbre expandida

CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

Según los máximos errores encontrados (Numeral 3) y de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-7500-1:2007-07-25, numeral 7, tabla 2, y la Incertidumbre expandida estimada, la maquina de ensayo se clasifica asi:

CARGA	RANGOS DE MEDICIÓN	DIRECCIÓN DE CARGA	CLASE DE PRECISIÓN
10% al 100%	100,0 a 1000,0 kN	COMPRESIÓN	2,0
20% al 100%	200,0 a 1000,0 kN	COMPRESIÓN	2,0

TRAZABILIDAD AL SISTEMA INTERNACIONAL

Patrón Utilizado: TRANSDUCTOR DE FUERZA CLF - 1 MN
Certificado No. 7337
Incertidumbre asociada (k=2): ± 0,1 %

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: **F 0358**
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. **INGENIERIA Y CALIBRACIONES S.A.S.**, puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para ser calibrado.

--FIN DEL CERTIFICADO--

INGENIERÍA & CALIBRACIONES S.A.S

Certificado de Verificacion

Certificate of Verification

No. : H-0216

INSTRUMENTO Apparatus	:	**HUMEDOMETRO DE 6 g**
FABRICANTE Manufacturer	:	**N/P**
MODELO Model	:	**N/P**
NUMERO DE SERIE Serial Number	:	**N/P**
INDICACIÓN Indication	:	**ANALOGICA**
RANGO DE MEDICION Measurement Range	:	**0 - 20%**
DIVISION DE ESCALA Scale of Division	:	**0,2%**
SOLICITANTE Customer	:	**ZAGO INGENIERIA S.A.S.**
DIRECCIÓN Adress	:	**CALLE 28 # 2 - 41 BARRIO EL DORADO / TUNJA, BOYACA**
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of calibration*	:	**2026-03-06 (aaaa-mm-dd)**
FECHA DE EXPEDICIÓN Date of Issue	:	**2026-03-11 (aaaa-mm-dd)**

NUMERO DE PAGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS : 2

Number of pages of this Certificate and Documents Attached

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

NIT. 900.966.615-1

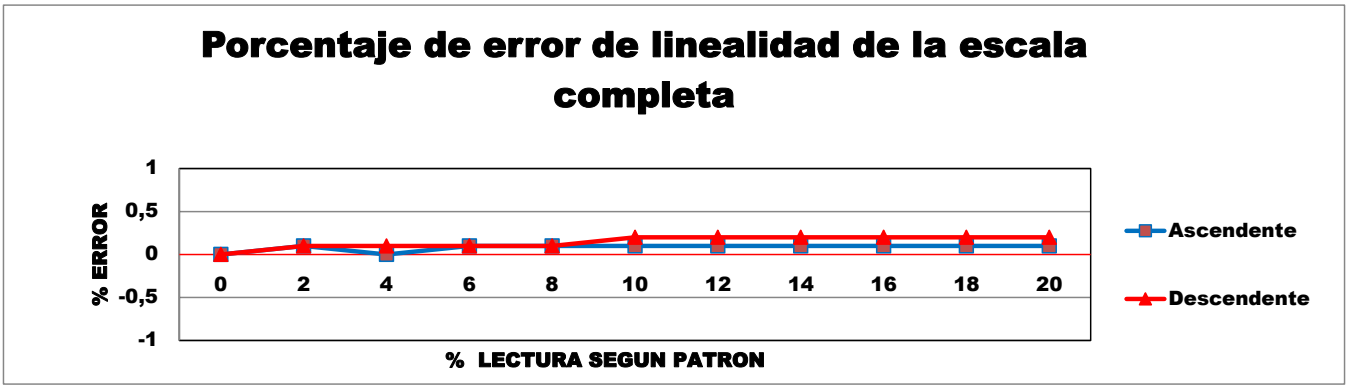
DEYANIRA DIAZ B.
ELABORADO
Elaborate

Ing. JAIVER INDABURO M.
REVISADO / AUTORIZADO
Checked / Authorized

CERTÍFICADO VERIFICACION No. : H-0216

Certificate of Verification

MANOMETRO PATRON		INFORME DE LLEGADA		DATOS DEL CERTIFICADO DE CALIBRACION				
LECTURA EN PSI	EQUIVALENCIA A PORCENTAJE DE HUMEDAD (%)	Lectura Ascendente	Lectura Descendente	Lectura Ascendente	% Error de linealidad	Lectura Descendente	% Error de linealidad	% Error de histéresis
	%	%	%	%	%	%	%	%
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3,5	2,00	0,20	0,20	2,02	0,10	2,02	0,10	0,00
6	4,00	2,20	2,00	4,00	0,00	4,02	0,10	-0,02
9	6,00	4,20	4,00	6,02	0,10	6,02	0,10	0,00
12	8,00	6,20	6,00	8,02	0,10	8,02	0,10	0,00
15	10,00	8,20	8,00	10,02	0,10	10,04	0,20	-0,02
18	12,00	10,20	10,00	12,02	0,10	12,04	0,20	-0,02
21	14,00	12,20	12,00	14,02	0,10	14,04	0,20	-0,02
24	16,00	14,20	14,00	16,02	0,10	16,04	0,20	-0,02
27	18,00	16,20	16,00	18,02	0,10	18,04	0,20	-0,02
30	20,00	18,20	18,20	20,02	0,10	20,04	0,20	-0,02



OBSERVACIONES :

1.- De acuerdo con los resultados anteriores se concede el sello: No. : H-0216

2.- La próxima calibración deberá efectuarse dependiendo del standard de mantenimiento, su frecuencia de uso y el tipo de material ensayado y deberá efectuarse en intervalos inferiores a 12 meses.

3.- El instrumento de ensayos deberá ser calibrado inmediatamente despues de cualquier reparación ya que la sustitución de elementos del sistema mecánico o eléctrico afectan la operación del sistema de medida.

4.- Los datos emitidos en el presente certificado, se ajustan al momento y condiciones dadas en la calibración **Ingecals S.A.S**. no se hace responsable por daños ocasionados al equipo debido al uso inadecuado.

INFORMACIÓN DEL PATRÓN UTILIZADO:

FABRICANTE:	**3D INSTRUMENST INC.**
MODELO:	**DD 504-22**

INGENIERÍA & CALIBRACIONES S.A.S

Certificado de Calibración

Certificate of Calibration

NÚMERO : **M-0524**

Number

PÁGINAS : **1 de 3**

Pages

FECHA DE EXPEDICIÓN: **2026 - 03 - 11**

Date of Issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	**BALANZA DIGITAL**
FABRICANTE: *Manufacturer*	**TRUMAX**
MODELO: *Model*	**FENIX**
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	**N/P /**
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range*	**20 g a 15000 g**
SOLICITANTE: *Customer*	**ZAGO INGENIERIA S.A.S.**
DIRECCIÓN/CIUDAD: *Address*	**CALLE 28 # 2 - 41 BARRIO EL DORADO / TUNJA, BOYACA.**
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	**Laboratorio**
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	**2026-03-06**

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)

Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

El presente Certificado no puede ser reproducido total o parcialmente sin la aprobación escrita por parte de INGECALS S.A.S.

This report may not be partially or totaly reproduced without the written approval of INGECALS S.A.S.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados

The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMAS AUTORIZADAS :

authorized signatures

Ing. JAIVER INDABURO M.
Jefe de Metrologia
Aprobado por - aprobated *By*

NIT. 900.966.615-1

DEYANIRA DIAZ
Asistente administrativa
Elaborado por - Chequed *By*

F-405. Rev. 2

Certificado de Calibración

Certificate of Calibration

NÚMERO: **M-0524**
Number

FECHA DE EXPEDICIÓN: **2026 - 03 - 11**
Date of Issue

METODO DE MEDICION: **PESAJE DIRECTO, Proced. Int. Instrumentos Pesaje, MÉTODO INDICADO**
Method of measurement **EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)**
UBICACIÓN INSTRUMENTO: **Laboratorio**
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

	Temperatura Del aire (ºC)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Inicial	16,04	88,93	1016,0
Final	16,14	88,93	1016,0
Promedio	16,09	88,93	1016,0

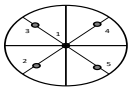
RESULTADOS DE LA CALIBRACION

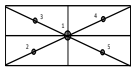
Carga Máxima (Máx)		**15000,0 g**
División de escala	**(d)**	**1,00 g**
Carga Mínima	**(min)**	**20,00 g**
Desviación Estándar	**(s)**	**1,00 g**

(Fabricante)

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Carga Máx/3 =	5000 g	
LADO	Indicación	Error
1	5000,0	0,00
2	5000,0	0,00
3	5000,0	0,00
4	5000,0	0,00
5	5000,0	0,00
1	5000,0	0,00





Error de Excentricidad **0,000 g**

2. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	20,0 g	
No.	Indicación	ERROR	
1	20,00	0,00	
2	20,00	0,00	
3	20,00	0,00	
4	20,00	0,00	
5	20,00	0,00	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000	

Carga	(0,5Máx)	7000,0 g	
No.	Indicación	ERROR	
1	7000	0,00	
2	7000	0,00	
3	7000	0,00	
4	7000	0,00	
5	7000	0,00	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000	

Carga	(0,8Máx ó Máx)	15000,0 g	
No.	Indicación	ERROR	
1	15000	0,00	
2	15000	0,00	
3	15000	0,00	
4	15000	0,00	
5	15000	0,00	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000	

DESVIACIÓN ESTÁNDAR FABRICANTE :	1,000 g	>	DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA ENCONTRADA:	0,000 g

F-405. Rev. 2

Certificado de Calibración

Certificate of Calibration

NÚMERO : M-0524

Number

PÁGINAS : 3 de 3

Pages

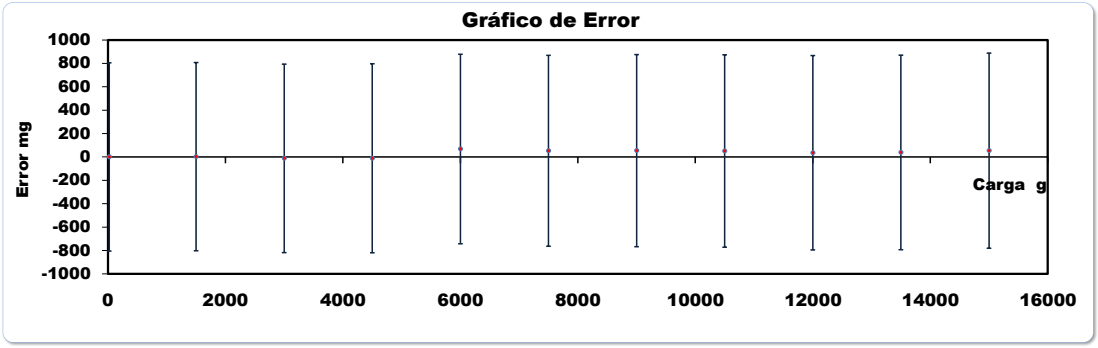
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2026 - 03 - 11

Date of Issue

3. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

APLICACIÓN DE CARGAS						Unidad:	g	
PATRÓN DE CALIBRACIÓN	Indicación Ascendente	Error Ascendente	Indicación Descendente	Error Descendente	INCERTIDUMBRE (± mg)	k	Indicación antes de Ajuste	
20	20,00	0,00			8,1E+02	1,97	0,00	
1500	1500,00	0,00			8,1E+02	1,97	0,00	
3000	3000,00	-0,01			8,1E+02	1,97	0,00	
4500	4500,00	-0,01			8,1E+02	1,97	0,00	
6000	6000,00	0,07			8,1E+02	1,97	0,00	
7500	7500,00	0,05			8,2E+02	1,97	0,00	
9000	9000,00	0,05			8,2E+02	1,97	0,00	
10500	10500,0	0,05			8,2E+02	1,97	0,00	
12000	12000,0	0,04			8,3E+02	1,97	0,00	
13500	13500,0	0,04			8,3E+02	1,97	0,00	
15000	15000,0	0,05			8,3E+02	1,97	0,00	
Residual Cero	0,0	0,0000						

Proceso Empleado en la Medición.
1. Aumento por Pasos con Descarga.



La incertidumbre máxima asociada a esta calibración es de ± 840 mg , con un factor de cobertura k= 1,97 y para una aproximacion del 95% de confianza.

FUNCIÓN APROXIMADA DE INCERTIDUMBRE

U(o): Incertidumbre Mínima Estimada (g) R: Valor a pesar en

m: Pendiente de la función Lineal

*U(W) =u(0) + m * R*

U(W) =	8E-01	+	6,6E-06	*	R

La función de incertidumbre se expresa con un factor de cobertura de k=2, para una aproximación del 95% de confianza.

TRAZABILIDAD

El laboratorio de masa de **INGECALS S.A.S.**, asegura la trazabilidad de sus equipos de medición con sus patrones de referencia y estos con los patrones de masa de Colmetro S.A.S.

Equipo	Marca	Modelo	Capacidad	Serie	Certificado	Fecha de calibración	Entidad Que Emitio el Documento
Set de pesas	Trumax	M1 cilindricas	1000 g - 5000 g	AQ170550	M240589	2024-04-18	Colmetro S.A.S
Pesa individual	Trumax	F1 Cilindrica	5000g	AQ190268	M240590	2024-04-18	Colmetro S.A.S.
Pesa individual	Lexus	Paralelepipedo	10000 g	AQ150527	M240598	2024-04-17	Colmetro S.A.S

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **M-0524**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. INGECAL S.A.S. puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certiicado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

"FIN DEL CERTIFICADO"

INGENIERÍA & CALIBRACIONES S.A.S

Certificado de Calibración

Certificate of Calibration

NÚMERO : **M-0525**
Number

PÁGINAS : **1 de 3**
Pages

FECHA DE EXPEDICIÓN: **2026 - 03 - 11**
Date of Issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	**BALANZA DIGITAL**
FABRICANTE: *Manufacturer*	**TRUMAX**
MODELO: *Model*	**MIX-A**
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	**N/P /**
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range*	**2 g a 3000 g**
SOLICITANTE: *Customer*	**ZAGO INGENIERIA S.A.S.**
DIRECCIÓN/CIUDAD: *Address*	**CALLE 28 # 2 - 41 BARRIO EL DORADO / TUNJA, BOYACA.**
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	**Laboratorio**
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	**2026-03-06**

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

El presente Certificado no puede ser reproducido total o parcialmente sin la aprobación escrita por parte de INGECALS S.A.S.
This report may not be partially or totaly reproduced without the written approval of INGECALS S.A.S.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados
The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMAS AUTORIZADAS :
authorized signatures

Ing. JAIVER INDABURO M.
Jefe de Metrologia
Aprobado por - aprobated *By*

NIT. 900.966.615-1

DEYANIRA DIAZ
Asistente administrativa
Elaborado por - Chequed *By*

F-405. Rev. 2

Certificado de Calibración

Certificate of Calibration

NÚMERO: **M-0525**

Number

PÁGINAS : **2** **de** **3**

Pages

FECHA DE EXPEDICIÓN: **2026 - 03 - 11**

Date of Issue

METODO DE MEDICION: **PESAJE DIRECTO, Proced. Int. Instrumentos Pesaje, MÉTODO INDICADO**
Method of measurement **EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)**
UBICACIÓN INSTRUMENTO: **Laboratorio**
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

	Temperatura Del aire (ºC)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Inicial	16,04	88,93	1016,0
Final	16,24	88,93	1016,0
Promedio	16,14	88,93	1016,0

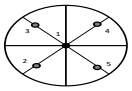
RESULTADOS DE LA CALIBRACION

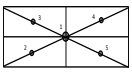
Carga Máxima (Máx) **3000 g**
División de escala (d) **0,1 g**
Carga Mínima (min) **2,0 g**
Desviación Estándar (s) **0,1 g**

(Fabricante)

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Carga Máx/3 =	1000 g	
LADO	Indicación	Error
1	1000,0	0,00
2	1000,0	0,00
3	1000,0	0,00
4	1000,0	0,00
5	1000,0	0,00
1	1000,0	0,00





Error de Excentricidad **0,000 g**

2. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	2,0 g
No.	Indicación	ERROR
1	2,0	0,00
2	2,0	0,00
3	2,0	0,00
4	2,0	0,00
5	2,0	0,00
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000

Carga	(0,5Máx)	1500,0 g
No.	Indicación	ERROR
1	1500	0,00
2	1500	0,00
3	1500	0,00
4	1500	0,00
5	1500	0,00
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000

Carga	(0,8Máx ó Máx)	3000,0 g
No.	Indicación	ERROR
1	3000	0,00
2	3000	0,00
3	3000	0,00
4	3000	0,00
5	3000	0,00
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000

DESVIACIÓN ESTÁNDAR FABRICANTE :	0,100 g	>	DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA ENCONTRADA:	0,000 g

F-405. Rev. 2

Certificado de Calibración

Certificate of Calibration

NÚMERO : **M-0525**

Number

PÁGINAS : **3** **de** **3**

Pages

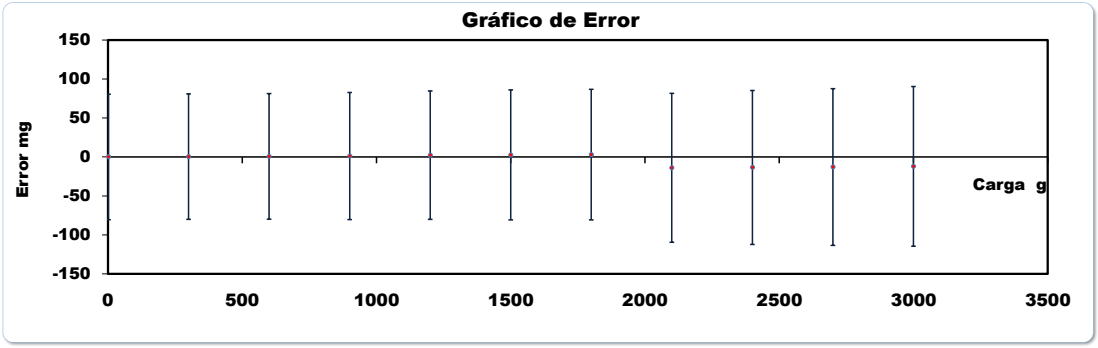
FECHA DE EXPEDICIÓN: **2026 - 03 - 11**

Date of Issue

3. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

APLICACIÓN DE CARGAS						Unidad:	g	
PATRÓN DE CALIBRACIÓN	Indicación Ascendente	Error Ascendente	Indicación Descendente	Error Descendente	INCERTIDUMBRE (± mg)	k	Indicación antes de Ajuste	
2,0	2,0	0,00			8,1E+01	1,97	0,00	
300,0	300,0	0,00			8,1E+01	1,97	0,00	
600,0	600,0	0,00			8,1E+01	1,97	0,00	
900,0	900,0	0,00			8,2E+01	1,97	0,00	
1200,0	1200,0	0,00			8,2E+01	1,97	0,00	
1500,0	1500,0	0,00			8,3E+01	1,97	0,00	
1800,0	1800,0	0,00			8,4E+01	1,97	0,00	
2100,0	2100,0	-0,01			9,6E+01	1,97	0,00	
2400,0	2400,0	-0,01			9,9E+01	1,97	0,00	
2700,0	2700,0	-0,01			1,0E+02	1,97	0,00	
3000,0	3000,0	-0,01			1,0E+02	1,97	0,00	
Residual Cero	0,0	0,0000						

Proceso Empleado en la Medición.
1. Aumento por Pasos con Descarga.



La incertidumbre máxima asociada a esta calibración es de ± 110 mg , con un factor de cobertura k= 1,97 y para una aproximacion del 95% de confianza.

FUNCIÓN APROXIMADA DE INCERTIDUMBRE

U(o): Incertidumbre Mínima Estimada (g) R: Valor a pesar en

m: Pendiente de la función Lineal

$$U(W) = u(0) + m * R$$

U(W) =	8E-02	+	1,1E-05	*	R

La función de incertidumbre se expresa con un factor de cobertura de k=2, para una aproximación del 95% de confianza.

TRAZABILIDAD

El laboratorio de masa de **INGECALS S.A.S.**, asegura la trazabilidad de sus equipos de medición con sus patrones de referencia y estos con los patrones de masa de Colmetro S.A.S.

Equipo	Marca	Modelo	Capacidad	Serie	Certificado	Fecha de calibración	Entidad Que Emitio el Documento
Set de pesas	Trumax	M1 cilindricas	1000 g - 5000 g	AQ170550	M240589	2024-04-18	Colmetro S.A.S

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **M-0525**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. **INGECAL S.A.S.** puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certiicado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

"FIN DEL CERTIFICADO"

INGENIERÍA & CALIBRACIONES S.A.S

Certificado de Calibración

Certificate of Calibration

NÚMERO : **M-0526**

Number

PÁGINAS : **1 de 3**

Pages

FECHA DE EXPEDICIÓN: **2026 - 03 - 11**

Date of Issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	**BALANZA DIGITAL**
FABRICANTE: *Manufacturer*	**TRUMAX**
MODELO: *Model*	**MIX-A**
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	**YS154347 /**
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range*	**0,2 g a 300 g**
SOLICITANTE: *Customer*	**ZAGO INGENIERIA S.A.S.**
DIRECCIÓN/CIUDAD: *Address*	**CALLE 28 # 2 - 41 BARRIO EL DORADO / TUNJA, BOYACA.**
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	**Laboratorio**
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	**2026-03-06**

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)

Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

El presente Certificado no puede ser reproducido total o parcialmente sin la aprobación escrita por parte de INGECALS S.A.S.

This report may not be partially or totaly reproduced without the written approval of INGECALS S.A.S.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados

The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMAS AUTORIZADAS :

authorized signatures

Ing. JAIVER INDABURO M.
Jefe de Metrologia
Aprobado por - aprobated *By*

NIT. 900.966.615-1

DEYANIRA DIAZ
Asistente administrativa
Elaborado por - Chequed *By*

F-405. Rev. 2

Certificado de Calibración

Certificate of Calibration

NÚMERO: **M-0526**

Number

FECHA DE EXPEDICIÓN: **2026 - 03 - 11**

Date of Issue

METODO DE MEDICION: **PESAJE DIRECTO, Proced. Int. Instrumentos Pesaje, MÉTODO INDICADO**
Method of measurement **EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)**

UBICACIÓN INSTRUMENTO: **Laboratorio**
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

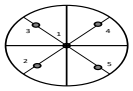
	Temperatura Del aire (ºC)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Inicial	16,04	88,93	1016,0
Final	16,34	88,93	1016,0
Promedio	16,19	88,93	1016,0

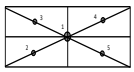
RESULTADOS DE LA CALIBRACION

Carga Máxima (Máx) **300 g**
División de escala (d) **0,01 g**
Carga Mínima (min) **0,20 g**
Desviación Estándar (s) **0,01 g**
(Fabricante)

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Carga Máx/3 =		100 g
LADO	Indicación	Error
1	100,00	0,00
2	100,00	0,00
3	100,00	0,00
4	100,00	0,00
5	100,00	0,00
1	100,00	0,00





Error de Excentricidad **0,000 g**

2. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	0,2 g
No.	Indicación	ERROR
1	0,20	0,00
2	0,20	0,00
3	0,20	0,00
4	0,20	0,00
5	0,20	0,00
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000

Carga	(0,5Máx)	150,0 g
No.	Indicación	ERROR
1	150,00	0,00
2	150,00	0,00
3	150,00	0,00
4	150,00	0,00
5	150,00	0,00
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000

Carga	(0,8Máx ó Máx)	300,0 g
No.	Indicación	ERROR
1	300,00	0,00
2	300,00	0,00
3	300,00	0,00
4	300,00	0,00
5	300,00	0,00
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000

DESVIACIÓN ESTÁNDAR FABRICANTE :	0,010 g	>	DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA ENCONTRADA:	0,000 g

F-405. Rev. 2

Certificado de Calibración

Certificate of Calibration

NÚMERO : **M-0526**

Number

FECHA DE EXPEDICIÓN: **2026 - 03 - 11**

Date of Issue

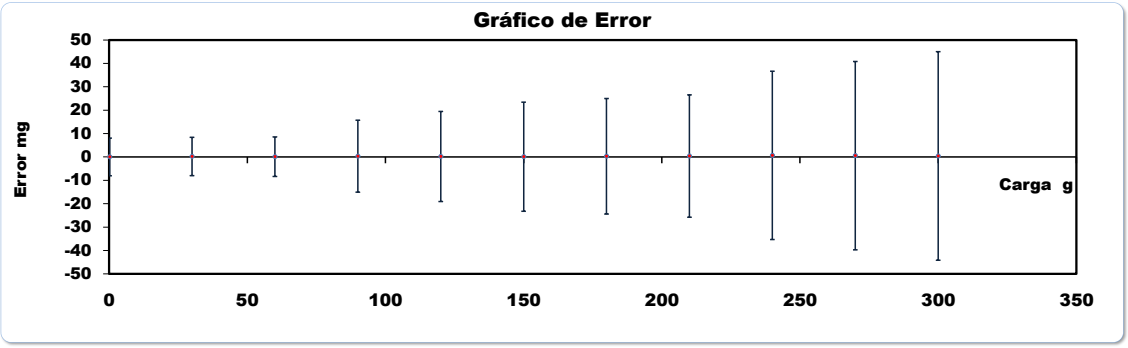
3. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

APLICACIÓN DE CARGAS — **Unidad:** **g**

PATRÓN DE CALIBRACIÓN	Indicación Ascendente	Error Ascendente	Indicación Descendente	Error Descendente	INCERTIDUMBRE (± mg)	k	Indicación antes de Ajuste
0,20	0,20	0,00			8,1E+00	1,97	0,00
30,00	30,00	0,00			8,2E+00	1,97	0,00
60,00	60,00	0,00			8,4E+00	1,97	0,00
90,00	90,00	0,00			1,5E+01	1,97	0,00
120,00	120,00	0,00			1,9E+01	1,98	0,00
150,00	150,00	0,00			2,3E+01	1,98	0,00
180,00	180,00	0,00			2,5E+01	1,98	0,00
210,00	210,00	0,00			2,6E+01	1,98	0,00
240,00	240,00	0,00			3,6E+01	1,98	0,00
270,00	270,00	0,00			4,0E+01	1,98	0,00
300,00	300,00	0,00			4,5E+01	1,98	0,00
Residual Cero	0,0	0,0000					

Proceso Empleado en la Medición.

1. Aumento por Pasos con Descarga.



La incertidumbre máxima asociada a esta calibración es de ± 45 mg , con un factor de cobertura k= 1,98 y para una aproximacion del 95% de confianza.

FUNCIÓN APROXIMADA DE INCERTIDUMBRE

U(o): Incertidumbre Mínima Estimada (g) R: Valor a pesar en

m: Pendiente de la función Lineal

$$U(W) = u(0) + m * R$$

U(W) =	8E-03	+	1,2E-04	*	R

La función de incertidumbre se expresa con un factor de cobertura de k=2, para una aproximación del 95% de confianza.

TRAZABILIDAD

El laboratorio de masa de **INGECALS S.A.S.**, asegura la trazabilidad de sus equipos de medición con sus patrones de referencia y estos con los patrones de masa de Colmetro S.A.S.

Equipo	Marca	Modelo	Capacidad	Serie	Certificado	Fecha de calibración	Entidad Que Emitio el Documento
Set de pesas	Trumax	M1 cilindricas	1000 g - 5000 g	AQ170550	M240589	2024-04-18	Colmetro S.A.S

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **M-0526**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. **INGECAL S.A.S.** puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certiicado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

"FIN DEL CERTIFICADO"

INGENIERÍA & CALIBRACIONES S.A.S

CERTIFICADO DE VERIFICACION No. V-0404
VERIFICATION CERTIFICATE

FECHA DE LA VERIFICACION: 2026-03-06
Date of Verification

INSTRUMENTO: : **CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO**
Instrument
FABRICANTE: : **TAMIEQUIPOS**
Manufacturer
MODELO: : **N/P**
Model
NÚMERO DE SERIE: : **N/P**
Serial number
SOLICITANTE: : **ZAGO INGENIERIA S.A.S.**
Customer
DIRECCIÓN: : **CALLE 28 # 2 - 41 BARRIO EL DORADO**
Address
CIUDAD: : **TUNJA, BOYACA.**
City

CONFORME CON LA NORMA INV E-230 - 13

CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS	NORMA INV E-230 - 13	ERROR PERMISIBLE	DIFERENCIA	CUMPLE
SEPARACION ENTRE BARRAS 50 A 37,5	mm	79,10	78,8	0,3	0,30	SI
SEPARACION ENTRE BARRAS 37,5 A 25	mm	56,00	56,3	0,3	-0,30	SI
SEPARACION ENTRE BARRAS 25 A 19	mm	39,90	39,6	0,3	0,30	SI
SEPARACION ENTRE BARRAS 19 A 12,5	mm	28,20	28,4	0,3	-0,20	SI
SEPARACION ENTRE BARRAS 12,5 A 9,5	mm	19,71	19,8	0,2	-0,09	SI
SEPARACION ENTRE BARRAS 9,5 A 6,3	mm	14,00	14,2	0,2	-0,20	SI
ALTURA PIN SUPERIOR	mm	44,62	45			
ALTURA PIN INFERIOR	mm	24,95	25			

INGECALS S.A.S.

Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas y se refiere al momento y condiciones en que se realizaron.

Ingecals S.A.S. No se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento.

Firma(s) Autorizada(s)
Autorized Signature(s)

NIT. 900.966.615-1

DEYANIRA DIAZ B.
ELABORADO
Elaborate

Ing. JAIVER INDABURO M.
REVISADO / AUTORIZADO
Checked / Authorized

INGENIERÍA & CALIBRACIONES S.A.S

CERTIFICADO DE VERIFICACION No. V-0405

VERIFICATION CERTIFICATE

FECHA DE LA VERIFICACION: **2026-03-06**

Date of Verification

INSTRUMENTO: : **CALIBRADOR DE APLANAMIENTO**
Instrument

FABRICANTE: : **TAMIEQUIPOS**
Manufacturer

MODELO: : **N/P**
Model

NÚMERO DE SERIE: : **N/P**
Serial number

SOLICITANTE: : **ZAGO INGENIERIA S.A.S.**
Customer

DIRECCIÓN: : **CALLE 28 # 2 - 41 BARRIO EL DORADO**
Address

CIUDAD: : **TUNJA, BOYACA.**
City

CONFORME CON LA NORMA INV E-230 - 13

CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS	NORMA INV E-230 - 13	ERROR PERMISIBLE	DIFERENCIA	CUMPLE
ANCHO DE LA RANURA 63 A 50	mm	33,83	33,90	0,3	-0,07	SI
ANCHO DE LA RANURA 50 A 37,5	mm	26,60	26,30	0,3	0,30	SI
ANCHO DE LA RANURA 37,5 A 25	mm	19,10	18,80	0,3	0,30	SI
ANCHO DE LA RANURA 25 A 19	mm	13,35	13,20	0,15	0,15	SI
ANCHO DE LA RANURA 19 A 12,5	mm	9,61	9,50	0,15	0,11	SI
ANCHO DE LA RANURA 12,5 A 9,5	mm	6,56	6,60	0,1	-0,04	SI
ANCHO DE LA RANURA 9,5 A 6,3	mm	4,76	4,70	0,1	0,06	SI
LARGO DE LA RANURA 63 A 50	mm	99,70	100	0,3	-0,30	SI
LARGO DE LA RANURA 50 A 37,5	mm	89,70	90	0,3	-0,30	SI
LARGO DE LA RANURA 37,5 A 25	mm	79,70	80	0,3	-0,30	SI
LARGO DE LA RANURA 25 A 19	mm	59,85	60	0,15	-0,15	SI
LARGO DE LA RANURA 19 A 12,5	mm	49,85	50	0,15	-0,15	SI
LARGO DE LA RANURA 12,5 A 9,5	mm	39,90	40	0,1	-0,10	SI
LARGO DE LA RANURA 9,5 A 6,3	mm	29,90	30	0,1	-0,10	SI

INGECALS S.A.S.

Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas y se refiere al momento y condiciones en que se realizaron.

Ingecals S.A.S. No se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento.

Firma(s) Autorizada(s)
Autorized Signature(s)

NIT. 900.966.615-1

DEYANIRA DIAZ B.
ELABORADO
Elaborate

Ing. JAIVER INDABURO M.
REVISADO / AUTORIZADO
Checked / Authorized

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA



Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

Resultado de laboratorios

1 mensaje

CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com> 2 de marzo de 2026 a las 3:17 p.m.
Para: Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com>

Señores.
ING. JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ
Interventor

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. IPO 001-2025, CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO SISA 25 Y TIERRASUA S.A.S.

ASUNTO: Envío de resultados e laboratorio

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir la siguiente información:

- Resistencia a la compresión de cilindros (alcantarillas)
- Resultados de ensayos de laboratorio para material de Afirmado.

La documentación adjunta contiene los detalles técnicos necesarios para su revisión y verificación. Quedo atento a cualquier observación o información adicional que sea requerida.

2 archivos adjuntos

OT. 1651 - CARACTERIZACIÓN CA-1651- AFIRMADO - UMBITA – PUENTE SISA.pdf
353K

CONCRETO ALCANTARILLAS.pdf
1423K

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

INFORME 07, 01/02/2026 - 28/02/2026

4 mensajes

CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com> 3 de marzo de 2026 a las 3:17 p.m.
Para: Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com>

Señores.
ING. JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ
Interventor

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. IPO 001-2025, CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO SISA 25 Y TIERRASUA S.A.S.

ASUNTO: INFORME 07, 01/02/2026 - 28/02/2026

Cordial saludo.

Por medio de la presente adjunto informe 7 correspondiente al periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2026.

Se realizaron las debidas subsanaciones de acuerdo a lo observado, lo anterior con el fin de tener informe de obra completo para interventoría.

INFORME MENSUAL OBRA 07.pdf
23775K

Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com> 5 de marzo de 2026 a las 6:58 p.m.
Para: CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>
CC: tecnica@tierrasua.com, rafaelcamilosuarezsuarez@gmail.com

Señores
CONSORCIO SISA 25
ING. JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ / REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA DE OBRA

CC
TIERRASUA SAS
ING. JULIÁN EDGARDO GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO

Cordial saludo

Referencia: CONTRATO DE OBRA IPO- 001-2025, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

De acuerdo al contrato de obra de referencia y del proceso de avance de obra y seguimiento del mismo, y de la revisión al informe mensual de obra 7 correspondiente a febrero de 2026, se tienen las siguientes observaciones:

1. Página 242, ajustar fecha de terminación inicial a 18 de junio de 2026, ajustar año de reinicio 1 a 2025, ajustar nueva fecha de terminación a 2 de julio de 2026.
2. Página 318 y 319, ajustar tabla de personal referenciado ya que no coincide con lo referenciado en el informe técnico y de calidad, así como ajustar las fechas de ingreso del personal, a partir de la fecha de ingreso de la planilla del personal de enero de 2026, ya que presentan fechas del año pasado y todo el personal operativo fue retirado en diciembre cuando se suscribió el acta de suspensión, y fueron reintegrados en enero posterior a la fecha del acta de reinicio, se puede evidenciar en la planilla adjunta en el folio
3. Página 319, ajustar la maquinaria referenciada, en específico las volquetas, dado que en el período de febrero sólo estuvo 1 la referenciada en la página 320, de placas UFZ964, por lo cual se debe retirar del informe lo escrito en las página 319.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita la subsanación a la mayor brevedad y entrega del informe mensual para proceder a enviar a la entidad contratante.

Por favor confirmar el recibo del presente correo.

Atentamente

JAIME HUMBERTO PINZÓN A.
INTERVENTORÍA DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA UMBITA - PUENTE SISA
[Texto citado oculto]

CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com> 6 de marzo de 2026 a las 9:47 a.m.
Para: Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com>

Cordial saludo,

En atención al correo remitido por la Interventoría respecto a las observaciones realizadas al Informe Mensual de Obra No. 7 correspondiente al mes de febrero de 2026, del Contrato de Obra IPO-001-2025, me permito informar que las observaciones mencionadas ya fueron debidamente subsanadas.

En este sentido, se remite el informe mensual ajustado para su revisión y trámite correspondiente ante la entidad contratante.

[Texto citado oculto]

INFORME MENSUAL OBRA 07.pdf
24291K

Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com> 6 de marzo de 2026 a las 11:23 a.m.
Para: tecnica@tierrasua.com
CC: rafaelcamilosuarezsuarez@gmail.com, CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

Señores

TIERRASUA SAS
ING. JULIÁN EDGARDO GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO

Cordial saludo

Referencia: CONTRATO DE OBRA IPO- 001-2025, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

De acuerdo al contrato de obra de la referencia y del proceso de avance de obra y seguimiento del mismo, se remite informe mensual de obra, correspondiente al mes de febrero de 2026, dado que el contratista realiza subsanación de las observaciones realizadas, cabe aclarar que se ha requerido a contratista la entrega de estos documentos en los plazos establecidos.
[Texto citado oculto]

INFORME MENSUAL OBRA 07.pdf
24291K

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

DENSIDAD DEL SUELO EN EL TERRENO METODO CONO DE ARENA (AFIRMADO)

1 mensaje

CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com> 9 de marzo de 2026 a las 12:09 p.m.
Para: Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com>

Señores.
ING. JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ
Interventor

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. IPO 001-2025, CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO SISA 25 Y TIERRASUA S.A.S.

ASUNTO: DENSIDAD DEL SUELO EN EL TERRENO METODO CONO DE ARENA (AFIRMADO)

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir la siguiente información:

- Resultados de laboratorio de la densidad de la subrasante por el método de Cono y Arena.

La documentación adjunta contiene los detalles técnicos necesarios para su revisión y verificación. Quedo atento a cualquier observación o información adicional que sea requerida.

Densidades Cono y Arena AFIRMADO.pdf
146K

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES GRANULARES

1 mensaje

CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com> 13 de marzo de 2026 a las 9:54 a.m.
Para: Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com>

Señores.
ING. JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ
Interventor

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. IPO 001-2025, CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO SISA 25 Y TIERRASUA S.A.S.

ASUNTO: CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES GRANULARES

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir la siguiente información:

- Control de calidad de grava.
- Control de calidad de piedra filtro.
- Control de calidad de Subbase Granular.
- Control de calidad de Base Granular.

La documentación adjunta contiene los detalles técnicos necesarios para su revisión y verificación. Quedo atento a cualquier observación o información adicional que sea requerida.

4 archivos adjuntos

CONTROL CALIDAD GRAVA FEBRERO 2026.pdf
710K

CONTROL DE CALIDAD PIEDRA FILTRO FEBRERO 2026.pdf
1143K

CONTROL DE CALIDAD SBG-50 FEBRERO 2026.pdf
6527K

CONTROL DE CALIDAD BG-25 FEBRERO 2026.pdf
13794K

Remisión de documentación – Modificatorio de cantidades y adicional en presupuesto

1 mensaje

CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>
Para: Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com>

MODIFICATORIO.rar

Señores.
ING. JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ
Interventor

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. IPO 001-2025, CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENT DE BOYACÁ” CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO SISA 25 Y TIERRASUA S.A.S.

ASUNTO: Remisión de documentación – Modificatorio de cantidades y adicional en presupuesto

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir para su conocimiento y revisión de los documentos soporte correspondientes al modificatorio de cantidades y la adición en presupuesto del contrato de obra cuyo objeto es CONTRATO DE OBRA NO. IPO 001-2025, CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ” CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO SISA 25 Y TIERRASUA S.A.S.

En los archivos adjuntos se incluyen los documentos técnicos, presupuestales y demás soportes necesarios que justifican la modificación planteada dentro del desarrollo del proyecto, el cual actualment se encuentra en ejecución.

De igual manera, respetuosamente solicitamos el acompañamiento de la interventoría y de la supervisión, a través de cualquier medio digital que consideren pertinente (reunión virtual, llamada o revisió conjunta), con el fin de diligenciar algunos formatos requeridos dentro del proceso, los cuales hasta el momento no han sido posible completar. Cabe mencionar que la información necesaria para su diligenciamiento se encuentra contemplada dentro del proyecto que actualmente se está implementando.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración para avanzar oportunamente en este proceso.

Quedamos atentos a sus comentarios y a la programación del espacio para el acompañamiento requerido.

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

Remisión de cronograma de laboratorios y documentación técnica

1 mensaje

CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com> 18 de marzo de 2026 a las 9:12 a.m.
Para: Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com>

Señores.
ING. JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ
Interventor

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. IPO 001-2025, CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ” CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO SISA 25 Y TIERRASUA S.A.S.

Asunto: Remisión de cronograma de laboratorios y documentación técnica

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos remitir el cronograma de laboratorios correspondiente a las actividades del proyecto, con el fin de dar cumplimiento a los procesos de control y seguimiento establecidos.

De igual manera, se adjunta nuevamente el archivo relacionado con las densidades del material de afirmado, el cual incluye la firma correspondiente, para su respectiva revisión y validación. Además se informa que el tramo comprendido entre las abscisas K7+660 a K8+150, se realizará toma de densidades entre el transcurso de esta semana y la otra, y posteriormente se remitirá el respectivo informe de resultados.

Adicionalmente, informamos que para los materiales de subbase granular, base granular, grava y piedra filtro, ya fue remitido el respectivo oficio de control de calidad de materiales granulados el día viernes 13 de marzo en horas de la mañana, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos del proyecto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

2 archivos adjuntos

CRONOGRAMA DE LABORATORIO.pdf
1240K

Densidades Cono y Arena AFIRMADO.pdf
219K

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

Remisión oficio OFC-CS-013-2025 – Solicitud de apoyo manejo de aguas

1 mensaje

CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com> 18 de marzo de 2026 a las 12:26 p.m.
Para: alcaldia@umbita-boyaca.gov.co, contactenos@umbita-boyaca.gov.co
CC: Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com>

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito remitir el oficio No. OFC-CS-013-2025, correspondiente a la **solicitud de apoyo para la gestión con propietarios de predios y manejo adecuado de aguas y residuos**, en el marco del Contrato de Obra No. IPO 001-2025, cuyo objeto es el mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa.

En el documento adjunto se exponen las situaciones evidenciadas en campo relacionadas con el manejo de aguas residuales, aguas superficiales y disposición de residuos, así como la solicitud de acompañamiento por parte de la Administración Municipal para la gestión con los propietarios de los predios involucrados.

Agradezco de antemano su atención y colaboración. Quedamos atentos a cualquier observación o información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Néstor Andrés Medina Roa
Residente de Obra
Consorcio SISA 25

OFC-CS-013-2025 - APOYO MANEJO DE AGUAS Y OTROS.pdf
400K

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

ACTA PARCIAL 1

1 mensaje

CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com> 21 de marzo de 2026 a las 2:05 p.m.
Para: Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com>

ACTA PARCIAL 1.rar

Señores.
ING. JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ
Interventor

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. IPO 001-2025, CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ” CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO SISA 25 Y TIERRASUA S.A.S.

Asunto: Envío de documentación – Acta Parcial No. 1 para revisión y aprobación

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos remitir la totalidad de la documentación correspondiente al **Acta Parcial No. 1**, con el fin de que sea revisada por la interventoría y, de considerarlo procedente, se emita la respectiva aprobación.

Los documentos anexos contienen los soportes técnicos, administrativos y financieros requeridos para el trámite correspondiente.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración en la revisión de la información suministrada, con el propósito de continuar oportunamente con los procesos establecidos en el contrato.

Quedamos atentos a cualquier observación, comentario o requerimiento adicional que se pueda presentar.

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

Remisión de documentación – Modificatorio de cantidades y adicional en presupuesto ajustado

1 mensaje

CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com> 25 de marzo de 2026 a las 10:27 a.m.
Para: Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com>

Señores.
ING. JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ
Interventor

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. IPO 001-2025, CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ” CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO SISA 25 Y TIERRASUA S.A.S.

ASUNTO: Remisión de documentación – Modificatorio de cantidades y adicional en presupuesto ajustado

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir para su conocimiento y revisión de los documentos soporte debidamente ajustados, correspondientes al modificatorio de cantidades y la adición en presupuesto del contrato de obra cuyo objeto es CONTRATO DE OBRA NO. IPO 001-2025, CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ” CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO SISA 25 Y TIERRASUA S.A.S.

En los archivos adjuntos se incluyen los documentos técnicos, presupuestales y demás soportes necesarios que justifican la modificación planteada dentro del desarrollo del proyecto, el cual actualmente se encuentra en ejecución.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración para avanzar oportunamente en este proceso.

DOCUMENTOS MODIFICATORIO.rar

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

ACTA PARCIAL 1 AJUSTADA

1 mensaje

CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com> 27 de marzo de 2026 a las 11:14 a.m.
Para: Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com>

Señores

ING. JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ

Interventor

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. IPO 001-2025, CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”, CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO SISA 25 Y TIERRASUA S.A.S.

Asunto: Reenvío de documentación ajustada – Acta Parcial No. 1

Cordial saludo,

Por medio del presente se remite nuevamente la documentación correspondiente al Acta Parcial No. 1, la cual ha sido ajustada y debidamente subsanada conforme a las observaciones formuladas por la interventoría.

En consecuencia, se anexan los soportes técnicos, administrativos y financieros con las respectivas correcciones, para su revisión y trámite de aprobación.

Agradecemos se sirvan realizar la verificación correspondiente y, de considerarlo procedente, emitir la aprobación respectiva.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

CONSORCIO SISA 25
R/L. ING. JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ

ACTA PARCIAL 1.rar
22422K

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

Soporte de pago de Rendimientos Financieros

1 mensaje

CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com> 30 de marzo de 2026 a las 11:48 a.m.
Para: Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com>

Señores
ING. JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ
Interventor

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. IPO 001-2025, CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”, CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO SISA 25 Y TIERRASUA S.A.S.

Asunto: Envío de soporte de pago de rendimientos financieros

Cordial saludo,

Por medio del presente correo me permito adjuntar el soporte de pago correspondiente a los rendimientos financieros, para su respectiva revisión y registro.

Quedo atento/a a cualquier comentario o información adicional que se requiera.

SOPORTE DE PAGO RENDIMIENTOS SISA 25.pdf
25K

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

Resultados de laboratorio y documentación asociada

1 mensaje

CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com> 30 de marzo de 2026 a las 12:01 p.m.
Para: Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com>

Señores
ING. JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ
Interventor

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. IPO 001-2025, CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”, CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO SISA 25 Y TIERRASUA S.A.S.

Asunto: Envío de resultados de laboratorio y documentación asociada

Cordial saludo.

Por medio del presente correo me permito remitir los resultados de laboratorio correspondientes, junto con sus respectivos soportes de calibración de los equipos utilizados y el memorial de responsabilidad del Laboratorista.

La información se envía para su revisión y fines pertinentes. Quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional.

Agradezco su atención.

12 archivos adjuntos

- **Densidades Cono y Arena AFIRMADO.pdf** 219K
- **8 Materiales para concreto.pdf** 1187K
- **3 Sub-Base Granular.pdf** 2636K
- **carta de responsabilidad.pdf** 349K
- **Densidades Cono y Arena AFIRMADO tramo completo.pdf** 330K
- **H-0216 ZAGO INGENIERIA S.A.S.(HUMEDOMETRO 20 g) (1).pdf** 687K
- **F-0358 ZAGO INGENIERIA S.A.S.(CONCRETO 1000 kN) (1).pdf** 851K
- **M-0525 ZAGO INGENIERIA S.A.S. (TRUMAX DE 3000 g X 0,1 g) (1).pdf** 854K
- **M-0524 ZAGO INGENIERIA S.A.S (TRUMAX FENIX - 15 kg x 1g) (1).pdf** 858K
- **V-0404 ZAGO INGENIERIA S.A.S.(CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO).pdf** 613K
- **M-0526 ZAGO INGENIERIA S.A.S. (TRUMAX DE 300 g X 0,01 g) (1).pdf** 855K
- **V-0405 ZAGO INGENIERIA S.A.S.(CALIBRADOR DE APLANAMIENTO).pdf** 629K

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

ACTA DE COMITE DE OBRA #12

1 mensaje

Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com> 2 de marzo de 2026 a las 11:29 a.m.
Para: tecnica@tierrasua.com, CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

Señores
CONSORCIO SISA 25
ING. JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ / REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA DE OBRA

TIERRASUA SAS
ING. JULIÁN EDGARDO GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO

Cordial saludo

Referencia: CONTRATO DE OBRA IPO- 001-2025, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

De acuerdo al contrato de obra de la referencia y del proceso de avance de obra y seguimiento del mismo, se realiza envío del acta de comité de obra #12, para su conocimiento y fines pertinentes.acta

Por favor confirmar el recibo del presente correo.

Atentamente

JAIME HUMBERTO PINZÓN A.
INTERVENTORÍA DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA UMBITA - PUENTE SISA

ACTA DE COMITE 12 UMBITA.pdf
6099K

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

CITACION A COMITÉ TECNICO DE OBRA #13

1 mensaje

Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com> 2 de marzo de 2026 a las 6:07 p.m.
Para: tecnica@tierrasua.com, CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>, rafaelcamilosuarezsuarez@gmail.com

Señores
CONSORCIO SISA 25
ING. JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ / REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA DE OBRA

TIERRASUA SAS
ING. JULIÁN EDGARDO GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO

Cordial saludo

Referencia: CONTRATO DE OBRA IPO- 001-2025, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

De acuerdo al contrato de obra de la referencia y del proceso de avance de obra y seguimiento del mismo, se solicita y cita para el desarrollo del comité técnico del proceso contractual, para el día jueves 5 de marzo de 2026 a las 9:30 am, de forma presencial y en el sitio de obra, con presencia del personal de contratista como representante legal, director de obra, residente de obra y asesor SISO, se propone la siguiente agenda así:

1. Recorrido de la obra y recomendaciones de las partes.
2. Verificación de cumplimiento de compromisos pactados en comités, de las solicitudes de interventoría y la entidad en comunicaciones previas.
3. Verificación de la ejecución del proyecto, en función del plazo vigente y de la programación de obra, se solicita tener en físico la programación de obra de acuerdo al reinicio #1 del contrato.
4. Verificación de estado de obra y procesos constructivos y ensayos realizados.
5. Verificación balance de obra y soportes.
6. Solicitudes de contratista de obra.
7. Solicitudes de la entidad.
8. Recomendaciones y sugerencias de interventoría.
9. Otros y varios.
10. Compromisos.

Se solicita verificar y validar la agenda, si existe alguna solicitud de inclusión se solicita se indique para anexar a la agenda.

Se solicita cumplir con la hora y requiere la presencia del director de obra, representante legal, asesor SISO, de manera indelegable al presente comité.

Por favor confirmar el recibo del presente correo.

Atentamente

JAIME HUMBERTO PINZÓN A.
INTERVENTORÍA DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA UMBITA - PUENTE SISA

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

SOLICITUD DE VERIFICACIÓN Y ENTREGA DETALLE DE DEFENSAS VIALES

1 mensaje

Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com> 4 de marzo de 2026 a las 3:18 p.m.
Para: CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>
CC: tecnica@tierrasua.com, rafaelcamilosuarezsuarez@gmail.com

Señores
CONSORCIO SISA 25
ING. JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ / REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA DE OBRA

CC
TIERRASUA SAS
ING. JULIÁN EDGARDO GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO

Cordial saludo

Referencia: CONTRATO DE OBRA IPO- 001-2025, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

De acuerdo al contrato de obra de referencia y del proceso de avance de obra y seguimiento del mismo, se realiza envío del oficio 16 de interventoría según las observaciones, consideraciones, solicitudes y requerimientos de obra.

Por favor confirmar el recibo del presente correo.

Atentamente

JAIME HUMBERTO PINZÓN A.
INTERVENTORÍA DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA UMBITA - PUENTE SISA

Oficio INT-016 verificación defensas viales_f.pdf
265K

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

SOLICITUD DE ENTREGA DE ENSAYOS DE ACUERDO A ANEXOS TECNICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE

1 mensaje

Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com> 13 de marzo de 2026 a las 10:52 a.m.
Para: CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>
CC: tecnica@tierrasua.com, rafaelcamilosuarezsuarez@gmail.com

Señores
CONSORCIO SISA 25
ING. JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ / REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA DE OBRA

CC
TIERRASUA SAS
ING. JULIÁN EDGARDO GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO

Cordial saludo

Referencia: CONTRATO DE OBRA IPO- 001-2025, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

De acuerdo al contrato de obra de referencia y del proceso de avance de obra y seguimiento del mismo, se realiza envío del oficio 17 de interventoría según las observaciones, consideraciones, solicitudes y requerimientos de obra.

Por favor confirmar el recibo del presente correo.

Atentamente

JAIME HUMBERTO PINZÓN A.
INTERVENTORÍA DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA UMBITA - PUENTE SISA

Oficio INT-017 solicitud ensayos_F.pdf
436K

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

ACTA DE COMITE DE OBRA #13

1 mensaje

Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com> 17 de marzo de 2026 a las 1:15 p.m.
Para: tecnica@tierrasua.com, CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>, rafaelcamilosuarezsuarez@gmail.com

Señores
CONSORCIO SISA 25
ING. JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ / REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA DE OBRA

TIERRASUA SAS
ING. JULIÁN EDGARDO GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO

Cordial saludo

Referencia: CONTRATO DE OBRA IPO- 001-2025, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

De acuerdo al contrato de obra de la referencia y del proceso de avance de obra y seguimiento del mismo, se realiza envío del acta de comité de obra #13, para su conocimiento y fines pertinentes.acta

Por favor confirmar el recibo del presente correo.

Atentamente

JAIME HUMBERTO PINZÓN A.
INTERVENTORÍA DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA UMBITA - PUENTE SISA

ACTA DE COMITE 13 UMBITA.pdf
6724K

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

CITACION A COMITÉ TECNICO DE OBRA #14

1 mensaje

Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com> 17 de marzo de 2026 a las 1:23 p.m.
Para: tecnica@tierrasua.com, CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>, rafaelcamilosuarezsuarez@gmail.com

Señores
CONSORCIO SISA 25
ING. JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ / REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA DE OBRA

TIERRASUA SAS
ING. JULIÁN EDGARDO GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO

Cordial saludo

Referencia: CONTRATO DE OBRA IPO- 001-2025, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

De acuerdo al contrato de obra de la referencia y del proceso de avance de obra y seguimiento del mismo, se solicita y cita para el desarrollo del comité técnico del proceso contractual, para el día jueves 19 de marzo de 2026 a las 9:30 am, de forma presencial y en el sitio de obra, con presencia del personal de contratista como representante legal, director de obra, residente de obra y asesor SISO, se propone la siguiente agenda así:

1. Recorrido de la obra y recomendaciones de las partes.
2. Verificación de cumplimiento de compromisos pactados en comités, de las solicitudes de interventoría y la entidad en comunicaciones previas.
3. Verificación de la ejecución del proyecto, en función del plazo vigente y de la programación de obra, se solicita tener en físico la programación de obra de acuerdo al reinicio #1 del contrato.
4. Verificación de estado de obra y procesos constructivos y ensayos realizados.
5. Seguimiento y control al SGSST, se solicita al contratista de obra realizar informe.
6. Solicitudes de contratista de obra.
7. Solicitudes de la entidad.
8. Recomendaciones y sugerencias de interventoría.
9. Otros y varios.
10. Compromisos.

Se solicita verificar y validar la agenda, si existe alguna solicitud de inclusión se solicita se indique para anexar a la agenda.

Se solicita cumplir con la hora y requiere la presencia del director de obra, representante legal, asesor SISO, de manera indelegable al presente comité.

Por favor confirmar el recibo del presente correo.

Atentamente

JAIME HUMBERTO PINZÓN A.
INTERVENTORÍA DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA UMBITA - PUENTE SISA

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

INFORME DE REVISIÓN DOCUMENTACIÓN HIDRAULICA ENTREGADA

1 mensaje

Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com> 26 de marzo de 2026 a las 6:31 p.m.
Para: CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>, tecnica@tierrasua.com, rafaelcamilosuarezsuarez@gmail.com

Señores
CONSORCIO SISA 25
ING. JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ / REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA DE OBRA

TIERRASUA SAS
ING. JULIÁN EDGARDO GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO

Cordial saludo

Referencia: CONTRATO DE OBRA IPO- 001-2025, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

De acuerdo al contrato de obra de la referencia y del proceso de avance de obra y seguimiento del mismo, de la solicitud de contratista de obra de modificatorio del contrato de obra, y de la documentación entregada como soporte, se emite informe y concepto de interventoría respecto al componente hidráulico para su revisión y conocimiento.

De igual manera y de manera respetuosa, se solicita atender las observaciones que se incluyen, con el fin de dar claridad y tener todos los soportes de acuerdo a los requerimientos del proyecto y la normatividad vigente.

Por favor confirmar el recibo del presente correo.

Atentamente

JAIME HUMBERTO PINZÓN A.
INTERVENTORÍA DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA UMBITA - PUENTE SISA

INFORME DE REVISION INTERVENTORIA(V0).pdf
470K

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS DE INTERVENTORÍA

1 mensaje

Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com> 27 de marzo de 2026 a las 1:17 p.m.
Para: CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>
CC: tecnica@tierrasua.com, rafaelcamilosuarezsuarez@gmail.com

Señores
CONSORCIO SISA 25
ING. JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ / REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA DE OBRA

CC
TIERRASUA SAS
ING. JULIÁN EDGARDO GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO

Cordial saludo

Referencia: CONTRATO DE OBRA IPO- 001-2025, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

De acuerdo al contrato de obra de referencia y del proceso de avance de obra y seguimiento del mismo, se realiza envío del oficio 18 de interventoría según las observaciones, consideraciones, solicitudes y requerimientos de obra.

Por favor confirmar el recibo del presente correo.

Atentamente

JAIME HUMBERTO PINZÓN A.
INTERVENTORÍA DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA UMBITA - PUENTE SISA

Oficio INT-018 reiteración solicitud ensayos_f.pdf
365K

Gmail CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS DE INTERVENTORÍA

1 mensaje

Jaime Pinzón <interumbita@gmail.com> 30 de marzo de 2026 a las 1:40 p.m.
Para: CONSORCIO SISA 25 <consorciosisa25@gmail.com>
CC: tecnica@tierrasua.com, rafaelcamilosuarezsuarez@gmail.com

Señores
CONSORCIO SISA 25
ING. JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ / REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA DE OBRA

CC
TIERRASUA SAS
ING. JULIÁN EDGARDO GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO

Cordial saludo

Referencia: CONTRATO DE OBRA IPO- 001-2025, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

De acuerdo al contrato de obra de referencia y del proceso de avance de obra y seguimiento del mismo, se realiza envío del oficio 19 de interventoría según las observaciones, consideraciones, solicitudes y requerimientos de obra.

Por favor confirmar el recibo del presente correo.

Atentamente

JAIME HUMBERTO PINZÓN A.
INTERVENTORÍA DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA UMBITA - PUENTE SISA

Oficio INT-019 solicitudes en ejecución de obra_f.pdf
229K

COMPONENTE AMBIENTAL



INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL No. 08

PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026

PRESENTADO EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OBRA – No. IPO 001-2025, CUYO OBJETO "MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".



ELABORADO POR:
CONSORCIO SISA 25

UMBITA – BOYACÁ

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVOS 4
3. NORMATIVIDAD 5
4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 7
4.1. LOCALIZACIÓN 7
4.2. MANEJO AMBIENTAL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO 8
4.2.1. Suministro, extendida y compactación de material para afirmado (Incluye acarreo libre hasta 5 km) 8
4.2.2. Suministro e instalación de geotextil NT 2000 8
4.2.3. Suministro, extendida y compactación de material seleccionado para subbase granular 8
4.2.4. Transporte de material después de 5 km 9
4.2.5. Construcción de filtros (con geotextil NT 2000, sin excavación) 9
4.2.6. Suministro e instalación de tubería PVC D=4" para drenaje 9
5. COMPORTAMIENTO CLIMÁTICO Y AMBIENTAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA 11
6. FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL 12
ACTA DE APERTURA DE BUZÓN DE SUGERENCIAS 34
7. CONCLUSIONES 38
8. ANEXO_ VERIFICACIÓN MANTENIMIENTO UNIDADES SANITARIAS 39

1. INTRODUCCION

El presente Informe de Cumplimiento Ambiental No. 08, tiene como finalidad describir el manejo ambiental implementado durante la ejecución de las actividades de obra relacionadas con el suministro, transporte, extendida y compactación de materiales granulares, instalación de geotextiles, construcción de filtros y colocación de tubería de drenaje, desarrolladas conforme a las especificaciones técnicas vigentes y lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS).

Estas actividades, necesarias para la conformación de la estructura vial, pueden generar impactos ambientales sobre el suelo, el aire, el recurso hídrico y el entorno social, tales como la emisión de material particulado, generación de residuos, alteración de drenajes naturales y afectaciones por ruido y tránsito de maquinaria. En este sentido, el Consorcio SISA 25, ha ejecutado la implementación de medidas de manejo ambiental orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar dichos impactos.

El manejo ambiental aquí descrito se fundamenta en la aplicación de buenas prácticas constructivas, el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la adopción de controles operativos que permitan garantizar un desarrollo sostenible de las actividades, minimizando los efectos negativos sobre el medio ambiente y promoviendo la protección de los recursos naturales en el área de influencia del proyecto.

De esta manera, el documento consolida las principales acciones adoptadas durante el periodo de ejecución, evidenciando el compromiso con la gestión ambiental y el adecuado desarrollo de las obras.

2. OBJETIVOS

a. OBJETIVO GENERAL

Identificar y evaluar los impactos ambientales generados durante el periodo reportado, implementando las medidas de manejo necesarias para prevenir, mitigar, corregir o compensar los efectos negativos derivados de la ejecución del proyecto, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de adaptación a la guía ambiental (PAGA).

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar la implementación y cumplimiento efectivo de las medidas establecidas en el PAGA del proyecto.
- Prevenir y mitigar los impactos ambientales negativos que puedan presentarse durante la ejecución de las obras, asegurando el control de los factores ambientales afectados.
- Cumplir con los programas de manejo ambiental, el plan de seguimiento y el presupuesto definidos en el PAGA, asegurando su aplicación conforme a los cronogramas establecidos.
- Asegurar el cumplimiento de la normatividad y legislación ambiental colombiana vigente, promoviendo una gestión ambiental responsable y sostenible.

3. NORMATIVIDAD

El CONSORCIO SISA 25 da cumplimiento a la normatividad ambiental en materia de gestión ambiental, uso del agua, emisiones atmosféricas, uso de la energía, residuos sólidos domésticos, peligrosos, licencias ambientales y en general lo necesario para lograr un desarrollo sostenible y cumplimiento al objeto contractual.

Componente ambiental relacionado	Tipo de requisito legal u otro	Título del requisito legal u otro	Contenido
Aire	Decreto-Ley 2811 de 1974	Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.	Se prohibirá, restringirá o condicionará la descarga, en la atmósfera de polvo, vapores, gases, humos, emanaciones y, en general, de sustancias de cualquier naturaleza que puedan causar enfermedad, daño o molestias a la comunidad o a sus integrantes, cuando sobrepasen los grados o niveles fijados.
Aire	Decreto 948 de 1995	En relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire	En este decreto se establecen las medidas sobre el manejo de materiales de construcción, demolición o desecho que puedan originar emisiones de partículas al aire. Las mallas protectoras en construcción de edificios. La operación de equipos y herramientas de construcción, de demolición o de reparación de vías, generadores de ruido ambiental en zonas residenciales,
Aire	Decreto 979 de 2006	Por el cual se modifican los artículos 7,10, 93, 94 y 108 del Decreto 948 de 1995	En su artículo cuatro (4) establece las medidas sobre los Planes de Contingencia por contaminación atmosférica.
Aire	Resolución 601 de 2006	Norma de Calidad del Aire o Nivel de Inmisión, para todo el territorio nacional en condiciones de referencia.	Esta resolución en su artículo nueve (9) establece todo sobre la elaboración de los Programas de Reducción de la Contaminación.
Aire	Resolución 627 de 2006	Norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.	Sobre los Estándares máximos permisibles de niveles de emisión de ruido expresados en decibeles DB(A), los Estándares Máximos Permisibles de Niveles de Ruido Ambiental, la Obligatoriedad de la realización de mapas de ruido y los Planes de descontaminación por ruido.
Aire	Resolución 910 de 2008	Niveles permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, se reglamenta el artículo 91 del Decreto 948 de 1995 y se adoptan otras disposiciones.	La presente resolución establece los niveles máximos permisibles de emisión de contaminantes que deben cumplir las fuentes móviles terrestres, reglamenta los requisitos y certificaciones a las que están sujetos los vehículos y demás fuentes móviles, sean importadas o de fabricación nacional, y se adoptan otras disposiciones.
Aire	Decreto 1076 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Obligación de cubrir la carga contaminante. Los vehículos de transporte cuya carga o sus residuos puedan emitir al aire, en vías o lugares públicos, polvo, gases, partículas o sustancias volátiles de cualquier

			naturaleza, deberán poseer dispositivos protectores, carpas o coberturas, hechos de material resistente, debidamente asegurados al contenedor o carrocería, de manera que se evite al máximo posible el escape de dichas sustancias al aire.
Suelo	Decreto-Ley 2811 de 1974	Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.	El aprovechamiento de los suelos deberá efectuarse en forma de mantener su integridad física y su capacidad productora. En la utilización de los suelos se aplicarán normas técnicas de manejo para evitar su pérdida o degradación, lograr su recuperación y asegurar su conservación.
			A las actividades mineras, de construcción, ejecución de obras de ingeniería, excavaciones, u otras similares, precederán estudios ecológicos y se adelantarán las normas sobre protección y conservación de suelos.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La vía objeto del proyecto corresponde a una vía secundaria que cuenta con una extensión aproximadamente de 1.5 km, su estructura y superficie de rodadura está totalmente conformada por material de afirmado (recebo).

4.1. LOCALIZACIÓN







El proyecto se localiza en el departamento de Boyacá, provincia de Márquez, Municipio de Úmbita, vereda centro abajo, específicamente en la vía secundaria Umbita Puente Sisa en el Municipio de Umbita conectando desde la ABSISA K7+660 hasta K9+160 en las coordenadas E4950295,650 N 2134652,658 Y FIN E4949889,199 N2314999.383.

4.2. MANEJO AMBIENTAL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

4.2.1. **Suministro, extendida y compactación de material para afirmado** (**Incluye acarreo libre hasta 5 km**)

Impactos potenciales:

- Emisión de material particulado (polvo).
- Ruido y vibraciones por maquinaria.
- Alteración del suelo y cobertura vegetal.

Medidas de manejo:

- Humectación periódica del material para control de polvo.
- Delimitación de áreas de trabajo para evitar afectación innecesaria.
- Control de velocidad en vías no pavimentadas.
- Uso de elementos de protección ambiental (barreras, cunetas provisionales).

4.2.2. Suministro e instalación de geotextil NT 2000

Impactos potenciales:

- Alteración puntual del suelo.

Medidas de manejo:

- Corte eficiente del material para minimizar desperdicios.
- Recolección y disposición adecuada de sobrantes.
- Almacenamiento en lugares secos y protegidos.
- Instalación cuidadosa para evitar roturas y retrabajos.

4.2.3. Suministro, extendida y compactación de material seleccionado para subbase granular

Impactos potenciales:

- Emisión de polvo.
- Compactación excesiva del suelo natural adyacente.
- Afectación a drenajes naturales.

Medidas de manejo:

- Riego constante durante extendida y compactación.
- Control de espesores y densidades para evitar sobreintervención.
- Protección de cauces y drenajes cercanos.
- Uso de rutas autorizadas para transporte de material.

4.2.4. Transporte de material después de 5 km

Impactos potenciales:

- Emisiones atmosféricas (CO_2, material particulado).
- Derrame de material en vías.
- Incremento de ruido y tráfico.

Medidas de manejo:

- Cubrimiento de volquetas con lonas.
- Limpieza de llantas antes de salir a vías públicas.
- Cumplimiento de rutas establecidas.
- Revisión técnico-mecánica de vehículos.
- Programación de horarios para evitar congestión.

4.2.5. Construcción de filtros (con geotextil NT 2000, sin excavación)

Impactos potenciales:

- Manejo inadecuado de materiales filtrantes.
- Generación de residuos.

Medidas de manejo:

- Uso de material conforme a especificaciones técnicas.
- Control de acopios para evitar dispersión.
- Instalación ordenada del geotextil para evitar contaminación del filtro.
- Recolección de sobrantes y disposición en sitios autorizados.

4.2.6. Suministro e instalación de tubería PVC D=4" para drenaje

Impactos potenciales:

- Generación de residuos plásticos.
- Posibles fugas o mala instalación que afecten el suelo.

Medidas de manejo:

- Almacenamiento adecuado de tubería para evitar daños.
- Recolección de sobrantes de PVC.
- Instalación conforme a diseño para evitar fallas.
- Verificación de pendientes y conexiones para correcto funcionamiento hidráulico.

5. COMPORTAMIENTO CLIMÁTICO Y AMBIENTAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Durante el período comprendido entre el 01 AL 31 DE MARZO DE 2026, las condiciones climáticas registradas en el área de influencia del proyecto fueron favorables para el desarrollo de las actividades del proyecto:

Fecha	Dia de la semana	Condición Climática informado en periodo No. 08
01/03/2026	DOMINGO	SOLEADO
02/03/2026	LUNES	SOLEADO
03/03/2026	MARTES	SOLEADO
04/03/2026	MIÉRCOLES	SOLEADO
05/03/2026	JUEVES	NUBLADO
06/03/2026	VIERNES	SOLEADO
07/03/2026	SÁBADO	SOLEADO
09/03/2026	LUNES	SOLEADO
10/03/2026	MARTES	SOLEADO
11/03/2026	MIÉRCOLES	NUBLADO - LLUVIOSO
12/03/2026	JUEVES	LLUVIOSO - LLUVIOSO
13/03/2026	VIERNES	NUBLADO
14/03/2026	SÁBADO	SOLEADO
16/03/2026	LUNES	SOLEADO -NUBLADO
17/03/2026	MARTES	SOLEADO - NUBLADO
18/03/2026	MIÉRCOLES	NUBLADO – SOLEADO
19/03/2026	JUEVES	SOLEADO – SOLEADO
20/03/2026	VIERNES	SOLEADO -SOLEADO
21/03/2026	SÁBADO	SOLEADO
23/03/2026	LUNES	SOLEADO
24/03/2026	MARTES	SOLEADO
25/03/2026	MIÉRCOLES	SOLEADO
26/03/2026	JUEVES	NUBLADO - SOLEADO
27/03/2026	VIERNES	SOLEADO
28/03/2026	SÁBADO	SOLEADO
30/03/2026	LUNES	SOLEADO – SOLEADO
31/03/2026	MARTES	NUBLADO – NUBLADO

6. FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL

Durante el periodo de ejecución de las actividades constructivas, se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en los diferentes subprogramas del Plan de Adaptación a la guía ambiental, garantizando la adecuada implementación de medidas de prevención, mitigación y control de impactos derivados de las labores de excavación, transporte de material, conformación de la subrasante, instalación de filtros, pedraplén y disposición de sobrantes de obra.

- Se contó con la conformación del grupo de gestión ambiental, encargado del seguimiento permanente a las actividades ejecutadas en campo, verificando la correcta aplicación de las medidas establecidas en las fichas ambientales.

- Se conto con unidades sanitarias con su adecuado mantenimiento, igualmente con puntos ecológicos para manejo optimo de residuos.

- Se acataron los requerimientos legales aplicables en materia ambiental, relacionados con el manejo de materiales, disposición de sobrantes de excavación y operación de maquinaria dentro del área de influencia del proyecto.

- Se efectuó el manejo integral de los materiales de construcción, garantizando su adecuado almacenamiento, transporte y disposición, evitando la dispersión de material particulado y la afectación de áreas aledañas.

- Se implementó señalización ambiental en los frentes de obra y sitios temporales, con el fin de prevenir riesgos asociados a la operación de maquinaria y tránsito de vehículos.

- Se realizó la adecuada gestión de los residuos generados durante las excavaciones, asegurando su disposición en sitios autorizados previamente definidos como botaderos o escombreras.

- Se permitió mantener canales de atención a la comunidad del área de influencia, atendiendo inquietudes relacionadas con el desarrollo de las actividades constructivas.

- Se brindó información oportuna a la comunidad sobre el avance del proyecto y las medidas ambientales implementadas, fomentando la participación ciudadana.

- Se promovió la cultura vial, la participación comunitaria y la inclusión social con enfoque diferencial y de género en la contratación de mano de obra, fortaleciendo la apropiación social del proyecto.

PROGRAMA 1: GESTIÓN DEL PROYECTO

CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL.							**DAGA-1.1-01**
OBJETIVOS Garantizar el cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones propuestas en cada programa del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental- PAGA.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO							
Generación de expectativas Conflictos por consecución del empleo Rechazo y falta de colaboración entre constructor y la ciudadanía por la falta de mecanismos de participación ciudadana Quejas y reclamos de la comunidad ante los organismos de control externo							
ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO EN EL PERIODO							
▪ Funcionamiento del Grupo de Gestión Ambiental, garantizando la presencia del personal mínimo requerido para el seguimiento y control ambiental del proyecto. ▪ Cumplimiento permanente de las directrices impartidas por la interventoría, atendiendo de manera oportuna los requerimientos formulados. ▪ Durante el período evaluado no se presentaron requerimientos por parte de las autoridades ambientales. ▪ Garantía de atención y respuesta oportuna a las quejas, inquietudes y/o reclamos de la comunidad, conforme a los procedimientos establecidos. ▪ Mantenimiento continuo de la señalización ambiental, demarcación y condiciones de seguridad en los diferentes frentes de obra. ▪ Implementación y seguimiento continuo de estas actividades hasta la fecha, manteniendo su aplicación permanente en obra.							
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN: Especialista Ambiental /Contratista							
SEGUIMIENTO Y MONITOREO							

indicador	**Complejidad**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Vinculación: (profesionales vinculados / equipo minino de profesionales) x 100	Media baja	Mensual	Ver Informes Mensuales SST. Cumplimiento del 100 % cada vez que se verifica la vinculación del profesional mínimo ofertado

CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS LEGALES.	DAGA-1.3-03

OBJETIVOS

Realizar el control y seguimiento de la normatividad ambiental y normas sociales y territoriales durante la ejecución del proyecto.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO

- Generación de expectativas
- Conflictos por requisitos y trámites legales
- Quejas y reclamos de la comunidad ante los organismos de control externo.

ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO

- Verificación del cumplimiento de los requisitos legales, ambientales y territoriales aplicables a las actividades ejecutadas durante el mes de MARZO de 2026.
- Implementación integral de las medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA para cada ítem de obra ejecutado.
- Articulación del Grupo de Gestión Ambiental para el control y seguimiento ambiental de las actividades constructivas.

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Especialista Ambiental /Contratista
CRONOGRAMA	Durante la vigencia del contrato

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	COMPLEJIDAD	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Autorizaciones = (Autoriza y permisos tramitados /autoriza y permisos requeridos) x 100	Media baja	Mensual	Autorizaciones tramitadas =0 Autorizaciones requeridas= 0

MANEJO INTEGRAL DE EXPLOTACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.	PAC-2.2-05

OBJETIVO

Verificar que las fuentes de material tengan licenciamiento y permisos debidamente aprobados por la entidad competente.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO

- ✓ Presencia de personal extraño y ajeno a la obra
- ✓ Posibilidad de obstrucción por malas condiciones de material suministrado.

ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO DURANTE EL PERIODO

- Verificación y seguimiento a la vigencia de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones de las fuentes de suministro de material utilizadas en el proyecto.
- Revisión documental de los soportes legales de las fuentes de materiales, conforme a lo establecido en el PAGA.
- Fuente de material utilizadas:
 - Número de Resolución de Licencia Ambiental:
 Resolución No. 204 del 13 de abril de 2007
 - Titular / Propietario de la Licencia Ambiental (Explotación):
 Julio Emiro López Lizarazo
 (Contrato de Concesión para Explotación y Exploración de Gravas de Cantera No. 1218-5)
 - Empresa Comercializadora del Material:
 Agregados Tetuán S.A.S.
 - Registro Único de Comercializadores de Minerales (RUCOM):
 RUCOM-2020072417064

La fuente de material empleada para el suministro de agregados requeridos en las actividades de conformación de la subrasante, instalación de pedraplén y demás obras asociadas al mejoramiento de la vía, corresponde a un proveedor debidamente autorizado para la explotación y comercialización de materiales pétreos, cumpliendo con la normatividad ambiental y minera vigente.

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Especialista Ambiental /Contratista
CRONOGRAMA	Durante la vigencia del contrato

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	COMPLEJIDAD	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Autorizaciones = (Autoriza y permisos tramitados /autoriza y permisos requeridos) x 100	Media baja	Mensual	Cumplimiento Fuente de materiales autorizada a la fecha.

MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS	PAC-2.4-07

OBJETIVO

Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición de sobrantes producto de actividades de construcción, residuos de demolición y lodos.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO

- ✓ Contaminación de cuerpos de agua
- ✓ Contaminación del suelo

ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO DURANTE EL PERIODO

Para la conformación del botadero o escombrera del proyecto, se estableció un sitio de disposición ubicado en un predio privado, propiedad del señor Salvador Valero, el cual cumple con las características técnicas y ambientales requeridas para la disposición de material producto de excavación.

El área seleccionada no evidencia visualmente signos de contaminación ambiental y cuenta con la respectiva autorización previa para su uso como sitio de disposición.

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Especialista Ambiental /Contratista
CRONOGRAMA	Durante la vigencia del contrato

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	COMPLEJIDAD	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
MRC = (área excavada o demolida /área reutilizada) x100	Media baja	Mensual	100 % cumplido. Se ha continuado con la conformación óptima de la escombrera autorizada, conforme a los lineamientos ambientales establecidos

REGISTRO FOTOGRÁFICO



MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES	PAC-2.5-08

OBJETIVOS

Establecer los lineamientos básicos para la gestión integral de residuos sólidos y especiales generados en las actividades de proyecto y de esta forma prevenir incidentes, enfermedades profesionales, minimizar impactos ambientales y garantizar el cumplimiento de la normatividad legal vigente.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO

Alteración de las propiedades físicas y químicas del suelo.
Emisión de olores ofensivos.
Riesgos sanitarios y paisajísticos derivados de una disposición inadecuada de residuos.

ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el mes de MARZO de 2026, el Consorcio SISA 25 ejecutó acciones encaminadas a garantizar la adecuada gestión de los residuos generados en las diferentes fases del proyecto, desde su generación hasta su disposición final, conforme a lo establecido en el PAGA.

1. Prevención y Reducción
 - Implementación de prácticas orientadas a minimizar la generación de residuos en obra.
 - Uso racional de materiales y optimización de recursos.

2. Segregación en la Fuente
 - Separación de los residuos en el punto de generación mediante el uso de puntos ecológicos.
 - Clasificación de residuos orgánicos (restos de alimentos del personal) y residuos reciclables y no reciclables, conforme a los lineamientos establecidos.
 - Se clasifico adecuadamente residuos de bolsas de cemento y se entregaron para la disposición final.

DISPOSICIÓN FINAL RESIDUOS BOLSAS DE CEMENTO _ VER ANEXO 01

3. Transporte y Disposición Final
 - El transporte y la disposición final de los residuos sólidos convencionales se realizó a través de la empresa SERVIMÁRQUEZ S.A. E.S.P., entidad autorizada para la prestación del servicio de recolección y disposición de residuos en el municipio de Úmbita.

4. Aprovechamiento y Valorización
 - Aprovechamiento de materiales sobrantes de obra como madera.
 - Estas acciones se alinearon con los principios de economía circular, contribuyendo a la reducción de residuos y a la eficiencia ambiental del proyecto.

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Especialista Ambiental /Contratista
CRONOGRAMA	Durante la vigencia del contrato
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	

INDICADOR	COMPLEJIDAD	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Compra de puntos ecológicos	Media baja	Mensual	Registro fotográfico – 100 % cumplido

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PUNTO ECOLOGICO No. 01



PUNTO ECOLOGICO No. 02



MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES	PGH-3.2-11

OBJETIVOS

Prevenir, controlar y mitigar los impactos generados por los vertimientos de los residuos líquidos.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO

- Cambios en las características fisicoquímicas y bacteriológicas del suelo.
- Riesgo de contaminación de cuerpos de agua superficiales y subterráneos.
- Riesgos sanitarios asociados a vertimientos inadecuados de aguas residuales.

ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO

1. Ahorro de Agua y Prevención de la Contaminación
 - Reducción del consumo de agua mediante el uso de unidades sanitarias móviles, logrando un ahorro aproximado del 75 % frente a sistemas sanitarios convencionales.
 - Implementación de sistemas cerrados que evitan descargas directas al suelo o cuerpos de agua.

2. Prevención de Contaminación
 - Almacenamiento de los residuos líquidos en tanques de retención sellados, evitando infiltraciones y riesgos de contaminación ambiental.
 - Control de posibles focos de proliferación de vectores y malos olores.

3. Gestión de Residuos Líquidos
 - Recolección y transporte periódico de los residuos líquidos hacia plantas de tratamiento autorizadas, bajo la gestión de EMIR S.A. E.S.P., garantizando un manejo seguro y trazable.
 - Uso de productos de limpieza y desinfección biodegradables y libres de formaldehído, minimizando impactos sobre el medio ambiente.
 - Promoción del uso responsable de insumos de limpieza y empaques, fomentando prácticas alineadas con la economía circular.

4. Sostenibilidad en el Diseño y la Operación
 - Reducción de la huella de carbono mediante el uso de unidades portátiles, evitando la construcción de sanitarios temporales.
 - Ubicación estratégica de las unidades sanitarias cerca de los frentes de trabajo, optimizando la movilidad del personal.
 - Ejecución de mantenimientos preventivos, limpiezas y desinfecciones programadas, garantizando condiciones higiénicas y seguras.

RESULTADOS AMBIENTALES DURANTE EL PERIODO

- Operación continua y controlada de las unidades sanitarias móviles en todos los frentes de obra.
- Cumplimiento del 100 % de los procedimientos de recolección y disposición establecidos en el PAGA.
- No se reportaron incidentes ambientales asociados a vertimientos, fugas o manejo inadecuado de residuos líquidos.

.

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Especialista Ambiental /Contratista		
CRONOGRAMA	Durante la vigencia del contrato		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
INDICADOR	**COMPLEJIDAD**	**PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**
Alquiler	Media baja	Mensual	Contrato y registros de cumplimiento con la empresa MASSEVENTOS – 100 % cumplido
REGISTRO FOTOGRAFICO			





VERIFICACION MANTENIMIENTO UNIDADES SANITARIAS PORTATILES _ VER ANEXO 01

PROGRAMA 4: DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

MANEJO DEL DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL							PBSE-4.1-12
OBJETIVOS Verificar el aprovechamiento forestal, descapote y la disposición del material vegetal proveniente del manejo de la cobertura vegetal.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO ▪ Cambios temporales en la cobertura vegetal. ▪ Alteración del suelo por descapote y movimientos de tierra. ▪ Riesgo de erosión y pérdida de la capa orgánica del suelo. ▪ Generación de residuos vegetales producto de las actividades constructivas.							
ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO DURANTE EL PERIODO Durante el período comprendido entre el 01 AL 31 DE MARZO DE 2026 se ejecutaron las siguientes actividades relacionadas con el manejo del descapote y la cobertura vegetal: ▪ Acopio temporal del material vegetal retirado en sitios definidos y señalizados. ▪ Limpieza y retiro de residuos vegetales generados, con disposición final en botaderos autorizados. **MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL IMPLEMENTADAS**							

Aspecto Ambiental	Impacto Potencial	Medida de Manejo Aplicada
Remoción de vegetación	Pérdida temporal de cobertura vegetal y fauna asociada	Delimitación previa del área de intervención y descapote selectivo
Movimiento de maquinaria	Compactación del suelo y dispersión de material	Control de tránsito interno y mantenimiento de zonas de trabajo

RESULTADOS AMBIENTALES DEL PERÍODO

- Cumplimiento del 100 % de las medidas de manejo establecidas para el descapote y manejo de cobertura vegetal.
- Adecuada recolección, manejo y reutilización del material vegetal generado.
- No se evidenciaron afectaciones significativas a ecosistemas naturales ni áreas de valor ambiental dentro del área de influencia del proyecto.
- Protección efectiva del suelo mediante el manejo adecuado de la capa orgánica y la estabilización de áreas intervenidas.

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Especialista Ambiental /Contratista
CRONOGRAMA	Durante la vigencia del contrato
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	

INDICADOR	COMPLEJIDAD	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Volumen de capas de suelo descapotado (Sdesca) Sdesca = (Volumen de Sdesca aprovechado / Volumen de Sdesca proyectado) x100	Media baja	Mensual	Se reporta 100% cumplimento mensual, teniendo en cuenta que se encuentra en ejecución La cantidad de volumen se reportará una vez culmine la actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Manejo adecuado de conformación de talud, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto

Aunque las difíciles condiciones de sectores de áreas intervenidas, el Consorcio Sisa 25 ha mitigado de manera técnica y conformado adecuadamente los taludes.

PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS O SENSIBLES								PBSE-4.3-14
OBJETIVOS Proteger y recuperar los ecosistemas estratégicos identificados en el área de influencia a través de medidas de prevención en las actividades constructivas y manejo establecidas por la autoridad ambiental competente.								
TIPO DE MEDIDA								
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación		
IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO ▪ Alteración potencial de ecosistemas estratégicos o sensibles. ▪ Riesgo de afectación a fuentes hídricas superficiales y drenajes naturales. ▪ Posible afectación de suelos fértiles y cobertura vegetal adyacente a las obras. ▪ Generación de sedimentos y contaminantes asociados a las actividades constructivas.								
ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO Durante el período comprendido entre el 01 AL 31 DE MARZO DE 2026, el Consorcio SISA 25 implementó acciones de protección y control ambiental orientadas a prevenir impactos negativos sobre los ecosistemas estratégicos o sensibles presentes en el área de influencia del proyecto. Entre las acciones ejecutadas se destacan: • Control del tránsito de maquinaria y del acopio de materiales en áreas de protección ambiental. • Implementación de cunetas temporales y barreras físicas para el control de escorrentías y sedimentos. ▪ No se registraron afectaciones directas a ecosistemas naturales ni estratégicos. ▪ Se garantizó la protección de las fuentes hídricas superficiales y drenajes naturales presentes en el área de influencia. ▪ No se evidenciaron vertimientos ni disposición inadecuada de residuos en áreas sensibles.								

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Especialista Ambiental /Contratista
CRONOGRAMA	Durante la vigencia del contrato

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	COMPLEJIDAD	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Delimitación de las áreas de trabajo para limitar el acceso a los trabajadores a las áreas sensibles) Área sensible = (Áreas sensible delimitada/ Áreas sensible identificada) x100	Media baja	Mensual	100% cumplimento mensual Se delimitaron las áreas de trabajo de acceso a los trabajadores. No se ha evidenciado áreas sensibles.

REGISTRO FOTOGRAFICO





En sectores con presencia de estos desprendimientos se efectuaron actividades de Manejo Adecuado De Aguas Superficiales.

PROGRAMA 5: MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO	**PMIT-5.3-18**

OBJETIVOS

Prevenir y minimizar los impactos que se generan por la instalación, operación y desmantelamiento del campamento y sitios de acopio temporales.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO

- Generación de accidentes laborales asociados al uso de instalaciones temporales.
- Afectación a la salud laboral de los trabajadores.

ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el período comprendido entre el 01 AL 31 DE MARZO DE 2026, el Consorcio SISA 25 mantuvo en operación los campamentos temporales, instalaciones auxiliares y sitios de acopio necesarios para el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto, los cuales fueron implementados y operados conforme a los lineamientos establecidos en el PAGA.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Instalación y operación de áreas de trabajo con unidades sanitarias portátiles y zonas de almacenamiento temporal.
- Implementación y mantenimiento de campamentos con condiciones adecuadas de higiene, seguridad y orden.
- Los campamentos e instalaciones temporales operaron de manera controlada y conforme a las medidas establecidas en el PAGA.
- Se mantuvieron condiciones óptimas de seguridad, salubridad y orden en las áreas de trabajo.

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Especialista Ambiental /Contratista
CRONOGRAMA	Durante la vigencia del contrato

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	**COMPLEJIDAD**	**PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**
Puntos Temporales	Media baja	Mensual	Registro Fotográfico 100% cumplido con las características de puntos temporales

REGISTRO FOTOGRÁFICO







MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.							PMIT -5.3- 20
OBJETIVO Realizar el control y seguimiento a la implementación de medidas de manejo tendientes a la minimización de impactos que puedan generarse por maquinaria, equipos y vehículos.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO ▪ Emisiones de ruido y vibraciones. ▪ Incremento del riesgo en zonas intervenidas por circulación de maquinaria pesada.							
ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO							
Durante el período comprendido entre el 01 AL 31 DE MARZO DE 2026, el Consorcio SISA 25 implementó y mantuvo medidas de manejo ambiental para el control de los impactos generados por la operación de maquinaria, equipos y vehículos utilizados en las diferentes actividades constructivas del proyecto.							
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Especialista Ambiental /Contratista						
CRONOGRAMA	Durante la vigencia del contrato						

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	COMPLEJIDAD	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Mantenimientos mantenimientos = (No. de Mantenimientos realizados / No.de mantenimientos requeridos) x100	Media baja	Según necesidad de la maquina	Ver informe SST - OBRA 100% cumplido
Autorizaciones Traslados = (No.de traslados cumplimiento requisitos / No.de traslados realizados) x100	Media baja	Según Necesidad del proyecto	No requiere autorizaciones

REGISTRO FOTOGRÁFICO







PROGRAMAS 6: DE GESTIÓN SOCIAL.

MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUES DE GÉNERO, DERECHOS Y DIFERENCIAL.	**PDL-6.1-21**

OBJETIVO

Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres en igualdad de condiciones que hagan parte de grupos vulnerables, como mujeres y/o personas con discapacidad, o con identidades diversas de género.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO

- ✓ Falta de inclusión laboral y participación equitativa.
- ✓ Limitación de oportunidades económicas para la población local.
- ✓ Riesgos de inequidad de género y exclusión de grupos diferenciales.

ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el mes de MARZO de 2026, el CONSORCIO SISA 25 fortaleció la vinculación de personal bajo principios de igualdad, equidad de género, inclusión y respeto de los derechos laborales, en cumplimiento del PAGA y las políticas nacionales de empleo con enfoque diferencial.

La contratación se realizó garantizando la prioridad de mano de obra local del municipio de Úmbita (Boyacá) y sus zonas rurales, fomentando el desarrollo económico de la región y la participación equitativa en los procesos constructivos.

Composición del Personal Vinculado (remitirse a INFORME SST OBRA)

El personal contratado durante el periodo de ejecución incluye trabajadores, distribuidos en diferentes cargos técnicos, administrativos y operativos.

Se evidencia inclusión laboral con equidad, destacando la participación de mujeres en roles operativos y el cumplimiento de condiciones laborales seguras, conforme al Sistema General de Seguridad Social

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Especialista Ambiental /Contratista
CRONOGRAMA	Durante la vigencia del contrato

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	**COMPLEJIDAD**	**PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**
Verificación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región.	Media baja	Reportes mensuales con periodicidad de acuerdo con la necesidad o inclusión de personal	Soportes Arl afiliaciones 100% cumplido Remitirse al Informe de SST OBRA No.08

Vinculación = (MO de la región contratada / Total MO proyecto) x100			Se vinculo perfiles básico y técnico de la región
Validación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región y perteneciente a grupos vulnerables (mujeres, víctimas, discapacitados, entre otros) Vinculación = (MO perteneciente a grupos vulnerables / Total personal proyecto de la región) x100	Media baja	Reportes mensuales con periodicidad de acuerdo con la necesidad o inclusión de personal	Soportes Arl afiliaciones 100% cumplido Se vincularon a tres perfiles de mujeres al proyecto, dando cumplimiento al cumplimiento mensual.

REGISTRO FOTOGRAFICO





PROGRAMAS 8: GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA, PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS

INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	**PGS-8.1-28**

OBJETIVO

Verificar el registro del estado físico de las construcciones e infraestructura existente (cercas, servicios públicos comunitarios, entre otros) aledaña a las áreas de intervención de la obra, infraestructura de uso temporal del contratista en el derecho de vía, previo al inicio de cualquier actividad técnica del proyecto.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO

- ✓ Dificultades sociales

ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Se realizo seguimiento a la Infraestructura de viviendas adyacentes al proyecto y servicios públicos presentes

Servicio	Descripción general en el sector	Estado durante ejecución
Recolección de residuos	El servicio es prestado de forma intermitente por la Empresa Servimarquez S.A. E.S.P. y apoyo de la firma MASSEVENTOS, encargada de la gestión integral de residuos.	Manejo adecuado, con disposición controlada y recolección selectiva.

Actividades ejecutadas sobre predios y servicios

Durante el periodo de MARZO de 2026, se desarrollaron labores de:

- Coordinación con propietarios y juntas de acción comunal, para informar sobre las intervenciones y evitar afectaciones a cultivos o cercas.
- Gestión social para garantizar la comunicación con propietarios y comunidades cercanas.

No se reportaron daños estructurales ni interrupciones prolongadas de servicios públicos.

Indicadores de cumplimiento: Verificación del registro del estado físico de las construcciones e infraestructura existente aledaña a áreas de intervención.

Indicador	Meta	Cumplimiento
Predios con afectaciones permanentes	0	0
Daños a redes de acueducto o energía	0	0
Reposición de cercas o accesos	100% de los intervenidos	100%
Coordinaciones previas a intervención	100%	100%

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Especialista Ambiental /Contratista
CRONOGRAMA	Durante la vigencia del contrato

SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
INDICADOR	**COMPLEJIDAD**	**PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**
Verificación del registro del estado físico de las construcciones e infraestructura existente aledaña a áreas de intervención. ActaVecindad = (Acta de vecindad elaborada/ Construcciones aledañas) x100	Media baja	Al inicio y entrega a satisfacción de obra	Actas de vecindad iniciales. 100% cumplido
Validación de las medidas mediante las cuales se subsanaron las afectaciones a la infraestructura y servicios públicos. Afectaciones = (Afectación subsanada/ Afectación realizada) x100	Media Baja	De acuerdo con las solicitudes sobre afectaciones que se puedan presentar a construcciones aledañas durante la ejecución del proyecto.	Esta actividad depende de requerimientos – A la fecha No existen requerimientos 100% cumplido

PROGRAMA 10: PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD							**PPGI-10.1-32**
OBJETIVO Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las manifestaciones (quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc.), interpuestas por comunidades y autoridades mediante los medios dispuestos para esto (correo electrónico, llamada telefónica, personalmente, entre otros).							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO							
✓ Generación de conflictos con la comunidad							
ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO							
Socialización continua del proyecto: • Vallas informativas • Presentación de seguridad SST implementadas por el Consorcio. **Canales de comunicación establecidos:** • Línea telefónica y correo electrónico de atención para sugerencias y emergencias ambientales. • Disposición continua a Buzón de sugerencias, en acceso a área de campamento. **Participación social:** • Se promovió la inclusión de mujeres en actividades de paletería y apoyo logístico, fortaleciendo el enfoque diferencial de género.							

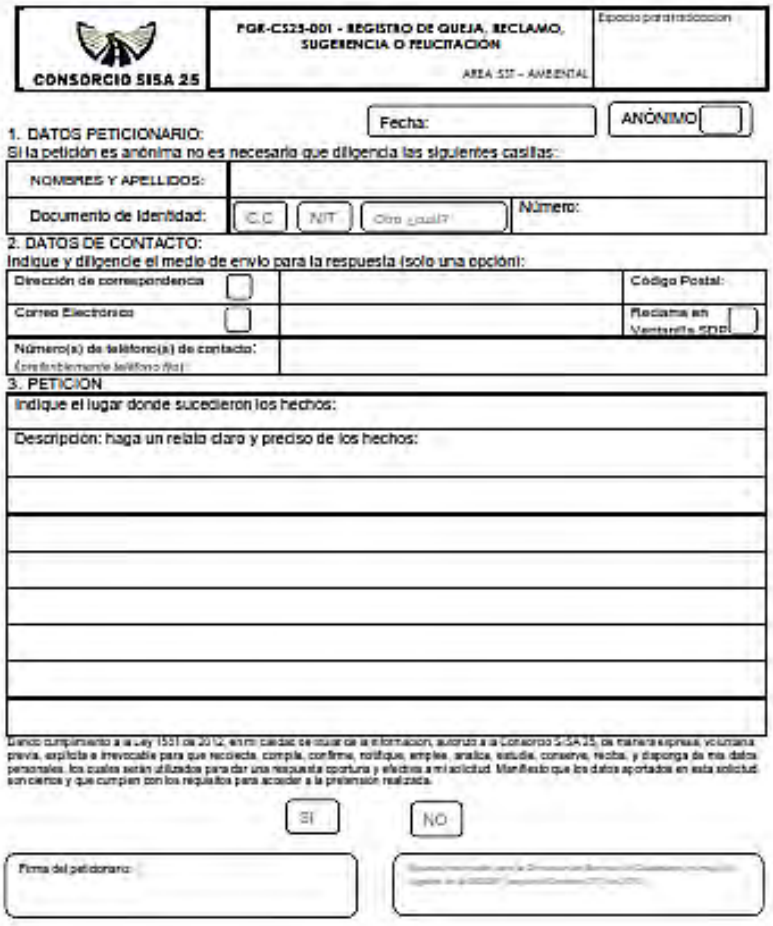
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Especialista Ambiental /Contratista
CRONOGRAMA	Durante la vigencia del contrato

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	**COMPLEJIDAD**	**PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**
Seguimiento y control en la gestión para el cierre de PQRS. Cierre PQRS = (PQRS cerradas/ PQRS presentadas) x100	Media baja	Mensual	En ejecución y verificación mensual

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CONSORCIO SISA 25

PQR-CS25-001 - REGISTRO DE QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA O FELICITACIÓN

AREA SST – AMBIENTAL

Espacio para radicación

Fecha:

ANÓNIMO

1. DATOS PETICIONARIO:

Si la petición es anónima no es necesario que diligencia las siguientes casillas:

NOMBRES Y APELLIDOS:				
Documento de Identidad:	C.C	NIT	Otro ¿cuál?	Número:

2. DATOS DE CONTACTO:

Indique y diligencie el medio de envío para la respuesta (solo una opción):

Dirección de correspondencia		Código Postal:
Correo Electrónico		Reclama en Ventanilla SDP
Número(s) de teléfono(s) de contacto: (preferiblemente teléfono fijo)		

3. PETICION

Indique el lugar donde sucedieron los hechos:

Descripcion: haga un relato claro y preciso de los hechos:

Dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, en mi calidad de titular de la información, autorizo a la Consorcio SISA 25, de manera expresa, voluntaria previa, explícita e irrevocable para que recolecte, compile, confirme, notifique, emplee, analice, estudie, conserve, recibe, y disponga de mis datos personales, los cuales serán utilizados para dar una respuesta oportuna y efectiva a mi solicitud. Manifiesto que los datos aportados en esta solicitud son ciertos y que cumplen con los requisitos para acceder a la pretensión realizada.

SI NO

Firma del peticionario:

buzón PQRS

ACTA DE APERTURA DE BUZÓN DE SUGERENCIAS

Proyecto: Mejoramiento de la Vía Secundaria Úmbita – Puente Sisa, Municipio de Úmbita, Departamento de Boyacá
Contrato: En el marco de la ejecución del proyecto a cargo del Consorcio SISA 25
Lugar: Área de obra y campamento del proyecto

El día 27 de MARZO de 2026, en las instalaciones del proyecto "Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa", se reunieron los trabajadores y representantes del Consorcio SISA 25, bajo la coordinación de la ingeniera Elizabeth Mahecha Valero, Especialista en Ingeniería Ambiental, con el fin de realizar la apertura formal de los dos buzones de sugerencias dispuestos para la recolección de observaciones, peticiones, quejas y recomendaciones por parte del personal de obra y la comunidad vinculada.

Durante la jornada se dio apertura a los siguientes buzones:

1. Buzón No. 1: Ubicado en el acceso principal a la obra, destinado a los trabajadores, visitantes y personal de supervisión.
2. Buzón No. 2: Ubicado en las instalaciones del campamento del Consorcio SISA 25, disponible para el personal administrativo, técnico y operativo del proyecto.

La implementación de estos buzones busca fortalecer los mecanismos de participación, comunicación interna y transparencia, permitiendo a los colaboradores expresar sugerencias orientadas a mejorar las condiciones laborales, ambientales, de seguridad industrial y convivencia en el área de trabajo.

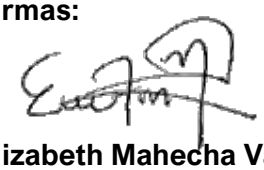
El residente ambiental será el responsable del seguimiento mensual del contenido de los buzones y de la gestión de las sugerencias recibidas, en coordinación con el área de HSEQ (Salud, Seguridad, Ambiente y Calidad) del consorcio.

No se reportaron novedades durante la apertura y se socializó con todos los trabajadores el procedimiento de uso del buzón, garantizando la confidencialidad y el acceso libre de todo el personal.

Constancia:

En constancia se firma la presente acta a los veintisiete (27) días del mes de MARZO del año dos mil veintiséis (2026),

Firmas:



Elizabeth Mahecha Valero
Especialista en Ingeniería Ambiental
Consorcio SISA 25

INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN								PPGI-10.2-33
OBJETIVO Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del contrato.								
TIPO DE MEDIDA								
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación		
IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO								
✓ Generación de conflictos con la comunidad								
ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO								
✓ Se encuentra en trámite el sitio e instalación de buzón PQR. ✓ Se realiza acercamiento con la comunidad mediante la socialización del proyecto.								

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Especialista Ambiental /Contratista
CRONOGRAMA	Durante la vigencia del contrato

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	COMPLEJIDAD	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Verificación de cumplimiento del mínimo requerido de reuniones con comunidades y autoridades locales. Reuniones =(Reuniones celebradas/ Reuniones requeridas) x100	Media baja		A la fecha se ha realizado socialización del proyecto. 100% cumplido
Revisión de los comprobantes y registros de entrega de elementos resultantes de la estrategia pública de divulgación. Estrategia de divulgación pública = (Número de elementos de divulgación implementados / Número de elementos de divulgación proyectados) x100	Media baja		No se aplica a la fecha

CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							PPGI-10.3-34
OBJETIVOS Verificar las estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, líderes, comité de participación comunitaria y población en general. Validar los espacios para la participación y control social.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO							
Posible Generación de conflictos con la comunidad, los cuales a la fecha no se han presentado.							
ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO							
Se realizarán reuniones con el comité de participación comunitaria alcaldía y/o veedurías ciudadanas, para revisión permanente del estado actual del proyecto.							

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Especialista Ambiental /Contratista
CRONOGRAMA	Durante la vigencia del contrato

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	COMPLEJIDAD	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Validación de la promoción de espacios para la participación y control social a través de la conformación del Comité de Participación comunitaria y/o las posibles veedurías ciudadanas conformadas en el marco del proyecto. Acercamientos = (Reuniones realizadas/ Reuniones convocadas) x100	Media baja	Según la disponibilidad de la alcaldía, veeduría a comité de participación ciudadana.	100% cumplido A la fecha se ha dado cumplimento mediante la socialización del proyecto.

INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN.	PPGI-10.4-35

OBJETIVO

Verificar la aplicación del enfoque diferencial, de género y de derechos con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las personas, especialmente para las mujeres y personas con discapacidad.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

IMPACTOS MANEJADOS DURANTE EL PERIODO

- ✓ Generación de conflictos con la mujer y personas con discapacidad.

ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO

- ✓ Se integrarán laboralmente a mujeres cabeza de familia, y personas con discapacidad a fin de brindar oportunidades para que estas personas se integren y mejoren sus condiciones de calidad de vida.

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Especialista Ambiental /Contratista
CRONOGRAMA	Durante la vigencia del contrato

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	COMPLEJIDAD	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Verificación de horarios laborales flexibles y alianzas orientadas a padres y padres cabeza de familia, madres lactantes, entre otros grupos poblacionales. Flexibilización = (Número de padres-madres cabeza de hogar incluidos en los programas de flexibilización / Número total de padres-madres cabeza de hogar del proyecto) x100	Media baja	De acuerdo con las solicitudes de integración laboral	100% cumplido Se ha incorporado al proyecto dos mujeres cabeza de familia. Registro en SST -OBRA

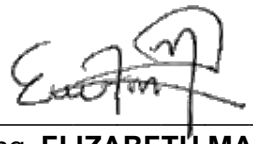
7. CONCLUSIONES

Durante el periodo correspondiente al Informe de Cumplimiento Ambiental No. 08 (marzo de 2026), las actividades ejecutadas en el proyecto “Mejoramiento de la Vía Secundaria Úmbita – Puente Sisa” se desarrollaron conforme a la programación establecida, incorporando las medidas definidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

Las actividades de suministro, extendida y compactación de material para afirmado y subbase granular, instalación de geotextil, construcción de filtros, transporte de materiales y suministro e instalación de tubería para drenaje, fueron acompañadas de acciones de manejo ambiental orientadas al control de emisiones de material particulado, manejo adecuado de residuos, protección del recurso suelo, control de escorrentías y prevención de afectaciones a los sistemas de drenaje y áreas aledañas.

De acuerdo con el seguimiento realizado, los impactos ambientales identificados fueron de carácter temporal, localizado y mitigable, sin evidenciar afectaciones significativas sobre los componentes físico, biótico y social del área de influencia. Las medidas implementadas resultaron efectivas para prevenir, mitigar y controlar los efectos derivados de la ejecución de las actividades.

El proyecto mantiene un adecuado desempeño ambiental**,** evidenciando cumplimiento de las obligaciones establecidas en el instrumento ambiental aplicable y garantizando que su ejecución se realiza bajo criterios de sostenibilidad, responsabilidad y respeto por el entorno.



Ing. **ELIZABETH MAHECHA**
M. P. 1520214291BYC
INGENIERA CIVIL

8. ANEXO_ VERIFICACIÓN MANTENIMIENTO UNIDADES SANITARIAS

2 6 d e M a r z o d e 2026

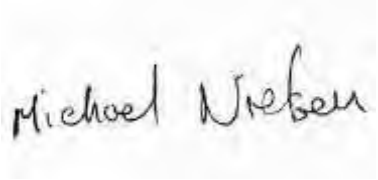
CERTIFICACIÓN

Mediante la presente Empresa Regional para el Manejo Integral de Residuos EMIR SA ESP con NIT 900210774-8 certifica haber recibido de la empresa **MASSEVENTOS** con NIT 1049633246-0 , aproximadamente 15.800 lts de material líquido (lodos industriales no peligrosos y orgánicos) y 13.6 kl de material solido (papel higiénico , toalla de mano , guantes y tapabocas), para su debido manejo y disposición final en la planta de residuos de Tunja **PTAR** .

Actualmente la empresa cuenta con un carro de succión de lodos propio para la recolección transporte de este residuo, así mismo, EMIR SA ESP mediante la resolución 2859 del 27 de octubre de 2018 otorgada por CORPOBOYACA para el manejo de dichos residuos.

Se expide esta certificación por solicitud del interesado a los (26) días del mes de MARZO de 2026.

Cordialmente,



MICHAEL NIELSEN AVELLA
Ingeniero ambiental

Servicio al cliente
7 73 39 23 - Cel.: 310 343 09 86
www.emirsaesp.com
emirsaesp@gmail.com gerencia@emirsaesp.com
Parque Industrial Calle 52ª # 11 – 85 Sogamoso-Boyacá

CERTIFICACIÓN DE MANTENIMIENTO

DATOS GENERALES		DATOS DEL CLIENTE	
NOMBRE DE LA EMPRESA		**NOMBRE DEL CLIENTE**	
MASSEVENTOS		CONSORCIO SISA 25	
RESPONSABLE DEL TRABAJO		**RESPONSABLE**	
Darly Massiel Chacón Pérez		Jaime Orlando Gómez Rodríguez	
DIRECCION	Calle 20 a 19-76 Barrio Milagro	**DIRECCION**	Calle 20 # 12-84
TELEFONO	3132934384- 3214415985	**TELEFONO**	3134858032
EMAIL	masschok1315@gmail.com	**EMAIL**	Jogoro09@gmail.co5

DESCRIPCION GENERICA			
FECHA	**TRABAJOS REALIZADO**	**LIQUIDOS RECOGIDOS**	**SOLIDOS RECOGIDOS**
05 - 03 - 2026	Retiro de sólidos, líquidos, desinfección, recarga de agua y suministro de materiales	5.00 lts	4.3kl
12 - 03 - 2026	Retiro de sólidos, líquidos, desinfección, recarga de agua y suministro de materiales.	3.30 lts	3.0 kl
19 - 03 - 2026	Retiro de sólidos, líquidos, desinfección, recarga de agua y suministro de materiales.	4.00 lts	3.5 kl
26 - 03 - 2026	Retiro de sólidos, líquidos, desinfección, recarga de agua y suministro de materiales.	3.50 lts	2.8 kl

OBSERVACION

Se realiza el mantenimiento, succión y aseo de los dos baños, ubicados en Umbita – Boyacá utilizando los implementos de limpieza adecuados (escobas, cepillos, traperos, detergentes, desinfectantes y el químico (hidróxido de sodio) y el equipo de protección personal (EPP) correspondiente, La actividad incluye la limpieza profunda de sanitarios, lavamanos, pisos y paredes, así como la succión de aguas residuales, garantizando condiciones higiénicas y sanitarias óptimas.

NOMBRE Y FIRMA DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL CLIENTE
Darly Massiel Chacón Pérez	R.L. JAIME ORLANDO GOMEZ RODRIGUEZ CONSORCIO SISA 25 CONTRATISTA

PLAN DE CALIDAD

CONSORCIO SISA 25

INFORME DE CUMPLIMIENTO NO. 08
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

PRESENTADO EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OBRA – No. IPO 001-2025, CUYO OBJETO "MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA - PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

PERIDODO REPORTADO : DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No	FECHA EMISIÓN	MOTIVO DEL CAMBIO	RESPONSABLE
0	1/03/2025	Emisión primera versión.	Coordinador de Calidad
1	30/08/2025	Informe No. 01 cumplimiento plan de aseguramiento de calidad	Asesor Ambiental
2	30/09/2025	Informe No. 02 cumplimiento plan de aseguramiento de calidad	Asesor Ambiental
3	31/10/2025	Informe No. 03 cumplimiento plan de aseguramiento de calidad	Asesor Ambiental
4	30/11/2025	Informe No. 04 cumplimiento plan de aseguramiento de calidad	Asesor Ambiental
5	31/12/2025	Informe No. 05 cumplimiento plan de aseguramiento de calidad	Asesor Ambiental
6	31/01/2026	Informe No. 06 cumplimiento plan de aseguramiento de calidad	Asesor Ambiental
7	28/02/2026	Informe No. 07 cumplimiento plan de aseguramiento de calidad	Asesor Ambiental
8	31/03/2026	Informe No. 08 cumplimiento plan de aseguramiento de calidad	Asesor Ambiental

CONTENIDO

CONTROL DE CAMBIOS 1

1. POLITICA DE CALIDAD 4

2. OBJETIVOS 5

4.1. OBJETIVO GENERAL 5

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 5

3. INTRODUCCION 6

4. COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA 7

5. COMPONENTE TÉCNICO 9

5.1. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EJECUTADAS DENTRO DEL PERIODO Y CONTROLES DE CALIDAD 9

a. Suministro, extendida y compactación de material para afirmado (≤ 2", IP ≤ 9%, 95% Proctor, incluye acarreo libre 5 km) 9

b. Suministro e instalación de geotextil NT 2000 (separación subrasante/capas granulares y/o subdrenes/filtros) 9

c. Suministro, extendida y compactación de material seleccionado para subbase granular (incluye acarreo libre 5 km) 10

d. Transporte de material de afirmado y/o granulares después de 5 km 10

e. Construcción de filtros a cualquier profundidad (material filtrante INVIAS, sin excavación, incluye geotextil NT 2000) 11

f. Suministro e instalación de tubería PVC Ø 4” para drenaje sin filtro 11

6. COMPONENTE GESTION FINANCIERA 12

7. COMPONENTE SOCIO AMBIENTAL 14

7.1. Gestión Ambiental 14

7.2. Gestión Social 15

8. CONTRATACION, COMPRAS Y ALQUILER 16

8.1. Contratación de personal y servicios 16

8.2. Compras de materiales e insumos 17

8.3. Alquiler de maquinaria y equipos 17

8.4. Control administrativo y financiero 17

9. COMPONENTE GESTION DE SEGUROS Y DE RIESGOS 19

10. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE CALIDAD 20

10.1. Enfoque Basado en Procesos 20

10.2. Cumplimiento del Plan de Gestión de la Calidad (PGC) 20

10.3. Desempeño del Personal Técnico, Operativo y Profesional 20

10.4. Indicadores de Calidad Evaluados 21

10.6. Satisfacción del Cliente (Entidad Contratante – TierraSuá SAS) 21

10.7. Conclusiones del Desempeño de Calidad 21

11. CONCLUSIONES 23

12. ANEXOS

CERTIFICADOS DE CALIBRACION / CERTIFICADOS DE CALIDAD
CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES
RESULTADOS SUBASE GRANULAR
GESTION FINANCIERO_INFORMACION DEFINITIVA DEL ANTICIPO

1. POLITICA DE CALIDAD

El CONSORCIO SISA 25, se compromete a cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos definidos contractualmente, de manera oportuna, eficiente y con estándares de calidad, Implementando el presente Plan de Aseguramiento de Calidad, basado en un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) bajo las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018, con personal de excelencia y tecnología adecuada a través de la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad, para el cumplimiento de las metas del proyecto cuyo objeto contractual y demás documentos que lo modifiquen, adicionen o complementen para al proyecto.

2. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) bajo las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 al proyecto de MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA UMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **Implementar la estandarización de operaciones y procesos.**

- **Definir las actividades organizadas y controladas desde su inicio hasta el fin, permitiendo la trazabilidad del proyecto.**

- **Establecer los criterios y lineamientos correspondientes a la Gestión Administrativa, Técnica, Financiera, Jurídica, Ambiental, Social, de Seguros y de Riesgos**

3. INTRODUCCION

El presente Informe de Calidad No. 08 corresponde al seguimiento técnico y al aseguramiento de la calidad ejecutado durante el período comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026, en el marco del proyecto cuyo objeto es el "Mejoramiento de la Vía Secundaria Úmbita – Puente Sisa del Municipio de Úmbita – Departamento de Boyacá", el cual es ejecutado por el Consorcio SISA 25, conforme a lo establecido en el contrato de obra vigente.

Durante el período evaluado se dio continuidad a las actividades constructivas contempladas en el contrato, enfocando los esfuerzos en el control y aseguramiento de la calidad de los procesos constructivos, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos y contractuales, de acuerdo con el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) implementado bajo las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

De igual manera, se realizaron actividades de verificación y control de materiales, supervisión de obras de drenaje, manejo y colocación de concretos, así como la evaluación del cumplimiento de los requisitos técnicos y documentales aplicables, asegurando la trazabilidad, conformidad y calidad de cada uno de los procesos constructivos desarrollados durante el período reportado.

4. COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA

Durante la ejecución del proyecto, el componente de gestión administrativa garantiza, el cumplimiento de los compromisos contractuales, la adecuada planeación, control y seguimiento de los recursos humanos, técnicos, financieros y ambientales, conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) implementado bajo las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Características principales del contrato:

ÍTEM	INFORMACIÓN
Contrato No.	**IPO 001 de 2025**
Contratante	**TIERRASUA S.A.S** **NIT: 901.285.377-2** **R/L: Ing. John Ernesto Carrero Villamil**
Contratista	**Consorcio SISA 25** **NIT: 901.969.390-5** **R/L: Ing. Jaime Orlando Gómez Rodríguez** **C.C. 6.775.637**
Interventoría	**Jaime Humberto Pinzón Álvarez** **C.C. 7.172.271**
Supervisor	**Ing. Julián Edgardo Guerrero Rincón** **C.C. 7.173.877**
Objeto	**Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa del municipio de Úmbita – Departamento de Boyacá**
Valor	**Cinco mil doscientos sesenta millones setecientos setenta y un mil novecientos cincuenta y cuatro pesos con setenta y siete centavos M/CTE** **$5.260.771.954,77**
Plazo de ejecución	**Diez (10) meses**
Fecha de iniciación	**19 de agosto de 2025**
Fecha de terminación inicial	18 **de junio de 2026**
Acta de Suspensión No, 01	**31 de diciembre de 2026**
Acta de Reinicio No, 01	**13 de enero de 2026**
Nueva Fecha de terminación inicial	2 **de julio de 2026**

4.1. ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL PROYECTO

El CONSORCIO SISA 25, en calidad de ejecutor del proyecto, ha establecido una estructura funcional jerárquica y técnica orientada a garantizar la correcta planificación, ejecución, control y seguimiento de todas las actividades constructivas, ambientales, sociales y administrativas del contrato.
La estructura se fundamenta en principios de eficiencia, trazabilidad y cumplimiento normativo, articulando los diferentes niveles de responsabilidad de acuerdo con las competencias técnicas y administrativas de cada cargo.

- **Entidad Contratante – TierraSuá SAS:**
- **Interventoría del Proyecto – Ing. Jaime Humberto Pinzón**
- **Contratista – Consorcio SISA 25:**

PERSONAL - CONSORCIO SISA 25

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO
1	YOFRE LEONIDAS LÓPEZ MERCHAN	6,773,517	DIRECTOR DE OBRA
2	NÉSTOR ANDRÉS MEDINA ROA	1,049,618,290	RESIDENTE DE OBRA ACTUAL
3	JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ	6,775,637	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS
4	ELIZABETH MAHECHA VALERO	52,797,064	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA AMBIENTAL
5	HUGO MAURICIO SUAREZ RINCÓN	1,049,621,129	ESPECIALISTA EN HSEQ

Personal Obra

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	SUAREZ RINCÓN HUGO MAURICIO
2	CASTAÑEDA ARANGO DIEGO ALEXANDER
3	CANTE TORRES JULIÁN ANDRÉS
4	DIAZ MARTINEZ ARTURO
5	GOMEZ SIERRA JUAN CARLOS
6	JUNCO CHACON LUZ ADRIANA
7	MARTÍNEZ VELOSA CAMILO ANDRES
8	MENDOZA SANCHEZ JOSE BERNABE
9	MORENO HUERTAS HECTOR ANDRES
10	MORENO MENDOZA HOLMANT
11	PEDREROS VELOSA MILTON AUGUSTO
12	PLAZAS DIAZ FLOR DARY
13	RAMOS MARTINEZ JOSE AGUSTIN
14	SEPULVEDA MORENO JEIDERTH DAMIAN
15	SOLER CASTELBLANCO NELSON LIBARDO

PERSONAL DE MANTENIMIENTO EN OBRA

- **MASSEVENTOS**

5. COMPONENTE TÉCNICO

El componente técnico del proyecto Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa, correspondiente al Contrato de Obra Pública N.° IPO-001-2025, comprende la ejecución de actividades orientadas al mejoramiento estructural y funcional de la vía, conforme a los diseños aprobados y a la normativa técnica vigente (INVIAS).

En la etapa actual (avance físico del 38.07 %), el componente técnico se ha enfocado principalmente en las siguientes actividades:

5.1. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EJECUTADAS DENTRO DEL PERIODO Y CONTROLES DE CALIDAD

Durante el periodo reportado se ejecutaron las siguientes actividades constructivas, cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto y la normatividad aplicable (INVIAS vigente). Para cada actividad se implementaron controles de calidad con el fin de garantizar la conformidad de los materiales y procesos constructivos.

a. **Suministro, extendida y compactación de material para afirmado (≤ 2", IP ≤ 9%, 95% Proctor, incluye acarreo libre 5 km)**

Actividades ejecutadas:

- **Verificación y aprobación de la fuente de materiales.**
- **Cargue, transporte y descargue del material de afirmado en los tramos intervenidos.**
- **Extendido del material en capas uniformes mediante motoniveladora.**
- **Humectación controlada para alcanzar la humedad óptima de compactación.**
- **Compactación con equipo vibratorio hasta lograr la densidad especificada (95% Proctor).**
- **Conformación y perfilado de la superficie final.**

Controles de calidad:

- **Ensayos de densidad in situ (cono de arena o equipo nuclear).**
- **Verificación de espesores de capa compactada.**
- **Inspección visual de homogeneidad y acabado superficial.**

b. **Suministro e instalación de geotextil NT 2000 (separación subrasante/capas granulares y/o subdrenes/filtros)**

Actividades ejecutadas:

- **Revisión y preparación de la superficie de apoyo (subrasante).**
- **Suministro del geotextil conforme a especificación NT 2000.**
- **Extendido manual o mecánico del geotextil.**

- **Traslapes longitudinales y transversales según diseño.**
- **Fijación temporal para evitar desplazamientos.**
- **Protección del material durante la colocación de capas superiores.**

Controles de calidad:

- **Verificación de fichas técnicas del geotextil.**
- **Inspección de integridad del material (sin roturas o perforaciones).**
- **Control de traslapes (mínimo especificado).**
- **Verificación de correcta orientación y continuidad.**
- **Registro fotográfico de instalación.**
- **Control de almacenamiento adecuado en obra.**

c. Suministro, extendida y compactación de material seleccionado para subbase granular (incluye acarreo libre 5 km)

Actividades ejecutadas:

- **Selección y aprobación de la fuente de material granular.**
- **Transporte y disposición en obra.**
- **Extendido en capas de espesor controlado.**
- **Humectación y mezcla para alcanzar condiciones óptimas.**
- **Compactación mecánica por capas.**
- **Nivelación y conformación de la subbase.**

Controles de calidad:

- **Ensayos de granulometría y equivalente de arena.**
- **Límites de Atterberg según especificación.**
- **Ensayos Proctor para determinar densidad máxima.**
- **Control de densidad en campo (≥ especificación).**
- **Verificación de espesor de capas.**
- **Control de humedad durante compactación.**

d. Transporte de material de afirmado y/o granulares después de 5 km

Actividades ejecutadas:

- **Cargue del material en cantera o punto de acopio.**
- **Transporte en volquetas a distancias mayores a 5 km.**
- **Descargue en sitio de obra.**
- **Control de rutas y tiempos de transporte.**

Controles de calidad:

- **Verificación de volúmenes transportados (remisiones).**
- **Control de pérdidas de material durante transporte.**
- **Inspección de condiciones de las volquetas (cubiertas).**
- **Registro de distancias y recorridos.**
- **Control de segregación del material.**

e. Construcción de filtros a cualquier profundidad (material filtrante INVIAS, sin excavación, incluye geotextil NT 2000)

Actividades ejecutadas:

- **Suministro de material filtrante conforme a norma INVIAS.**
- **Colocación del geotextil como elemento separador.**
- **Disposición del material filtrante en sitio.**
- **Conformación del sistema de drenaje.**
- **Compactación ligera si aplica.**
- **Integración con sistemas de drenaje existentes.**

Controles de calidad:

- **Verificación granulométrica del material filtrante.**
- **Control de limpieza del material (libre de finos).**
- **Inspección de instalación del geotextil.**
- **Verificación de continuidad del filtro.**

f. Suministro e instalación de tubería PVC Ø 4" para drenaje sin filtro

Actividades ejecutadas:

- **Replanteo y localización del sistema de drenaje.**
- **Suministro de tubería PVC Ø 4".**
- **Instalación de tubería en alineación y pendiente definida.**

Controles de calidad:

- **Verificación de especificaciones de la tubería (diámetro, resistencia).**
- **Control de alineación y pendiente.**
- **Inspección de uniones (hermeticidad).**
- **Verificación de correcta instalación sin deformaciones.**

6. COMPONENTE GESTION FINANCIERA

Para este periodo la gestión financiera, correspondió al proceso mediante el cual se realizó el control, seguimiento y verificación:

Flujo de inversión por actividades principales

CONDICIONES ORIGINALES							% OBRA EJECT.		38.07		% TIEMPO		59.21	
							OBRA EJECUTADA							
							MODIFICACIONES 1 (insertar columnas según numero de modificaciones)		PRESENTE ACTA		ACUM. ACTA ANTERIOR		ACUMULADO	
No.	Descripción	Un	Cant.	Valor. Unit.	Valor. Total	+/-	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	**PRELIMINARES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS**				**193,056,970.34**			**0.00**		**0.00**		**169,829,532.38**		**169,829,532.38**
1.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO (NO INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA)	KL	1.50	328,465.00	492,697.50			0.00	0.00	0.00	1.50	492,697.50	1.50	492,697.50
1.02	EXCAVACION DE CORTES, CANALES Y PRESTAMOS EN MATERIAL COMUN A MAQUINA INCLUYE CARGUE Y ACARREO LIBRE DE 5KM	M3	10,089.29	12,244.00	123,533,266.76			0.00	0.00	0.00	9,484.40	116,126,393.60	9,484.40	116,126,393.60
1.03	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIÁMETRO DE 2" Y UN ÍNDICE PLÁSTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95% PROCTOR, INCLUYE ACARREO LIBRE 5 KM (**)	M3	159.86	84,648.00	13,531,829.28			0.00	0.00	0.00	159.86	13,531,829.28	159.86	13,531,829.28
1.04	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES (ACARREO libre 5 Km.)	M3	54.96	264,630.00	14,544,064.80			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.05	CONFORMACIÓN DE BOTADERO O ESCOMBRERA	M3	11,376.42	3,600.00	40,955,112.00			0.00	0.00	0.00	11,021.67	39,678,012.00	11,021.67	39,678,012.00
2	**OBRAS DE DRENAJE**				**1,082,275,768.27**			**0.00**		**-14,143,326.60**		**567,549,936.11**		**553,406,609.51**
2.01	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)	M3	566.30	51,935.00	29,410,790.50			0.00	0.00	0.00	10.00	519,350.00	10.00	519,350.00
2.02	EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO	M3	665.87	16,419.00	10,932,313.53			0.00	-861.40	-14,143,326.60	1,527.27	25,076,246.13	665.87	10,932,313.53
2.03	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR	M3	211.97	90,641.00	19,213,172.77			0.00	0.00	0.00	211.97	19,213,172.77	211.97	19,213,172.77
2.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 14 MPA (2000 PSI) SOLADOS Y ATRAGUES	M3	42.04	578,300.80	24,311,765.63			0.00	0.00	0.00	42.04	24,311,765.63	42.04	24,311,765.63
2.05	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA PLACAS PISOS	M3	52.05	1,077,041.28	56,053,398.62			0.00	0.00	0.00	41.12	44,287,337.43	41.12	44,287,337.43
2.06	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	M3	68.37	1,124,821.60	77,578,345.75			0.00	0.00	0.00	66.03	74,271,370.25	66.03	74,271,370.25
2.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO D=36", INCLUYE EMBOQUILLADA	ML	88.00	784,246.40	69,013,683.20			0.00	0.00	0.00	88.00	69,013,683.20	88.00	69,013,683.20
2.08	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	KG	16,047.81	7,842.24	125,850,777.43			0.00	0.00	0.00	13,889.18	108,922,282.96	13,889.18	108,922,282.96
2.11	CONSTRUCCION DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGUN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACION, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	M3	556.80	258,200.32	143,765,338.18			0.00	0.00	0.00	556.80	143,765,338.18	556.80	143,765,338.18
2.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO	ML	1,160.00	32,661.44	37,887,270.40			0.00	0.00	0.00	1,160.00	37,887,270.40	1,160.00	37,887,270.40
2.13	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3 / KM	8,775.56	2,311.00	20,280,313.16			0.00	0.00	0.00	8,775.56	20,280,313.16	8,775.56	20,280,313.16
3	**PAVIMENTO FLEXIBLE**				**2,513,022,219.77**			**0.00**		**603,166,997.61**		**173,908,191.19**		**777,075,188.80**
3.02	PEDRAPLEN COMPACTO	Metro cubic	3,908.25	133,716.80	522,538,683.60			0.00	2,722.06	363,985,152.61	1,186.19	158,613,530.99	3,908.25	522,598,683.60
3.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NT 2000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS	etro cuadra	10,150.00	3,400.16	35,411,624.00			0.00	7,000.00	65,801,120.00	0.00	0.00	7,000.00	65,801,120.00
3.04	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM)	Metro Cubic	2,635.79	102,474.00	276,248,384.46			0.00	875.00	89,664,750.00	0.00	0.00	875.00	89,664,750.00
3.08	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULARES DESPUES DE 5KM	Cubico/Kilo	184,174.11	2,311.00	425,626,368.21			0.00	36,225.00	83,715,375.00	6,618.20	15,294,660.20	42,843.20	99,010,635.20

Página 1

Avance total financiero ejecutado

	COSTOS DIRECTOS		**3,971,048,839.82**		**583,023,671.01**		**911,287,659.68**	**1,500,311,330.69**
	A.I.U	**30%**	1,191,314,651.95		176,707,101.30		273,386,297.90	450,093,399.21
	PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (DISPOSITIVOS, SEÑALIZACION Y EQUIPOS)		45,843,736.00		4,423,524.16		23,324,036.48	27,747,560.64
	PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL		40,288,767.00		3,887,512.60		20,497,793.70	24,385,306.30
	CARCATERIZACIÓN DEL TRAMO VIAL		12,275,300.00					
	COSTO TOTAL		**5,260,771,954.77**		**774,041,809.07**		**1,228,495,787.76**	**2,002,537,596.84**

Flujo de inversión Periodo No.08

CONCEPTO	VALOR
Valor total del contrato	$5.260.771.954,77
Valor ejecutado Capítulo preliminares y movimientos de tierra	$169.829.532,38
Valor ejecutado Capítulo obras de drenaje	$553.406.609,51
Valor ejecutado Capítulo pavimento flexible	$777.075.188,80
COSTOS DIRECTOS EJECUTADOS	$1.500.311.330,69
A.I.U	$450.093.399,21
Plan de manejo de tráfico (dispositivos, señalización y equipos)	$27.747.560,64
Plan de adaptación de la guía ambiental	$24.385.306,30
VALOR TOTAL EJECUTADO	$2.002.537.596,84
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	38,07%

7. COMPONENTE SOCIO AMBIENTAL

El componente socioambiental del proyecto de Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa se orienta a la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos ambientales y sociales generados durante el desarrollo de las actividades constructivas, especialmente aquellas asociadas a movimiento de tierras, excavaciones, conformación de drenajes y obras preliminares, que concentran la mayor ejecución a la fecha.

El presente informe consolida las acciones ambientales y sociales implementadas durante el periodo evaluado, en concordancia con el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y las responsabilidades asignadas al personal del proyecto.

7.1. Gestión Ambiental

Durante el periodo reportado, las actividades se ejecutaron conforme a lo establecido en el PAGA, sin registrarse impactos ambientales críticos o permanentes. La gestión ambiental se enfocó principalmente en el control de efectos derivados de las actividades iniciales del proyecto.

- **Las actividades constructivas se desarrollaron de acuerdo con el PAGA aprobado.**
- **No se evidenciaron impactos ambientales significativos ni irreversibles.**
- **La supervisión ambiental fue permanente durante la ejecución de las obras.**

Manejo de residuos

- **Se implementó la clasificación y separación en la fuente de residuos ordinarios, reciclables y especiales.**
- **La disposición final se realizó conforme a la normatividad ambiental vigente.**

Manejo de aguas y drenajes

- **Se instalaron cunetas provisionales y sistemas de encauzamiento para controlar escorrentías y prevenir procesos erosivos.**

Manejo de suelos

- **Se ejecutaron actividades de control y estabilización de taludes, mediante técnicas mecánicas y drenajes superficiales.**

Señalización y seguridad ambiental

- **Se dispusieron señales verticales, dispositivos de control y elementos de seguridad en los frentes de obra activos.**

7.2. Gestión Social

La gestión social del proyecto se desarrolló de manera articulada con el avance de las actividades constructivas, manteniendo una relación positiva con la comunidad del área de influencia.

- **La interacción con la comunidad fue continua, respetuosa y colaborativa.**
- **No se presentaron conflictos sociales de alto impacto.**
- **La comunicación permanente permitió informar oportunamente sobre avances de obra y afectaciones temporales.**

Atención de PQR y relacionamiento social

- **Se mantuvieron canales habilitados para la recepción de peticiones, quejas y reclamos (PQR).**
- **No se registraron quejas de alto impacto durante el periodo evaluado.**

Mano de obra local

- **Esta estrategia contribuyó al fortalecimiento del impacto socioeconómico positivo en el municipio de Úmbita.**

Movilidad y accesibilidad

- **Se coordinó con la comunidad la garantía de accesos a predios, viviendas y actividades productivas.**

8. CONTRATACION, COMPRAS Y ALQUILER

El componente de contratación, compras y alquiler del proyecto Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa se desarrolló de manera planificada y acorde con las necesidades técnicas del proyecto, garantizando la disponibilidad oportuna de bienes, servicios y equipos requeridos para la ejecución de las actividades constructivas correspondientes al periodo evaluado.

Las adquisiciones y contrataciones se realizaron conforme a los procedimientos internos del contratista, en cumplimiento de la normatividad vigente y en coherencia con el cronograma de obra y el flujo de inversión ejecutado.

8.1. Contratación de personal y servicios

- **Se efectuó la contratación de personal operativo y técnico**

Personal Vinculado

El personal contratado incluye:

- **Director de obra**
- **Residente de obra**
- **Especialistas (Pavimentos, Ambiental, HSEQ)**
- **Topógrafo, cadeneros y controladoras**
- **Operadores de maquinaria pesada (oruga, motoniveladora, Vibrocompactador y carrotanque)**
- **Maestro de obra y ayudantes**

Criterios de selección

- **Experiencia certificada en obras similares.**
- **Competencias técnicas según el rol.**
- **Cumplimiento de requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo.**
- **Priorización de mano de obra local para roles operativos, contribuyendo al desarrollo económico de la comunidad.**

Documentación gestionada

- **Contratos laborales y civiles por prestación de servicios.**
- **Afiliaciones al SG-SST y seguridad social.**
- **Inducción en normas ambientales, sociales y de seguridad.**

8.2. Compras de materiales e insumos

- **Se realizaron compras de materiales e insumos esenciales para la ejecución de las actividades iniciales del proyecto, tales como:**
 - **Materiales pétreos y de relleno.**
 - **Insumos para conformación de drenajes y cunetas.**
 - **Elementos de señalización temporal y seguridad vial.**
 - **Insumos para control ambiental (humectación, protección de suelos y drenajes).**
- **Las adquisiciones se efectuaron de manera programada y controlada, evitando sobrecostos y acumulación innecesaria de inventarios.**
- **Los materiales fueron recibidos y almacenados en condiciones adecuadas, garantizando su calidad y disponibilidad para el proceso constructivo.**

PROVEEDORES MATERIALES PETREOS	
Material de afirmado o similar Arena, grava Asfalto	Agregados Tetuán Sas
PROVEEDORES MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
Acero	Ferretería AM - FERRETERIA G&J
Concreto	Holcim SA
NP 023. Tubería Drenaje Corrugada de PVC Rígido y Accesorios de Instalación.	Pavco Wavin

8.3. Alquiler de maquinaria y equipos

- **Durante el periodo evaluado se realizó el alquiler de maquinaria pesada y equipos, indispensables para las actividades ejecutadas.**

Remitirse informe SST OBRA – Periodo No. 08

8.4. Control administrativo y financiero

- **Las contrataciones, compras y alquileres se realizaron dentro de los valores contractuales aprobados, sin generar incrementos no justificados en los costos del proyecto.**

- **Se llevó control documental de:**
 - **Órdenes de compra.**
 - **Contratos de alquiler.**
 - **Actas de servicio y soportes de pago.**

- **El flujo de contratación y adquisiciones fue coherente con el avance financiero acumulado del 38.07 %, reflejando un uso eficiente de los recursos durante la etapa inicial del proyecto.**

9. COMPONENTE GESTION DE SEGUROS Y DE RIESGOS

Las garantías del proyecto garantizan el cumplimiento del contrato IPO-001-2025, cuyo objeto es el "Mejoramiento de la vía de la secundaria Umbita - Puente Sisa, municipio de Umbita, Boyacá".

PÓLIZAS VIGENTES CONTRTAO DE OBRA - PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 94219 Anexo 2												
N° POLIZA	94219	ANEXO N°	2	ASEGURADORA	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS			FECHA DE EXPEDICION	dd	mm	aaaa	
									14	1	2026	
DESCRIPCION DE AMPAROS			VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA			
			dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			19	8	2025	1	1	2027	$ 526,077,196.00			
BUEN MANEJO YCORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO			19	8	2025	2	11	2026	$ 2,104,308,782.00			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			19	8	2025	2	7	2029	$ 526,077,196.00			
ESTABILDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2	7	2026	2	7	2031	$ 1,052,154,391.00			

PÓLIZAS VIGENTES CONTRTAO DE OBRA - PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 27100 Anexo 3												
N° POLIZA	27100	ANEXO N°	3	ASEGURADORA	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS			FECHA DE EXPEDICION	dd	mm	aaaa	
									14	1	2026	
DESCRIPCION DE AMPAROS			VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA			
			dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa				
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES			30	5	2025	2	7	2026	$ 700,362,000.00			

10. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE CALIDAD

La evaluación del desempeño del sistema de calidad del proyecto corresponde al análisis sistemático del cumplimiento de los requisitos establecidos en los diseños, especificaciones técnicas, normas aplicables, procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y lineamientos de la NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Durante el periodo reportado se adelantó seguimiento continuo a los procesos constructivos, a la conformidad de los materiales empleados, al desempeño del personal técnico y operativo y al control documentado de cada actividad ejecutada.

10.1. Enfoque Basado en Procesos

La obra se gestionó bajo un enfoque de procesos, donde las etapas de excavación, rellenos, manejo de botadero, vaciado de concreto, instalación de tubería y traslado de materiales fueron supervisadas mediante:

- **Procedimientos específicos documentados**
- **Registros técnicos obligatorios**
- **Indicadores de desempeño para cada fase**
- **Inspecciones diarias de calidad**

10.2. Cumplimiento del Plan de Gestión de la Calidad (PGC)

Conforme a la NTC ISO 10005:2018, se verificó la aplicación del Plan de Gestión de la Calidad (PGC) del proyecto, garantizando que:

- **Los materiales utilizados cuentan con certificados de conformidad.**
- **Las actividades de obra ejecutadas cumplen con los procedimientos internos del contratista.**
- **Las inspecciones están soportadas en actas, formatos y registros.**
- **El almacenamiento y manipulación de materiales cumplen criterios técnicos y ambientales.**
- **La maquinaria operó en buenas condiciones mecánicas y de seguridad.**

10.3. Desempeño del Personal Técnico, Operativo y Profesional

El desempeño del personal se evaluó mediante:

- **Supervisión directa en campo**
- **Verificación del cumplimiento de procedimientos**
- **Evaluación de competencias frente a actividades asignadas**

- **Revisión de reportes diarios y bitácoras técnicas**

Cumplimiento satisfactorio del desempeño del personal Técnico, operativo y profesional.

10.4. Indicadores de Calidad Evaluados

Indicadores clave implementados:

- **Conformidad de materiales: 100% de materiales con certificados.**
- **No conformidades registradas: 0 no conformidades mayores.**
- **Cumplimiento de especificaciones técnicas: 98%.**

La obra presenta un alto nivel de cumplimiento, con trazabilidad y controles implementados de manera adecuada.

10.5. No Conformidades y Acciones Correctivas

Durante el periodo no se registraron no conformidades mayores.

Se identificaron solo hallazgos menores asociados a:

- **Refuerzo de prácticas de orden y aseo en un frente de trabajo.**

Acciones realizadas:

- **Ajuste inmediato de procesos.**
- **Mejora en la señalización interna.**

10.6. Satisfacción del Cliente (Entidad Contratante – TierraSuá SAS)

Se realizó seguimiento semanal con el supervisor del contrato, quien verificó:

- **Cumplimiento técnico de las actividades.**
- **Correcto uso de materiales y procedimientos.**
- **Avance conforme a lo programado.**
- **Implementación del componente ambiental y social.**

Nivel de satisfacción reportado: ALTO, sin observaciones que afecten el desarrollo del proyecto.

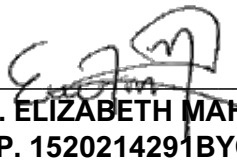
10.7. Conclusiones del Desempeño de Calidad

- **El proyecto cumple con los estándares de la NTC ISO 9001:2015 respecto al control de procesos, recursos y gestión documental.**

- **Se ejecutaron actividades de acuerdo con el diseño, especificaciones y procedimientos internos.**

11. CONCLUSIONES

- **El proyecto presenta un avance físico acumulado del 38.07%, correspondiente a la fase inicial de ejecución, en la cual se han desarrollado principalmente actividades suministro, extendida y compactación de material de afirmado, Instalación de geotextil NT 2000, Conformación de subbase granular, Transporte de materiales a distancias mayores a 5 km, Construcción de filtros con material filtrante e Instalación de tubería PVC de drenaje Ø 4"verificando el cumplimiento satisfactorio de los parámetros técnicos y de calidad, conforme a las especificaciones contractuales, los diseños aprobados y la normativa técnica aplicable, garantizando que las actividades ejecutadas cumplen con los estándares exigidos para este tipo de infraestructura vial.**
- **Durante el periodo evaluado no se han registrado no conformidades, hallazgos críticos ni incumplimientos técnicos, lo cual evidencia una adecuada planificación, supervisión y control en la ejecución de los procesos constructivos desarrollados en obra.**
- **El personal técnico y operativo demuestra apropiación de los procedimientos de aseguramiento y control de calidad, aplicando correctamente los protocolos establecidos para inspección de actividades, verificación topográfica, control de materiales y registro oportuno en bitácora de obra.**
- **Se mantiene una trazabilidad documental organizada y actualizada, incluyendo actas de obra, registros fotográficos, certificados de calidad de materiales y demás soportes exigidos por el Sistema de Gestión de Calidad y la interventoría del proyecto.**
- **El Consorcio SISA 25 mantiene la implementación de buenas prácticas constructivas, controles preventivos y seguimiento técnico permanente, orientados a asegurar que el avance físico alcanzado cumpla con los criterios de calidad, seguridad estructural y durabilidad establecidos en el contrato.**



Ing. ELIZABETH MAHECHA
M. P. 1520214291BYC
INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA AMBIENTAL

ANEXOS

INGENIERÍA & CALIBRACIONES S.A.S

CERTIFICADO DE VERIFICACION No. V-0404
VERIFICATION CERTIFICATE

FECHA DE LA VERIFICACION: 2026-03-06
Date of Verification

INSTRUMENTO: : **CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO**
Instrument
FABRICANTE: : **TAMIEQUIPOS**
Manufacturer
MODELO: : **N/P**
Model
NÚMERO DE SERIE: : **N/P**
Serial number
SOLICITANTE: : **ZAGO INGENIERIA S.A.S.**
Customer
DIRECCIÓN: : **CALLE 28 # 2 - 41 BARRIO EL DORADO**
Address
CIUDAD: : **TUNJA, BOYACA.**
City

CONFORME CON LA NORMA INV E-230 - 13

CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS	NORMA INV E-230 - 13	ERROR PERMISIBLE	DIFERENCIA	CUMPLE
SEPARACION ENTRE BARRAS 50 A 37,5	mm	79,10	78,8	0,3	0,30	SI
SEPARACION ENTRE BARRAS 37,5 A 25	mm	56,00	56,3	0,3	-0,30	SI
SEPARACION ENTRE BARRAS 25 A 19	mm	39,90	39,6	0,3	0,30	SI
SEPARACION ENTRE BARRAS 19 A 12,5	mm	28,20	28,4	0,3	-0,20	SI
SEPARACION ENTRE BARRAS 12,5 A 9,5	mm	19,71	19,8	0,2	-0,09	SI
SEPARACION ENTRE BARRAS 9,5 A 6,3	mm	14,00	14,2	0,2	-0,20	SI
ALTURA PIN SUPERIOR	mm	44,62	45			
ALTURA PIN INFERIOR	mm	24,95	25			

INGECALS S.A.S.

Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas y se refiere al momento y condiciones en que se realizaron.

Ingecals S.A.S. No se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento.

Firma(s) Autorizada(s)
Autorized Signature(s)

NIT. 900.966.615-1

DEYANIRA DIAZ B.
ELABORADO
Elaborate

Ing. JAIVER INDABURO M.
REVISADO / AUTORIZADO
Checked / Authorized

INGENIERÍA & CALIBRACIONES S.A.S

CERTIFICADO DE VERIFICACION No. V-0405

VERIFICATION CERTIFICATE

FECHA DE LA VERIFICACION: **2026-03-06**

Date of Verification

INSTRUMENTO: : **CALIBRADOR DE APLANAMIENTO**
Instrument

FABRICANTE: : **TAMIEQUIPOS**
Manufacturer

MODELO: : **N/P**
Model

NÚMERO DE SERIE: : **N/P**
Serial number

SOLICITANTE: : **ZAGO INGENIERIA S.A.S.**
Customer

DIRECCIÓN: : **CALLE 28 # 2 - 41 BARRIO EL DORADO**
Address

CIUDAD: : **TUNJA, BOYACA.**
City

CONFORME CON LA NORMA INV E-230 - 13

CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS	NORMA INV E-230 - 13	ERROR PERMISIBLE	DIFERENCIA	CUMPLE
ANCHO DE LA RANURA 63 A 50	mm	33,83	33,90	0,3	-0,07	SI
ANCHO DE LA RANURA 50 A 37,5	mm	26,60	26,30	0,3	0,30	SI
ANCHO DE LA RANURA 37,5 A 25	mm	19,10	18,80	0,3	0,30	SI
ANCHO DE LA RANURA 25 A 19	mm	13,35	13,20	0,15	0,15	SI
ANCHO DE LA RANURA 19 A 12,5	mm	9,61	9,50	0,15	0,11	SI
ANCHO DE LA RANURA 12,5 A 9,5	mm	6,56	6,60	0,1	-0,04	SI
ANCHO DE LA RANURA 9,5 A 6,3	mm	4,76	4,70	0,1	0,06	SI
LARGO DE LA RANURA 63 A 50	mm	99,70	100	0,3	-0,30	SI
LARGO DE LA RANURA 50 A 37,5	mm	89,70	90	0,3	-0,30	SI
LARGO DE LA RANURA 37,5 A 25	mm	79,70	80	0,3	-0,30	SI
LARGO DE LA RANURA 25 A 19	mm	59,85	60	0,15	-0,15	SI
LARGO DE LA RANURA 19 A 12,5	mm	49,85	50	0,15	-0,15	SI
LARGO DE LA RANURA 12,5 A 9,5	mm	39,90	40	0,1	-0,10	SI
LARGO DE LA RANURA 9,5 A 6,3	mm	29,90	30	0,1	-0,10	SI

INGECALS S.A.S.

Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas y se refiere al momento y condiciones en que se realizaron.

Ingecals S.A.S. No se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento.

Firma(s) Autorizada(s)
Autorized Signature(s)

NIT. 900.966.615-1

DEYANIRA DIAZ B.
ELABORADO
Elaborate

Ing. JAIVER INDABURO M.
REVISADO / AUTORIZADO
Checked / Authorized

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)



INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERIODO: MARZO 2026

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA UMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA – DEPARTAMENTO DE BOYACA. BPIN 2024004150432

ENTIDAD EJECUTORA: TIERRASUA S.A.S

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO SISA 25 / ING. JAIME ORLANDO GOMEZ RODRIGUEZ

INTERVENTOR DE OBRA: JAIME HUMBERTO PINZON

PLAZO DE EJECUCION: DIEZ (10) MESES

UMBITA 2026

PROYECTO	BPIN2024004150432
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA UMBITA – PUENTE SISA DEL MUNICIPIO DE UMBITA – DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONTRATISTA	CONSORCIO SISA 25-ING. JAIME ORLANDO GOMEZ RODRIGUEZ
DURACION	DIEZ (10) MESES

ELABORADO POR:



HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
Ingeniero industrial
Especialista en seguridad y salud en el trabajo

CONTENIDO

Tema **Pag**

1. INTRODUCCION 4
2. OBJETIVOS 4
2.1 GENERAL 4
2.2 ESPECIFICOS 4
3. INFORMACION DE PERSONAL EN OBRA 5
4. RELACION DE MAQUINARIA EN OBRA 6
4.1 INFORMACION VOLQUETAS Y REVISION TECNICOMECANICA 7
5. RELACION DE ACTIVIDADES DE OBRA CIVIL EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL MES DE MARZO DEL 2026 7
5.1 ANALISIS DE RIESGOS EN LAS ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO DEL 2026 8
5.2 DIVULGACION ANALISIS DE TRABAJO SEGURO EN EL MES DE MARZO DEL 2026 12
5.3 ACCIDENTES DE TRABAJO REPORTADOS 13
6. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN OBRA 13
6.1 REGISTRO DE ASISTENCIAS A CAPACITACIONES 14
7. AUSENTISMO LABORAL 20
8. INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL 20
9. SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO ANUAL 20
10. SEGUIMIENTO ACTAS DE COPASST 20
12. INSPECCION PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA EN OBRA 25
12.1 INSPECCION DE MOTONIVELADORA 25
12.2 INSPECCION DE RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA 25
12.3 INSECCION DE VIBROCOMPACTADOR 25
14. LISTA DE ANEXOS 25

1. INTRODUCCION

La seguridad y salud en el trabajo (SST) en Colombia, regida por la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312:2019, exige a las empresas implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para prevenir accidentes, enfermedades y promover el bienestar de los trabajadores a través de la identificación de peligros, evaluación de riesgos y la ejecución de medidas preventivas y correctivas en un ciclo de mejora continua.

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**, el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales

2. OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo acorde a las directrices del decreto 1072:2015 y resolución 0312:2019, mediante la ejecución del plan de trabajo en el proyecto de mejoramiento de la vía secundaria Umbita – puente sisa del municipio de Umbita – Departamento de Boyacá

2.2 ESPECIFICOS

- Dar cumplimiento al plan de trabajo anual en SG-SST, cumpliendo las metas propuestas en dicho estándar
- Crear el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y el comité de convivencia laboral CCL.
- Identificar los peligros y valorar los riesgos con la adecuada intervención de estos para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- Realizar control operacional en obra para supervisar trabajos seguros en cada una de las operaciones.

3. INFORMACION DE PERSONAL EN OBRA

N0	NOMBRE APELLIDO	CEDULA	FECHA INGRESO	CARGO	EPS	AFP	ARL	PLANILLA
1	LÓPEZ MERCHÁN YOFRE LEÓNIDAS	6.773.517	19/08/2025	DIRECTOR DE OBRA	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	84453321
2	MEDINA ROA NÉSTOR ANDRÉS	1.049.618.290	13/01/2026	RESIDENTE DE OBRA	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	9502152024
3	GÓMEZ RODRÍGUEZ JAIME ORLANDO	6.775.637	19/08/2025	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	9502152024
4	MAHECHA VALERO ELIZABETH	52.797.064	19/08/2025	ESPECIALISTA EN INGENIERIA AMBIENTAL	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	9500652051
5	SUAREZ RINCÓN HUGO MAURICIO	1.049.621.129	19/08/2025	ESPECIALISTA HSEQ	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	6008267634
6	CASTAÑEDA ARANGO DIEGO ALEXANDER	1.054.708.889	19/08/2025	TOPOGRAFO	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	4645358178
7	CANTE TORRES JULIÁN ANDRÉS	1.002.565.586	14/01/2026	CADENERO	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	4644997266
8	DIAZ MARTINEZ ARTURO	1056612043	15/01/2026	AYUDANTE DE OBRA	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	9502152024
9	GOMEZ SIERRA JUAN CARLOS	79873842	19/01/2026	AYUDANTE DE OBRA	SALUD TOTAL	PROTECCION	POSITIVA	9502152024
10	JUNCO CHACON LUZ ADRIANA	1002682724	14/01/2026	PALETERA	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9502152024
11	MARTÍNEZ VELOSA CAMILO ANDRES	1000974330	16/01/2026	CADENERO	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9502152024
12	MENDOZA SANCHEZ JOSE BERNABE	74329901	23/02/2026	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9502152024
13	MORENO HUERTAS HECTOR ANDRES	1033691318	11/02/2026	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	PROTECCION	POSITIVA	9502152024
14	MORENO MENDOZA HOLMANT	74329975	16/01/2026	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	PROTECCION	POSITIVA	9502152024
15	PEDREROS VELOSA MILTON AUGUSTO	1056612181	21/01/2026	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	COLFONDOS	POSITIVA	9502152024
16	PLAZAS DIAZ FLOR DARY	1056612562	13/01/2026	PALETERA	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9502152024
17	RAMOS MARTINEZ JOSE AGUSTIN	1056614050	01/01/2026	CELADOR	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	9502152024

18	SEPULVEDA MORENO JEIDERTH DAMIAN	1007859149	17/01/2026	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9502152024
19	SOLER CASTELBLANCO NELSON LIBARDO	1056612577	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9502152024
20	VALERO SANCHEZ SALVADOR	4291064	16/01/2026	MAESTRO	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	9502152024

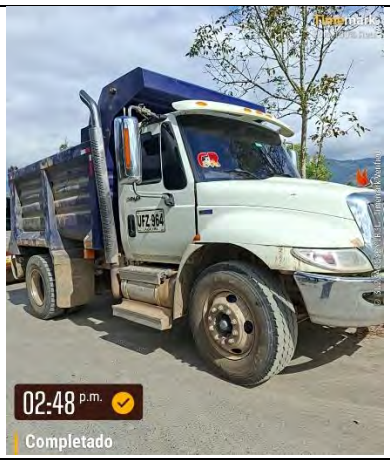
Nota: Se anexa el cuadro de afiliaciones del personal del mes de anterior (Febrero)

4. RELACION DE MAQUINARIA EN OBRA

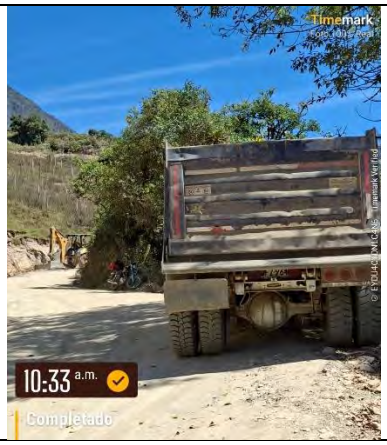
A continuación, se relaciona la maquinaria en obra:

- Volqueta (realizando actividades como descargue de material y/o descargue de agregados)
- Se realiza la debida inspección al vehículo, además de contar con la documentación al día tanto de la maquinaria como de los conductores
- Se realiza inspección visual del estado de las volquetas que se encuentran dentro del perímetro de la obra
- Se socializa con los conductores de las volquetas el seguimiento que se realizara por parte del responsable del SG-SST, en temas de seguridad vial, en cumplimiento a la legislación legal vigente
- Supervisión de placas en RUNT y SIMIT









4.1 INFORMACION VOLQUETAS Y REVISION TECNICOMECANICA

PLACA	MARCA	MODELO	SOAT	TECNICO
UFZ964	INTERNATIONAL	2012	23-09-2026	19-06-2026





5. RELACION DE ACTIVIDADES DE OBRA CIVIL EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL MES DE MARZO DEL 2026

- Suministro, extendida y compactación de material para afirmado hasta un diámetro de 2" y un índice plástico menor o igual 9% y compacto al 95% proctor, incluye acarreo libre 5 km
- Suministro e instalación de geotextil nt 2000 para separación subrasante/capas granulares y/o subdrenes/filtros
- Suministro, extendida y compactación de material seleccionado para subbase granular (incluye acarreo libre de 5 km)
- Transporte de material de afirmado y/o granulares después de 5km
- Construcción de filtros a cualquier profundidad, con material filtrante según norma invias, sin excavación, incluye geotextil nt 2000
- Suministro e instalación tubería PVC d=4" drenaje sin filtro

5.1 ANALISIS DE RIESGOS EN LAS ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO DEL 2026

	FORMATO ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	CODIGO	SST-F-46
		VERSION	1

CONTRATISTA: CONSORCIO SISA 25	SUPERVISOR SISO: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
TRABAJO A EJECUTAR : **Suministro, extendida y compactación de material para afirmado hasta un diámetro de 2" y un índice plástico menor o igual 9% y compacto al 95% proctor, incluye acarreo libre 5 km.**	UBICACIÓN: KM 1 UMBITA
FECHA DE ELABORACION: 02-03-2026	FECHA DE FINALIZACION: 07-03-2026

ACTIVIDADES CRITICAS A REALIZAR

TRABAJO EN CALIENTE ☐ TRABAJO EN ALTURAS ☐ OTRO: MOVIMIENTO DE TIERRA

Actividades criticas : diligenciar los formatos de permiso de trabajo seguro

ELEMENTOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR

PASOS	*PELIGROS POTENCIALES*		*ACCIONES DE CONTROL*	
1 Alistamiento de equipos 2. Supervisión de equipos 3. Diligenciar formatos preoperacionales 4. Diligenciar ats 5. Divulgar ats 7. Firma por parte de los trabajadores de ats 8. Realizar charla de seguridad 9. Firmar asistencia de charla de seguridad 8. Supervisar Área de trabajo 9. Una vez se tenga el aval del ingeniero residente se inicia obra. 10. Ejecución de movimiento de tierra con retroexcavadora de oruga 11. Desplazamiento de tierra en volquetas. 12 Trabajo de compactacion 13. Trabajo de excavacion manual utilizando pala y picas	1. Exposición a ruido	X	1. Demarcar y señalizar el área de trabajo	X
	2. Iluminación inadecuada		2. solicitar permisos de trabajo	
	3. Contacto superficies calientes		3. Disponer de elementos de protección personal	X
	4. Deficiencia de ventilación		4. efectuar conexión atierra de equipos	X
	5. Exposición a vibraciones		5. Equipos y herramientas en buen estado	X
	6. Proyección de partículas y fragmentos	X	6. realizar corte de fluidos	
	7. Mecanismo en movimiento	X	7. realizar medición de gases en el área	
	8. Manejo de herramientas	X	8. registro físico de mantenimiento de equipo preventivo y correctivo	
	9. Caída de alturas			
	10. Levantamiento de cargas	X	9. Disponer pantallas protectoras	
	11. Caída de objetos	X	10. Inspección a areas adyacentes	X
	12. Atrapamientos por debajo o entre objetos	X	11. Disponer de sistemas de comunicación	X
	13. Contacto directo y/o indirecto con energia		12. Informar a todo el personal en el área	X
	14. Instalaciones eléctricas en mal estado		13. Aplicación de procedimientos de trabajo	
	15. Exposición a atmosferas peligrosas y/o químicas		14. Prevenir y/o contener derrames	
	16. Inhalación de gases,vapores,humoy neblina		15. Implantar ventilación mecánica	
	17. Contacto con materiales o sustancias	X	16. Disponer un vigia en el exterior	X
	18. Explosión y/o Incendios		17. Humedecer con agua el área	
	19. Emisión de gases explosivos		18. Separar y disponer residuos liquidos	
	20. Contaminación biológica		19. Cubrimientos de material	
	21. Movimientos repetitivos	X	20. Adecuada disposición de residuos	
	22. Posturas inadecuadas	X	21. Equipos de protección adecuados para labor	X
	23. Accidente o incidentes vehiculares, aéreo y/o fluvial		22. Uso de desinfectantes para equipos	
	24. Movimiento de equipo pesado en el sitio	X	23. Mantener aseguradas y utilizar ayudas mecánicas durante transporte de gas.	
	25. Colisión y volcamientos de vehículos	X	24. Disponer de hojas de seguridad de los productos químicos	X
	26. Atropellamientos de personas	X		
	27. Superficies lisas, irregulares y húmedas	X	25. Identificación de los productos químicos	
	28. Techos,muros,pisos o paredes en mal estado		26. Almacenamiento correcto de material	
	29. Derrames		27. Disponer de extintores	X
	30.Espacios reducidos de trabajo	X	28. Empleo de sistemas de acceso como	
	31. Probabilidad de lluvia	X	29. Uso de arnés de seguridad	
	32.Caida a un mismo nivel	X		

ELEMENTOS DE PROTECCION DE CAIDAS NECESARIOS PARA ESTE TRABAJO

Mecanismos de anclaje		Mosquetones		Descensor ocho	
Puntos de anclaje		Eslinga para restricción		Descensor jumar	
Lineas de vida horizontal cable		Eslinga de posicionamiento		Troll (frenos)	
Lineas de vida horizontal cuerda		Eslinga para detención		Poleas	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Casco	X	Protección auditiva	
Botas de seguridad	X	Protección respiratoria	
Gafas de seguridad	X	Chaleco reflectivo	X
Guantes de carnaza o baqueta	X	Ropa de trabajo (overol)	X
Protección facial		Otros	

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS

NOMBRE	*C.C.*	*FIRMA*
HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON	1049621129	

	FORMATO ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	CODIGO	SST-F-46
		VERSION	1

CONTRATISTA: CONSORCIO SISA 25	**SUPERVISOR SISO: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON**
TRABAJO A EJECUTAR : Suministro e instalación de geotextil nt 2000 para separación subrasante/capas granulares y/o subdrenes/filtros	**UBICACIÓN: KM 1 UMBITA**
FECHA DE ELABORACION: 09-03-2026	**FECHA DE FINALIZACION: 14-03-2026**

ACTIVIDADES CRITICAS A REALIZAR

TRABAJO EN CALIENTE : ☐ TRABAJO EN ALTURAS ☐ OTRO: MOVIMIENTO DE TIERRA

Actividades criticas : diligenciar los formatos de permiso de trabajo seguro

ELEMENTOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR:

PASOS	*PELIGROS POTENCIALES*		*ACCIONES DE CONTROL*	
1 Alistamiento de equipos 2. Supervisión de equipos 3. Diligenciar formatos preoperacionales 4. Diligenciar ats 5. Divulgar ats 7. Firma por parte de los trabajadores de ats 8. Realizar charla de seguridad 9. Firmar asistencia de charla de seguridad 8. Supervisar Área de trabajo 9. Una vez se tenga el aval del ingeniero residente se inicia obra. 10. Ejecución de movimiento de tierra con retroexcavadora de oruga 11. Desplazamiento de tierra en volquetas. 12.Trabajo de compactacion 13. Trabajo de excavacion manual utilizando pala y picas	1. Exposición a ruido	X	1. Demarcar y señalizar el área de trabajo	X
	2. Iluminación inadecuada		2. solicitar permisos de trabajo	
	3. Contacto superficies calientes		3. Disponer de elementos de protección personal	X
	4. Deficiencia de ventilación		4. efectuar conexión atierra de equipos	X
	5. Exposición a vibraciones		5. Equipos y herramientas en buen estado	X
	6. Proyección de partículas y fragmentos	X	6. realizar corte de fluidos	
	7. Mecanismo en movimiento	X	7. realizar medición de gases en el área	
	8. Manejo de herramientas	X	8. registro fisico de mantenimiento de equipo preventivo y correctivo	
	9. Caida de alturas			
	10. Levantamiento de cargas	X	9. Disponer pantallas protectoras	
	11. Caida de objetos	X	10. Inspección a areas adyacentes	X
	12. Atrapamientos por debajo o entre objetos	X	11. Disponer de sistemas de comunicación	X
	13. Contacto directo y/o indirecto con energia		12. Informar a todo el personal en el área	X
	14. Instalaciones eléctricas en mal estado		13. Aplicación de procedimientos de trabajo	
	15. Exposición a atmosferas peligrosas y/o químicas		14. Prevenir y/o contener derrames	
	16. Inhalación de gases,vapores,humoy neblina		15. Implantar ventilación mecánica	
	17. Contacto con materiales o sustancias	X	16. Disponer un vigia en el exterior	X
	18. Explosión y/o incendios		17. Humedecer con agua el área	
	19. Emisión de gases explosivos		18. Separar y disponer residuos líquidos	
	20. Contaminación biológica		19. Cubrimientos de material	
	21. Movimientos repetitivos	X	20. Adecuada disposición de residuos	
	22. Posturas inadecuadas	X	21. Equipos de protección adecuados para labor	X
	23. Accidente o incidentes vehiculares, aéreo y/o fluvial		22. Uso de desinfectantes para equipos	
	24. Movimiento de equipo pesado en el sitio	X	23. Mantener aseguradas y utilizar ayudas mecánicas durante transporte de gas.	
	25. Colisión y volcamientos de vehículos	X	24. Disponer de hojas de seguridad de los productos químicos	X
	26. Atropellamientos de personas	X		
	27. Superficies lisas, irregulares y húmedas	X	25. Identificación de los productos químicos	
	28. Techos,muros,pisos o paredes en mal estado		26. Almacenamiento correcto de material	
	29. Derrames		27. Disponer de extintores	X
	30.Espacios reducidos de trabajo	X	28. Empleo de sistemas de acceso como	
	31. Probabilidad de lluvia	X	29. Uso de arnés de seguridad	
	32.Caida a un mismo nivel	X		

ELEMENTOS DE PROTECCION DE CAIDAS NECESARIOS PARA ESTE TRABAJO

Mecanismos de anclaje		Mosquetones		Descensor ocho	
Puntos de anclaje		Eslinga para restricción		Descensor jumar	
Líneas de vida horizontal cable		Eslinga de posicionamiento		Troll (frenos)	
Líneas de vida horizontal cuerda		Eslinga para detención		Poleas	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Casco	X	Protección auditiva	
Botas de seguridad	X	Protección respiratoria	
Gafas de seguridad	X	Chaleco reflectivo	X
Guantes de carnaza o baqueta	X	Ropa de trabajo (overol)	X
Protección facial		Otros	

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS

NOMBRE	*C.C.*	*FIRMA*
HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON	1049621129	

	FORMATO ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	CODIGO	SST-F-46
		VERSION	1

CONTRATISTA: CONSORCIO SISA 25	**SUPERVISOR SISO: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON**
TRABAJO A EJECUTAR : Suministro, extendida y compactación de material seleccionado para subbase granular (incluye acarreo libre de 5 km) Transporte de material de afirmado y/o granulares después de 5km	**UBICACIÓN: KM 1 UMBITA**
FECHA DE ELABORACION: 16-03-2026	**FECHA DE FINALIZACION: 21-03-2026**

ACTIVIDADES CRITICAS A REALIZAR

TRABAJO EN CALIENTE : ☐ TRABAJO EN ALTURAS ☐ OTRO: MOVIMIENTO DE TIERRA

Actividades criticas : diligenciar los formatos de permiso de trabajo seguro

ELEMENTOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR:

PASOS	*PELIGROS POTENCIALES*		*ACCIONES DE CONTROL*	
1 Alistamiento de equipos 2. Supervisión de equipos 3. Diligenciar formatos preoperacionales 4. Diligenciar ats 5. Divulgar ats 7. Firma por parte de los trabajadores de ats 8. Realizar charla de seguridad 9. Firmar asistencia de charla de seguridad 8. Supervisar Área de trabajo 9. Una vez se tenga el aval del ingeniero residente se inicia obra. 10. Ejecución de movimiento de tierra con retroexcavadora de oruga 11. Desplazamiento de tierra en volquetas 12.Trabajo de compactacion 13. Trabajo de excavacion manual utilzando pala y picas 14. Transporte de material	1. Exposición a ruido	X	1. Demarcar y señalizar el área de trabajo	X
	2. Iluminación inadecuada		2. solicitar permisos de trabajo	
	3. Contacto superficies calientes		3. Disponer de elementos de protección personal	X
	4. Deficiencia de ventilación		4. efectuar conexión atierra de equipos	X
	5. Exposición a vibraciones		5. Equipos y herramientas en buen estado	X
	6. Proyección de partículas y fragmentos	X	6. realizar corte de fluidos	
	7. Mecanismo en movimiento	X	7. realizar medición de gases en el área	
	8. Manejo de herramientas	X	8. registro físico de mantenimiento de equipo preventivo y correctivo	
	9. Caída de alturas		9. Disponer pantallas protectoras	
	10. Levantamiento de cargas	X	10. Inspección a areas adyacentes	X
	11. Caida de objetos	X	11. Disponer de sistemas de comunicación	X
	12. Atrapamientos por debajo o entre objetos	X	12. Informar a todo el personal en el área	X
	13. Contacto directo y/o indirecto con energia		13. Aplicación de procedimientos de trabajo	
	14. Instalaciones eléctricas en mal estado		14. Prevenir y/o contener derrames	
	15. Exposición a atmosferas peligrosas y/o químicas		15. Implantar ventilación mecánica	
	16. Inhalación de gases,vapores,humoy neblina		16. Disponer un vigia en el exterior	X
	17. Contacto con materiales o sustancias	X	17. Humedecer con agua el área	
	18. Explosión y/o incendios		18. Separar y disponer residuos liquidos	
	19. Emisión de gases explosivos		19. Cubrimientos de material	
	20. Contaminación biológica		20. Adecuada disposición de residuos	
	21. Movimientos repetitivos	X	21. Equipos de protección adecuados para labor	X
	22. Posturas inadecuadas	X	22. Uso de desinfectantes para equipos	
	23. Accidente o incidentes vehiculares, aéreo y/o fluvial		23. Mantener aseguradas y utilizar ayudas mecánicas durante transporte de gas.	
	24. Movimiento de equipo pesado en el sitio	X	24. Disponer de hojas de seguridad de los productos químicos	X
	25. Colisión y volcamientos de vehiculos	X	25. Identificación de los productos químicos	
	26. Atropellamientos de personas	X	26. Almacenamiento correcto de material	
	27. Superficies lisas, irregulares y húmedas	X	27. Disponer de extintores	X
	28. Techos,muros,pisos o paredes en mal estado		28. Empleo de sistemas de acceso como	
	29. Derrames		29. Uso de arnés de seguridad	
	30.Espacios reducidos de trabajo	X		
	31. Probabilidad de lluvia	X		
	32.Caida a un mismo nivel	X		

ELEMENTOS DE PROTECCION DE CAIDAS NECESARIOS PARA ESTE TRABAJO

Mecanismos de anclaje		Mosquetones		Descensor ocho	
Puntos de anclaje		Eslinga para restricción		Descensor jumar	
Lineas de vida horizontal cable		Eslinga de posicionamiento		Troll (frenos)	
Lineas de vida horizontal cuerda		Eslinga para detención		Poleas	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Casco	X	Protección auditiva	
Botas de seguridad	X	Protección respiratoria	
Gafas de seguridad	X	Chaleco reflectivo	X
Guantes de carnaza o baqueta	X	Ropa de trabajo (overol)	X
Protección facial		Otros	

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS

NOMBRE	*C.C.*	*FIRMA*
HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON	1049621129	

	FORMATO ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	CODIGO	SST-F-46
		VERSION	1

CONTRATISTA: CONSORCIO SISA 25	SUPERVISOR SISO: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
TRABAJO A EJECUTAR : **Construcción de filtros a cualquier profundidad, con material filtrante según norma invias, sin excavación, incluye geotextil nt 2000 Suministro e instalación tubería PVC d=4" drenaje sin filtro**	UBICACIÓN: KM 1 UMBITA
FECHA DE ELABORACION: 24-03-2026	FECHA DE FINALIZACION: 30-03-2026

ACTIVIDADES CRITICAS A REALIZAR

TRABAJO EN CALIENTE : ☐ TRABAJO EN ALTURAS ☐ OTRO: MOVIMIENTO DE TIERRA

Actividades criticas : diligenciar los formatos de permiso de trabajo seguro

ELEMENTOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR:

PASOS	*PELIGROS POTENCIALES*		*ACCIONES DE CONTROL*	
1 Allstamiento de equipos	1. Exposición a ruido	X	1. Demarcar y señalizar el área de trabajo	X
2. Supervisión de equipos	2. Iluminación inadecuada		2. solicitar permisos de trabajo	
3. Diligenciar formatos preoperacionales	3. Contacto superficies calientes		3. Disponer de elementos de protección personal	X
4. Diligenciar ats	4. Deficiencia de ventilación		4. efectuar conexión atierra de equipos	X
5. Divulgar ats	5. Exposición a vibraciones		5. Equipos y herramientas en buen estado	X
7. Firma por parte de los trabajadores de ats	6. Proyección de partículas y fragmentos	X	6. realizar corte de fluidos	
8. Realizar charla de seguridad	7. Mecanismo en movimiento	X	7. realizar medición de gases en el área	
9. Firmar asistencia de charla de seguridad	8. Manejo de herramientas	X	8. registro físico de mantenimiento de equipo preventivo y correctivo	
8. Supervisar Área de trabajo	9. Caída de alturas			
9. Una vez se tenga el aval del ingeniero residente se inicia obra.	10. Levantamiento de cargas	X	9. Disponer pantallas protectoras	
10. Ejecución de movimiento de tierra con retroexcavadora de oruga	11. Caída de objetos	X	10. Inspección a areas adyacentes	X
11. Desplazamiento de tierra en volquetas.	12. Atrapamientos por debajo o entre objetos	X	11. Disponer de sistemas de comunicación	X
12.Trabajo de compactacion	13. Contacto directo y/o indirecto con energía		12. Informar a todo el personal en el área	X
13. Trabajo de excavacion manual utilzando pala y picas	14. Instalaciones eléctricas en mal estado		13. Aplicación de procedimientos de trabajo	
14.Suministro de tuberia y de filtros	15. Exposición a atmosferas peligrosas y/o químicas		14. Prevenir y/o contener derrames	
15. Transporte de material	16. Inhalación de gases,vapores,humoy neblina		15. Implantar ventilación mecánica	
	17. Contacto con materiales o sustancias	X	16. Disponer un vigia en el exterior	X
	18. Explosión y/o incendios		17. Humedecer con agua el área	
	19. Emisión de gases explosivos		18. Separar y disponer residuos líquidos	
	20. Contaminación biológica		19. Cubrimientos de material	
	21. Movimientos repetitivos	X	20. Adecuada disposición de residuos	
	22. Posturas inadecuadas	X	21. Equipos de protección adecuados para labor	X
	23. Accidente o incidentes vehiculares, aéreo y/o fluvial		22. Uso de desinfectantes para equipos	
	24. Movimiento de equipo pesado en el sitio	X	23. Mantener aseguradas y utilizar ayudas mecánicas durante transporte de gas.	
	25. Colisión y volcamientos de vehículos	X	24. Disponer de hojas de seguridad de los productos químicos	X
	26. Atropellamientos de personas	X	25. Identificación de los productos químicos	
	27. Superficies lisas, irregulares y húmedas	X	26. Almacenamiento correcto de material	
	28. Techos,muros,pisos o paredes en mal estado		27. Disponer de extintores	X
	29. Derrames		28. Empleo de sistemas de acceso como	
	30.Espacios reducidos de trabajo	X	29. Uso de arnés de seguridad	
	31. Probabilidad de lluvia	X		
	32.Caida a un mismo nivel	X		

ELEMENTOS DE PROTECCION DE CAIDAS NECESARIOS PARA ESTE TRABAJO

Mecanismos de anclaje		Mosquetones		Descensor ocho	
Puntos de anclaje		Eslinga para restricción		Descensor jumar	
Líneas de vida horizontal cable		Eslinga de posicionamiento		Troll (frenos)	
Líneas de vida horizontal cuerda		Eslinga para detención		Poleas	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Casco	X	Protección auditiva	
Botas de seguridad	X	Protección respiratoria	
Gafas de seguridad	X	Chaleco reflectivo	X
Guantes de carnaza o baqueta	X	Ropa de trabajo (overol)	X
Protección facial		Otros	

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS

NOMBRE	*C.C.*	*FIRMA*
HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON	1049621129	

5.2 DIVULGACION ANALISIS DE TRABAJO SEGURO EN EL MES DE MARZO DEL 2026

CONSORCIO SISA 29	FORMATO ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS	Codigo	SST-F-04
		Version	1

Dirigido a: Todo el Personal.	**Fecha** Marzo 2026.
Objetivo(s) Conocer Peligros y riesgos contemplado en el mes de marzo.	**Horas de formacion** 1 Semanal.
Tema(s): Divulgacion Analisis de riesgos mes de marzo.	**Lugar:** Derecho de via.
Personal Responsable de la Capacitacion Hugo Mauricio Suarez Rincon	**Tipo de Capacitacion** INTERNO: X / EXTERNO:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Julian andres Cante torres	cadenero	Julian Cante
2	Holmant Moreno	AXILIAR	Holma
3	Diego Castrillo	topografo	
4	[illegible]	operador	[illegible]
5	cristhian andres martinez	cadenero #2	
7	Hector Molina M.	Conductor	
8	Jhon fonseca Rodriguez	operador	Jhon Fonseca
9	Flor Dary Plazas Diaz	controladora	Flor Plazas
10	Luz Adriana Junco	controladora	Luz Adriana Junco
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

METODOLOGIA DE EVALUACION

EVALUACION ORAL X	EVALUACION ESCRITA ()
TRABAJO EN GRUPO ()	OTRO METODO () CUAL?

EFICACIA DE LA CAPACITACION

# PERSONAS QUE APROBARON 10	# PERSONAS QUE REPROBARON ____
LA CAPACITACION FUE EFICAZ?	SI (X) NO ()

5.3 ACCIDENTES DE TRABAJO REPORTADOS

La normatividad colombiana para el reporte de accidentes de trabajo se rige principalmente por el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1401 de 2007 del Ministerio del Trabajo. El empleador tiene 48 horas para reportar cualquier accidente de trabajo a la ARL y la EPS, y si es un accidente grave, también se debe informar al Ministerio del Trabajo en un plazo de dos días hábiles.

Para el mes de marzo del 2026 se reportaron los siguientes casos:

Mes	Accidentes leves	Accidentes graves
MARZO DEL 2026	0	0

6. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN OBRA

A continuación se adjunta la ejecución de capacitaciones enfocadas en seguridad y salud en el trabajo realizadas en el mes de marzo del 2026:

Capacitaciones ejecutadas:

TEMA	FECHA
Prevención del alcoholismo y tabaquismo	12-03-2026
Pausas activas en el trabajo	12-03-2026
Prevención de actos y condiciones inseguras	19-03-2026
Prevención de enfermedades pulmonares	19-03-2026
Cuidado de las manos en el trabajo	26-03-2026
Cuidado de la salud mental	26-03-2026

6.1 REGISTRO DE ASISTENCIAS A CAPACITACIONES

CONSORCIO SISA 25	FORMATO ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS	Codigo	SST-F-04
		Version	1

Dirigido a: Todo el personal.	**Fecha** 12-03-26
Objetivo(s) Prevenir enfermedades y la toma de alcohol en la obra.	**Horas de formacion** charla de seguridad
Tema(s): Prevencion de alcoholismo y tabaquismo	**Lugar:** Deposito de via.
Personal Responsable de la Capacitacion Hugo Mauricio Suarez D.	**Tipo de Capacitacion** INTERNO: X / EXTERNO:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Jhon Alexander Fonseca Rodriguez	operador	Jhonfonseca
2	Julian andres Cante torres	cadenero	Julian Cante
3	Nestor Andres Molina Roa	Residente de Obra	Nestor Molina
4	Hector Molina M.	Conductor	
5	Camilo Andres martinez velosa	Cadenero #2	
7	Luz Adriana Junco	controladora vial	Luz Adriana Junco
8	Diego Cristian Arango	Topografo	
9	Flor Dary Plazas Diaz	controladora	Flor Plazas
10	Angel confiterias	operador	Angel confiterias
11	Holmant Moreno	Aux	Holmant Moreno
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

METODOLOGIA DE EVALUACION

EVALUACION ORAL ()	EVALUACION ESCRITA ()
TRABAJO EN GRUPO (X)	OTRO METODO () CUAL?

EFICACIA DE LA CAPACITACION

# PERSONAS QUE APROBARON 11	# PERSONAS QUE REPROBARON _____
LA CAPACITACION FUE EFICAZ?	SI (X) NO ()

CONSORCIO SISA 25	FORMATO ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS	Codigo	SST-F-04
		Version	1

Dirigido a: Todo el personal

Objetivo(s) Realizar pausas activas enfocada en higiene postural

Tema(s): Pausas activas en el trabajo

Personal Responsable de la Capacitacion Hugo Mauricio Suarez P.

Fecha 12-03-26

Horas de formacion charla de seguridad

Lugar: Derecho de via

Tipo de Capacitacion

INTERNO	EXTERNO
X	

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Jhon Alexander Fonseca Rodriguez	Operador	Jhon Fonseca R.
2	Camilo andres martinez velosa	Cadenero #2	
3	Julian andres Cante torres	Cadenero	Julian Cante
4	Nestor Andres Medina Roa	Residente de Obra	Nestor A Medina R.
5	Hector Molina Molina	conductor	
7	Luz Adriana Junco	controladora vial	Luz Adriana Junco
8	Diego Costanio Tu Arang	Topografo	
9	Flor Dary Plazas Diaz	controladora	Flor Plazas
10	Angelo contreras	operador	Angelo contreras
11	Holmant Moreno	Ayudante	Holmant Moreno
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

METODOLOGIA DE EVALUACION

EVALUACION ORAL () EVALUACION ESCRITA ()

TRABAJO EN GRUPO (X) OTRO METODO () CUAL?

EFICACIA DE LA CAPACITACION

PERSONAS QUE APROBARON 11 # PERSONAS QUE REPROBARON ____

LA CAPACITACION FUE EFICAZ? SI (X) NO ()

CONSORCIO SISA 23	FORMATO ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS	Codigo	SST-F-04
		Version	1

Dirigido a: Todo el personal de la obra.	**Fecha** 19-03-26
Objetivo(s) Prevenir accidentes de trabajo mediante actos y condiciones inseguras.	**Horas de formacion** charla de seguridad.
Tema(s): Prevencion de actos y condiciones inseguras.	**Lugar:** Derecho de via.
Personal Responsable de la Capacitacion Hugo Mauricio Suarez O.	**Tipo de Capacitacion** INTERNO: X / EXTERNO:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Nestor Andres Medina Roa	Residente de obra	Nest. H Medina R.
2	Camilo andres martinez	Cadeneros-2	
3	Holmant moreno	AXILIAR	Holmant
4	Julian andres Conte torres	Cadenero	Julian conte
5	Diego Castro de Arcos	Topografo	
7	Flor Dany Plazas Diaz.	controladora	Flor Plazas
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

METODOLOGIA DE EVALUACION

EVALUACION ORAL () EVALUACION ESCRITA ()

TRABAJO EN GRUPO (x) OTRO METODO () CUAL?

EFICACIA DE LA CAPACITACION

PERSONAS QUE APROBARON 7 # PERSONAS QUE REPROBARON ____

LA CAPACITACION FUE EFICAZ? SI (x) NO ()

CONSORCIO SISA 25	FORMATO ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS	Codigo	SST-F-04
		Version	1

Dirigido a:	Fecha
Todo el personal de obra.	19-03-26
Objetivo(s)	**Horas de formacion**
Cuidar a los trabajadores de enfermedades producidas por el trabajo	charla de seguridad.
Tema(s):	**Lugar:**
Prevencion de enfermedades pulmonares.	Derecho de via.
Personal Responsable de la Capacitacion	**Tipo de Capacitacion**
Hugo Mauricio Suarez B.	INTERNO: X / EXTERNO:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Diego Alexander Cisneros A	topografo	
2	Holmant Moreno	Auxiliar	Holmant
3	Julian andres Cante torres	Cadenero	Julian Cante
4	Flor Dary Plazas Diaz	controladora	Flor Plazas
5	Camilo andres martinez	Codoperatte	
7	Nestor Andres Medina Roa	Residente de obra	Nestor A Medina R.
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

METODOLOGIA DE EVALUACION

EVALUACION ORAL ()	EVALUACION ESCRITA ()
TRABAJO EN GRUPO (x)	OTRO METODO () CUAL?

EFICACIA DE LA CAPACITACION

# PERSONAS QUE APROBARON 7	# PERSONAS QUE REPROBARON _____
LA CAPACITACION FUE EFICAZ?	SI (X) NO ()

CONSORCIO SISA 25	FORMATO ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS	Codigo	SST-F-04
		Version	1

Dirigido a: Todo el personal de la organizacion.	Fecha 26-03-26
Objetivo(s) Cuidar las manos en las actividades de la obra.	Horas de formacion charlas de seguridad.
Tema(s): Cuidado de las manos en el trabajo.	Lugar: Dentro de una.
Personal Responsable de la Capacitacion Hugo Mauricio Suarez G.	Tipo de Capacitacion: INTERNO X / EXTERNO

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Diego castañeda Arango	topografo	
2	Angela contreras	operador	Angela contreras
3	Julian andres Cante torres	Cadenero	Julian Cante
4	Holmant Moreno	AXiliar	Holmant
5	camilo andres martinez	cadenero #2	
7	Hector Aldana M.	Conductor	
8	Jhon Fonseca Rodriguez	operador	Jhonfonseca.
9	Flor Dary Plazas Diaz	controladora	Flor Plazas
10	Luz Adriana Tenco	controladora	Luz Adriana Tenco
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

METODOLOGIA DE EVALUACION

EVALUACION ORAL ()	EVALUACION ESCRITA ()
TRABAJO EN GRUPO (x)	OTRO METODO () CUAL?

EFICACIA DE LA CAPACITACION

# PERSONAS QUE APROBARON 10	# PERSONAS QUE REPROBARON ____
LA CAPACITACION FUE EFICAZ?	SI (x) NO ()

CONSORCIO SISA 25	FORMATO ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS	Codigo	SST-F-04
		Version	1

Dirigido a:	Fecha
Todo el personal de obra.	26-03-26
Objetivo(s)	**Horas de formacion**
cuidar la salud mental con las enfermedades modernas.	Charla de seguridad.
Tema(s):	**Lugar:**
Cuidado de la salud mental.	Dacha de via.
Personal Responsable de la Capacitacion	**Tipo de Capacitacion**
Hugo Mauricio Suarez D.	INTERNO: X / EXTERNO:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Diego Castañeda Arango	topografo	
2	Angela Contreras	operador	Angela Contreras
3	Holmant Moreno	Axilia	Holmant
4	Julian andres cante torres	Cadenero	Julian Cante
5	Camilo andres martinez	cadenero #2	
7	Hector Molina M.	conductor	
8	Jhon Fonseca Rodriguez	operador	Jhon Fonseca R.
9	Flor Dary Plazas Diaz	controladora	Flor Plazas
10	Luz Adriana Junco	controladora	Luz Adriana Junco
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

METODOLOGIA DE EVALUACION

EVALUACION ORAL (X) — EVALUACION ESCRITA ()

TRABAJO EN GRUPO () — OTRO METODO () CUAL?

EFICACIA DE LA CAPACITACION

PERSONAS QUE APROBARON 10 — # PERSONAS QUE REPROBARON _____

LA CAPACITACION FUE EFICAZ? SI (X) NO ()

7. AUSENTISMO LABORAL

MES	AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA	USENTISMO POR ACCIDENTE DE TRABAJO	NUMERO DE DIAS TOTALES
MARZO DEL 2026	0	0	0

8. INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Ver anexo 14.

9. SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO ANUAL

El plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo (SST) es fundamental para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, ya que organiza las actividades necesarias para identificar, evaluar y controlar los riesgos. Su importancia radica en cumplir la normativa, mejorar la cultura de seguridad, optimizar la gestión de recursos, facilitar la toma de decisiones basadas en datos y garantizar el bienestar de los trabajadores, asegurando así la continuidad de las operaciones.

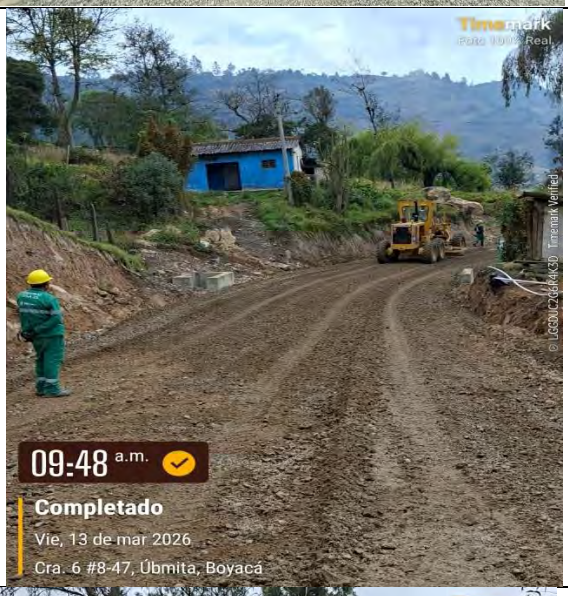
10. SEGUIMIENTO ACTAS DE COPASST

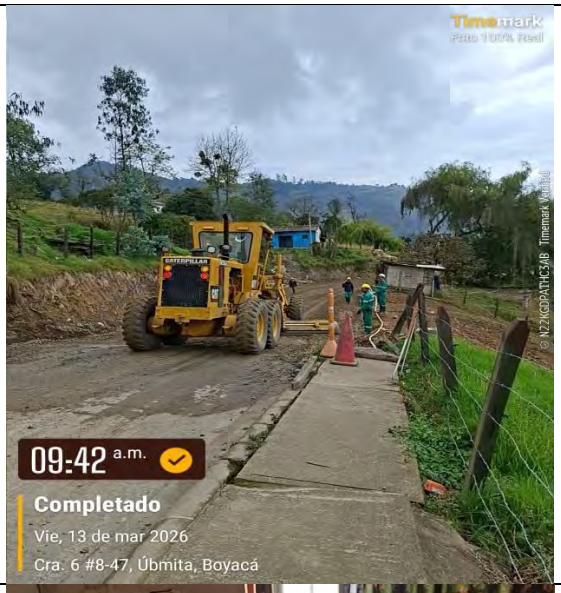
La importancia del COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) radica en ser un organismo clave para la prevención de riesgos laborales, trabajando en colaboración entre empleadores y trabajadores para reducir accidentes y enfermedades profesionales, promoviendo la salud en el lugar de trabajo y garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad y salud laboral. Su función principal es actuar como un enlace y vigilante entre las necesidades de los colaboradores y las medidas de seguridad que la empresa debe implementar.

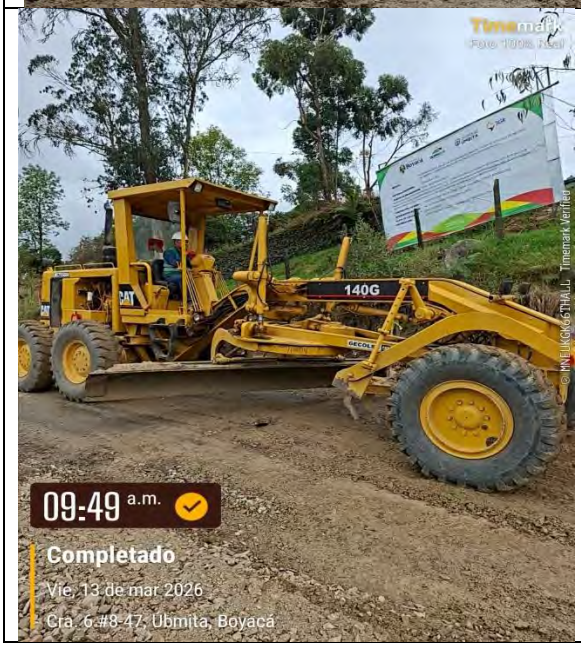
11. SUPERVISION EN OBRA SST

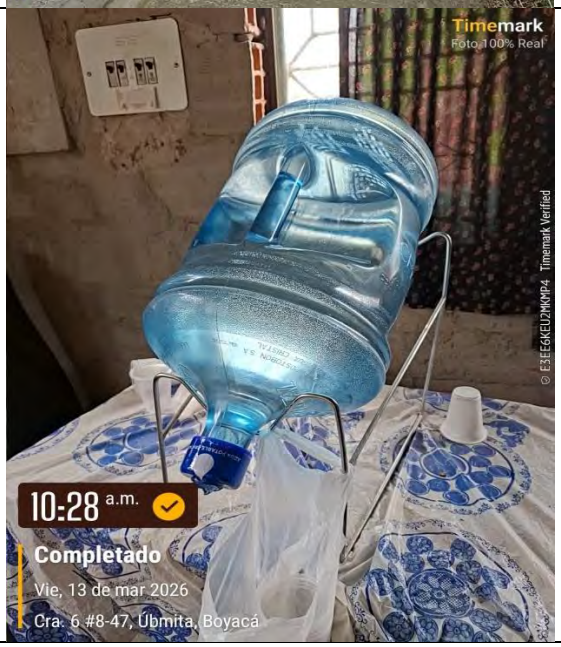








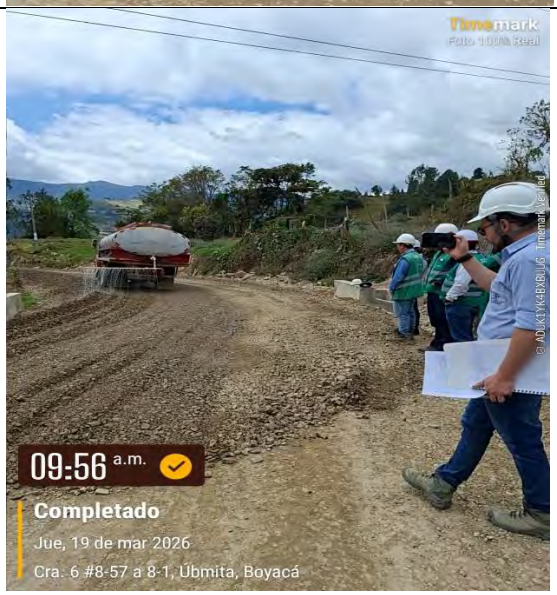





Timemark
Foto 100% Real
10:44 a.m.
Completado
Vie, 13 de mar 2026
Cra. 6 #8-47, Úbmita, Boyacá


Timemark
Foto 100% Real
10:53 a.m.
Completado
Vie, 13 de mar 2026
Cra. 6 #8-47, Úbmita, Boyacá


Timemark
Foto 100% Real
09:44 a.m.
Completado
Jue, 19 de mar 2026
Cra. 6 #8-47, Úbmita, Boyacá


Timemark
Foto 100% Real
09:56 a.m.
Completado
Jue, 19 de mar 2026
Cra. 6 #8-57 a 8-1, Úbmita, Boyacá

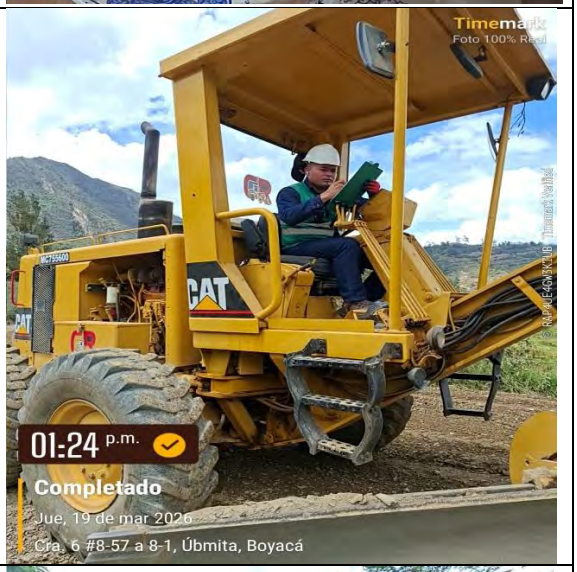


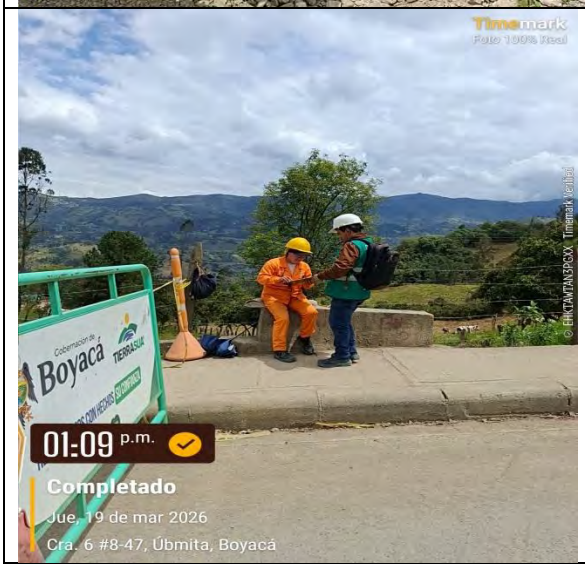


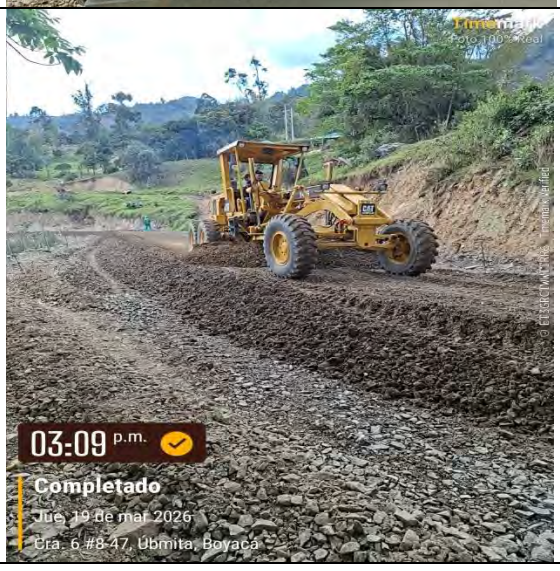

Timemark
Foto 100% Real
Boyacá
TIERRASUA
RESPONDEMOS CON HECHOS CONFIANZA
01:09 p.m.
Completado
Jue, 19 de mar 2026
Cra. 6 #8-47, Úbmita, Boyacá
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
10:57 a.m.
Completado
Jue, 19 de mar 2026
Cra. 6 #8-47, Úbmita, Boyacá
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
DYNAPAC
01:14 p.m.
Completado
Jue, 19 de mar 2026
Cra. 6 #8-57 a 8-1, Úbmita, Boyacá
Timemark Verified

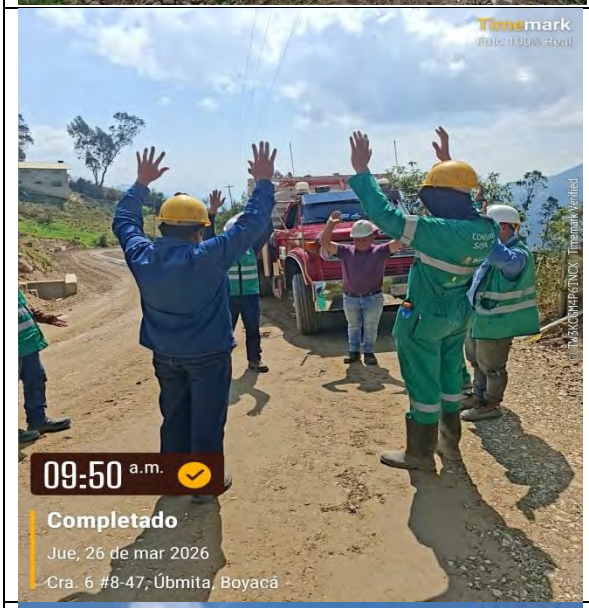

Timemark
Foto 100% Real
CAT
01:24 p.m.
Completado
Jue, 19 de mar 2026
Cra. 6 #8-57 a 8-1, Úbmita, Boyacá
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
Boyacá
TIERRASUA
01:09 p.m.
Completado
Jue, 19 de mar 2026
Cra. 6 #8-47, Úbmita, Boyacá
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
03:09 p.m.
Completado
Jue, 19 de mar 2026
Cra. 6 #8-47, Úbmita, Boyacá
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
09:15 a.m.
Completado
Jue, 26 de mar 2026
Cra. 6 #8-47, Úbmita, Boyacá


Timemark
Foto 100% Real
09:44 a.m.
Completado
Jue, 26 de mar 2026
Cra. 6 #8-47, Úbmita, Boyacá


Timemark
Foto 100% Real
09:50 a.m.
Completado
Jue, 26 de mar 2026
Cra. 6 #8-47, Úbmita, Boyacá


Timemark
Foto 100% Real
10:04 a.m.
Completado
Jue, 26 de mar 2026
Cra. 6 #8-47, Úbmita, Boyacá


Timemark
Foto 100% Real
10:30 a.m.
Completado
Jue, 26 de mar 2026
Cra. 6 #8-47, Úbmita, Boyacá


Timemark
Foto 100% Real
10:28 a.m.
Completado
Jue, 26 de mar 2026
6F3C+3G5 Vereda Arietha Franklin, Úbmita, Boyacá

12. INSPECCION PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA EN OBRA

La inspección preoperacional es crucial para prevenir accidentes, optimizar la seguridad y eficiencia, evitar fallas mecánicas y reducir costos de mantenimiento y operación. Esta revisión sistemática antes de usar maquinaria o vehículos detecta problemas que podrían causar accidentes, garantizar el cumplimiento de normativas y extender la vida útil del equipo.

12.1 INSPECCION DE MOTONIVELADORA

Ver anexo 11.

12.2 INSPECCION DE RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA

Ver anexo 12.

12.3 INSECCION DE VIBROCOMPACTADOR

Ver anexo 13.

13. INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Ver anexo 14.

14. LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Acta reunion seguimiento copasst marzo 2026

Anexo 2. Acta reunion seguimiento comité de convivencia marzo 2026

Anexo 3. Planillas de seguridad social personal operativo en obra

Anexo 4. Planilla seguridad social profesional HSE

Anexo 5. Planilla de seguridad social profesional ambiental

Anexo 6. Planilla de seguridad social director de obra

Anexo 7. Planilla de seguridad social Julián Cante

Anexo 8. Planilla de seguridad social operador carrotanque

Anexo 9. Planilla de seguridad social Diego alexander Castañeda

Anexo 10. Planilla de seguridad social operadores en obra

Anexo 11. inspección de motoniveladora

Anexo 12. Inspección de retroexcavadora sobre oruga

Anexo 13. Inspección de vibro compactador

Anexo 14. Inspección de elementos de protección personal

Anexo 15. Registro de exámenes de egreso de personal retirado en el 2026

Anexo 16. Paz y salvo de personal retirado en la vigencia 2025

Anexo 17. Documentación carrotanque

Anexo 18. Documentación motoniveladora

Anexo 19. Documentación vibro compactador

CONSORCIO SISA 25	FORMATO ACTA REUNION COPASST	Código	SST-F-56
		versión	1

Fecha: 26-03-2026

Hora: 02:00pm

Agenda del día:

1.Asistentes
2. Revision del acta anterior
3. Tema del mes
4. Capacitaciones realizadas
5. Visita de ARL o ente gubernamental
6. Inspecciones realizada
7. Avance del plan de trabajo del sg-sst
8. Accidentalidad del mes
9 compromiso para la siguiente reunion

DESARROLLO

1. ASISTENTES

NOMBRE TRABAJADOR	**REPRESENTANTE EMPLEADOR**	**FIRMA**
NESTOR MEDINA	DESIGNADO POR LA GERENCIA	
NESTOR CASTIBLANCO	DESIGNADO POR LOS TRABAJADORES	

Revision de compromisos del acta anterior:

Entrega de gafas de seguridad para persona de obra.

En el marco del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, al personal de la obra se le hace entrega de los elementos de protección personal para la protección de los ojos debido a las condiciones de ambiente y de trabajo. Al personal se le entrega gafas oscuras y de lente claro para la protección de rayos UV.

2. Tema del mes:

La importancia de las gafas de seguridad:

El uso de lentes de seguridad es crucial para prevenir hasta el 90% de las lesiones oculares en entornos laborales y domésticos. Protegen contra impactos de partículas, salpicaduras químicas, radiación UV y riesgos biológicos. Su uso garantiza la integridad visual, evitando daños irreversibles causados por materiales peligroso.

Importancia Clave y Beneficios:

- **Prevención de Lesiones Graves:** Protegen contra rebabas de metal, plástico, polvo, y salpicaduras de productos químicos, siendo esenciales en sectores como construcción, industria, soldadura y laboratorios.
- **Seguridad Laboral y Hogareña:** Su uso es vital no solo en el trabajo, sino también en reparaciones del hogar, jardinería o al manipular herramientas
- **Protección contra Radiación:** Bloquean radiación óptica, incluyendo luz ultravioleta (UV) e infrarroja (IR).
- **Cumplimiento de Estándares:** Los lentes certificados (como los de policarbonato) ofrecen alta resistencia al impacto y una visión clara, reduciendo el riesgo de pérdida de visión.
- **Barrera de Riesgos Biológicos:** En entornos sanitarios, previenen la exposición a gérmenes y agentes patógenos

3. Capacitaciones realizada:

TEMA	FECHA
Prevención del alcoholismo y tabaquismo	12-03-2026
Pausas activas en el trabajo	12-03-2026
Prevención de actos y condiciones inseguras	19-03-2026
Prevención de enfermedades pulmonares	19-03-2026
Cuidado de las manos en el trabajo	26-03-2026
Cuidado de la salud mental	26-03-2026

4. Visitar ARL o entidades gubernamentales:

En el presente es se recibe visita por parte del comité de las siguientes empresas:

- Consorcio sisa 25
- Tierra SUA
- interventoría

5. **Inspecciones realizadas**:

- Inspección preoperacional de motoniveladora
- Inspección preoperacional de retroexcavadora
- Inspección de volquetas
- Inspección de vibro compactador
- Inspección de botiquín

6. Avance del plan de trabajo del sg-sst:

35 % del plan contemplado en el tercer mes del año 2026

7. Accidentalidad del mes y enfermedades laborales reportadas:

En el presente mes no se reportan accidentes de trabajo tanto al responsable del sistema de gestión, jefe directo o copasst del consorcio sisa 25.

8. **Compromisos para la siguiente reunion:**

- Recalcar la prevención del alcohol en el trabajo

CONSORCIO SISA 25	FORMATO ACTA DE REUNION COMITÉ DE CONVIVENCIA	Código	SST-F-57
		versión	1

Fecha: 26-03-2026

Hora: 02:00pm

AGENDA DEL COMITÉ:

1.Asistentes
2.Revision de compromiso anterior
3.Tema del mes
4.Capacitaciones referentes al riesgo psicosocial
5. Casos de acoso laboral presentados
6.Situaciones de conflicto en el lugar de trabajo
7. Quejas presentadas por los trabajadores
8.Compromisos para siguiente reunion

DESARROLLO:

1. Asistentes

NOMBRE TRABAJADOR	REPRESENTANTE	FIRMA
NESTOR MEDINA	Representante por el empleador	
CAMILO ANDRES MARTINES	Representante por los trabajadores	

2. Revision de compromisos del acta anterior:

Referenciar el tema de la ansiedad en los entornos laborales.

La ansiedad laboral es una respuesta al estrés crónico o intenso en el trabajo, caracterizada por síntomas físicos y mentales que disminuyen la productividad. Afecta al 15% de los adultos en edad laboral, provocando 12.000 millones de días de trabajo perdidos anualmente. Se caracteriza por miedo a cometer errores, perfeccionismo, problemas de concentración y evitación social

3. Tema del mes: La ansiedad laboral

Síntomas Comunes

- **Físicos:** Tensión en la mandíbula, problemas de sueño, fatiga, aumento de ritmo cardíaco.
- **Emocionales/Conductuales:** Miedo a fallar, irritabilidad, llanto, evitar reuniones,

perfeccionismo excesivo.

- **Productividad:** Dificultad para cumplir plazos, disminución de la calidad del trabajo, absentismo.

Causas en el Entorno Laboral

- Carga de trabajo excesiva o plazos imposibles.
- Falta de control sobre las tareas.
- Ambiente de trabajo tóxico, inseguridad laboral o falta de apoyo.
- Expectativas poco claras o presión por el rendimiento

4. Capacitaciones realizada en alusión a riesgo psicosocial:

Se han realizado pausas activas saludables.

5. Casos de acoso laboral presentados:

No se reportan casos de acoso al presente comité

6. Situaciones de conflicto en el lugar de trabajo:

Evitar inconvenientes de palabras groseras que generan problemas entre trabajadores.

7. Quejas presentadas por los trabajadores:

Los diferentes turnos de trabajo permanecen normales sin cometarios fuera de lugar que afecten el buen transcurrir de las actividades a excepción de conversaciones entre trabajadores al hablar con palabras vulgares.

8. Compromisos para la siguiente reunion:

Socializar tema alusivo a los primeros auxilios psicológicos que estaba pendiente desde al acta anterior

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901969390	5	CONSORCIO SISA 25	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 20 12 84	TUNJA-BOYACA	3118284350	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	169209469	9502152024	E	2026/03/20	2026/03/26	BANCOLOMBIA	6	$10,204,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| 1 | CC | 1056612762 | DIAZ HECTOR | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS037 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| 2 | CC | 6775637 | GOMEZ JAIME | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $3,300,000 | $528,000 | EPS005 | 30 | $3,300,000 | $412,500 | CCF10 | 30 | $3,300,000 | $132,000 | 14-23 | 30 | $3,300,000 | $229,700 | 30 | $3,300,000 | $165,000 | No | $1,467,200 |
| 3 | CC | 79873842 | GOMEZ JUAN | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 20 | $1,167,270 | $186,800 | EPS002 | 20 | $1,167,270 | $146,000 | CCF10 | 20 | $1,167,270 | $46,700 | 14-23 | 20 | $1,167,270 | $81,300 | 20 | $1,167,270 | $58,500 | No | $519,300 |
| 4 | CC | 1002682724 | JUNCO LUZ | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS041 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| 5 | CC | 1000974330 | MARTINEZ CAMILO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS008 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| 6 | CC | 1049618290 | MEDINA NESTOR | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1 | $58,364 | $9,400 | EPS017 | 1 | $58,364 | $7,300 | CCF10 | 1 | $58,364 | $2,400 | 14-23 | 1 | $58,364 | $4,100 | 1 | $58,364 | $3,000 | No | $26,200 |
| 7 | CC | 74329901 | MENDOZA JOSE | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 7 | $408,545 | $65,400 | EPS037 | 7 | $408,545 | $51,100 | CCF10 | 7 | $408,545 | $16,400 | 14-23 | 7 | $408,545 | $28,500 | 7 | $408,545 | $20,500 | No | $181,900 |
| 8 | CC | 1033691318 | MORENO HECTOR | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 29 | $1,692,542 | $270,900 | EPS037 | 29 | $1,692,542 | $211,600 | CCF10 | 29 | $1,692,542 | $67,800 | 14-23 | 29 | $1,692,542 | $117,900 | 29 | $1,692,542 | $84,700 | No | $752,900 |
| 9 | CC | 74329975 | MORENO HOLMANT | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 25 | $1,459,088 | $233,500 | EPS041 | 25 | $1,459,088 | $182,400 | CCF10 | 25 | $1,459,088 | $58,400 | 14-23 | 25 | $1,459,088 | $101,600 | 25 | $1,459,088 | $73,000 | No | $648,900 |
| 10 | CC | 1056612181 | PEDREROS MILTON | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 20 | $1,167,270 | $186,800 | EPS041 | 20 | $1,167,270 | $146,000 | CCF10 | 20 | $1,167,270 | $46,700 | 14-23 | 20 | $1,167,270 | $81,300 | 20 | $1,167,270 | $58,500 | No | $519,300 |
| 11 | CC | 1056612562 | PLAZAS FLOR | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS041 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| 12 | CC | 1056614050 | RAMOS JOSE | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS017 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| 13 | CC | 1007859149 | SEPULVEDA JEIDERTH | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 23 | $1,342,361 | $214,800 | EPS041 | 23 | $1,342,361 | $167,800 | CCF10 | 23 | $1,342,361 | $53,700 | 14-23 | 23 | $1,342,361 | $93,500 | 23 | $1,342,361 | $67,200 | No | $597,000 |
| 14 | CC | 1056612577 | SOLER NELSON | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS041 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| 15 | CC | 4291064 | VALERO SALVADOR | | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS005 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF10 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| **Total** | **Afiliados(15)** | $22,851,775 | $3,657,000 | | | $22,851,775 | $2,857,000 | | | $22,851,775 | $914,800 | | | $22,851,775 | $1,591,200 | | $22,851,775 | $1,144,300 | | $10,164,300 |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901969390	5	CONSORCIO SISA 25	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 20 12 84	TUNJA-BOYACA	3118284350	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	169209469	9502152024	E	2026/03/20	2026/03/26	BANCOLOMBIA	6	$10,204,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$3,657,000	$14,300	$0	$3,671,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$467,000	$1,900	$0	$468,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$537,400	$2,100	$0	$539,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,961,400	$7,600	$0	$1,969,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$691,200	$2,700	$0	$693,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,591,200	$6,200	$0	$1,597,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	15	$1,591,200	$6,200	$0	$1,597,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$914,800	$3,600	$0	$918,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	15	$914,800	$3,600	$0	$918,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$2,857,000	$11,300	$0	$2,868,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$218,900	$900	$0	$219,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$226,200	$900	$0	$227,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$481,600	$1,900	$0	$483,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	6	$1,152,900	$4,500	$0	$1,157,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$146,000	$600	$0	$146,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$631,400	$2,500	$0	$633,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$686,400	$2,700	$0	$689,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	15	$686,400	$2,700	$0	$689,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$457,900	$1,800	$0	$459,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	$457,900	$1,800	$0	$459,700
TOTAL				15	$10,164,300	$39,900	$0	$10,204,200

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049621129
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	3111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6008267634**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		15			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		163077438

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 283.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 283.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 221.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 221.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 43.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 43.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 541.800**
VALOR MORA:	**$ 5.500**
TOTAL PAGADO:	**$ 547.300**

Planilla Pagada

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52797064		MAHECHA VALERO ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 58D #1A-27Este	TUNJA-BOYACA	7428006	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	98965877	9500652051	I	2026/03/16	2026/03/02	NEQUI	0	$233,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$817,089	$130,800			$817,089	$102,200			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$817,089	$130,800			$817,089	$102,200			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$817,089	$130,800			$817,089	$102,200			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 52797064	MAHECHA ELIZABETH	25-14	14	$817,089	$130,800	EPS005	14	$817,089	$102,200		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$817,089	$130,800			$817,089	$102,200			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52797064		MAHECHA VALERO ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 58D #1A-27Este	TUNJA-BOYACA	7428006	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	98965877	9500652051	I	2026/03/16	2026/03/02	NEQUI	0	$233,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$130,800	$0	$0	$130,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$130,800	$0	$0	$130,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$102,200	$0	$0	$102,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$102,200	$0	$0	$102,200
TOTAL				**1**	**$233,000**	**$0**	**$0**	**$233,000**

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-16, 09:42:48 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84453321

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 16/03/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YOFRE LEONIDAS LOPEZ MERCHAN		
Documento	CC6773517	**Dirección**	CL 20 #18 - 82
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7400099
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 6773517	YOFRE LEONIDAS LOPEZ MERCHAN	03	00																	0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.100	$ 3.900	$ 503.000

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1054708889
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ALEXNADER CASTANEDA ARANGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CARRERA 26 N 25 35	TELÉFONO:	3322336
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4644997266**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/03		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995924062	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES:													**$ 70.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 70.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 121.900	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 121.900
SUBTOTALES:									**$ 121.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 121.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 70.100	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES:			**$ 70.100**	**$ 0**	**$ 70.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1002565586	CANTE TORRES JULIAN ANDRES	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	NUEVA EPS CM	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	105470888	$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF10-COMFABOY	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 542.300

Planilla Pagada

SuAporte | factura

Fecha creación reporte: 2026-02-14, 10:33:04 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 83737687

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

Fecha limite de pago: 2026-03-10

PAGADA 14/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HECTOR DELFIN MOLINA MOLINA				
Documento	CC7163340	**Dirección**	CR 2E #20 - 04		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3118483415		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 7163340	MOLINA MOLINA HECTOR DELFIN	57	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	ARL SURA	$ 1.750.905	$ 76.200	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 76.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.300	$ 0	$ 575.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1054708889
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ALEXNADER CASTANEDA ARANGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CARRERA 26 N 25 35	TELÉFONO:	3322336
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4645358178**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995931299		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 121.900	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 121.900
SUBTOTALES:									**$ 121.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 121.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD					ARP									CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1054708889	CASTANEDA ARANGO DIEGO ALEXANDER	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.750.905				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	105470888	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 621.000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049644228		CRISTIAN FABIAN ROJAS RODRIGUEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CRISTIAN ROJAS	CALLE 7 # 13 12	TUNJA-BOYACA	3134814561	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	85865474	9500158677	E	2026/03/06	2026/02/24	BANCOLOMBIA	0	$4,877,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CRISTIAN ROJAS (11 Afiliados)																								$16,633,598	$2,662,000			$16,633,598	$666,000			$16,629,953	$666,000			$16,633,598		$883,900		$0	$0		$4,877,900
Centro de Trabajo: OPERARIOS (5 Afiliados)																								$6,128,168	$980,800			$6,128,168	$245,400			$6,126,143	$245,400			$6,128,168		$426,700		$0	$0		$1,898,300
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (5 Afiliados)																								$6,128,168	$980,800			$6,128,168	$245,400			$6,126,143	$245,400			$6,128,168		$426,700		$0	$0		$1,898,300
1	CC	7171652	CONTRERAS ANGEL	X																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
2	CC	1049641192	FONSECA JHON																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,095	$70,100	14-4	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
3	CC	1049621000	LOPEZ CARLOS	X																		25-14	11	$641,999	$102,800	EPS005	11	$641,999	$25,700	CCF10	11	$641,702	$25,700	14-4	11	$641,999	6.960%	$44,700	11	$0	$0	Si	$198,900
4	CC	1051210442	RODRIGUEZ LUIS		X																	230301	4	$233,454	$37,400	EPS017	4	$233,454	$9,400	CCF10	4	$233,346	$9,400	14-4	4	$233,454	6.960%	$16,300	4	$0	$0	Si	$72,500
5	CC	1055227559	TENJO FABIO																			231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,095	$70,100	14-4	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
Centro de Trabajo: TRASPORTE (6 Afiliados)																								$10,505,430	$1,681,200			$10,505,430	$420,600			$10,503,810	$420,600			$10,505,430		$457,200		$0	$0		$2,979,600
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (6 Afiliados)																								$10,505,430	$1,681,200			$10,505,430	$420,600			$10,503,810	$420,600			$10,505,430		$457,200		$0	$0		$2,979,600
6	CC	7170836	AMAYA JIMMY																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,095	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
7	CC	1049627759	AMAYA JUAN																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
8	CC	7188315	CASTIBLANCO NESTOR																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
9	CC	7178212	GONZALEZ OMAR																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,095	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
10	CC	7165670	PULIDO JAIRO																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
11	CC	7183569	RODRIGUEZ JOSE																			230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
Total			**Afiliados(11)**																					$16,633,598	$2,662,000			$16,633,598	$666,000			$16,629,953	$666,000			$16,633,598		$883,900		$0	$0		$4,877,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$2,662,000	$0	$0	$2,662,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$943,400	$0	$0	$943,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,158,200	$0	$0	$1,158,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$883,900	$0	$0	$883,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	11	$883,900	$0	$0	$883,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$666,000	$0	$0	$666,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	11	$666,000	$0	$0	$666,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$666,000	$0	$0	$666,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$70,100	$0	$0	$70,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$79,500	$0	$0	$79,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$210,300	$0	$0	$210,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$236,000	$0	$0	$236,000
TOTAL				**11**	**$4,877,900**	**$0**	**$0**	**$4,877,900**

CONSORCIO SISA 25	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL MOTONIVELADORA	Código: SST-F-54
		Versión: 1

Localización: UMBITA	**Contratista: CONSORCIO SISA 25**
Inspeccionado por/cargo: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON	
Nombre Operador: JHON FONSECA RODRIGUEZ	
Fecha Inspección: 02-03-2026 al 07-03-2026	



ITEM	DESCRIPCION	CANT	LUN		MAR		MIER		JUEV		VIER		SAB		DOM		OBSERVACIONES
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
LUCES	De trabajo delanteras	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	De trabajo traseras	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Direccionales	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	De parqueo	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
CABINA	Protección antivuelco (Certificada)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Cinturón de seguridad	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Extinguidor de incendios 20Lbs PQS	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Asiento en buen estado	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Vidrio panorámico en buen estado	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Indicadores(refrigerante,horometro,corriente, presión de aceite motor, hidráulico)	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Control de ingreso de humo(tubo de escape)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Alarma de retroceso	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Escalera y apoyos de acceso	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Espejos laterales, central	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Palancas de mando de movimiento	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Frenos (de emergencia, de parqueo)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de pasadores (cuchilla-desgarrador)	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Mandos de operación elementos	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado general (escalificador, cuchilla)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de los cilindros	Todos	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado del motor (sin fugas, aseado, ruidos raros)	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Soporte del desgarrador,cuchilla	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Batería (cables, bornes, nivel)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Llantas(sin cortes profundos,lisas)	6	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Vo.Bo. PROFESIONAL SISO																	

OBSERVACIONES :

CONSORCIO SISA 25	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL MOTONIVELADORA	Código: SST-F-54
		Versión: 1

Localización: UMBITA | **Contratista: CONSORCIO SISA 25**

Inspeccionado por/cargo: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON

Nombre Operador: JHON FONSECA RODRIGUEZ

Fecha Inspección: 09-03-2026 al 14-03-2026



ITEM	DESCRIPCION	CANT	LUN		MAR		MIER		JUEV		VIER		SAB		DOM		OBSERVACIONES
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
LUCES	De trabajo delanteras	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	De trabajo traseras	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Direccionales	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	De parqueo	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
CABINA	Protección antivuelco (Certificada)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Cinturón de seguridad	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Extinguidor de incendios 20Lbs PQS	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Asiento en buen estado	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Vidrio panorámico en buen estado	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Indicadores(refrigerante,horometro,corriente, presión de aceite motor, hidráulico)	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Control de ingreso de humo(tubo de escape)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Alarma de retroceso	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Escalera y apoyos de acceso	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Espejos laterales, central	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Palancas de mando de movimiento	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Frenos (de emergencia, de parqueo)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de pasadores (cuchilla-desgarrador)	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Mandos de operación elementos	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado general (escalificador, cuchilla)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de los cilindros	Todos	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado del motor (sin fugas, aseado, ruidos raros)	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Soporte del desgarrador,cuchilla	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Batería (cables, bornes, nivel)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Llantas(sin cortes profundos,lisas)	6	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Vo.Bo. PROFESIONAL SISO																	

OBSERVACIONES :

CONSORCIO SISA 25	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL MOTONIVELADORA	Código: SST-F-54
		Versión: 1

Localización: UMBITA | **Contratista: CONSORCIO SISA 25**



Inspeccionado por/cargo: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON

Nombre Operador: JHON FONSECA RODRIGUEZ

Fecha Inspección: 16-03-2026 al 21-03-2026

ITEM	DESCRIPCION	CANT	LUN		MAR		MIER		JUEV		VIER		SAB		DOM		OBSERVACIONES
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
LUCES	De trabajo delanteras	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	De trabajo traseras	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Direccionales	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	De parqueo	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
CABINA	Protección antivuelco (Certificada)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Cinturón de seguridad	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Extinguidor de incendios 20Lbs PQS	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Asiento en buen estado	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Vidrio panorámico en buen estado	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Indicadores(refrigerante,horometro,corriente, presión de aceite motor, hidráulico)	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Control de ingreso de humo(tubo de escape)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Alarma de retroceso	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Escalera y apoyos de acceso	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Espejos laterales, central	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Palancas de mando de movimiento	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Frenos (de emergencia, de parqueo)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de pasadores (cuchilla-desgarrador)	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Mandos de operación elementos	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado general (escalificador, cuchilla)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de los cilindros	Todos	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado del motor (sin fugas, aseado, ruidos raros)	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Soporte del desgarrador,cuchilla	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Batería (cables, bornes, nivel)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Llantas(sin cortes profundos,lisas)	6	✓				✓		✓		✓		✓				
Vo.Bo. PROFESIONAL SISO																	

OBSERVACIONES :

CONSORCIO SISA 25	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL MOTONIVELADORA	Código: SST-F-54
		Versión: 1

Localización: UMBITA | Contratista: CONSORCIO SISA 25

Inspeccionado por/cargo: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON

Nombre Operador: JHON FONSECA RODRIGUEZ

Fecha Inspección: 23-03-2026 al 30-03-2026



ITEM	DESCRIPCION	CANT	LUN		MAR		MIER		JUEV		VIER		SAB		DOM		OBSERVACIONES
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
LUCES	De trabajo delanteras	4			✓		✓		✓		✓		✓				
	De trabajo traseras	2			✓		✓		✓		✓		✓				
	Direccionales	2			✓		✓		✓		✓		✓				
	De parqueo	2			✓		✓		✓		✓		✓				
CABINA	Protección antivuelco (Certificada)	1			✓		✓		✓		✓		✓				
	Cinturón de seguridad	1			✓		✓		✓		✓		✓				
	Extinguidor de incendios 20Lbs PQS	1			✓		✓		✓		✓		✓				
	Asiento en buen estado	1			✓		✓		✓		✓		✓				
	Vidrio panorámico en buen estado	1			✓		✓		✓		✓		✓				
	Indicadores(refrigerante,horometro,corriente, presión de aceite motor, hidráulico)	Completo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Control de ingreso de humo(tubo de escape)	1			✓		✓		✓		✓		✓				
	Alarma de retroceso	1			✓		✓		✓		✓		✓				
	Escalera y apoyos de acceso	2			✓		✓		✓		✓		✓				
	Espejos laterales, central	2			✓		✓		✓		✓		✓				
	Palancas de mando de movimiento	2			✓		✓		✓		✓		✓				
	Frenos (de emergencia, de parqueo)	1			✓		✓		✓		✓		✓				
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de pasadores (cuchilla-desgarrador)	Completo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Mandos de operación elementos	2			✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado general (escalificador, cuchilla)	2			✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de los cilindros	Todos			✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado del motor (sin fugas, aseado, ruidos raros)	Completo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Soporte del desgarrador,cuchilla	1			✓		✓		✓		✓		✓				
	Batería (cables, bornes, nivel)	1			✓		✓		✓		✓		✓				
	Llantas(sin cortes profundos,lisas)	6			✓		✓		✓		✓		✓				
Vo.Bo. PROFESIONAL SISO																	

OBSERVACIONES :

CONSORCIO SISA 25	**INSPECCIÓN DIARIA DE RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS**	Código: **SST-F-53**
		Versión: 1

Proceso o Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la via secundaria Umbita
Semana del día 02 al 07 del mes MARZO del Año 2026 **Equipo:** **CAT 320C**
Operador: JHON FONSECA RODRIGUEZ

	ASPECTOS A INSPECCIONAR	CANT	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
			Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica
1	Esterillas completas y en buen estado	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
2	Luces Frontales de trabajo	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
3	Luces de trabajo traseras	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
4	Cinturón de seguridad	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
5	Extintor de incendios 20 lb.	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
6	Botiquín de Primeros Auxilios	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
7	Asiento en buen estado	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
8	Indicadores (hidráulico, combustible,	Completo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
9	Tubo de escape	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
10	Escaleras y Apoyos seguros	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
11	Espejos laterales	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
12	Palancas de mando en buen estado	Completo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
13	Pedales en buen estado	Completo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
14	Vidrios panorámicos en buen estado	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
15	Pito	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
16	Baterías y Cables	Completo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
17	Control de fugas hidráulicas	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
18	Estado de pasadores (bastidor/desgarrador)	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
19	Estado de pasadores (balde y brazo)	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
20	Estado general (desgarrador/balde)	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
21	Estado de los dientes o uñas del balde	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
22	Esquineras en el balde o desgarrador	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
23	Mecanismo de giro Tornamesa	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
24	Corona de Tornamesa en buen estado	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
25	Mandos de Avance	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
26	Corona de Giro	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
27	Mandos de Estacionamiento	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
28	Mandos de levante del brazo	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
29	Mando Final	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
30	Gemelos "levante" (Gatos Hidráulicos)	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
31	Estado de las mangueras y acoples de los	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
32	Gato de arrastre	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
33	Estado de las mangueras y acoples de los	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
34	Gato de arrastre	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
35	Estado de las mangueras y acoples del gato	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
36	Gato del Balde o desgarrador	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
37	Estado de las mangueras y acoples del gato	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	Vo Bo PROFESIONAL SISO																						

CONSORCIO SISA 25	**INSPECCIÓN DIARIA DE RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS**	Código: **SST-F-53**
		Versión: 1

Proceso o Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la vía secundaria Umbita

Semana del día 09 al 14 del mes marzo del Año 2026 **Equipo:** **CAT 320C**

Operador: JHON FONSECA RODRIGUEZ

	ASPECTOS A INSPECCIONAR	CANT	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
			Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica
1	Esterillas completas y en buen estado	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
2	Luces Frontales de trabajo	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
3	Luces de trabajo traseras	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
4	Cinturón de seguridad	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
5	Extintor de incendios 20 lb.	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
6	Botiquín de Primeros Auxilios	1	✓			✓			✓			✓			✓								
7	Asiento en buen estado	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
8	Indicadores (hidráulico, combustible,	Completo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
9	Tubo de escape	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
10	Escaleras y Apoyos seguros	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
11	Espejos laterales	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
12	Palancas de mando en buen estado	Completo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
13	Pedales en buen estado	Completo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
14	Vidrios panorámicos en buen estado	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
15	Pito	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
16	Baterías y Cables	Completo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
17	Control de fugas hidráulicas	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
18	Estado de pasadores (bastidor/desgarrador)	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
19	Estado de pasadores (balde y brazo)	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
20	Estado general (desgarrador/balde)	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
21	Estado de los dientes o uñas del balde	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
22	Esquineras en el balde o desgarrador	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
23	Mecanismo de giro Tornamesa	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
24	Corona de Tornamesa en buen estado	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
25	Mandos de Avance	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
26	Corona de Giro	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
27	Mandos de Estacionamiento	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
28	Mandos de levante del brazo	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
29	Mando Final	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
30	Gemelos "levante" (Gatos Hidráulicos)	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
31	Estado de las mangueras y acoples de los	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
32	Gato de arrastre	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
33	Estado de las mangueras y acoples de los	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
34	Gato de arrastre	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
35	Estado de las mangueras y acoples del gato	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
36	Gato del Balde o desgarrador	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
37	Estado de las mangueras y acoples del gato	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	Vo Bo PROFESIONAL SISO																						

CONSORCIO SISA 25	INSPECCIÓN DIARIA DE RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS	Código: SST-F-53
		Versión: 1

Proceso o Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la via secundaria Umbita

Semana del día 16 al 21 del mes MARZO del Año 2026 **Equipo:** **CAT 320C**

Operador: JHON FONSECA RODRIGUEZ

	ASPECTOS A INSPECCIONAR	CANT	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
			Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica
1	Esterillas completas y en buen estado	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
2	Luces Frontales de trabajo	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
3	Luces de trabajo traseras	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
4	Cinturón de seguridad	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
5	Extintor de incendios 20 lb.	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
6	Botiquín de Primeros Auxilios	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
7	Asiento en buen estado	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
8	Indicadores (hidráulico, combustible,	Completo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
9	Tubo de escape	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
10	Escaleras y Apoyos seguros	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
11	Espejos laterales	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
12	Palancas de mando en buen estado	Completo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
13	Pedales en buen estado	Completo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
14	Vidrios panorámicos en buen estado	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
15	Pito	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
16	Baterías y Cables	Completo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
17	Control de fugas hidráulicas	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
18	Estado de pasadores (bastidor/desgarrador)	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
19	Estado de pasadores (balde y brazo)	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
20	Estado general (desgarrador/balde)	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
21	Estado de los dientes o uñas del balde	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
22	Esquineras en el balde o desgarrador	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
23	Mecanismo de giro Tornamesa	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
24	Corona de Tornamesa en buen estado	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
25	Mandos de Avance	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
26	Corona de Giro	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
27	Mandos de Estacionamiento	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
28	Mandos de levante del brazo	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
29	Mando Final	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
30	Gemelos "levante" (Gatos Hidráulicos)	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
31	Estado de las mangueras y acoples de los	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
32	Gato de arrastre	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
33	Estado de las mangueras y acoples de los	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
34	Gato de arrastre	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
35	Estado de las mangueras y acoples del gato	0	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
36	Gato del Balde o desgarrador	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
37	Estado de las mangueras y acoples del gato	0	✓			✓						✓			✓			✓					
	Vo Bo PROFESIONAL SISO																						

CONSORCIO SISA 25

INSPECCIÓN DIARIA DE RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS

Código: SST-F-53

Versión: 1

Proceso o Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la via secundaria Umbita

Semana del día 24 al 30 del mes MARZO del Año 2026

Operador: JHON FONSECA RODRIGUEZ

Equipo: CAT 320C

	ASPECTOS A INSPECCIONAR	CANT	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
			Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica	Bueno	Malo	No aplica
1	Esterillas completas y en buen estado	0				✓			✓			✓			✓			✓					
2	Luces Frontales de trabajo	3				✓			✓			✓			✓			✓					
3	Luces de trabajo traseras	1				✓			✓			✓			✓			✓					
4	Cinturón de seguridad	1				✓			✓			✓			✓			✓					
5	Extintor de incendios 20 lb.	1				✓			✓			✓			✓			✓					
6	Botiquín de Primeros Auxilios	1				✓			✓			✓			✓			✓					
7	Asiento en buen estado	1				✓			✓			✓			✓			✓					
8	Indicadores (hidráulico, combustible,	1				✓			✓			✓			✓			✓					
9	Tubo de escape	Completo				✓			✓			✓			✓			✓					
10	Escaleras y Apoyos seguros	1				✓			✓			✓			✓			✓					
11	Espejos laterales	2				✓			✓			✓			✓			✓					
12	Palancas de mando en buen estado	2				✓			✓			✓			✓			✓					
13	Pedales en buen estado	Completo				✓			✓			✓			✓			✓					
14	Vidrios panorámicos en buen estado	Completo				✓			✓			✓			✓			✓					
15	Pito	1				✓			✓			✓			✓			✓					
16	Baterías y Cables	1				✓			✓			✓			✓			✓					
17	Control de fugas hidráulicas	Completo				✓			✓			✓			✓			✓					
18	Estado de pasadores (bastidor/desgarrador)	0				✓			✓			✓			✓			✓					
19	Estado de pasadores (balde y brazo)	0				✓			✓			✓			✓			✓					
20	Estado general (desgarrador/balde)	0				✓			✓			✓			✓			✓					
21	Estado de los dientes o uñas del balde	1				✓			✓			✓			✓			✓					
22	Esquineras en el balde o desgarrador	0				✓			✓			✓			✓			✓					
23	Mecanismo de giro Tornamesa	2				✓			✓			✓			✓			✓					
24	Corona de Tornamesa en buen estado	1				✓			✓			✓			✓			✓					
25	Mandos de Avance	1				✓			✓			✓			✓			✓					
26	Corona de Giro	0				✓			✓			✓			✓			✓					
27	Mandos de Estacionamiento	1				✓			✓			✓			✓			✓					
28	Mandos de levante del brazo	0				✓			✓			✓			✓			✓					
29	Mando Final	0				✓			✓			✓			✓			✓					
30	Gemelos "levante" (Gatos Hidráulicos)	1				✓			✓			✓			✓			✓					
31	Estado de las mangueras y acoples de los	2				✓			✓			✓			✓			✓					
32	Gato de arrastre	0				✓			✓			✓			✓			✓					
33	Estado de las mangueras y acoples de los	1				✓			✓			✓			✓			✓					
34	Gato de arrastre	0				✓			✓			✓			✓			✓					
35	Estado de las mangueras y acoples del gato	1				✓			✓			✓			✓			✓					
36	Gato del Balde o desgarrador	0				✓			✓			✓			✓			✓					
37	Estado de las mangueras y acoples del gato	1				✓			✓			✓			✓			✓					
		0				✓			✓			✓			✓			✓					
	Vo Bo PROFESIONAL SISO																						

CONSORCIO SISA 25	FORMATO PREOPERACIONAL VIBROCOMPACTADOR	Codigo	SST-F-59
		Version	1

Inspeccionado por:	JHON FONSECA RODRIGUEZ	Cargo: OPERADOR	
Marca:	DYNAPAC		
Reportado a:	HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON	Cargo: SUPERIVISOR SISO	
Fecha:	02-03-2026 AL 07-03-2026		

	Elemento a inspeccionar	Cant.	LUN		MAR		MIER		JUEV		VIER		SAB		DOM		OBSERVACIONES
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
LUCES	De Trabajo delanteras	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
CABINA	Cabina Antivuelco(R.O.P.S)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Extintor (10 Lb) PQS	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Asiento	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Mandos de avance	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Indicadores (Hidraulico, refrigerante,motor, corriente,	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Tubo de escape	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Escaleras y apoyos de acceso	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de pedales	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de mandos manuales	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas (sin fugas).	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de los cilindros	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Mecanismo de viraje	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Dirección (bomba hidráulica)	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Motor (fugas, aseo, ruidos)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Bateria (cables, bornes)	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Frenos (de servicio, de parqueo)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Vo Bo PROFESIONAL SISO																

Observaciones

CONSORCIO SISA 25	FORMATO PREOPERACIONAL VIBROCOMPACTADOR	Codigo	SST-F-59
		Version	1

Inspeccionado por:	JHON FONSECA RODRIGUEZ	Cargo: OPERADOR
Marca:	DYNAPAC	
Reportado a:	HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON	Cargo: SUPERIVISOR SISO
Fecha:	09-03-2026 AL 14-03-2026	



	Elemento a Inspeccionar	Cant.	LUN		MAR		MIER		JUEV		VIER		SAB		DOM		OBSERVACIONES
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
LUCES	De Trabajo delanteras	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
CABINA	Cabina Antivuelco(R.O.P.S)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Extintor (10 Lb) PQS	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Asiento	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Mandos de avance	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Indicadores (Hidraulico, refrigerante,motor, corriente,	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Tubo de escape	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Escaleras y apoyos de acceso	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de pedales	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de mandos manuales	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas (sin fugas).	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de los cilindros	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Mecanismo de viraje	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Dirección (bomba hidráulica)	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Motor (fugas, aseo, ruidos)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Bateria (cables, bornes)	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Frenos (de servicio, de parqueo)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Vo Bo PROFESIONAL SISO																	

CONSORCIO SISA 25	FORMATO PREOPERACIONAL VIBROCOMPACTADOR	Codigo	SST-F-59
		Version	1

Inspeccionado por:	JHON FONSECA RODRIGUEZ	Cargo: OPERADOR	
Marca:	DYNAPAC		
Reportado a:	HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON	Cargo: SUPERIVISOR SISO	
Fecha:	16-03-2026 AL 21-03-2026		

	Elemento a inspeccionar	Cant.	LUN		MAR		MIER		JUEV		VIER		SAB		DOM		OBSERVACIONES
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
LUCES	De Trabajo delanteras	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
CABINA	Cabina Antivuelco(R.O.P.S)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Extintor (10 Lb) PQS	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Asiento	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Mandos de avance	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Indicadores (Hidraulico, refrigerante,motor, corriente,	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Tubo de escape	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Escaleras y apoyos de acceso	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de pedales	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de mandos manuales	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas (sin fugas).	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de los cilindros	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Mecanismo de viraje	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Dirección (bomba hidráulica)	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Motor (fugas, aseo, ruidos)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Bateria (cables, bornes)	Completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Frenos (de servicio, de parqueo)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Vo Bo PROFESIONAL SISO																	
Observaciones																	

CONSORCIO SISA 25	FORMATO PREOPERACIONAL VIBROCOMPACTADOR	Codigo	SST-F-59
		Version	1

Inspeccionado por:	JHON FONSECA RODRIGUEZ	Cargo: OPERADOR	
Marca:	DYNAPAC		
Reportado a:	HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON	Cargo: SUPERIVISOR SISO	
Fecha:	23-03-2026 AL 30-03-2026		

	Elemento a Inspeccionar	Cant.	LUN		MAR		MIER		JUEV		VIER		SAB		DOM		OBSERVACIONES
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
LUCES	De Trabajo delanteras	2			✓		✓		✓		✓		✓				
CABINA	Cabina Antivuelco(R.O.P.S)	1			✓		✓		✓		✓		✓				
	Extintor (10 Lb) PQS	1			✓		✓		✓		✓		✓				
	Asiento	1			✓		✓		✓		✓		✓				
	Mandos de avance	Completo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Indicadores (Hidraulico, refrigerante,motor, corriente,	Completo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Tubo de escape	1			✓		✓		✓		✓		✓				
	Escaleras y apoyos de acceso	Completo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de pedales	Completo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de mandos manuales	Completo			✓		✓		✓		✓		✓				
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas (sin fugas).	Completo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de los cilindros	Completo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Mecanismo de viraje	Completo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Dirección (bomba hidráulica)	Completo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Motor (fugas, aseo, ruidos)	1			✓		✓		✓		✓		✓				
	Bateria (cables, bornes)	Completo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Frenos (de servicio, de parqueo)	2			✓		✓		✓		✓		✓				
	Vo Bo PROFESIONAL SISO																

Observaciones

CONSORCIO SESA 23	FORMATO INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	Codigo	SST-F-30
		Version	1

UBICACIÓN/ AREA: Ombila. FECHA: 13/03/2026 INSPECCIONADO POR: Hugo Mauricio Suarez P.

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	BOTAS		CASCO		GUANTES		PANTALON		GUANTES		Gafas de Seguridad		Tapaoidos		OBSERVACIONES
		Uso	Estado	Uso	Uso	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	
1	Julian Andres Conte	✓	B	✓	B	✓	R	✓	B	—	—	✓	B	X		
2	Diego Castañeda	✓	B	✓	B	✓	B	✓	B	—	—	✓	B	X		
3	Holman Moreno	✓	R	✓	B	✓	M	✓	B	—	—	✓	B	X		
4	Camilo Andres Martinez	✓	B	✓	B	✓	R	✓	B	—	—	✓	B	X		
5	Nestor Andres Medina	✓	B	✓	B	X		✓	B	—	—	✓	B	X		
6	Flor Dary Plazas Diaz	✓	B	✓	B	✓	R	✓	B	—	—	✓	B	✓	B	
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																

CONVENCIONES	B	BUENO	M	MALO	D	DESECHABLE

CONSORCIO DISA ZS	FORMATO INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	Codigo	SST-F-30
		Version	1

UBICACIÓN/ AREA: Umbita. FECHA: 26-03-26 INSPECCIONADO POR: Hugo Mauricio Suarez P.

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	BOTAS		CASCO		GUANTES		PANTALON		GUANTES		Gafas de Seguridad		Tapabocas		OBSERVACIONES
		Uso	Estado	Uso	Uso	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	
1	Angel Contreras	✓	B	✓	B	X	M	✓	B	—	—	—	—	—	—	
2	Diego Castañeda	✓	B	✓	B	X	M	✓	B	—	—	✓	B	—	-	
3	Holmant Moreno	✓	M	✓	B	X	M	✓	B	—	—	✓	B	—	—	
4	Julian Andres Cante	✓	B	✓	B	X	M	✓	B	—	—	✓	B	—	—	
5	Camilo Andres Martinez	✓	B	✓	B	X	M	✓	B	—	—	✓	B	—	—	
6	Hector Molina.	✓	B	✓	B	X	M	✓	B	—	—	—	—	—	-	
7	Jhon Fonseca Rodriguez	✓	B	✓	B	X	M	✓	B	—	—	✓	B	—	-	
8	Flor Dary Plazas Diaz	✓	B	✓	B	X	M	✓	B	—	—	✓	B	✓	B	
9	Luz Adriana Junco	✓	B	✓	B	X	M	✓	B	—	—	✓	B	—	-	
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																

CONVENCIONES	B	BUENO	M	MALO	D	DESECHABLE	

	FORMATO EXAMENES DE EGRESO	Código	SST-F-16
CONSORCIO SISA 25		versión	1

CONSORCIO SISA 25
NIT: 901969390

FECHA: 30 - 01 - 26
SEÑOR (A): Holmant Moreno

Cordial saludo

Por medio de la presente, le solicitamos muy atentamente se acerque al laboratorio MEDILAB ubicado en la dirección Cr 1 F N° 49 – 149 consultorio 406 edificio Marca Bussines; ubicado en la ciudad de Tunja, con el fin de realizarse el examen médico de retiro. Dicho examen debe realizarse dentro de los **cinco (5) días hábiles** contados desde la fecha de recibido de esta comunicación y hacer llegar los resultados a nuestras oficinas; pasado este plazo sino se realiza los exámenes, la empresa se exime de cualquier responsabilidad y entenderá que no tiene ningún pendiente desde el punto de vista médico, Este requerimiento se realiza a partir de lo establecido en código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7

Atentamente,

Nombre: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
Cargo: RESPONSABLE SGSST

Recibo conforme,

Holmant Moreno
Nombre trabajador:
Cargo: AUXILIAR
Cedula: 24329975

CONSORCIO SISA 25	**FORMATO EXAMENES DE EGRESO**	Código	SST-F-16
		versión	1

CONSORCIO SISA 25
NIT: 901969390

FECHA: 30-01-26
SEÑOR (A): Nelson soler castelblanco

Cordial saludo

Por medio de la presente, le solicitamos muy atentamente se acerque al laboratorio MEDILAB ubicado en la dirección Cr 1 F N° 49 – 149 consultorio 406 edificio Marca Bussines; ubicado en la ciudad de Tunja, con el fin de realizarse el examen médico de retiro. Dicho examen debe realizarse dentro de los **cinco (5) días hábiles** contados desde la fecha de recibido de esta comunicación y hacer llegar los resultados a nuestras oficinas; pasado este plazo sino se realiza los exámenes, la empresa se exime de cualquier responsabilidad y entenderá que no tiene ningún pendiente desde el punto de vista médico, Este requerimiento se realiza a partir de lo establecido en código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7

Atentamente,

Nombre: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
Cargo: RESPONSABLE SGSST

Recibo conforme,

Nelson Soler castelblanco
Nombre trabajador: Ayudante
Cargo:
Cedula: 1056725 77

CONSORCIO SISA 25	FORMATO EXAMENES DE EGRESO	Código	SST-F-16
		versión	1

CONSORCIO SISA 25
NIT: 901969390

FECHA: 30-01-26
SEÑOR (A): Juan Carlos Gomez

Cordial saludo

Por medio de la presente, le solicitamos muy atentamente se acerque al laboratorio MEDILAB ubicado en la dirección Cr 1 F N° 49 – 149 consultorio 406 edificio Marca Bussines; ubicado en la ciudad de Tunja, con el fin de realizarse el examen médico de retiro. Dicho examen debe realizarse dentro de los **cinco (5) días hábiles** contados desde la fecha de recibido de esta comunicación y hacer llegar los resultados a nuestras oficinas; pasado este plazo sino se realiza los exámenes, la empresa se exime de cualquier responsabilidad y entenderá que no tiene ningún pendiente desde el punto de vista médico, Este requerimiento se realiza a partir de lo establecido en código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7

Atentamente,

Nombre: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
Cargo: RESPONSABLE SGSST

Recibo conforme,

Juan carlos Gomez
Nombre trabajador:
Cargo: Oficial.
Cedula: 79873842

CONSORCIO SISA 25
NIT: 901969390

FECHA: 30- 01- 26.
SEÑOR (A): Hector moreno

Cordial saludo

Por medio de la presente, le solicitamos muy atentamente se acerque al laboratorio MEDILAB ubicado en la dirección Cr 1 F N° 49 – 149 consultorio 406 edificio Marca Bussines; ubicado en la ciudad de Tunja, con el fin de realizarse el examen médico de retiro. Dicho examen debe realizarse dentro de los **cinco (5) días hábiles** contados desde la fecha de recibido de esta comunicación y hacer llegar los resultados a nuestras oficinas; pasado este plazo sino se realiza los exámenes, la empresa se exime de cualquier responsabilidad y entenderá que no tiene ningún pendiente desde el punto de vista médico, Este requerimiento se realiza a partir de lo establecido en código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7

Atentamente,

Nombre: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
Cargo: RESPONSABLE SGSST

Recibo conforme,

Hectos Moreno
Nombre trabajador:
Cargo: Oficial
Cedula: 1033691318

CONSORCIO SISA 25
NIT: 901969390

FECHA: 30-01-26
SEÑOR (A): Flor Plazas.

Cordial saludo

Por medio de la presente, le solicitamos muy atentamente se acerque al laboratorio MEDILAB ubicado en la dirección Cr 1 F N° 49 – 149 consultorio 406 edificio Marca Bussines; ubicado en la ciudad de Tunja, con el fin de realizarse el examen médico de retiro. Dicho examen debe realizarse dentro de los **cinco (5) días hábiles** contados desde la fecha de recibido de esta comunicación y hacer llegar los resultados a nuestras oficinas; pasado este plazo sino se realiza los exámenes, la empresa se exime de cualquier responsabilidad y entenderá que no tiene ningún pendiente desde el punto de vista médico, Este requerimiento se realiza a partir de lo establecido en código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7

Atentamente,

Nombre: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
Cargo: RESPONSABLE SGSST

Recibo conforme,

Flor Plazas
Nombre trabajador:
Cargo: controladora
Cedula: 1056612568

CONSORCIO SISA 25
NIT: 901969390

FECHA: 30-01-26
SEÑOR (A): Julian Andres Cante

Cordial saludo

Por medio de la presente, le solicitamos muy atentamente se acerque al laboratorio MEDILAB ubicado en la dirección Cr 1 F N° 49 – 149 consultorio 406 edificio Marca Bussines; ubicado en la ciudad de Tunja, con el fin de realizarse el examen médico de retiro. Dicho examen debe realizarse dentro de los **cinco (5) días hábiles** contados desde la fecha de recibido de esta comunicación y hacer llegar los resultados a nuestras oficinas; pasado este plazo sino se realiza los exámenes, la empresa se exime de cualquier responsabilidad y entenderá que no tiene ningún pendiente desde el punto de vista médico, Este requerimiento se realiza a partir de lo establecido en código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7

Atentamente,

Nombre: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
Cargo: RESPONSABLE SGSST

Recibo conforme,

Nombre trabajador: Julian andres cante torres
Cargo: cadenero
Cedula: 1002565586

CONSORCIO SISA 25
NIT: 901969390

FECHA: 30 - 01 - 26
SEÑOR (A): Julian Ricardo Romero

Cordial saludo

Por medio de la presente, le solicitamos muy atentamente se acerque al laboratorio MEDILAB ubicado en la dirección Cr 1 F N° 49 – 149 consultorio 406 edificio Marca Bussines; ubicado en la ciudad de Tunja, con el fin de realizarse el examen médico de retiro. Dicho examen debe realizarse dentro de los **cinco (5) días hábiles** contados desde la fecha de recibido de esta comunicación y hacer llegar los resultados a nuestras oficinas; pasado este plazo sino se realiza los exámenes, la empresa se exime de cualquier responsabilidad y entenderá que no tiene ningún pendiente desde el punto de vista médico, Este requerimiento se realiza a partir de lo establecido en código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7

Atentamente,

Nombre: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
Cargo: RESPONSABLE SGSST

Recibo conforme,

Julian Ricardo Romero

Nombre trabajador: Julian Romero.
Cargo: Maestro
Cedula: 1002683036

CONSORCIO SISA 25	FORMATO EXAMENES DE EGRESO	Código	SST-F-16
		versión	1

CONSORCIO SISA 25
NIT: 901969390

FECHA: 30-01-26
SEÑOR (A): Edwin Romero

Cordial saludo

Por medio de la presente, le solicitamos muy atentamente se acerque al laboratorio MEDILAB ubicado en la dirección Cr 1 F N° 49 – 149 consultorio 406 edificio Marca Bussines; ubicado en la ciudad de Tunja, con el fin de realizarse el examen médico de retiro. Dicho examen debe realizarse dentro de los **cinco (5) días hábiles** contados desde la fecha de recibido de esta comunicación y hacer llegar los resultados a nuestras oficinas; pasado este plazo sino se realiza los exámenes, la empresa se exime de cualquier responsabilidad y entenderá que no tiene ningún pendiente desde el punto de vista médico, Este requerimiento se realiza a partir de lo establecido en código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7

Atentamente,

Nombre: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
Cargo: RESPONSABLE SGSST

Recibo conforme,

Nombre trabajador: Edwin Romero
Cargo: Operario
Cedula: 1057622917

CONSORCIO SISA 25	FORMATO EXAMENES DE EGRESO	Código	SST-F-16
		versión	1

CONSORCIO SISA 25
NIT: 901969390

FECHA: 30 - 01 - 26
SEÑOR (A): Camilo andres Martinez.

Cordial saludo

Por medio de la presente, le solicitamos muy atentamente se acerque al laboratorio MEDILAB ubicado en la dirección Cr 1 F N° 49 – 149 consultorio 406 edificio Marca Bussines; ubicado en la ciudad de Tunja, con el fin de realizarse el examen médico de retiro. Dicho examen debe realizarse dentro de los **cinco (5) días hábiles** contados desde la fecha de recibido de esta comunicación y hacer llegar los resultados a nuestras oficinas; pasado este plazo sino se realiza los exámenes, la empresa se exime de cualquier responsabilidad y entenderá que no tiene ningún pendiente desde el punto de vista médico, Este requerimiento se realiza a partir de lo establecido en código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7

Atentamente,

Nombre: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
Cargo: RESPONSABLE SGSST

Recibo conforme,

Nombre trabajador: Camilo andres Martinez
Cargo: cadenero #2
Cedula: 1000974330

CONSORCIO SISA 25	**FORMATO EXAMENES DE EGRESO**	Código	SST-F-16
		versión	1

CONSORCIO SISA 25
NIT: 901969390

FECHA: 30 . 01- 26
SEÑOR (A): Hector Julio.

Cordial saludo

Por medio de la presente, le solicitamos muy atentamente se acerque al laboratorio MEDILAB ubicado en la dirección Cr 1 F N° 49 – 149 consultorio 406 edificio Marca Bussines; ubicado en la ciudad de Tunja, con el fin de realizarse el examen médico de retiro. Dicho examen debe realizarse dentro de los **cinco (5) días hábiles** contados desde la fecha de recibido de esta comunicación y hacer llegar los resultados a nuestras oficinas; pasado este plazo sino se realiza los exámenes, la empresa se exime de cualquier responsabilidad y entenderá que no tiene ningún pendiente desde el punto de vista médico, Este requerimiento se realiza a partir de lo establecido en código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7

Atentamente,

Nombre: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
Cargo: RESPONSABLE SGSST

Recibo conforme,

Hector Julio
Nombre trabajador:
Cargo: Ayudante
Cedula: 1056613767 de Umbita

CONSORCIO SISA 25	FORMATO EXAMENES DE EGRESO	Código	SST-F-16
		versión	1

CONSORCIO SISA 25
NIT: 901969390

FECHA: 30-01-26
SEÑOR (A): Seiderth Romero

Cordial saludo

Por medio de la presente, le solicitamos muy atentamente se acerque al laboratorio MEDILAB ubicado en la dirección Cr 1 F N° 49 – 149 consultorio 406 edificio Marca Bussines; ubicado en la ciudad de Tunja, con el fin de realizarse el examen médico de retiro. Dicho examen debe realizarse dentro de los **cinco (5) días hábiles** contados desde la fecha de recibido de esta comunicación y hacer llegar los resultados a nuestras oficinas; pasado este plazo sino se realiza los exámenes, la empresa se exime de cualquier responsabilidad y entenderá que no tiene ningún pendiente desde el punto de vista médico, Este requerimiento se realiza a partir de lo establecido en código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7

Atentamente,

Nombre: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
Cargo: RESPONSABLE SGSST

Recibo conforme,

Jeinerth

Nombre trabajador:
Cargo: 1007859149
Cedula:

CONSORCIO SISA 25	FORMATO EXAMENES DE EGRESO	Código	SST-F-16
		versión	1

CONSORCIO SISA 25
NIT: 901969390

FECHA: 30-01-26
SEÑOR (A): wilton Augusto Pedreros.

Cordial saludo

Por medio de la presente, le solicitamos muy atentamente se acerque al laboratorio MEDILAB ubicado en la dirección Cr 1 F N° 49 – 149 consultorio 406 edificio Marca Bussines; ubicado en la ciudad de Tunja, con el fin de realizarse el examen médico de retiro. Dicho examen debe realizarse dentro de los **cinco (5) días hábiles** contados desde la fecha de recibido de esta comunicación y hacer llegar los resultados a nuestras oficinas; pasado este plazo sino se realiza los exámenes, la empresa se exime de cualquier responsabilidad y entenderá que no tiene ningún pendiente desde el punto de vista médico, Este requerimiento se realiza a partir de lo establecido en código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7

Atentamente,

Nombre: HUGO MAURICIO SUAREZ RINCON
Cargo: RESPONSABLE SGSST

Recibo conforme,

wilton Augusto Pedreros V
Nombre trabajador:
Cargo: Oficial.
Cedula: 1056 612181 Uvel

CONSORCIO SISA 25

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

PAZ Y SALVO POR OBRA O LABOR CONTRATADA

El suscrito **JULIAN ANDRES CANTE TORRES**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.002.565.586 de Turmequé**, deja constancia de que el **CONSORCIO SISA 25**, identificado con NIT 901.969.390-5, cuyo representante legal es el ingeniero **JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.637 de Tunja, **se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto**.

Lo anterior, respecto de los trabajos ejecutados, honorarios, prestaciones sociales y demás obligaciones contractuales derivadas de la ejecución del Contrato de Obra No. IPO 001-2025, cuyo objeto es el "**Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa del municipio de Úmbita, departamento de Boyacá**", ejecutado durante el año 2025, sin que a la fecha exista reclamación alguna de carácter económico, laboral o contractual.

Para constancia, se firma en el municipio de Úmbita, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

Julian andres conte torres
Julian Andres Cante Torres
C.C.: 1.002.565.586 de Turmequé

CONSORCIO SISA 25
R/L: Jaime Orlando Gómez Rodríguez
C.C.: 6.775.637 de Tunja

CONSORCIO SISA 25

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

PAZ Y SALVO POR OBRA O LABOR CONTRATADA

El suscrito **SALVADOR VALERO SANCHEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **4.291.064 de Úmbita**, deja constancia de que el **CONSORCIO SISA 25**, identificado con NIT 901.969.390-5, cuyo representante legal es el ingeniero **JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.637 de Tunja, **se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto**.

Lo anterior, respecto de los trabajos ejecutados, honorarios, prestaciones sociales y demás obligaciones contractuales derivadas de la ejecución del Contrato de Obra No. IPO 001-2025, cuyo objeto es el "**Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa del municipio de Úmbita, departamento de Boyacá**", ejecutado durante el año 2025, sin que a la fecha exista reclamación alguna de carácter económico, laboral o contractual.

Para constancia, se firma en el municipio de Úmbita, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

Salvador Valero Sánchez
C.C.: 4.291.064 de Úmbita

CONSORCIO SISA 25
R/L: Jaime Orlando Gómez Rodríguez
C.C.: 6.775.637 de Tunja

CONSORCIO SISA 25

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

PAZ Y SALVO POR OBRA O LABOR CONTRATADA

El suscrito **HECTOR ANDRES MORENO HUERTAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.033.691.318 de Bogotá D.C.**, deja constancia de que el **CONSORCIO SISA 25**, identificado con NIT 901.969.390-5, cuyo representante legal es el ingeniero **JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.637 de Tunja, **se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto**.

Lo anterior, respecto de los trabajos ejecutados, honorarios, prestaciones sociales y demás obligaciones contractuales derivadas de la ejecución del Contrato de Obra No. IPO 001-2025, cuyo objeto es el "**Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa del municipio de Úmbita, departamento de Boyacá**", ejecutado durante el año 2025, sin que a la fecha exista reclamación alguna de carácter económico, laboral o contractual.

Para constancia, se firma en el municipio de Úmbita, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

Héctor Andrés Moreno Huertas
C.C.: 1.033.691.318 de Bogotá D.C

CONSORCIO SISA 25
R/L: Jaime Orlando Gómez Rodríguez
C.C.: 6.775.637 de Tunja

CONSORCIO SISA 25

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

PAZ Y SALVO POR OBRA O LABOR CONTRATADA

El suscrito **NELSON LIBARDO SOLER CASTELBLANCO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.056.612.577 de Úmbita**, deja constancia de que el **CONSORCIO SISA 25**, identificado con NIT 901.969.390-5, cuyo representante legal es el ingeniero **JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.637 de Tunja, **se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto**.

Lo anterior, respecto de los trabajos ejecutados, honorarios, prestaciones sociales y demás obligaciones contractuales derivadas de la ejecución del Contrato de Obra No. IPO 001-2025, cuyo objeto es el "**Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa del municipio de Úmbita, departamento de Boyacá**", ejecutado durante el año 2025, sin que a la fecha exista reclamación alguna de carácter económico, laboral o contractual.

Para constancia, se firma en el municipio de Úmbita, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

Nelson Soler Castelblanco

Nelson Libardo Soler Castelblanco
C.C.: 1.056.612.577 de Úmbita

CONSORCIO SISA 25
R/L: Jaime Orlando Gómez Rodríguez
C.C.: 6.775.637 de Tunja

CONSORCIO SISA 25

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

PAZ Y SALVO POR OBRA O LABOR CONTRATADA

El suscrito **JUAN CARLOS GOMEZ SIERRA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **79.873.842 de Bogotá D.C.**, deja constancia de que el **CONSORCIO SISA 25**, identificado con NIT 901.969.390-5, cuyo representante legal es el ingeniero **JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.637 de Tunja, **se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto**.

Lo anterior, respecto de los trabajos ejecutados, honorarios, prestaciones sociales y demás obligaciones contractuales derivadas de la ejecución del Contrato de Obra No. IPO 001-2025, cuyo objeto es el "**Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa del municipio de Úmbita, departamento de Boyacá**", ejecutado durante el año 2025, sin que a la fecha exista reclamación alguna de carácter económico, laboral o contractual.

Para constancia, se firma en el municipio de Úmbita, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

Juan Carlos Gomez

Juan Carlos Gómez Sierra
C.C.: 79.873.842 de Bogotá D.C 7

CONSORCIO SISA 25
R/L: Jaime Orlando Gómez Rodríguez
C.C.: 6.775.637 de Tunja

CONSORCIO SISA 25

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

PAZ Y SALVO POR OBRA O LABOR CONTRATADA

El suscrito **HOLMAN MORENO MENDOZA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **74.329.975 de Úmbita**, deja constancia de que el **CONSORCIO SISA 25**, identificado con NIT 901.969.390-5, cuyo representante legal es el ingeniero **JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.637 de Tunja, **se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto.**

Lo anterior, respecto de los trabajos ejecutados, honorarios, prestaciones sociales y demás obligaciones contractuales derivadas de la ejecución del Contrato de Obra No. IPO 001-2025, cuyo objeto es el "**Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa del municipio de Úmbita, departamento de Boyacá**", ejecutado durante el año 2025, sin que a la fecha exista reclamación alguna de carácter económico, laboral o contractual.

Para constancia, se firma en el municipio de Úmbita, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

Holman Moreno Mendoza
C.C.: 74.329.975 de Úmbita

CONSORCIO SISA 25
R/L: Jaime Orlando Gómez Rodríguez
C.C.: 6.775.637 de Tunja

CONSORCIO SISA 25

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

PAZ Y SALVO POR OBRA O LABOR CONTRATADA

El suscrito **EDWIN GUSTAVO ROMERO MARTINEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.056.612.297 de Bogotá D.C.**, deja constancia de que el **CONSORCIO SISA 25**, identificado con NIT 901.969.390-5, cuyo representante legal es el ingeniero **JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.637 de Tunja, **se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto**.

Lo anterior, respecto de los trabajos ejecutados, honorarios, prestaciones sociales y demás obligaciones contractuales derivadas de la ejecución del Contrato de Obra No. IPO 001-2025, cuyo objeto es el "**Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa del municipio de Úmbita, departamento de Boyacá**", ejecutado durante el año 2025, sin que a la fecha exista reclamación alguna de carácter económico, laboral o contractual.

Para constancia, se firma en el municipio de Úmbita, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

Edwin Romero M.
Edwin Gustavo Romero Martínez
C.C.: 1.056.612.297 de Bogotá D.C.

CONSORCIO SISA 25
R/L: Jaime Orlando Gómez Rodríguez
C.C.: 6.775.637 de Tunja

CONSORCIO SISA 25

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

PAZ Y SALVO POR OBRA O LABOR CONTRATADA

El suscrito **JULIAN RICARDO ROMERO MARTINEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.002.683.036 de Úmbita**, deja constancia de que el **CONSORCIO SISA 25**, identificado con NIT 901.969.390-5, cuyo representante legal es el ingeniero **JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.637 de Tunja, **se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto**.

Lo anterior, respecto de los trabajos ejecutados, honorarios, prestaciones sociales y demás obligaciones contractuales derivadas de la ejecución del Contrato de Obra No. IPO 001-2025, cuyo objeto es el "**Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa del municipio de Úmbita, departamento de Boyacá**", ejecutado durante el año 2025, sin que a la fecha exista reclamación alguna de carácter económico, laboral o contractual.

Para constancia, se firma en el municipio de Úmbita, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

Julián Ricardo Romero Martínez
C.C.: 1.002.683.036 de Úmbita

CONSORCIO SISA 25
R/L: Jaime Orlando Gómez Rodríguez
C.C.: 6.775.637 de Tunja

CONSORCIO SISA 25

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

PAZ Y SALVO POR OBRA O LABOR CONTRATADA

El suscrito **HECTOR JULIO DIAZ SANCHEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.056.612.762 de Úmbita**, deja constancia de que el **CONSORCIO SISA 25**, identificado con NIT 901.969.390-5, cuyo representante legal es el ingeniero **JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.637 de Tunja, **se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto**.

Lo anterior, respecto de los trabajos ejecutados, honorarios, prestaciones sociales y demás obligaciones contractuales derivadas de la ejecución del Contrato de Obra No. IPO 001-2025, cuyo objeto es el "**Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa del municipio de Úmbita, departamento de Boyacá**", ejecutado durante el año 2025, sin que a la fecha exista reclamación alguna de carácter económico, laboral o contractual.

Para constancia, se firma en el municipio de Úmbita, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

Héctor Julio

Héctor Julio Diaz Sánchez
C.C.: 1.056.613.767 de Úmbita

CONSORCIO SISA 25
R/L: Jaime Orlando Gómez Rodríguez
C.C.: 6.775.637 de Tunja

CONSORCIO SISA 25

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

PAZ Y SALVO POR OBRA O LABOR CONTRATADA

El suscrito **JEIDERTH DAMIAN SEPULVEDA MORENO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.007.859.149 de Facatativá**, deja constancia de que el **CONSORCIO SISA 25**, identificado con NIT 901.969.390-5, cuyo representante legal es el ingeniero **JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.637 de Tunja, **se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto**.

Lo anterior, respecto de los trabajos ejecutados, honorarios, prestaciones sociales y demás obligaciones contractuales derivadas de la ejecución del Contrato de Obra No. IPO 001-2025, cuyo objeto es el "**Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa del municipio de Úmbita, departamento de Boyacá**", ejecutado durante el año 2025, sin que a la fecha exista reclamación alguna de carácter económico, laboral o contractual.

Para constancia, se firma en el municipio de Úmbita, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

Jeiderth Damian Sepúlveda Moreno
C.C.: 1.007.859.149 de Facatativá

CONSORCIO SISA 25
R/L: Jaime Orlando Gómez Rodríguez
C.C.: 6.775.637 de Tunja

CONSORCIO SISA 25

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

PAZ Y SALVO POR OBRA O LABOR CONTRATADA

El suscrito **CAMILO ANDRES MARTINEZ VELOSA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.000.974.330 de Bogotá D.C.**, deja constancia de que el **CONSORCIO SISA 25**, identificado con NIT 901.969.390-5, cuyo representante legal es el ingeniero **JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.637 de Tunja, **se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto**.

Lo anterior, respecto de los trabajos ejecutados, honorarios, prestaciones sociales y demás obligaciones contractuales derivadas de la ejecución del Contrato de Obra No. IPO 001-2025, cuyo objeto es el "**Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa del municipio de Úmbita, departamento de Boyacá**", ejecutado durante el año 2025, sin que a la fecha exista reclamación alguna de carácter económico, laboral o contractual.

Para constancia, se firma en el municipio de Úmbita, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

Camilo Andrés Martínez Velosa
C.C.: 1.000.974.330 de Bogotá D.C

CONSORCIO SISA 25
R/L: Jaime Orlando Gómez Rodríguez
C.C.: 6.775.637 de Tunja

CONSORCIO SISA 25

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

PAZ Y SALVO POR OBRA O LABOR CONTRATADA

El suscrito **FLOR DARY PLAZAS DIAZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.056.612.562 de Úmbita**, deja constancia de que el **CONSORCIO SISA 25**, identificado con NIT 901.969.390-5, cuyo representante legal es el ingeniero **JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.637 de Tunja, **se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto**.

Lo anterior, respecto de los trabajos ejecutados, honorarios, prestaciones sociales y demás obligaciones contractuales derivadas de la ejecución del Contrato de Obra No. IPO 001-2025, cuyo objeto es el "**Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa del municipio de Úmbita, departamento de Boyacá**", ejecutado durante el año 2025, sin que a la fecha exista reclamación alguna de carácter económico, laboral o contractual.

Para constancia, se firma en el municipio de Úmbita, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

Flor Plazas
Flor Dary Plazas Diaz
C.C.: 1.056.612.562 de Úmbita

CONSORCIO SISA 25
R/L: Jaime Orlando Gómez Rodríguez
C.C.: 6.775.637 de Tunja

CONSORCIO SISA 25

CONSORCIO SISA 25

NIT. 901.969.390-5

PAZ Y SALVO POR OBRA O LABOR CONTRATADA

El suscrito **MILTON AUGUSTO PEDREROS VELOSA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.056.612.181 de Úmbita**, deja constancia de que el **CONSORCIO SISA 25**, identificado con NIT 901.969.390-5, cuyo representante legal es el ingeniero **JAIME ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.637 de Tunja, **se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto**.

Lo anterior, respecto de los trabajos ejecutados, honorarios, prestaciones sociales y demás obligaciones contractuales derivadas de la ejecución del Contrato de Obra No. IPO 001-2025, cuyo objeto es el "**Mejoramiento de la vía secundaria Úmbita – Puente Sisa del municipio de Úmbita, departamento de Boyacá**", ejecutado durante el año 2025, sin que a la fecha exista reclamación alguna de carácter económico, laboral o contractual.

Para constancia, se firma en el municipio de Úmbita, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

Milton Augusto Pedreros V

Milton Augusto Pedreros Velosa
C.C.: 1.056.612.181 de Úmbita

CONSORCIO SISA 25
R/L: Jaime Orlando Gómez Rodríguez
C.C.: 6.775.637 de Tunja

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 188579582

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA FENIX

NIT: 901668428

No. de Certificado de Acreditación: 23-CDA-018

Fecha de expedición: 2026/03/21

Fecha de vencimiento: 2027/03/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SRJ717

CLASE: CAMION

MARCA: DODGE

MODELO: 1970

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5212

NRO. MOTOR: 30209092

NRO. CHASIS: D31BE0N114479

VIN:

LÍNEA: D 300 133

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: OLGA Y. MENDOZA S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NOHORA ALICIA ALCARCEL CEPEDA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.163.340

MOLINA MOLINA

APELLIDOS

HECTOR DELFIN

NOMBRES

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 7163340

NOMBRE

HECTOR DELFIN MOLINA MOLINA

FECHA DE NACIMIENTO

02-05-1970

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

24-01-2018

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA DE TTOyTTE TUNJA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1970**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-MAY-1989 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0700100-43159759-M-0007163340-20070904 **01556** 07247B 02 188697821

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	24-01-2028	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	24-01-2021	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02003772006

HOGHER GARTNER 170393/0617

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030137306

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SRJ717	DODGE	D 300 133	1970

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.212	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	ESTACAS	DIESEL	3000

NÚMERO DE MOTOR
30209092

REG
S

VIN

NÚMERO DE SERIE
D31BE0N114479

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
D31BE0N114479

REG
S

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MENDOZA SILVA OLGA YANNETH

IDENTIFICACIÓN
C.C. 40023788

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
015605

I/E
I

FECHA IMPORT.
06/11/1970

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
13/01/1971

FECHA EXP. LIC. TTO.
03/10/2023

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/EL ROSAL



LT07002738095

COSMOCOLOR-LT-23

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 150394

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC755600	CATERPILLAR	140G	1990

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	MOTONIVELADORA	08Z612827W1766

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO		NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
12620 Kg	3360 mm	2440 mm	8310 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ROJAS RODRIGUEZ CRISTIAN FABIAN

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1049644228

LOCATARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
10/11/2025	10/11/2025	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	062005100129143	12/08/2005

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM07000059320

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Declaración de Importación

5007

1. Año: 2005

4. Número de formulario: 06200510012914 3-5

Espacio reservado para la etiqueta identificativa del contribuyente o usuario

Importador

5. NIT	6. DV.	7. Apellidos y nombres o Razón Social
801004314	1	TRITURADOS Y VIAS LTDA.

8. Dirección	9. Teléfono	12. Cod. Admón.	13. Cod. Dpto.	15. Cod. Ciudad Municipio
CARRERA 15#18-22 OFIC.308	7441030	06	63	001

Declarante

24. NIT	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cod. usuario
800242502	6	F.H.M. ADUANAS LTDA S.I.A.	26	0020

29. No. documento de identificación	30. Apellidos y nombres
79419153	LANDINEZ CAROALEJANDRO

31. Clase importador	32. Actividad económica	33. Tipo declaración	34. Cod.	35. Autoadhesivo declaración de importación anterior	36. Año - Mes - Día	37. Cod. Admón.	38. Declaración de Exportación	39. Año - Mes - Día	40. Cod. Admón.
02	2310	Inicial	1	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. 0613021066583	2004 - 02 - 17	06

41. Cod. lugar ingreso de las mercancías	42. Cod. Depósito	43. Manifiesto de carga	44. Año - Mes - Día	45. Documento de transporte	46. Año - Mes - Día Doc. Transp.
CTG	14004	No. 062005100002674	2005 - 08 - 05	No 4122INCMAN085710	2005 - 08 - 05

47. Nombre exportador o proveedor en el exterior	48. Ciudad	49. Cod. País Export.
ENIERIA DE VIAS S.A.	CIUDAD DE PANAMA	580

50. Dirección exportador o proveedor en el exterior	51. E-mail/Fax
PUEBLO NUEVO, HATO PINTADO, CLL 7A. CASA#D-8 OFIC.	ingevias1@cableonda.net

52. No. de factura	53. Año - Mes - Día Factura	54. Cod. país procedencia	55. Cod. Modo Transporte	56. Código de Bandera	57. Cod. Depto destino	58. Empresa transportadora	59. Tasa de cambio cvs
017	2005 - 07 - 29	580	1	705	25	SEABOARD DE COLOMBIA S.A.	2,307.40

S	60. Subpartida arancelaria	61. Cod. Modalidad	62. No. cuotas o meses	63. Valor cuota USD	64. Periodicidad del pago de la cuota	65. Cod. país de origen	66. Cod. Acuerdo
	8429200000	C660	XX	XXXX	XX	999	XXX

67. Forma de pago de la importación	68. Tipo de importación	69. Cod. país compra	70. Peso bruto kgs. dcms.	71. Peso neto kgs. dcms.	72. Código embalaje	73. No. bultos	74. Subpartidas	75. Cod. unidad comercial
99	99	999	15,000.00	15,000.00	BT	3	3	u

76. Cantidad dcms.	77. Valor FOB USD	78. Valor fletes USD	79. Valor seguros USD	80. Valor otros gastos USD
1.00	0.00	4,537.78	180.00	0.00

81. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	82. Ajuste valor USD
4,717.78	4,920.92

83. Valor aduana USD	84. Código registro o licencia	85. Número
9,638.70	X	XXXXXXXXXX

86. Cod. oficina	87. Año	88. Programa No.
99	XXXX	XXXXXXXXXX

Autoliquidación

Concepto	%	Base $	Total Liquidado $	Total a pagar con esta declaración $
Arancel	0.00	22,240,336	0	0
I.V.A.	0.00	22,240,336	0	0
Sanciones	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
		Total	0	0

89. Descripción de las mercancías (No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serie/es y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

NIVELADORA MARCA CATERPILLAR,MODELO:140G;SERVOTRANSMISION, MOTO RDIESEL CATERPILLAR TURBOALIMENTADO,SERIE #03Z61282 ,POTENCIA 150HP, ARRANQUE ELECTRICO,BASTIDOR ARTICUL ADO, LUCES DE PARADA Y COLA, EQUIPADA CON MOTOR DIES EL 3306 POTENCIA 180HP 6 CILINDR OS, 6 LLANTAS GOOD YEAR 14,00X24T.EXHOSTOS.DEMAS EQUIPO DE NORMA.AÑO DE FABRICACION:1990;N. INTERNO 22-140-11.;CABINA ROPS CUCHI LLA Y ESCAFICADOR EN V DE 12 DIENTES.BRAZO PART E PRODOT IDENTIFICACION N.72V13590; PART ORDER 9X1878-1 CONTROL PARTE.MODELO 140G NRO.72V13590 SERIAL#03Z61282. 7W1766 2EA21311 8P5956,MODELO 3306 DI CATERPILLAR.ESTA MERCANCIA FUE EXPORTADATEMPORALMENTE SEGUN DEX#0613021066583 DEL 17 DE FEBRERO DE 2004 Y REGRESA AL PAIS PARA FINALIZAR EL REGIMEN COMO REIMPORTACION (continúa al respaldo)

107. Valor pagos anteriores: $ 0	108. Recibo oficial de pago anterior No. XXXXXXXXXXXXXX	109. Año: XXXX Mes: XX Día: XX
110. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera	111. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	112. Aceptación declaración - Espacio reservado DIAN No. 062005100129143 113. Año: 2005 Mes: 08 Día: 12

114. Levante	115. Año	Funcionario responsable	116. Nombre	117. C.C. No.

Firmas

980. Pago Total $ 0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora

Banco de Crédito
14716720 4
(415)7707212489953(8020)1450201050614 5

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

COLOQUE EL TIMBRE DE LA MAQUI... EN ESTA CASILLA Y NO DOBLE ESTE FORMULARIO

Banco de Crédito
Helm Financial Services
OFICINA DE MANGA
OFI 502 | 12 AGO 2005 | CAJA 01
RECIBIDO SIN PAGO

Fecha de Impresión: 2005-08-12 09.32.

Número de control declaración: 24153892490464

Scanned with CamScanner

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : 062005100129143-5
Subpartida : 8429200000

105. Continuación descripción merc. clas (incluya marcas, serales y otros)

EN EL MISMO ESTADO. CANT(1unid) REF. 72V13590 MARCA CATERPILLAR MODELO 140G.FUE APROBADO EL PLAZO DE 2 AÑOS DE PERMANENCIA EN E
L EXTERIOR PARA LA EXPORTACION, SEGUN RESOLUCION 1516 DEL 06 DE AGOSTO 2003.XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CERTIFICADO DE MONITOREO

LA SUSCRITA GESTORA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN FABIAN ROJAS RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía No 1.049.644.228, tiene activo el sistema de monitoreo satelital VEHICULO CONECTADO con tecnología LTE Cat1 (4G) en los vehículos:

IMEI	NÚMERO DE LÍNEA	NOMBRE DE EQUIPO	PLACA
ZEEK LTE 860369052202817	9103406622	HINO DUTRO TEAM	JYM410
ZEEK LTE 860369053641575	9103409064	KOBELCO 210	MC016482
ZEEK LTE 860369052193594	9103410341	DYNAPAC CA30D	MC605254
ZEEK LTE 860369053319420	9103411610	MOTONIVELADORA 140	MC755600
ZEEK LTE 860369052183975	9103422818	KENWORTH 370	SXJ013
ZEEK LTE 860369053640817	9103384542	INTERNATIONAL 4300	WCV222
ZEEK LTE 860369052155270	9103392078	INTERNATIONAL 4300	TGN659
ZEEK LTE 860369053318026	9103392085	INTERNATIONAL 7600	SST226
ZEEK LTE 860369053631337	9103392086	INTERNATIONAL 7600	THX422
ZEEK LTE 860369052202502	9103406621	DAF CF410	LKL259
ZEEK LTE 860369052181318	9103406616	DAF CF410	LKL095

Las unidades instaladas permiten el seguimiento de los vehículos a través de la aplicación Vehículo conectado

El certificado se expide a los 6 días del mes de octubre de 2025 por solicitud del interesado.

Cordialmente

GINETH CAROLINA RODRIGUEZ
Gestora Administrativa

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 150393

No. DE REGISTRO	MARCA	LÍNEA	AÑO MODELO
MC005254	DYNAPAC	CA30D	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	VIBROCOMPACTADORA	10000181HNB007480

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
BLANCO ROJO	77248616	NEUMATICOS Y

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
12920 Kg	2890 mm	2256 mm	5560 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ROJAS RODRIGUEZ CRISTIAN FABIAN

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1049644228

LOCATARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
20/11/2024	10/11/2025	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	482022000723146	01/11/2022



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM07000059319

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2022**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

482022000723146-3

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890923691	1	RODRIGUEZ Y LONDOÑO S A

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
AV CL 80 116 B 61	5938830	48	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
830147508	2	AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM INTERNACIONAL S.A. NIVEL 2	26	476

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
73136807	SAN MARTIN RIVERA WILMINTON

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	13906	No. 916309983	2022 - 10 - 24	No. KKLU693013433	2022 - 08 - 16

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
DYNAPAC DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO DE MAQUINAS LTDA	SOROCABA	105

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
AV. GEORG SCHAEFFLER, 430 SOROCABA-SP	55 15 3412-7522

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
133/2022	2022 - 07 - 28	916	1	580	13	CIA TRANSPORTADORA S.A.	4,821.92

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429400000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	105	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	105	11,100.00	11,100.00	PK	1	1	U	1.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
[redacted]	[redacted]

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
[redacted]	[redacted]

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
[redacted]	[redacted]

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
[redacted]	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 [redacted]	94 0	95 0	96 0
I.V.A.	97 19.00	98 [redacted]	99 [redacted]	100 0	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 [redacted]		126 0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DECLARACION 2 DE 2; D.O. 464-22-IMP CODIGO UTS B00194 PEDIDO DYN 192 // DO CUSTOM 02-7792-1022-1 // NOS ACOGEMOS AL DECRETO 925 DE 2013. MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR. IMPORTACION EXENTA DE REGISTRO DE IMPORTACION // MERCANCIA NUEVA Y EN BUEN ESTADO // UB ICACION ZONA FRANCA DE CARTAGENA. DEPOSITO INDUSERVICIOS S.A // CARGA CON INSPECCION PREVIA// NACIONALIZACION PARCIAL N 2, BULTOS 1, PESO: 11100,00 KG ///// REFERENCIA: NO TIENE, PRODUCTO: VIBROCOMPACTADOR CON TODOS SUS ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIEN TO, MARCA: DYNAPAC, AÑO FABRICACION: 2022, MODELO / TIPO: CA30D/CA30, SERIAL MAQUINA / PIN: 10000181HNB007480, SERIAL MOTOR: 7724 8616, MARCA MOTOR: BEIJING FOTON CUMMINS ENGINECO .LTD, USO O DESTINO: EQUIPOS DE CONSTRUCCION Y MINERIA //(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 482022000723146 133. Feha: 2022 11 01

134. Levante No. 482022000642025	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2022 - 11 - 01		

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	**980. Pago Total $** 0 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92482204290403 Fecha presentación 2022-11-01 12:40:36 Valor pagado $0

Fecha de Impresión: 2022-11-03 11:45:10

20223307939721

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **482022000723146-3**
Subpartida : **8429400000**

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

P/N 4812323616, CANTIDAD: 1 UNIDAD /// FACTURA 133/2022 DE 28/07/2022XXXX

CERTIFICADO DE MONITOREO

LA SUSCRITA GESTORA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN FABIAN ROJAS RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía No 1.049.644.228, tiene activo el sistema de monitoreo satelital VEHICULO CONECTADO con tecnología LTE Cat1 (4G) en los vehículos:

IMEI	NÚMERO DE LÍNEA	NOMBRE DE EQUIPO	PLACA
ZEEK LTE 860369052202817	9103406622	HINO DUTRO TEAM	JYM410
ZEEK LTE 860369053641575	9103409064	KOBELCO 210	MC016482
ZEEK LTE 860369052193594	9103410341	DYNAPAC CA30D	MC605254
ZEEK LTE 860369053319420	9103411610	MOTONIVELADORA 140	MC755600
ZEEK LTE 860369052183975	9103422818	KENWORTH 370	SXJ013
ZEEK LTE 860369053640817	9103384542	INTERNATIONAL 4300	WCV222
ZEEK LTE 860369052155270	9103392078	INTERNATIONAL 4300	TGN659
ZEEK LTE 860369053318026	9103392085	INTERNATIONAL 7600	SST226
ZEEK LTE 860369053631337	9103392086	INTERNATIONAL 7600	THX422
ZEEK LTE 860369052202502	9103406621	DAF CF410	LKL259
ZEEK LTE 860369052181318	9103406616	DAF CF410	LKL095

Las unidades instaladas permiten el seguimiento de los vehículos a través de la aplicación Vehículo conectado

El certificado se expide a los 6 días del mes de octubre de 2025 por solicitud del interesado.

Cordialmente

GINETH CAROLINA RODRIGUEZ
Gestora Administrativa

SABANA Y MEMORIA DE CANTIDADESEJECUTADAS



CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° IPO- 001-2025

SABANA - CUADRO DE CANTIDADES CONTRATADAS Y EJECUTADAS

FECHA:

1 HOJA DE

CONTRATO/CONVENIO:	IPO- 001-2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA, EN EL MUNICIPIO DE ÚMBITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONTRATISTA:	CONSORCIO SISA 25
INTERVENTOR:	JAIME HUMBERTO PINZÓN ÁLVAREZ
SUPERVISOR:	JULIÁN EDGARDO GUERRERO
V. INICIAL	$ 5,260,771,954.77
V. ADICIONAL	$ -
VALOR TOTAL	$ 5,260,771,954.77

FECHA DE INICIACIÓN REAL	19/08/2025
FECHA TERMINACIÓN S/ CONTRATO:	18/06/2026
FECHA DE SUSPENSION 1	31/12/2025
FECHA DE REINICIO 1	13/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	2/07/2026

ACTA PARCIAL:_____

ACTA FINAL: _____

ACTA No.7

FECHA: 1/04/2026

PERIODO:

% OBRA EJECT.	38.07	% TIEMPO	59.21

CONDICIONES ORIGINALES						OBRA EJECUTADA							
						MODIFICACIONES 1 (insertar columnas según numero de modificaciones)		PRESENTE ACTA		ACUM. ACTA ANTERIOR		ACUMULADO	
No.	Descripción	Un	Cant.	Valor. Unit.	Valor. Total	+/- Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	**PRELIMINARES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS**				**193,056,970.34**		**0.00**		**0.00**		**169,829,532.38**		**169,829,532.38**
1.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO (NO INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA)	KL	1.50	328,465.00	492,697.50		0.00	0.00	0.00	1.50	492,697.50	1.50	492,697.50
1.02	EXCAVACION DE CORTES, CANALES Y PRESTAMOS EN MATERIAL COMUN A MAQUINA INCLUYE CARGUE Y ACARREO LIBRE DE 5KM	M3	10,089.29	12,244.00	123,533,266.76		0.00	0.00	0.00	9,484.40	116,126,993.60	9,484.40	116,126,993.60
1.03	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIÁMETRO DE 2" Y UN ÍNDICE PLÁSTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95% PROCTOR, INCLUYE ACARREO LIBRE 5 KM (**)	M3	159.86	84,648.00	13,531,829.28		0.00	0.00	0.00	159.86	13,531,829.28	159.86	13,531,829.28
1.04	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES (ACARREO libre 5 Km.)	M3	54.96	264,630.00	14,544,064.80		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.05	CONFORMACIÓN DE BOTADERO O ESCOMBRERA	M3	11,376.42	3,600.00	40,955,112.00		0.00	0.00	0.00	11,021.67	39,678,012.00	11,021.67	39,678,012.00
2	**OBRAS DE DRENAJE**				**1,082,275,768.27**		**0.00**		**-14,143,326.60**		**567,549,936.11**		**553,406,609.51**
2.01	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)	M3	566.30	51,935.00	29,410,790.50		0.00	0.00	0.00	10.00	519,350.00	10.00	519,350.00
2.02	EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO	M3	665.87	16,419.00	10,932,919.53		0.00	-861.40	-14,143,326.60	1,527.27	25,076,246.13	665.87	10,932,919.53
2.03	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR	M3	211.97	90,641.00	19,213,172.77		0.00	0.00	0.00	211.97	19,213,172.77	211.97	19,213,172.77
2.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 14 MPA (2000 PSI) SOLADOS Y ATRAQUES	M3	42.04	578,300.80	24,311,765.63		0.00	0.00	0.00	42.04	24,311,765.63	42.04	24,311,765.63
2.05	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA PLACAS PISOS	M3	52.05	1,077,041.28	56,059,998.62		0.00	0.00	0.00	41.12	44,287,937.43	41.12	44,287,937.43
2.06	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	M3	68.97	1,124,821.60	77,578,945.75		0.00	0.00	0.00	66.03	74,271,970.25	66.03	74,271,970.25
2.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO D=36", INCLUYE EMBOQUILLADA	ML	88.00	784,246.40	69,013,683.20		0.00	0.00	0.00	88.00	69,013,683.20	88.00	69,013,683.20
2.08	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	KG	16,047.81	7,842.24	125,850,777.49		0.00	0.00	0.00	13,889.18	108,922,282.96	13,889.18	108,922,282.96
2.09	CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS)	M3	519.76	780,176.32	405,504,444.08		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.10	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 6MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)	KG	7,548.11	8,275.68	62,465,742.96		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.11	CONSTRUCCION DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGUN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACION, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	M3	556.80	258,200.32	143,765,938.18		0.00	0.00	0.00	556.80	143,765,938.18	556.80	143,765,938.18
2.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO	ML	1,160.00	32,661.44	37,887,270.40		0.00	0.00	0.00	1,160.00	37,887,270.40	1,160.00	37,887,270.40
2.13	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3 / KM	8,775.56	2,311.00	20,280,319.16		0.00	0.00	0.00	8,775.56	20,280,319.16	8,775.56	20,280,319.16
3	**PAVIMENTO FLEXIBLE**				**2,513,022,219.77**		**0.00**		**603,166,997.61**		**173,908,191.19**		**777,075,188.80**
3.01	CUNETEO, PERFILADO Y COMPACTACION DE LA BANCA EXISTENTE. (TRABAJO PREVIO A PAVIMENTACION)	Kilometro	1.50	1,249,671.00	1,874,506.50		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02	PEDRAPLEN COMPACTO	Metro cubico	3,908.25	133,716.80	522,598,683.60		0.00	2,722.06	363,985,152.61	1,186.19	158,613,530.99	3,908.25	522,598,683.60
3.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NT 2000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS	etro cuadrad	10,150.00	9,400.16	95,411,624.00		0.00	7,000.00	65,801,120.00	0.00	0.00	7,000.00	65,801,120.00
3.04	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM)	Metro Cubico	2,695.79	102,474.00	276,248,384.46		0.00	875.00	89,664,750.00	0.00	0.00	875.00	89,664,750.00
3.05	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM)	Metro Cubico	1,593.00	120,635.00	192,171,555.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.06	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFALTICA CRL-1H	letro Cuadrad	9,000.00	4,898.88	44,089,920.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.07	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE, INCLUYE BARRIDO, SUMINISTRO Y COMPACTACIÓN (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM) NORMA INVIAS	Metro Cubico	810.00	943,454.00	764,197,740.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.08	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULARES DESPUES DE 5KM	Cubico/Kilom	184,174.11	2,311.00	425,626,368.21		0.00	36,225.00	83,715,975.00	6,618.20	15,294,660.20	42,843.20	99,010,635.20
3.09	TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA DESPUES DE 5KM	o Cubico/Kilo	64,071.00	2,978.00	190,803,438.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	**SEÑALIZACION VIAL**				**182,693,881.44**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**
4.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CM SEGÚN NORMAS INVIAS	Metro lineal	4,500.00	3,567.20	16,052,400.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS REFELECTIVAS UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES	Unidad	575.00	12,171.04	6,998,348.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE DELINEADORES DE CURVA HORIZONTALES DE TAMAÑO 40 X 50 CMS SEGÚN NORMA INVIAS	Unidad	180.00	103,834.08	18,690,134.40		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA, INFORMATIVA) 60 x 60 CM	Unidad	18.00	441,833.28	7,952,999.04		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE DEFENSAS VIALES TRAMO RECTO, CAL. 12. 2 POSTES DE 1.50 mts. Y TERMINALES INCLUYENDO TORNILLERIA, CAPTA- FAROS EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 22 EN CINTA REFLECTIVA GRAD. INGENIERIA SEGUN NORMA INVIAS	Metro lineal	475.00	280,000.00	133,000,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	COSTOS DIRECTOS				**3,971,048,839.82**				**589,023,671.01**		**911,287,659.68**		**1,500,311,330.69**
	A.I.U 30%				1,191,314,651.95				176,707,101.30		273,386,297.90		450,093,399.21
	PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (DISPOSITIVOS, SEÑALIZACION Y EQUIPOS)				45,843,796.00				4,423,524.16		23,324,036.48		27,747,560.64
	PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL				40,288,767.00				3,887,512.60		20,497,793.70		24,385,306.30
	CARCATERIZACIÓN DEL TRAMO VIAL				12,275,900.00								
	COSTO TOTAL				5,260,771,954.77				774,041,809.07		1,228,495,787.76		2,002,537,596.84

	774,041,809.07

SON: SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE

CONTRATISTA

INTERVENTOR

SUPERVISOR

CONSORCIO SISA 25

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° IPO- 001-2025

TIERRASUA ¡Conectamos región!

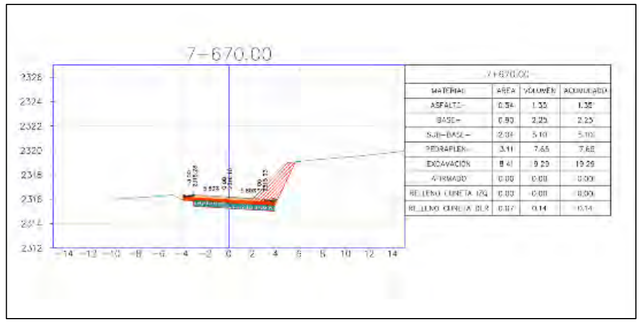
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

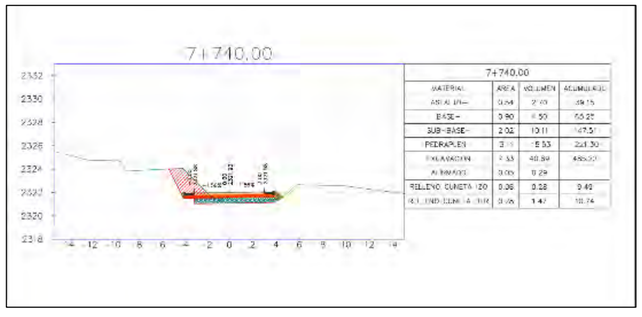
OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA, EN EL MUNICIPIO DE ÚMBITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

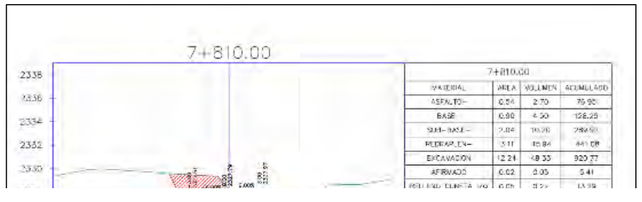
MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CAPÍTULO	PAVIMENTO FLEXIBLE	**UNIDAD:**	Metro cubico
ITEM:	3.02 PEDRAPLEN COMPACTO	**CANTIDAD:**	2,722.06

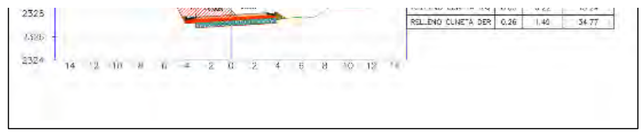
LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				VOLUMEN	N° DE ELEMENTOS	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA GRAFICO
		LONG	ANCHO	ESPESOR	AREA					
K7+670	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	7.65	1.00		7.65	
K7+675	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.30	1.00		15.30	
K7+680	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.30	1.00		15.30	
K7+685	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.30	1.00		15.30	
K7+690	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.30	1.00		15.30	
K7+695	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.38	1.00		15.38	
K7+700	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.14	1.00		15.14	
K7+705	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.14	1.00		15.14	
K7+710	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.14	1.00		15.14	
K7+715	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.14	1.00		15.14	
K7+720	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.14	1.00		15.14	
K7+725	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.14	1.00		15.14	
K7+730	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.22	1.00		15.22	
K7+735	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53	
K7+740	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53	
K7+745	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53	
K7+750	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53	
K7+755	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.63	1.00		15.63	
K7+760	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.68	1.00		15.68	
K7+765	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.68	1.00		15.68	
K7+770	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.54	1.00		15.54	
K7+775	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53	
K7+780	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53	
K7+785	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53	
K7+790	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.86	1.00		15.86	
K7+795	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.94	1.00		15.94	
K7+800	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.94	1.00		15.94	
K7+805	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.94	1.00		15.94	
K7+810	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.94	1.00		15.94	
K7+815	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.94	1.00		15.94	
K7+820	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.94	1.00		15.94	
K7+825	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.94	1.00		15.94	
K7+830	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.94	1.00		15.94	

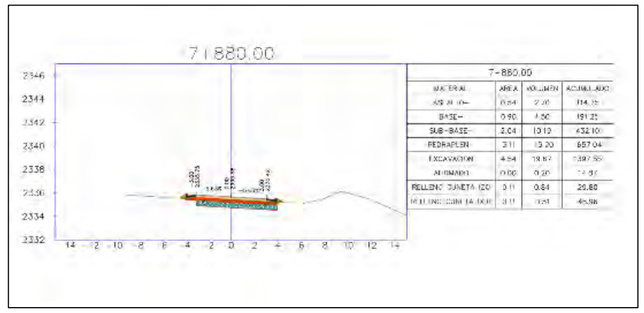


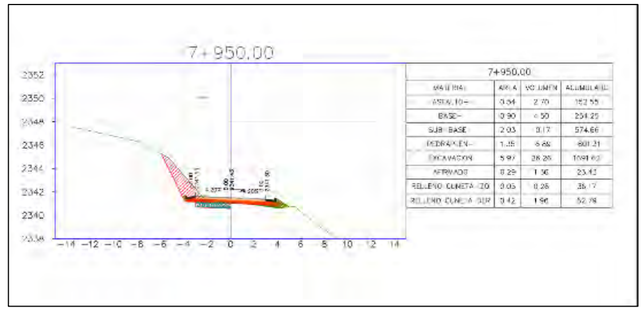


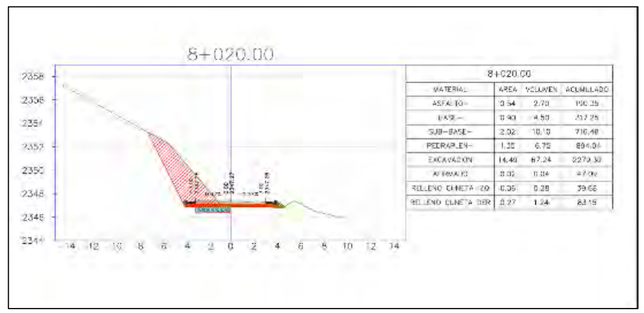


K7+835	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.71	1.00		15.71
K7+840	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K7+845	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K7+850	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K7+855	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	14.99	1.00		14.99
K7+860	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	14.93	1.00		14.93
K7+865	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	14.93	1.00		14.93
K7+870	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	14.93	1.00		14.93
K7+875	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	14.93	1.00		14.93
K7+880	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.20	1.00		15.20
K7+885	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K7+890	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K7+895	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K7+900	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K7+905	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.30	1.00		15.30
K7+910	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	11.22	1.00		11.22
K7+915	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.29	1.00		7.29
K7+920	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.18	1.00		7.18
K7+925	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K7+930	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.87	1.00		6.87
K7+935	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.89	1.00		6.89
K7+940	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.89	1.00		6.89
K7+945	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.89	1.00		6.89
K7+950	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.89	1.00		6.89
K7+955	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.89	1.00		6.89
K7+960	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.89	1.00		6.89
K7+965	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.89	1.00		6.89
K7+970	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.89	1.00		6.89
K7+975	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.88	1.00		6.88
K7+980	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K7+985	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.64	1.00		6.64
K7+990	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.26	1.00		6.26
K7+995	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.26	1.00		6.26
K8+000	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.26	1.00		6.26
K8+005	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.26	1.00		6.26
K8+010	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.37	1.00		6.37
K8+015	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+020	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+025	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.03	1.00		7.03
K8+030	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.04	1.00		7.04
K8+035	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.04	1.00		7.04
K8+040	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.04	1.00		7.04
K8+045	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.04	1.00		7.04
K8+050	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.04	1.00		7.04
K8+055	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.04	1.00		7.04
K8+060	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.81	1.00		6.81

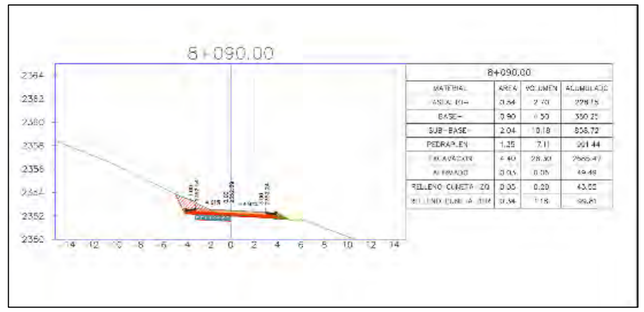


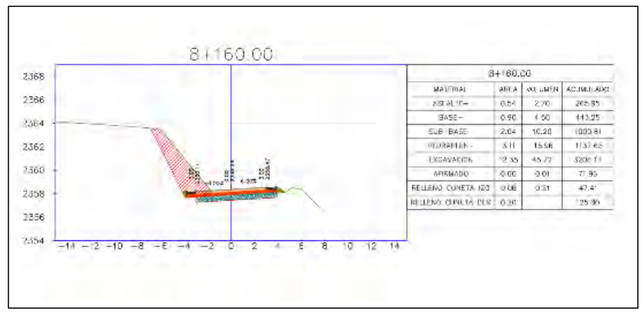


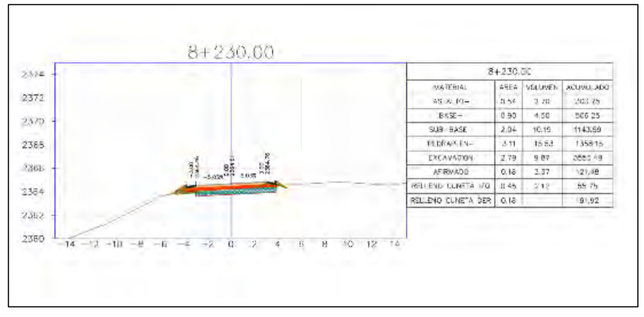




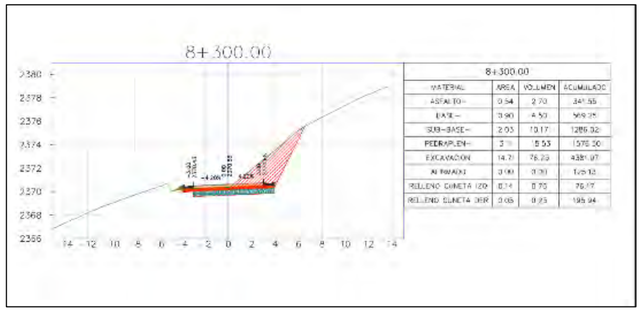
K8+065	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+070	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+075	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+080	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.86	1.00		6.86
K8+085	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.11	1.00		7.11
K8+090	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.11	1.00		7.11
K8+095	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.11	1.00		7.11
K8+100	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.11	1.00		7.11
K8+105	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.11	1.00		7.11
K8+110	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.11	1.00		7.11
K8+115	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.11	1.00		7.11
K8+120	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.95	1.00		6.95
K8+125	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+130	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+135	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	11.14	1.00		11.14
K8+140	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+145	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.63	1.00		15.63
K8+150	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.96	1.00		15.96
K8+155	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.96	1.00		15.96
K8+160	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.96	1.00		15.96
K8+165	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.96	1.00		15.96
K8+170	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.96	1.00		15.96
K8+175	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.89	1.00		15.89
K8+180	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.98	1.00		15.98
K8+185	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.98	1.00		15.98
K8+190	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.98	1.00		15.98
K8+195	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.98	1.00		15.98
K8+200	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.61	1.00		15.61
K8+205	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+210	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+215	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+220	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+225	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+230	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+235	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+240	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+245	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+250	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+255	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.63	1.00		15.63
K8+260	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.64	1.00		15.64
K8+265	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.64	1.00		15.64
K8+270	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.64	1.00		15.64
K8+275	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.64	1.00		15.64
K8+280	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.64	1.00		15.64
K8+285	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.64	1.00		15.64
K8+290	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.64	1.00		15.64

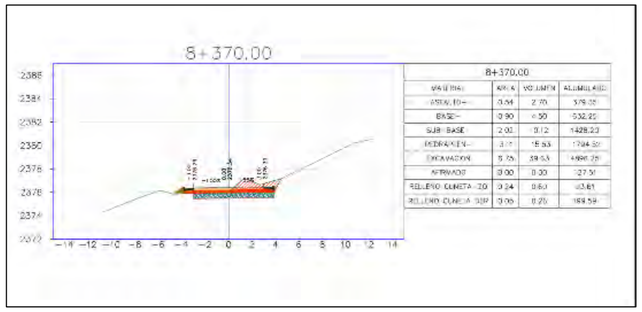


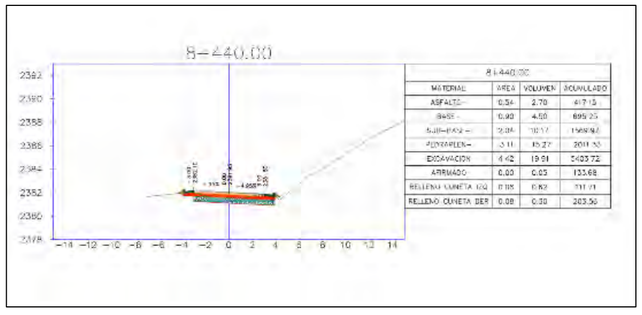




K8+295	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.64	1.00		15.64
K8+300	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+305	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+310	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+315	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.55	1.00		15.55
K8+320	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.60	1.00		15.60
K8+325	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.60	1.00		15.60
K8+330	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.60	1.00		15.60
K8+335	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.60	1.00		15.60
K8+340	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.60	1.00		15.60
K8+345	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.60	1.00		15.60
K8+350	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.60	1.00		15.60
K8+355	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.60	1.00		15.60
K8+360	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.57	1.00		15.57
K8+365	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+370	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+375	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+380	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+385	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+390	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+395	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+400	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+405	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+410	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+415	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+420	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+425	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+430	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.50	1.00		15.50
K8+435	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.27	1.00		15.27
K8+440	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.27	1.00		15.27
K8+445	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.27	1.00		15.27
K8+450	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.27	1.00		15.27
K8+455	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.27	1.00		15.27
K8+460	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.27	1.00		15.27
K8+465	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.27	1.00		15.27
K8+470	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.27	1.00		15.27
K8+475	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.37	1.00		15.37
K8+480	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+485	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+490	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+495	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.66	1.00		15.66
K8+500	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+505	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+510	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+515	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+520	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72

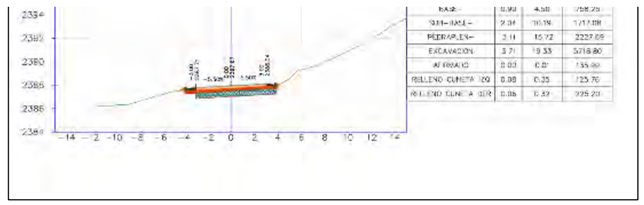


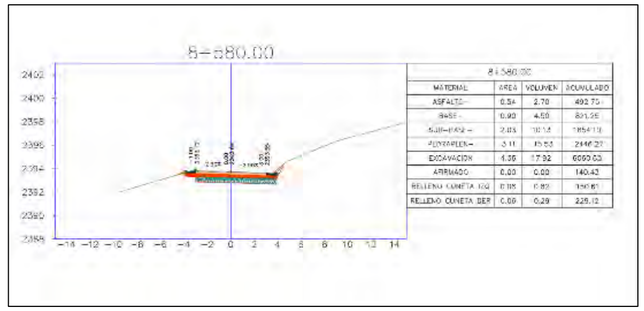


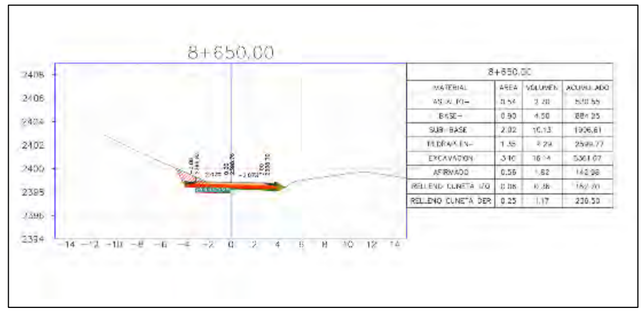


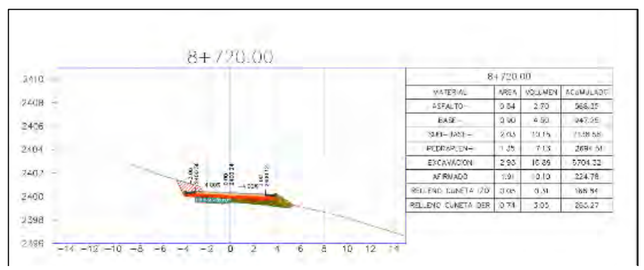


K8+525	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+530	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+535	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+540	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+545	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.59	1.00		15.59
K8+550	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+555	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+560	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+565	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+570	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+575	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+580	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+585	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.37	1.00		15.37
K8+590	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.21	1.00		15.21
K8+595	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.21	1.00		15.21
K8+600	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.21	1.00		15.21
K8+605	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.21	1.00		15.21
K8+610	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.21	1.00		15.21
K8+615	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	11.21	1.00		11.21
K8+620	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.15	1.00		7.15
K8+625	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.27	1.00		7.27
K8+630	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.29	1.00		7.29
K8+635	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.29	1.00		7.29
K8+640	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.29	1.00		7.29
K8+645	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.29	1.00		7.29
K8+650	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.29	1.00		7.29
K8+655	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.95	1.00		6.95
K8+660	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+665	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+670	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+675	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+680	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+685	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.47	1.00		6.47
K8+690	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.17	1.00		6.17
K8+695	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+700	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+705	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+710	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.90	1.00		6.90
K8+715	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.13	1.00		7.13
K8+720	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.13	1.00		7.13
K8+725	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.13	1.00		7.13
K8+730	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	7.13	1.00		7.13
K8+735	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.91	1.00		6.91
K8+740	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+745	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+750	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75

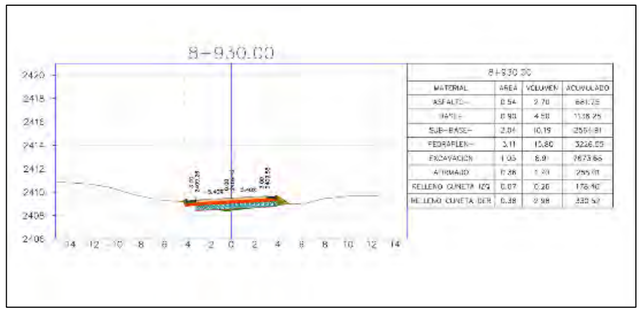




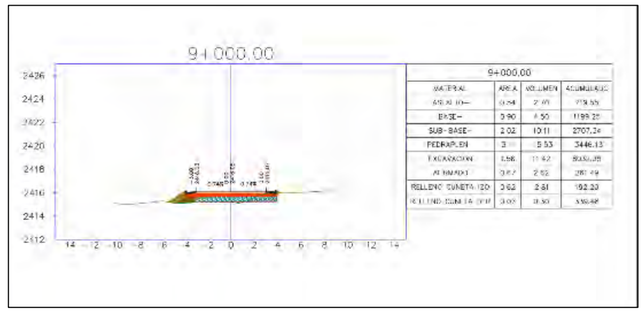




K8+755	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.75	1.00		6.75
K8+760	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.29	1.00		6.29
K8+765	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.12	1.00		6.12
K8+770	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.12	1.00		6.12
K8+775	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.12	1.00		6.12
K8+780	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.12	1.00		6.12
K8+785	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			1.35	6.12	1.00		6.12
K8+790	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	11.04	1.00		11.04
K8+795	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.96	1.00		15.96
K8+800	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.74	1.00		15.74
K8+805	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+810	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+815	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+820	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+825	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.42	1.00		15.42
K8+830	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.33	1.00		15.33
K8+835	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.33	1.00		15.33
K8+840	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.33	1.00		15.33
K8+845	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.33	1.00		15.33
K8+850	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.33	1.00		15.33
K8+855	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.33	1.00		15.33
K8+860	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.33	1.00		15.33
K8+865	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.43	1.00		15.43
K8+870	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+875	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+880	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+885	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+890	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K8+895	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.74	1.00		15.74
K8+900	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.80	1.00		15.80
K8+905	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.80	1.00		15.80
K8+910	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.80	1.00		15.80
K8+915	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.80	1.00		15.80
K8+920	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.80	1.00		15.80
K8+925	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.80	1.00		15.80
K8+930	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.80	1.00		15.80
K8+935	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.71	1.00		15.71
K8+940	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.63	1.00		15.63
K8+945	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+950	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+955	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+960	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+965	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+970	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+975	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+980	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72



K8+985	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.72	1.00		15.72
K8+990	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.70	1.00		15.70
K8+995	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K9+000	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K9+005	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K9+010	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K9+015	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K9+020	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.42	1.00		15.42
K9+025	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.36	1.00		15.36
K9+030	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.36	1.00		15.36
K9+035	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.36	1.00		15.36
K9+040	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.36	1.00		15.36
K9+045	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.36	1.00		15.36
K9+050	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.36	1.00		15.36
K9+055	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.36	1.00		15.36
K9+060	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.36	1.00		15.36
K9+065	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.36	1.00		15.36
K9+070	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.36	1.00		15.36
K9+075	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.36	1.00		15.36
K9+080	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.36	1.00		15.36
K9+085	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.47	1.00		15.47
K9+090	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K9+095	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K9+100	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.53	1.00		15.53
K9+105	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.59	1.00		15.59
K9+110	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.68	1.00		15.68
K9+115	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.68	1.00		15.68
K9+120	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.68	1.00		15.68
K9+125	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.68	1.00		15.68
K9+130	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.68	1.00		15.68
K9+135	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.68	1.00		15.68
K9+140	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.68	1.00		15.68
K9+145	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	15.68	1.00		15.68
K9+150	VOLUMEN PEDRAPLEN	5.00			3.11	12.34	1.00		12.34
	CANTIDAD ACUMULADA INFORME ANTERIOR					1186.19	-1.00		-1186.19
				Aproxima Resultado a :	2	Decimales		TOTAL PAG.	2,722.06
				Aproxima Resultado a :	2	Decimales		TOTAL	2,722.06





OBSERVACIONES:

Elaboró: RESIDENTE DE OBRA

Aprobó: INTERVENTORÍA

Vo.Bo: SUPERVISOR

CONSORCIO SISA 25

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° IPO- 001-2025

TIERRASUA ¡Conectamos región!

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

OBRA:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA, EN EL MUNICIPIO DE ÚMBITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CAPÍTULO	PAVIMENTO FLEXIBLE	**UNIDAD:**	Metro cuadrado
ITEM:	3.03 SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NT 2000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS	**CANTIDAD:**	7,000.00

LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				VOLUMEN	N° DE ELEMENTOS	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA GRAFICO
		LONG	ANCHO	ESPESOR	AREA					
K7+660-K9+160	TRAMO	1000.00	7.00		7000.00		1.00		7000.00	

CONSORCIO SISA 25

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° IPO- 001-2025

TIERRASUA ¡Conectamos región!

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

OBRA:	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA, EN EL MUNICIPIO DE ÚMBITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CAPÍTULO	PAVIMENTO FLEXIBLE	**UNIDAD:**	Metro Cubico
ITEM:	3.04 SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM)	**CANTIDAD:**	875.00

LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				VOLUMEN	N° DE ELEMENTOS	UNIDAD	TOTAL
		LONG	ANCHO	ESPESOR	AREA				
K7+660-K9+160	TRAMO	500.00	7.00	0.25		875.00	1.00	Metro Cubico	875.00

CONSORCIO SISA 25

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° IPO- 001-2025

TIERRASUA ¡Conectamos región!

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

OBRA:	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ÚMBITA – PUENTE SISA, EN EL MUNICIPIO DE ÚMBITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CAPÍTULO	PAVIMENTO FLEXIBLE	**UNIDAD:**	Metro Cubico/Kilometro
ITEM:	3.08 TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULARES DESPUES DE 5KM	**CANTIDAD:**	36,225.00

LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				ACARREO LIBRE	DIST. PAGAR	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA GRAFICO
		DIST. CANTERA	ANCHO	ESPESOR	VOLUMEN					
	SUBBASE GRANULAR	46.40			875.00	5.00	41.40		36225.00	
	BASE GRANULAR	46.40			0.00	5.00	41.40		0.00	
	AFIRMADO	46.40			159.86	5.00	41.40		6618.20	
	CANTIDAD ACUMULADA INFORME ANTERIOR					6618.20	-1.00		-6618.20	